TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, algo nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 18,6 grados C., a las 14 horas. Mínima, 9,6 grados C., a las 7 horas.
PRONOSTICO: Nubosidad matinal en el Norte Grande, manteniéndose en el Norte Chico. La Zona Central tendrá buen tiempo, mientras en el sur habrá bancos de niebla. De Puerto Montt a Punta Arenas, cielos parcialmente nubosos.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.345

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Llegó Marie Laforet



...na dificultosa conferencia de prensa, la actriz francesa ... Laforet fue presentada a los periodistas santiaguinos, a ...cas horas de haber llegado a Chile, donde filmará bajo ...ección de su esposo, Gabriel Albicoco, el film "La Rata de ...ca". En un coctel organizado por Air France, en sus ofi... que se hicieron estrechas ante la avalancha de admira... y pseudo periodistas (entre ellos el ex diputado del PA... Marco Antonio Salum, que seguramente escribe en el ...dico "La Escoba"), la prensa esperó dos horas la llegada de ...riz. El humo y falta de aire hicieron que los periodistas resol...n raptarse a la actriz, en cuanto llegó, al vecino y bohemio ...ao Paulo. La aglomeración que también se produjo en es...al, y los martillazos de una construcción vecina, tampoco ...tían preguntas ni respuestas. A pedido de Albicoco y de ...ntes de Air France, las doscientas personas que seguían ...ctriz y a los periodistas, volvieron nuevamente a las ofici... de la línea aérea, donde finalmente Marie Laforet pudo ...se en contacto con la prensa y las radios. Aunque habla ...ol con bastante perfección (lo aprendió en el colegio), con... siempre en francés, mostrando, además de su belleza, una inteligencia no habitual en las estrellas de cine.

...y no a sus funcionarios:

Las Cajas son para servir a imponentes

● DECLARACION DEL MINISTRO GALVEZ.— ● SE MANTENDRAN MEDIDAS ORDENADAS PARA EL PERSONAL SEMIFISCAL, QUE HA VENIDO ABANDONANDO SUS LABORES REITERADAMENTE.

Mantendré las medidas ordenadas en la circular N.o 24 a todos los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión, declaró ayer el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez. "No es posible —agregó— que se permita que, por falta de responsabilidad de los empleados semifiscales, se perjudique a todos los imponentes del país.

Estas declaraciones las formuló el Ministro Gálvez al referirse a la resolución de la directiva de la ANES, de suspender, por 48 horas, el paro de brazos caídos que mantenían desde el jueves de la semana pasada todos los empleados semifiscales, para presionar sobre el despacho del Proyecto de Ley que se discute en el Congreso que les consolida las deudas, cuyo término medio es de 1.200 escudos por empleado y se reestructuran las plantas.

Más adelante, el Ministro expresó que no se explicaba la razón del movimiento, pues ellos habían contraído el compromiso con él, al efectuar los estudios del proyecto, el de dar mayor celeridad en la atención de los imponentes.

Ahora —dijo— lo curioso es que cambiaron de idea sobre los fundamendos del proyecto, cuando se encontraba en la Cámara de Diputados, y botándose a legisladores han presentado una serie de indicaciones, solicitando el cambio de reestructuración por una escala igual a los empleados portuarios, lo que es inadmisible, ya que las Cajas de Previsión, entre sí tienen diferentes regímenes. Finalmente, dijo que las instituciones previsionales fueron creadas para servir a los im-

(PASA A LA PAGINA 2)

Involuntario fue vuelo de avión U-2 sobre Rusia

WASHINGTON, 4 (UPI).— Estados Unidos informó hoy que uno de sus aviones de reconocimiento U-2 puede haber sobrevolado "involuntariamente" el territorio soviético en el Extremo Oriente.

La declaración figura en una nota enviada por el Gobierno norteamericano a Moscú, en respuesta a la acusación soviética de que un avión de ese tipo había volado sobre la isla de Sakhalin.

La comunicación dice que la investigación cumplida reveló que "una violación no intencional puede haber tenido lugar, en realidad". Agrega que "un avión de patrulla" de la Fuerza Aérea Norteamericana seguía un rumbo "bastante lejano a los límites territoriales soviéticos", pero encontró "fuertes vientos" y "por lo tanto puede haber sobrevolado sin intenciones el extremo meridional de Sakhalin".

Señala también que la política de Estados Unidos acerca de los vuelos sobre territorio soviético "no ha sido mo-

(PASA A LA PAGINA 16)

En 30 minutos fue inflada la gigantesca estructura



Más de diez mil personas asistieron en la tarde de ayer a la instalación de la gigantesca estructura inflada que contendrá en el Parque Cousiño la exposición "Atomos en Acción", la mayor muestra sobre energía nuclear jamás presentada en Chile. La exposición —que será inaugurada en octubre— incluye más de 15 instrumentos, modelos y películas que ilustran los usos pacíficos de la energía nuclear en la agricultura, la industria, la medicina y la obtención de electricidad. En el grabado, la enorme estructura de nilon recubierto de vinilo es inflada en la elipse.

REMATE ESPECIES DE DEUDORES MOROSOS

El Servicio de Cobranzas Judiciales de Impuestos ha ...ecido una cantidad de mecanismos que permiten al ...ibuyente cumplir sus obligaciones con el Fisco en la ...a razonable que lo permitan sus medios.

Entre estas medidas están los convenios de pago, en ...se dan plazos para el cumplimiento de las obligaciones ...tarias.

El Servicio ha publicado, recientemente, la lista de los ...ores que se encuentran en mora con los convenios fir...s y este llamamiento acusa la ausencia de una impor... cantidad de deudores que han postergado su concu...ia a las oficinas de recaudación de impuestos.

De ahí es que, como estamos informados, el Servicio ...obranzas Judiciales de Impuesto esté elaborando la ... de los deudores cuyas especies están embargadas y ...serán retiradas, lo que nos apresuraremos a publicar, ...e, en estas columnas.

...e rechazó ingreso de Cuba ...ALALC por razones técnicas

...determinación no existe ninguna apreciación ...ácter político. Declaración entregó el Ministerio de Relaciones Exteriores

...inisterio de Relaciones ...ores entregó ayer la ...te declaración:

...posición adoptada por ...en la reunión de Mé... la Asociación Lati...ricana de Libre Co... en relación con el ... de Cuba a este or...o, ha estado determi...exclusivamente por ra... de orden técnico. Las ...iones aprobadas sobre ...articular tienen este ...r y no existen en ...preciaciones de carác...ítico.

...atado de Montevideo, ...ral, así como los me...s e instrumentos que ...te él se crean, están ...dos para funcionar ...nomías de mercados ...n los que los precios ...nan fundamentalmen...rientación de las co... comerciales.

...cede así en el caso ... país en el que el ...bio comercial y to...actividad económica ...trolada y centraliza... el Estado.

...e los objetivos fun...les del Tratado de ...ro es la liberación ...ravámenes aduane...fectan el intercam...re los países miem...n los países en que ...rrientes comerciales ...eterminadas por el ...e la oferta y la de...las reducciones adua...nen por objeto, pre...e, crear o incremen...corrientes comercia...éstos la liberación ...o consecuencia el ...e que los importado...forma espontánea ...sus adquisiciones ...país beneficiado por ...avamen.

...países de economía ...zada, en cambio, la ...n o la reducción de ...ámenes de importa... tienen la misma ... aquellas que concede uno de economía absolutamente centralizada y que es uno de los requisitos básicos exigidos por el Tratado en sus artículos 10 y 13. El país de economía centralizada está en condiciones de anular todas las concesiones que otorgara eventualmente en una negociación, ya que tiene los instrumentos para orientar, a su voluntad, sus corrientes de comercio.

Sabido es que otro de los objetivos fundamentales de la ALALC es la complementación económica. A este respecto, el Tratado de Montevideo señala específicamente que, para asegurar condiciones equitativas de competencia entre las Partes Contratantes y facilitar la creciente integración y complementación de sus economías, especialmente en el campo de la producción industrial, las Partes Contratantes procurarán armonizar, en el sentido de los objetivos de liberación del Tratado, sus regímenes de importación y exportación, así como los tratamientos aplicables a los capitales, bienes y servicios procedentes de fuera de la zona. Para intensi-

(PASA A LA PAGINA 2)

ESCOLTAS PROPIAS



BERLIN.— Un nuevo tipo de carro blindado soviético se ve al fondo, y un oficial de la misma nacionalidad que está parado sobre un jeep, enfoca su cámara en los periodistas congregados en el puesto de control Charlie, del sector de EE. UU., mientras esperan el pase de un centinela aliado. Los soviéticos llevan ellos sus propias escoltas para los vehículos que viajan al sector occidental, por primera vez desde el 1.o de agosto, y los carros blindados son de un tipo nuevo, más pesados que los usados por ellos en el pasado. (FOTO UPI.)

Eº 12.000.000 HA APORTADO LA CORFO PARA NUEVAS INDUSTRIAS

Declaraciones formuló al respecto el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar

El Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, en su última sesión, prestó su aprobación a numerosos créditos y avales por un total superior a los Eº 5.000.000.

Si al apoyo económico estatal, otorgado a través de la CORFO, se suman los aportes privados hechos a las industrias beneficiadas, se llega a una cifra cercana a los Eº 12.000.000, con que se capitalizan nuevas industrias pesqueras, forestales, de cal para la agricultura y una cooperativa de distribución.

Al hacer el anuncio ayer el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, destacó la importancia trascendental que tienen para la economía nacional estas nuevas inversiones que significan un desarrollo creciente de las actividades productoras y una mayor absorción de mano de obra en diversos centros industriales del país.

Los préstamos y avales otorgados por la Corporación de Fomento, a que se refiele el Ministro Escobar, están destinados a impulsar las siguientes industrias:

GERENCIA DE OPERACIONES	Préstamo Eº	Préstamo Eº	Aval en US$
Sociedad Agrícola y Forestal "Colcura"	66.300.—	75.700.—	
Pesquera "América", S. A.	300.000.—	300.000.—	
Pesquera "Indo" Ltda.	528.963.—		2.650.865.—
Echavarry Maderera-Agrícola		171.000.—	
"Soprocal", Calerías e Industria, S. A.	450.000.—		588.642.—
TOTALES	Eº 1.345.263.—	546.700.—	US$ 3.239.507.—
TOTAL CREDITOS		Eº 1.891.963.—	
GERENCIA DE FINANZAS			
Cooperativas de Consumidores Unidos "UNICOOP", Santiago Ltda.			US$ 294.018,75
Empresa Portuaria de Chile			72.933,87
TOTAL DE AVALES		US$ 3.606.459,62	US$ 3.606.459,62

Se recupera salud de la esposa del Dr. Sótero del Río

Se recupera, satisfactoriamente, en su residencia, de La Florida, la esposa del Ministro del Interior, señora Luisa Schaeffer de Del Río, quien sufriera un accidente automovilístico la semana última.

La señora de Del Río fue trasladada de la Clínica Santa María a su domicilio en lunes pasado.

Confirman total de 20 mil muertos en sismos de Irán

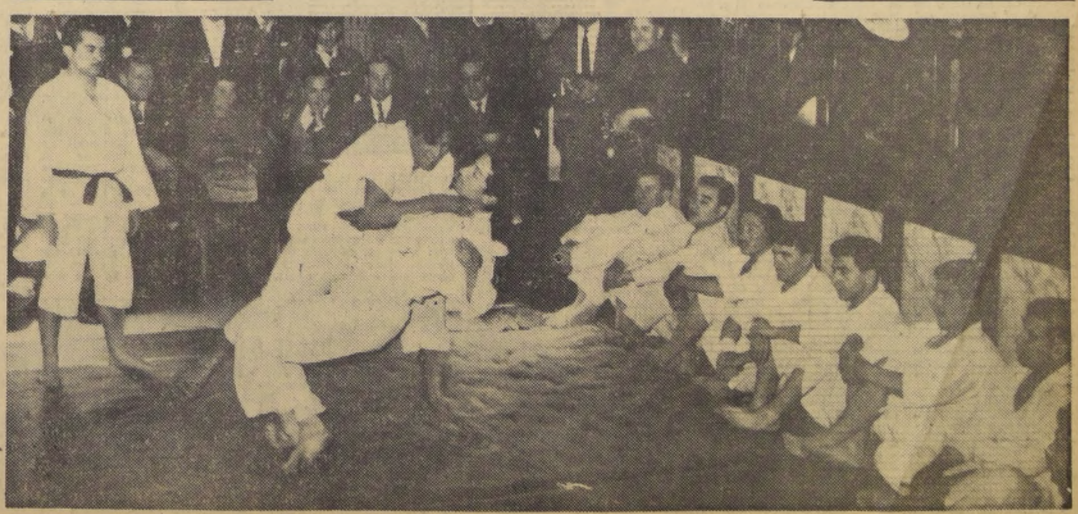
TEHERAN, 4 (UPI).— Unos 4.500 soldados y grupos de asistencia médica, incluso estudiantes de medicina voluntarios, trabajaron durante toda la noche en el rescate de víctimas del trágico terremoto ocurrido en el fin de semana, y dando ayuda a los heridos y necesitados.

Un portavoz del Primer Ministro, Assadollah Alam, informó que el número de muertos y de heridos graves "asciende a unos 20.000" y que es posible que sobrepasen esta cifra.

Aviones de la Fuerza Aérea norteamericana transportaron a Teherán tiendas de campaña, alimentos, frazadas y suministros médicos desde bases en Europa. Gobiernos de todo el mundo hicieron donaciones similares e iniciaron colectas para socorrer a los damnificados.

El Gobierno de Irán prohibió hoy al servicio de televisión de las Fuerzas Armadas norteamericanas la transmisión de toda clase de noticias, para impedir la repetición del "cruel engaño" ocurrido anoche, cuando se anunció que era inminente otro movimiento sísmico en Irán, causando pánico entre los dos millones de residentes de la capital.

Exhibición de judo deportivo en LA NACION



MUY APLAUDIDA resultó anoche la exhibición de Judo Deportivo que hicieron en el hall principal de nuestra casa los socios del Club Esparta, a cargo del profesor Luis Matamala y del instructor Humberto Rodríguez, como un homenaje al primer aniversario del Deportivo Nocturno "La Nación". En el grabado, dos alumnos, en una demostración de Jiu-Jitsu-Karate, o de defensa personal, contra un ataque de estrangulamiento. (INF. PAG. [illegible]

AYER, HOY y MAÑANA

● Reunión de jueces de Policía Local

Hoy, a las 20 horas, se reunirá el Instituto de Jueces de Policía Local, en Huérfanos 1189 oficina 611. Se tratará especialmente la coordinación de las nuevas atribuciones de estos magistrados en vista de la próxima ley de justicia de policía local.

● Sesión de Rotary Santiago Norte

Mañana, a las 21.30 horas, en el Círculo Español, sesionará el Rotary Club "Santiago Norte" para rendir homenaje a la República del Brasil. La entidad sesionará, a partir de mañana, los días jueves.

● Exposición histórica de uniformes

Hoy, a las 19 horas, en el Palacio La Alhambra, será inaugurada la Exposición Histórico-Documental de Uniformes del Ejército de Chile. La exposición ha sido organizada por el Ejército, Instituto de Conmemoración Histórica, Instituto O'Higginiano, Instituto Carrerino, Sociedad Chilena de Historia y Geografía y Círculo Napoleónico. En el acto inaugural participará el Coro de la Filarmónica.

● Nueva versión de la Biblia

Mañana, en el Hotel Carrera, el capellán mayor de la Policía Federal argentina, Presbítero Carlos E. Gardella, presentará una nueva versión de la Biblia. El nuevo texto, aprobado por el Arzobispado de Buenos Aires y bendecido por el Cardenal Silva Henríquez, es de un lenguaje adaptado para una más fácil lectura, con ilustraciones.

● Ceremonia en Alcázar Blanco Encalada

Mañana, a las 17 horas, en el Alcázar de la Avenida Blanco Encalada se efectuará una ceremonia recordatoria organizada por el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro. Será colocada una placa recordatoria en el viejo cuartel que durante 77 años albergó a generaciones de oficiales militares.

● Funcionarios retirados de Prisiones

El Círculo de Funcionarios de Prisiones en Retiro sesionará hoy, a las 18 horas, en Rosas 1165, para tratar aspectos de encasillamiento y el aniversario de la entidad.

● Emplazamiento de estatua a Pedro de Valdivia

El escultor español Enrique Pérez Comendador, que viajó desde Madrid, invitado por la Municipalidad de Santiago, para estudiar el emplazamiento y ubicación de la estatua ecuestre de Pedro de Valdivia, visitó ayer el Cerro Santa Lucía y el Parque Forestal. Es posible que en el curso de la próxima semana el autor de la enorme efigie del Conquistador, emita su informe luego de recorrer otros lugares de la ciudad donde podría quedar instalada.

Aniversario de la Dirección de Reclutamiento de FF. AA.

Hoy celebra un nuevo aniversario la Dirección General de Reclutamiento y Estadística de las Fuerzas Armadas, cuya primera ley sobre "Reclutas y Reemplazos" del Ejército y Armada, fue promulgada con el N.o 1.462, el 5 de septiembre de 1900; la ley también creaba para el efecto, la "Oficina de Registro Militar", que funcionó a partir de esa fecha, anexa a la Sección Administración del Estado Mayor General.

El primer jefe que tuvo esta Subsección del Estado Mayor General, fue el sargento mayor don David Rodríguez del Río.

En 1920 y por Ley N.o 3.676, se dispone que el Servicio de Reclutamiento estaría a cargo de los Cdtes. Divisionarios dentro de sus respectivas jurisdicciones, creándose una Oficina de Reclutamiento para cada cabecera de Departamento.

En 1931, se organiza la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, cumpliendo fundamentalmente con el control del potencial humano y la difusión del Tiro Nacional a través de los clubes civiles en todo el país.

En 1953 se obtiene la Ley N.o 11.170, en actual vigencia. Pasa a denominarse Dirección General de Reclutamiento y Estadística de las FF. AA., cumpliendo misiones de reclutamiento y movilización económica; en esta forma satisface la obligación impuesta por el Supremo Gobierno en materias relacionadas con Servicio Militar, control de importación e internación de armas, explosivos y productos químicos que determina la ley y los antecedentes para la planificación de una eventual movilización civil, militar y económica.

Dirige en la actualidad esta alta repartición ministerial, el señor General de Brigada don Pelayo Izurieta Molina, quien está empeñado en realizar una amplia campaña de difusión de la Ley 11.170, destinada a solucionar los problemas que se presentan a los ciudadanos por desconocimiento de sus obligaciones y de los plazos que fija la ley a la ciudadanía, para su cumplimiento. Al respecto, se recuerda que todo ciudadano debe inscribirse en los Registros Militares, entre el 1.o de enero y el 30 de noviembre del año en que cumple sus 18 años.

Por otra parte, los estudiantes de 5.o humanidades rendido, 6.o y los equivalentes de la enseñanza técnica y los universitarios que deseen incorporarse a los Cursos Especiales de verano, deben hacer su solicitud para tal fin hasta el 30 de septiembre de cada año.

El aniversario de la Dirección será celebrado en forma interna, con una competencia deportiva y una reunión de camaradería a la cual ha sido invitado el señor Ministro de Defensa Nacional, con sus tres Subsecretarios y el Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional.

REPRESENTADO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR:

El Gobierno recibió valioso obsequio brasileño para Parque de las Américas

Se trata del proyecto de ajardinamiento y urbanización de las áreas verdes en que se levantará el edificio de las Naciones Unidas. Los discursos del Embajador, Ramos de Alencar, el Ministro Del Río y el Alcalde de Las Condes

A las 19 horas de ayer, en el Salón de Honor de la Municipalidad de Las Condes, el Embajador de Brasil en nuestro país, señor Fernando Ramos de Alencar, hizo entrega al Gobierno de Chile del proyecto de ajardinamiento y urbanización del futuro Parque de Las Américas, dentro del cual se levantará el edificio de las Naciones Unidas, que albergará a todos los organismos especializados de esa institución con sede en Santiago.

En nombre del Gobierno de Chile, recibió el proyecto del mencionado Parque el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, quien, a su vez, lo traspasó al Alcalde de la Municipalidad de Las Condes, pues es esa Corporación la encargada de llevar a cabo la habilitación del Parque de Las Américas.

Por otra parte, al mediodía de ayer, el Alcalde de Las Condes ofreció un almuerzo de recepción en el Club de Golf, al paisajista brasileño Roberto Burle-Marx, quien se encuentra en nuestro país con el fin de concretar el ofrecimiento del Gobierno de Brasil.

Además, el señor Burle-Marx presentará desde mañana jueves una exposición de sus obras, realizadas especialmente en Brasilia, Sao Paulo, Río de Janeiro, Copacabana y diversas ciudades de Europa. La exposición se encontrará abierta al público en el Salón de Arte Moderno de la Quinta Normal.

EL DISCURSO DEL EMBAJADOR

El Embajador del Brasil dijo en su aplaudida pieza oratoria, refiriéndose al alcance de la iniciativa de su Gobierno:

"Las flores son, tal vez, los más delicados y fieles intérpretes de nuestros sentimientos. Fue por eso que las escogimos para reafirmar, en esta oportunidad, al Gobierno y al pueblo de Chile, por intermedio del alto conducto de Vuestra Excelencia, la seguridad y constancia de la amistad brasileña."

El Ministro del Interior respondió a las cordiales palabras del Embajador Ramos De Alencar con el discurso que transcribimos íntegro a continuación:

EL DISCURSO DEL MINISTRO DEL RIO

El texto del discurso del Ministro del Interior es el siguiente:

"Señor Embajador, señoras y señores:

En este momento participamos de un acto que constituye una demostración más de las fraternas relaciones entre Chile y Brasil, de la amistad sincera, del mutuo interés y del deseo de cooperar en cualquier forma al desarrollo material y espiritual de sus pueblos.

El señor Embajador del Brasil, don Fernando Ramos de Alencar, me ha hecho entrega del proyecto de urbanización y ajardinamiento del futuro parque que rodeará al edificio que se edificará para la sede de los organismos de las Naciones Unidas que funcionan en esta capital. Este proyecto es producto del talento extraordinario del conocido urbanista don Emilio Duhart. Lo recibo con el más profundo sentimiento de gratitud y aprecio. Brasil que ayer nos tendió su mano generosa y solidaria en momentos de grave aflicción ciudadana, hoy nos trae la alegría de su tierra incomparable, en un proyecto que permitirá crear un nuevo parque en nuestra ciudad, donde el chileno encontrará la delicada conjunción de la belleza, del arte y de la hermandad.

Los árboles y flores que adornan este jardín, por el espíritu mismo con que ha sido concebido, simbolizarán el deseo de todo americano de ver unidos a todos los pueblos del continente. Bello será observar cómo en esta tierra fecunda, las flores representativas de cada uno de nuestros países, nacerán y se desarrollarán juntas, como expresión simbólica de aquel sentimiento.

Señor Embajador, estamos seguros que esta contribución del Gobierno del Brasil será siempre recordada, por ésta y las futuras generaciones de chilenos que al visitar en el mañana cercano este parque, no olvidarán que fue una bella realidad gracias al esfuerzo e interés de Vuestra Excelencia y de los señores Thiago de Mello, Lauro Escorel y Burle Marx.

A vuestro país, a vuestro Gobierno y a Vuestra Excelencia y sus eficientes colaboradores nuestro sincero agradecimiento.

Hago entrega de este trabajo, al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes, seguro de que ella sabrá completar esta magnífica obra, cuyo primer paso lo constituye esta valiosa contribución del Gobierno del Brasil."

EL DISCURSO DEL ALCALDE DE LAS CONDES

Del discurso del Alcalde de Las Condes, reproducimos algunos conceptos básicos. Dijo:

"Es para la I. Municipalidad de Las Condes, que tengo el honor de representar en este momento, un motivo de complacencia y de responsabilidad recibir en custodia el anteproyecto del Parque de Las Américas, que a nombre del Gobierno de Chile me entrega el señor Ministro del Interior".

Más adelante expresó:

"Debo rendir un homenaje al Excmo. señor Embajador del Brasil, don Fernando Ramos de Alencar, y al señor Adicto Cultural del Brasil, don Thiago de Melo, por el noble espíritu de amistad internacional, de fraternidad humana con que han cooperado ante su Gobierno de Itamaraty para que éste, tan generosamente, nos haya entregado la inestimable participación del señor Burle-Marx, y el obsequio de plantas y aves del hermoso país carioca".

Funerales del Dr. Santiago Barrenechea

Con asistencia del Presidente Alessandri y de destacadas personalidades se efectuaron ayer los funerales del profesor Santiago Barrenechea, jefe de la Sec. Oftalmología del Hospital "San Juan de Dios". En el grabado, un aspecto del sepelio, en el Cementerio General, advirtiéndose entre los asistentes al Jefe del Estado y a su Edecán Militar, teniente coronel Ramón Valdés, y al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

PROBLEMAS HABITACIONALES DE OSORNO EXPONE EL INTENDENTE ARNOLDO SCHOLZ

Propone aplicación del sistema de autoconstrucción para la erradicación de 1.500 familias que viven en "callampas". Asistencia social para indígenas de San Juan de la Costa

La solución de problemas habitacionales de la ciudad de Osorno y escolares de las reducciones indígenas de San Juan de la Costa, expuso el Intendente de esa provincia, Arnoldo Scholz, durante una entrevista concedida a LA NACION.

Expresó el señor Scholz, quien hoy se entrevistará con el vicepresidente ejecutivo de la CORVI, que en la actualidad se estaba estudiando la erradicación de mil quinientas familias que residían en viviendas del tipo llamada "callampas", ubicadas en sitios eriazos y caminos, especialmente en los de acceso a la ciudad.

Para eliminar esto, agregó, la CORVI adquirió cincuenta hectáreas frente a la Población Rahue, de la misma entidad. "Estimo indispensable —dijo el Intendente Scholz— que se levanten las nuevas viviendas mediante el sistema de autoconstrucción, que es el que ha estado dando mayores resultados en la zona, especialmente en la provincia de Llanquihue. Esto reduce los costos en forma apreciable, especialmente con el trabajo del núcleo familiar."

Manifestó que en su entrevista con el vicepresidente de la CORVI le hará presente la urgencia de que se considere esta erradicación aplicando el sistema de autoconstrucción.

Luego, informó que la Corporación de la Vivienda está construyendo 1.500 casas en tres sectores. Uno de éstos, con 300 viviendas, acaba de ser terminado, y las casas serán entregadas próximamente a sus nuevos ocupantes. Faltaba sólo la conexión a la red central de agua potable para que pudieran ser habitadas, la cual acaba de ser terminada.

Agregó que en las diferentes entrevistas que sostendrá en la capital, insistirá en la construcción de un local escolar en el sector correspondiente a la Población García Hurtado de Mendoza, ya que la población en edad escolar carece de otro establecimiento en dicho sector.

PROBLEMA INDIGENA

El Intendente Scholz se refirió enseguida a los diversos problemas que afectan a la zona de San Juan de la Costa, con una población de 30 mil indígenas, quienes padecieron el año último y siguen aún sufriendo las consecuencias de una de las sequías más duras de los últimos tiempos.

Expresó que el Ministerio del Interior había programado un intenso plan de ayuda y que en los próximos días, a través de la Dirección de Asistencia Social, se le repartiría ropa interior a unos tres mil niños.

Dijo que el Ministerio del Interior había proporcionado fondos para habilitar en cincuenta escuelas de esa zona, tanto públicas como particulares, cocinas para atender la alimentación de los escolares. Cáritas-Chile había proporcionado los alimentos, y el Ministerio, la vajilla necesaria.

Agregó que en los próximos días se abrirán propuestas públicas para construir tres nuevas escuelas fiscales en San Juan de la Costa.



Intendente de la provincia de Osorno, Arnoldo Scholz, quien se encuentra en Santiago gestionando diversas obras para dicha zona. En entrevista de prensa se refirió a los principales problemas. Sus declaraciones serán ampliadas en nuevas informaciones.

Estudiantes industriales se reintegran hoy a clases

Hoy se reintegran a clase los estudiantes de las Escuelas Industriales en todo el país, excepto en Valparaíso y Aconcagua.

Una delegación de estos estudiantes porteños se entrevistó ayer en la mañana con el Ministro de Educación, Patricio Barros y posteriormente fueron a la Presidencia de la República, dónde dejaron un memorándum con sus planteamientos al Presidente.

Los alumnos industriales de Valparaíso, piden la salida del Director a quien se le sigue un sumario administrativo y los de Aconcagua solidarizan con el movimiento y protestan además por el problema de la Escuela Industrial de La Calera cuyo local está en mal estado.

En las primeras horas de la tarde, el Ministro Barros visitará el local de la Escuela Industrial N.o 1 de Santiago para imponerse de sus problemas en detalle.

CHILE... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

ficar la integración económica, el Tratado dispone que se realizarán esfuerzos para promover una gradual y creciente coordinación de las respectivas políticas de industrialización patrocinando con este fin entendimiento entre representantes de los sectores económicos interesados y la celebración de acuerdos de complementación por sectores industriales.

Estos objetivos tampoco pueden alcanzarse entre países que poseen sistemas económicos diferentes como sucede en el caso de Cuba y los miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Es obvio, por ejemplo, que sería imposible obtener la armonización de los regímenes de importación y exportación de Cuba y la de los demás países miembros de la ALALC así como la de aquellos que deben aplicarse a los capitales originarios de fuera de la Zona.

Los países miembros de la ALALC, sin excepción, expresaron, en México, su punto de vista concordante acerca de la incompatibilidad técnica señalada en los párrafos anteriores. Las dos abstenciones que se produjeron en la votación se fundamentaron exclusivamente en razones de orden formal.

Chile estima que sus relaciones con Cuba en nada son afectadas por la resolución de México, ya que ella no implica una aprobación o desaprobación del sistema cubano ni lesiona su economía. El comercio entre nuestros dos países se desarrolla en términos normales.

El voto chileno se explica en razón de que desde hace muchos años abogamos en favor de la creación de un mercado común latinoamericano como medio de impulsar el desarrollo económico de nuestros países, y, por consiguiente, tenemos el mayor interés en que la ALALC subsista y se perfeccione, y entendemos que la adhesión de Cuba, con las incompatibilidades señaladas, paralizaría la marcha de este organismo de tanta trascendencia para nuestros países.

Como el Gobierno de Chile cifra grandes expectativas en este Tratado para impulsar nuestro desarrollo económico y, en consecuencia, proporcionar un mayor bienestar a todos los chilenos, el Presidente de la República ha creído un deber ineludible suyo evitar todo aquello que pueda significar un posible fracaso de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Santiago, 4 de septiembre de 1962."

LAS CAJAS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ponentes y no a sus funcionarios.

La suspensión del paro de brazos caídos se hizo por acuerdo de los delegados de cajas y la directiva de la ANES, para iniciar gestiones por intermedio de parlamentarios ante el Presidente de la República.

Cumplidas estas 48 horas se resolvió convocar a una asamblea para adoptar una determinación para la reanudación del movimiento, de acuerdo con el resultado de las gestiones realizadas.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL REVERENDO PADRE GARDELLA

El Capellán Mayor de la Policía Federal Argentina, Pbro. Carlos E. Gardella, presentará una adaptación ilustrada de la Biblia.

Mañana jueves se efectuará en el Hotel Carrera una interesante conferencia de prensa y charla de presentación de una nueva versión de la Biblia a cargo del Capellán Mayor de la Policía Federal Argentina, Pbro. Carlos E. Gardella, que nos visita.

Esta nueva versión de las Sagradas Escrituras, que fue aprobada por el Arzobispado de Buenos Aires y bendecida por Su Eminencia Cardenal Raúl Silva Henríquez, se caracteriza por un lenguaje adaptado a modalidades de lectura de más fácil divulgación y a su entrega al público en forma de semanarios profusamente ilustrados.

Para este acto se han extendido numerosas invitaciones a personalidades eclesiásticas, hombres de prensa, radio, televisión y de otros círculos.

Esta interesante conferencia de prensa concluirá con un coctel y la entrega a los asistentes de la nueva publicación de "La Biblia".

EN LA MONEDA:

Obreros de Las Adrianitas rechazan trabajo

No se inscriben para trabajar en obras programadas por el Gobierno a fin de absorber cesantía

El Intendente de Atacama, Carlos Porcile Lorca, informó al Ministerio del Interior que los obreros de "Las Adrianitas" se niegan a inscribirse para obtener ocupación en nuevas obras públicas programadas por el Ejecutivo.

Como se ha informado, el Gobierno determinó la iniciación de esos trabajos para absorber la cesantía motivada por la paralización momentánea de dicho mineral. Al mismo tiempo, se determinó que la Intendencia de Atacama girara fondos para ayudar a los familiares de los mineros.

Sin embargo, obedeciendo instrucciones de los dirigentes sindicales, los mineros se niegan a inscribirse (salvo un reducido número) para trabajar en las nuevas obras, exigiendo además que se les entregue el dinero destinado por el Gobierno.

El Intendente de Atacama informó al Ministerio de esta situación y pidió instrucciones, respondiendo el Subsecretario de Interior, Jaime Silva Silva, que se atuvieran a las instrucciones impartidas por el Ejecutivo.

Subsecretario de RR. EE. argentino llegará el sábado

El próximo sábado llegará a Santiago el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina, Alejandro Schaw. El representante del Gobierno vecino condecorará al Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Pedro Daza Valenzuela, quien sirvió durante cinco años como diplomático en Buenos Aires.

Canciller irá a la Comisión de RR. EE. del Senado

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor anunció que irá a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para informar acerca de la actitud chilena de rechazar el ingreso de Cuba a la ALALC. El Canciller anunció que iría cuando la comisión se lo solicitara. Ayer fue visitado por los senadores Radomiro Tomic y Salvador Allende, quienes solicitaron antecedentes sobre la actitud chilena.

Condecoración a escultor español

El Ministerio de Relaciones Exteriores condecorará al escultor español Enrique Pérez Comendador. El artista es autor de la estatua del Conquistador don Pedro de Valdivia, donada por el Gobierno de España a Chile. El embajador Tomás Suñer y Ferrer acompañó al escultor, en la visita que hicieron al Canciller Carlos Martínez Sotomayor.

Visitas de diplomáticos al Canciller

Los representantes diplomáticos de Venezuela, Japón, Sudáfrica, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica fueron recibidos en la tarde de ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. También visitó al Canciller el Encargado de Negocios de Sudáfrica, Gert Cornelius Neal, quien se aleja de nuestro país.

LLEGARAN CIEN PARACAIDISTAS BRASILEÑOS

El Ejecutivo envió un Mensaje al Senado solicitando la autorización para que entren al país cien paracaidistas de las Fuerzas Armadas de Brasil. El Gobierno de Brasilia enviará la delegación con el objeto de adherir a los actos de celebración del 152 Aniversario de la Independencia Nacional. La delegación de paracaidistas brasileños tiene anunciada la llegada para el día 7 de este mes.

Cruz Roja Chilena enviará socorros a damnificados de Irán

A raíz de los terremotos ocurridos el sábado, en Irán, y por conocer los chilenos por experiencia propia, lo que significan estos desastres, y la importancia de la consolaridad internacional, la Cruz Roja Chilena ha acordado concurrir con socorros, destinados a aliviar la crítica situación en que se encuentran los habitantes de innumerables poblaciones destruídas por los sismos.

De acuerdo con las prácticas internacionales y las dificultades para el envío de socorros en especies, la Cruz Roja Chilena hace un llamado a la ciudadanía para que contribuya con erogaciones en dinero en favor de dicho país. Este dinero será puesto a disposición de las Sociedades del León y Sol Rojos, a través de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja en Ginebra.

Las donaciones se reciben en la sede del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, Avenida Santa María 0150, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

43 años cumple hoy Escue[la] de Enfermería del SN[S]

Quinientas treinta y ocho de las 1.300 enferm[eras] con que cuenta el país se han formado en este p[lan]tel. Programa de celebración del nuevo aniver[sario]

La Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud de Santiago cumple hoy 43 años de vida. Fue en el año 1919, cuando el Dr. Alejandro del Río, propulsor incansable de obras de asistencia social, cristalizó la idea de fundar la Escuela de Enfermería de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, que vendría a llenar esa necesidad imperiosa de contar con un grupo de profesionales especializados, destinados a servir de apoyo a un país que estaba gestando su organización social y económica.

Desde sus comienzos y a través de sus 43 años de ardua y fructífera labor, la Escuela ha formado 538 de las 1.300 enfermeras, con que cuenta actualmente [...] país.

En 1946, se hizo cargo [...] Dirección de la Escuela [...] ñorita Eugenia Gaete, [...] actualmente secundada p[...] grupo de Instructoras E[...] meras, mantiene este p[...] en un alto nivel educa[...] que le ha valido ser co[...] tuado como uno de los m[...] en su género en Améri[...] tina.

Por este motivo, la [...] ción y el Centro de Al[...] de la Escuela de Enfe[...] han confeccionado un p[...] ma a realizar en esta [...] que es el siguiente:

PROGRAMA

Horas:

8.00 Misa en la Capi[...] Hospital Manuel [...] rán.

10.00 Izamiento del P[...] Nacional.

12.30 Almuerzo de cam[...] ría para alumna[...] rección de la Es[...] Personal Adminis[...]

15.00 Programa deport[...] Encuentro de bás[...] entre los equipos [...] sentativos de la E[...] de Enfermería y [...] la de Obstetricia.

19.00 Cóctel.

Se invita a todas [...] alumnas a participar e[...] festividades.

Tres mil sitios repartirá el Gobierno en Antofagasta durante esta temporada

Tres mil títulos definitivos de dominio serán legalizados en la provincia de Antofagasta, en la próxima temporada de campaña, por el Ministerio de Tierras y Colonización, a través de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales. Con este objeto, viajarán el martes próximo a dicha ciudad el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, y el Director de Tierras y Bienes Nacionales, Angel Esnaola.

Los citados funcionarios permanecerán cuatro días en Antofagasta, disponiendo los trabajos para el correcto y expedito funcionamiento del programa trazado, que tiende a proporcionar sitios al mayor número de obreros y empleados de dicha ciudad, a fin de que puedan iniciar cuanto antes la construcción de sus viviendas.

Esta nueva temporada tiene por objeto completar el programa iniciado el año pasado en esa ciudad, y que permitió —durante 1961— que 2 mil 500 personas quedaran con sus títulos definitivamente legalizados.

La Oficina de Tierras de Antofagasta está dirigida por el funcionario Néstor Bahamonde, a quien asesoran solamente cuatro topógrafos. Por esta razón, su equipo será convenientemente reforzado.

Después de permanecer cuatro años en Maracaibo, Venezuela, regresó a Chile el señor Enrique Wielandt, quien viene a realizar gestiones para instalar en el país una filial de una empresa manufacturera de maquinarias. En el grabado, el señor Wielandt en los momentos de descender del Jet Panagra que lo trajo a Chile.

HORA DEL CIERR[E]

Postergada has[...] octubre renunc[...] de mesa atléti[...]

Así se acordó an[...]

Por acuerdo del Co[...] Delegados quedó po[...] hasta después de los [...] gos Iberoamericanos [...] nuncia que había he[...] sus cargos la mayoría [...] dirigentes de la Fe[...] Atlética de Chile, enc[...] por su presidente, [...] Walker.

El Consejo adoptó e[...] terio en el curso de [...] unión efectuada anoch[...] se prolongó por es[...] casi tres horas. Las [...] que abonaron esta [...] fueron el hecho de e[...] frentando el atletismo [...] a dos compromisos de [...] ría internacional: los [...] gos Iberoamericanos y e[...] peonato Sudamericano [...] nil. Se estimó que [...] procedente cambiar [...] gentes o aceptar la [...] de los que estaban e[...] cio en vísperas de e[...] promisos.

En consecuencia, [...] quedaron donde esta[...] ahora. Horacio Walk[...] sidente, y Jorge Kel[...] rero, viajarán a E[...] frente de la delegac[...] na. Renato Lorca, [...] dente y Jefe de la C[...] Técnica, cuya renun[...] como consecuencia [...] terminación de la d[...] mantuvo su decisión [...] rácter de irrevocable [...] do la delegación [...] España, todos los [...] de la mesa de la F[...] renunciarán en masa.

OBRAS PUBLICAS

OBRAS DE PAVIMENTACION.— Con una inversión de 26 635,55 escudos el Ministerio de Obras Públicas pavimentará 5.225 m2. de calzadas y aceras en las comunas de Malloa Colbún y Yerbas Buenas. El Director de Pavimentación Urbana anunció que los trabajos se iniciarán en cuanto se acepten las propuestas respectivas.

SERVICIOS SANITARIOS. — Servicios de alcantarillado en la localidad de Purranque, provincia de Osorno, instalará la Dirección de Obras Sanitarias en un plazo de 15 meses. Las propuestas para estos trabajos que tienen un costo de 143.474,95 escudos se pidieron ayer.

CONGRESO DE LA CONSTRUCCION.— Los arquitectos Hernán Calvo y Hernán Labarca fueron designados, ad honorem y en calidad de observadores, representantes del Gobierno ante el Tercer Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción. Se desarrollará entre el 10 y 16 del presente en Río de Janeiro, Brasil.

AUTORIZAN EXPROPIACIONES.— Por decretos del Ministerio de Obras Públicas fue aprobada la adquisición de diversos terrenos para los Servicios de Correos de Talca, Antofagasta Iquique y Santiago, por un total de 78.500 escudos.

Pendiente fall[o] sobre sueldos de periodistas

En la Comisión Mixta de Sueldos se [...] ron ayer las apela[...] Temuco y Valdivia, [...] los respectivos aleg[...]

Pese a que se ha[...] ciado que habría una sesión extraordina[...] dictar fallo sobre las [...] nes presentadas por [...] dos mínimos de S[...] no se llevó a efecto [...] que representantes [...] pidieron allegar a[...] sobre los sueldos de los profesionales de [...] tividades cuando [...] para poder fallar e[...] cia.

La próxima reun[...] lizará el martes 11 [...] sente.

PODEROSO IMPULSO INDUSTRIAL DARA CORPORACION DE FOMENTO A ARICA

Permitirá abastecer de productos del mar a Bolivia

La CORFO pondrá en marcha un amplio plan de desarrollo industrial en Arica.

En dicho plan se contempla, además de las industrias pesqueras ya existentes y en construcción, la realización al más breve plazo posible, de industrias pesqueras que permitan producir pescado y mariscos congelados para abastecer el mercado boliviano.

Al mismo tiempo, el plan contempla la industrialización del ricino, refinería de aceites y grasas vegetales, cultivo del gusano de la seda en los valles próximos a Arica; planta de industrialización de basuras; fábrica de pinturas, elaboración de elementos auxiliares para la industria automotora, tales como líquidos para frenos, anti-incrustantes y radiadores; fábrica de toneles y una industria de cromados y estampados.

Hungría comprará productos chilenos por US$ 700.000

Una importante modalidad en el comercio exterior ha introducido la firma IMASOL, (Importadora de Azúcar), con el fin de colaborar con el Gobierno tratando de evitar al máximo los gastos en dólares y estimulando a las exportaciones nacionales, manifestó a LA NACION el gerente de esta firma, Juan Enrique Merino.

Siguiendo esta línea, se ha producido la compra de azúcar a Cuba que ha significado el ahorro de divisas al país, ya que los dólares pagados han sido invertidos en comprar productos agropecuarios nacionales. Continuando con esta misma política, ahora se ha efectuado, señaló el señor Merino, la compra de 10 mil toneladas de azúcar de remolacha a Hungría, por un valor aproximado de 700 mil dólares, FOB. Deberán ser embarcados por un puerto yugoslavo, ya que Hungría no tiene salida al mar.

Pues bien, según las cláusulas del contrato, Hungría se compromete a comprar en Chile, íntegros, los 700.000 dólares. En caso de que después de 90 días de efectuados los embarques de azúcar, y no se hayan gastado el total de los dólares, los húngaros deberán pagar una multa de 5 por ciento sobre el valor del saldo.

Con el fin de imponer en detalle de estos problemas a los interesados, IMASOL ha convocado a una reunión a la Asociación de Exportadores del país para el jueves próximo.

Además, la adquisición de esta partida de azúcar se efectuó a un precio muy conveniente para el país.

Como se sabe, la industria privada refinadora de azúcar compra 12 millones de dólares al año por un total de 200 mil toneladas de azúcar cruda. A su vez, la IANSA compra 20 mil toneladas para refinar y produce otras 50 mil toneladas, con lo cual se abastece al país.

Interesante exhibición de judo hubo en LA NACION

Se lucieron ayer los socios del Club de Judo y Jiu-Jitsu "Esparta"

Interesante, instructiva y novedosa resultó ayer la exhibición de Judo Deportivo que como un homenaje al primer aniversario del Deportivo Nocturno "La Nación", ofreció, en el hall principal de nuestra casa, un grupo de socios del Club Esparta, a cargo del presidente de la institución, Luis Matamala y del instructor, Humberto Rodríguez.

Después de unas breves palabras de presentación del espectáculo por parte del presidente del Deportivo Nocturno "La Nación", Angel Díaz, y de una breve sesión de calentamiento muscular del grupo de luchadores, se dio comienzo al programa de Judo Deportivo, a base de desequilibrio y de Jiu-Jitsu Karate, de defensa personal. La numerosa concurrencia apostada en los diferentes pisos de la Empresa, honrada con la presencia de nuestro director, don Osvaldo Sagüés, del Jefe de Informaciones, Saverio Sprovera, Jefe de Crónica, Leonardo Espinoza; Inspector General, Juan Carvajal, siguió con todo interés el desarrollo de los diversos números, tributando no pocos aplausos a sus protagonistas.

El Judo Deportivo comprendió siete demostraciones de Nage-Waza, técnica de los lanzados de pie; Te-Weza, lanzamientos con las manos; Ashi-Waza, lanzamientos con los pies; Koshi-Waza, lanzamientos con la cadera; Katame-Waza, trabajos en el suelo; O sea-Waza, inmovilizaciones y Shime-Waza, técnica de los estrangulamientos. El Jiu-Jitsu-Karate o de la defensa personal, constó a su vez, de 12 demostraciones de fensa personal, constó, a su frente, de estrangulamiento, ataques por atrás, contra la cabeza, en posición sentado, contra puntapié en el suelo, con revólver, palo y cuchillo.

Además del maestro-profesor Matamala y el instructor Rodríguez, integraron el grupo: Humberto Chávez, Raúl Hernández, Fernando Avendaño, Víctor Vallejos, Willy Mielbach, Luis García, Manuel García, Jorge Valenzuela, Rafael Faúndes y Luis Sandoval.



Invitado especialmente por el Gobierno de la República de Honduras, partió ayer, por vía aérea, el coronel Emilio Cheyre, Comandante del Regimiento N.o 1 de Infantería, "Buin". Presenciará los ejercicios combinados a efectuarse en ese país, con intervención de tropas centroamericanas y estadounidenses.

Hoy llega el educador inglés Joseph Lauwerys

Hoy, a las 15.30 horas, llega el educador inglés Joseph Lauwerys, presidente de la Sociedad de Educación Comparada de Europa y del Consejo de Estudios sobre Educación de la Unviersidad de Londres. El catedrático viene invitado por la Universidad de Chile y el Consejo Británico.

Lauwerys analizará en Chile los principales problemas de estructura de la educación superior, la formación de cuadros científicos altos y medios y de admisión a los estudios superiores y confrontará experiencias sobre requisitos de ingreso y programas docentes en los diferentes campos.

El profesor ofrecerá conferencias públicas y participará en foros, mesas redondas y seminarios sobre docencia de química, física y matemáticas y formación de profesores en ramos científicos.

Mañana, a las 11 horas, el educador hará una visita oficial al Rector de la U. Juan Gómez Millas, y a las 19 horas asistirá a un coctel en su honor que ofrecerá la Embajada británica. A él asistirán el Embajador y señora, el Ministro y Subsecretario de Educación, los Rectores de las Universidades de Santiago, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Superintendente de Educación, y personeros universitarios.

VIUDO SE OFRECE COMO SACRISTAN

Una persona honorable, que dispone de acreditivos sobre sus antecedentes irreprochables, se ofrece como sacristán, o trabajos relacionados con los templos. También aceptaría ser mozo de casa particular. Es viudo y sin familia.

Las personas que se interesen pueden escribir al Correo 15, a nombre de Rafael Bravo Sanhueza.

Conferencia sobre Cuba en Círculo Valentín Letelier

Dos dirigentes cubanos anticastristas ofrecerán hoy una conferencia sobre el tema "Informe real sobre la situación actual de la República de Cuba, bajo el dominio comunista", que se dictara a las 19.30 horas, en Catedral 1111, segundo piso, sede del Club Valentín Letelier.

Los conferencistas serán Marcos Irigoyen, presidente de la Federación Obrera de Transportes y Antonio Collata, Secretario General de Obreros de Ramos de la Construcción. El acto ha sido organizado por el Frente Nacional de Trabajadores Democráticos.

...ician curso ...e entrenamiento ...e vendedores

Hoy se inicia el curso sobre entrenamiento de vendedores para los funcionarios de las Cooperativas Mutual de Correos y Telégrafos y Empleados Particulares. Dictará las clases el profesor señor Héctor Grandy, designado por el Departamento de Educación de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, FENACOOP, en la sala Lasta... de la Universidad de Chile. Este curso forma parte del programa de Educación que auspicia la FENACOOP, para los empleados y socios de cooperativas, como un medio de promover el desarrollo del movimiento, al mismo tiempo que se cumple con uno de los siete principios del Cooperativismo: dar educación a sus miembros.

Actualmente, las Cooperativas de Consumo, distribuidas a lo largo del país, reúnen a más de 250 mil personas, convirtiendo a este movimiento en la asociación privada más grande de la nación. Las Cooperativas Mutual de Correos y Telégrafos y Empleados Particulares son dos de las organizaciones cooperativas más grandes del país, tanto por el número de socios y capitales aportados, como por el volumen de operaciones y la labor desarrollada entre sus socios.

...3 millones para ...ras camineras de regadío

Nuevas obras camineras y de regadío iniciará el Ministerio de Obras Públicas en distintos puntos del país, por un valor de E° 2.749.974. Los decretos que autorizan los fondos fueron cursados ayer en el Ministerio del ramo, según anunció el Subsecretario Guillermo Ríos Mackenna.

De esta cantidad se entregan E° 367.263 a la Dirección de Riego para la continuación de obras en la zona devastada y ...217.711 para trabajos en otros puntos del país.

El resto, por E° 165.000 a la Dirección de Vialidad para trabajos en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins. Esta inversión se hará con cargos a los fondos de la Ley del Cobre.

...unicipio asistirá a ...rneo Interamericano ...re la Construcción

La Municipalidad de Santiago estará representada en el Tercer Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción, que se celebrará en el curso de la próxima semana en Río de Janeiro, Brasil.

El funcionario y experto ...nán Calvo Salas, arquitecto jefe de la Sección Planeamiento, será comisionado para asistir a este torneo. El Congreso se iniciará el 8 del presente y será clausurado el 23. Calvo Salas es autor de un completísimo trabajo sobre la construcción de mercados periféricos o de barrio, que sirve de base al plan que en esta materia ya está realizando la Municipalidad, a raíz de un proyecto del regidor Ramón Alarcón.

...paña contra la ...lio se inició en ...Higgins y Colchagua

Más de 12 mil menores fueron inmunizados el primer día de la campaña del Servicio Nacional de Salud para aplicar la segunda dosis de la vacuna Sabin contra los virus ... 3 en las provincias de O'Higgins y Colchagua, lo que revela un marcado interés de los padres de esa zona por proteger a sus niños de la parálisis infantil.

La misma campaña en las provincias de Tarapacá y Antofagasta prosiguen con acendrado éxito. Hasta ayer, la cantidad de niños inmunizados en la primera zona del país ascendía a 50.146, o sea, el ...3 por ciento del programa para ambas provincias ...inas.

Esta semana también comenzaron a ser vacunados los menores de Calama y Chuquicamata, pueblos que un solo día cubrieron el 40 por ciento del programa al ser inmunizados 5.114 pequeños.

...cida no era ...pleado ni ...ero municipal

El espectacular suicidio que se registró en la tarde del lunes en la Municipalidad de Santiago, sirvió al diario comunista para tejer una truculenta historia, haciendo aparecer al protagonista del trágico hecho como obrero que ... tramitado en su jubilación, ...vo determinante de su acto.

La investigación realizada por la Municipalidad aclaró esta situación. Armando ... Aranda, de 65 años de edad, empleado, con domicilio en Lord Cochrane N.o 1056, no figura en los registros de la Corporación, ni como obrero ni como empleado. Por su edad, tampoco podría haber estado en actividad. El suicida buscó el Palacio Consistorial para quitarse la vida, sin que exista relación alguna entre él y la Municipalidad.

Revisados los registros y las planillas, se comprobó que no ... ha sido funcionario municipal.

Nacionalismo

—Italia, Grecia, Irán... ¡Lo único que falta es que nos quiten la supremacía mundial en terremotos!

Las cuentas del Gran Capitán

El lunes fue un día de jolgorio y alegría, a pesar de que el sol dormía perezosamente después de haber iluminado intensamente todo el fin de semana y, especialmente, el domingo. Todo el mundo, sin excepción, celebraba el triunfo electoral del día anterior. Un turista, luego de leer los diarios, comentó:

—Ou... Chile ser un país extraordinario. Elegir soulo un diputado. Haber tres candidatos... y todos ganar.

Pero la alegría, a pesar del comentario del "gringo" y de las anchas sonrisas, era sólo de los dientes para afuera, sobre todo en el FRAP y en la Democracia Cristiana.

—Los números no mienten —decía un PDC a un FRAP en la esquina de la Iglesia de San Francisco—. Mira, nosotros obtuvimos 41.792 votos en la elección presidencial de 1958, de los que hay que restar los agrariolaboristas que apoyaron a Frei y que, en el primer distrito, entonces, se podían calcular en unos tres mil. Pero esos eran los agrarios de fila, y no puedes negar que, cada uno de ellos tiene una zona de influencia (su mujer, su hermano o un amigo). Por lo tanto, hay que multiplicarlo por cuatro, y cuatro por tres son doce. Es decir, doce mil restados de los cuarenta y un mil, nos deja un saldo de veintinueve mil que tampoco se pueden considerar PDC puros, pues está el arrastre personal de Frei, que se puede calcular en otros tres mil votos que, sumados a los doce anteriores, dan quince. Como ya habíamos restado doce de los cuarenta y uno, es necesario rebajar sólo tres de los veintinueve, quedamos en veintiséis. Pero, para hacer las cuentas claras, redondeamos en veinticinco. Todavía me falta calcular la incidencia de la abstención que en 1958 fue de 16 por ciento y ahora es de 28 por ciento. Si el 16 por ciento lo considero como ciento por ciento, tenemos que 16 es a 28, como X es a 100, de donde se desprende que la abstención, ayer, fue superior en 42,86 por ciento a la de la elección presidencial. Aplicamos ese porcentaje a veinticinco mil para hacer la rebaja correspondiente y debemos restar otros diez mil seiscientos y nos quedan sólo catorce mil cuatrocientos votos. Si se considera que en esta elección hemos obtenido treinta y nueve mil ochocientos, no cabe duda de que hemos logrado un avance del 150 por ciento, que es verdaderamente extraordinario... Algo nunca visto antes...

Por su parte, el representante del FRAP, a su vez, argumentó:

—Nosotros tuvimos una pequeña falla en las mesas de mujeres, lo que es muy explicable, porque nuestra gente llega con trago a la casa, le pega a su mujer y a los chiquillos, no entrega la plata, que se la juega... Bueno, el único desquite que tiene la pobre es votar por un candidato que no sea el del marido. Considerado este factor en contra, que, por lo demás, no tiene ninguna importancia, el nuestro fue un triunfo contundente. Este problema lo tenemos superado para la próxima elección: haremos los afiches de los candidatos mostrándolos en traje de baño...

—¿No es cierto que ganamos? —preguntó el PDC.

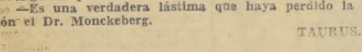
—Obtuvieron una ventaja, sin lugar a dudas —dijo el representante del FRAP—, pero que, en todo caso, es inferior al avance nuestro. También basados en las cifras. Ya hablamos de la defección femenina, mujeres al fin, que estaban con Allende y que ahora no estuvieron con Recabarren. No se puede comparar la elegancia de "El Chicho" con la de don Reca. Ahí hay unos cinco mil votos. En 1958 sacamos 49.401. A Catapilco, a pesar de que tratan de endosárnoslo, no tenemos por qué contarlo. De manera que haciendo la resta correspondiente quedan sólo cuarenta y cinco mil. Ahora entramos de lleno al análisis propiamente tal de la elección. Está el 42,86 por ciento de relación directa entre la abstención de ambas elecciones, lo que significa una resta de más o menos veinte mil, y quedan sólo veinticinco mil votos el 58. La campaña de Allende duró entonces un año, la de don Reca fue apenas de un mes. Ahí hay una relación de doce a uno que, simplificando la cosa, podría considerarse aplicando el teorema de Pitágoras que dice que la suma de los cuadrados construídos sobre los catetos es igual al cuadrado de la hipotenusa. Extraemos raíz cuadrada y rebajamos diez mil más al 58, lo que nos deja sólo quince mil votos que, si aplicamos la ley de Newton —la de la manzana— y la de los vasos comunicantes, debemos rebajar cinco mil votos más, de donde resulta que en la elección de ayer logramos un aumento del 500 por ciento. ¿Está claro?

—Pero, claro como el agua. No se necesita mayor explicación. Los números hablan.

Alguien que se detuvo a escuchar, comentó:

—Es una verdadera lástima que haya perdido la elección el Dr. Monckeberg.

TAURUS.







DE TAPADITA

Don Salomón Corbalán insiste en que el FRAP fue el vencedor de las elecciones.

¿Por qué no le había dicho a nadie que había cambiado de candidato?

MITI-MITI

"El cuerpo de la Derecha proyecta una sombra, que es el comunismo"; declaró don Juan de Dios Carmona.

En ese caso la democraciacristiana sería como el tango "A media luz".

PRESTIDIGITADOR

Según "Ultima Hora", la Oposición ganó a Monckeberg por más de 60.000 votos.

Las cuentas las sacó con una garrocha el experto Carlos Altamirano.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Bolivia, al margen del panamericanismo

Bolivia acaba de comunicar al presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, que dejará de asistir a las sesiones de la OEA y a las de sus organismos dependientes, como una manera de ejercer presión moral para que se dicte un fallo favorable a sus intereses en la desinteligencia que mantiene con Chile sobre la legitimidad del uso de una parte de las aguas del río Lauca.

Nada más arbitrario que esta actitud díscola del Gobierno del señor Paz Estenssoro. Como la OEA no hace lo que él quiere, se pone al margen del cumplimiento de sus deberes de miembro de la organización panamericana.

Mientras tanto, se ha demostrado hasta la saciedad —especialmente con la visita hecha a las obras de captación por los representantes diplomáticos acreditados ante la Moneda— que el problema planteado por Bolivia es una simple cuestión de derecho relacionada con el cumplimiento, por parte de Chile, de los compromisos internacionales que rigen la materia.

Por esta razón, lo procedente es entregar el diferendo a la resolución de un Tribunal de Derecho, cuya jurisdicción esté reconocida y aceptada por ambas partes. Ese Tribunal no puede ser otro que la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Es de toda evidencia que, con la actitud insólita de que se trata, el Gobierno del Altiplano pretende rehuir este camino pacífico y expedito.

En realidad, Bolivia, al marginarse transitoriamente del panamericanismo, hiere las tradiciones continentales y no avanza ni un solo paso en su propósito de abrir debate sobre temas ajenos al motivo específico del conflicto.

La actitud de Paz Estenssoro sería inexplicable si no fueran conocidos los motivos reales de su conducta, que son dictados por transitorias y subalternas conveniencias de política interna.

La Confederación Europea

Por ERNESTO MONTENEGRO

Dos hombres de ancha visión y firme voluntad, el Presidente De Gaulle y el Canciller Adenauer, han logrado afincar en la realidad el sueño aparentemente utópico de la reconciliación total de Francia con la República alemana, que propiciaron antaño León Bourgeois, Stresemann y Arístides Briand. El pacto de integración económica que va a sellarse en la entrevista de los actuales gobernantes de las dos repúblicas, apunta, además, a un entendimiento todavía más vasto. Presagia él aquella Confederación Europea que propugnara el austriaco Coudenhove-Kalergi a medio camino entre las dos guerras continentales. Cuánto habría celebrado este acontecimiento ese predicador fervoroso de la integración cultural franco-alemana que fue el profesor y crítico alemán Ernst Curtius, para quien la unión de la mentalidad francesa con la disciplina intelectual alemana significaba algo así como el entronque de la civilización europea.

Pero también el frente común de Alemania y Francia significa una advertencia tanto para Estados Unidos como para el mundo comunista. Por una parte, De Gaulle y Adenauer quieren una actitud más categórica frente a Rusia, y, por otra, declaran con igual resolución que rehúsan el papel de segundones dentro del consorcio de las potencias occidentales. Los rozamientos que trajo la crisis de Argelia en sus comienzos, y el temor de Adenauer de que el Presidente Kennedy "negocie" con Khrushchev el reconocimiento de la República alemana oriental, conspiran a parejas en esta actitud de desconfianza hacia el manejo de la política internacional que asumiera el Gobierno de Washington desde los tiempos de Franklin Roosevelt, cuando sus aliados de Europa estaban tan postrados como los vencidos.

El factor determinante de esta actitud es, a todas luces, el buen suceso de los planes de coordinación económica de la Europa occidental, que en cortos años ha devuelto a Alemania, Francia, Italia, Bélgica y Holanda la prosperidad y la abundancia, al par que estimuló el intercambio de productos con el otro grupo vecino, los tres países escandinavos, Suecia, Dinamarca y Noruega. La marcha incontenible de la coordinación económica de la Europa occidental está ya por arrastrar a Gran Bretaña, a despecho de su política tradicional y de la presión en contrario que ejercen sus antiguos asociados, los dominios y colonias de ultramar, en Africa, en el Extremo Oriente y en América.

Estamos, pues, en vísperas de ver abrirse un nuevo capítulo en la historia de Europa, en cierto modo semejante a aquel período de fines de la Edad Media cuando buscó su unificación en el Sacro Imperio Romano de la Casa de Austria, y aún más tarde a la caída de Napoleón Bonaparte, cuando el tránsfuga Talleyrand excusaba su apoyo a la Santa Alianza diciendo que, ante todo, quería ser un buen europeo, lo cual era como dar a entender que identificarse meramente con las miras y aspiraciones de la Francia imperial habría sido una prueba de egoísmo y provincialismo.

Este nuevo sentimiento de solidaridad continental, o, por lo menos, de la media Europa occidental, de que dan ejemplo los gobernantes de la Alemania y la Francia de hoy, parece indicar el reconocimiento de que el bienestar económico y la seguridad y confianza que éste brinda a los pueblos han de anteponerse a las consideraciones de política nacionalista y, más aún, a las prevenciones y rencores heredados. De tal forma, el primer deber de un estadista moderno sería trabajar por que su pueblo alcance el máximo de prosperidad interna, como el mejor medio de consolidar su seguridad exterior y su prestigio e influencia internacional.

La entrevista de Bonn ha de tener a corto plazo efectos sustanciales en Gran Bretaña y Estados Unidos. Aun cuando no sea razonable esperar que el Gobierno y la opinión pública británicos vayan a dar contramarcha de un día para otro, es también muy posible que no vuelva a ser ya la misma con respecto a sus relaciones con el continente. Es natural esperar que la marcha más o menos acelerada hacia la unidad económica occidental dependa de los resultados de sus primeros tanteos en el Mercado Común. En cuanto a Estados Unidos, ya se ha visto que el Presidente Kennedy posee una inteligencia alerta y flexible para reconciliarse con las realidades de la política.

Por lo que toca a los países de nuestra América, esta conversión histórica que se opera entre Alemania y Francia seguramente ha de ser estimada en todos sus alcances por ciertos gobernantes que todavía se apegan a atizar añejos resentimientos como recurso desesperado para ganar popularidad, aun a costa de sacrificar los intereses vitales de su país, en relación con el resto de la comunidad americana.

Austeridad efectiva y contagiosa

Habiéndose cumplido el cuarto aniversario de la elección de don Jorge Alessandri, es interesante recordar uno de los lemas que levantara su candidatura: la austeridad. ¿Qué ha sido de ella? ¿Ha quedado en meras palabras, como tantos programas y ofrecimientos de los que buscan el favor de las urnas para ser olvidados después?

No. En este caso diríamos que el Presidente Alessandri implantó una austeridad efectiva y contagiosa.

Ya vemos a flor de labios las palabras despectivas, el gesto irónico de los que quieren encontrarlo todo mal, para sostener que no influye sobre la suerte del país la sobriedad —ésa sí que no pueden ponerla en duda— que se estila en el Palacio de la Moneda, porque los gastos de representación de un Primer Mandatario son sólo una gota en el océano de los egresos fiscales. Pueden tener la razón los críticos, en lo que respecta al alcance material, pero subestiman el efecto moral de un ejemplo de austeridad, ejercido sobre todo el pueblo.

Porque, precisamente, es el pueblo el que mejor lo ha comprendido y el que más de cerca ha seguido este nuevo estilo de limitar los gastos e incrementar el ahorro, iniciado con las palabras y llevado a los hechos por el Presidente de la República.

El notable aumento del ahorro popular es fruto de una política de austeridad. No vamos a dar las cifras del número y volumen de las cuentas del Banco del Estado, de la Corporación de la Vivienda, de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, de la Caja de Colonización Agrícola, pero es sobradamente conocido que han afluido a estas instituciones sumas enormes, de una cuantía desconocida hasta ahora y que llegan a constituir un genuino capitalismo popular. Porque estas cuentas, incluso los depósitos a plazo en los bancos, no salen de las empresas, ni de manos del comerciante e industrial, ni menos del agricultor o del minero, por la sencilla razón de que ellos trabajan con su dinero, piden dinero en préstamo, pero no están en situación de depositarlo. Es de la inmensa masa de los empleados y obreros de donde han salido estas cuentas de ahorro.

Ha sido el mérito de la actual Administración crear alicientes y formas de ahorro. Antes era revelación de poco seso el depositar dinero. La inflación galopante devoraba el valor de ellos, aparte de que no se vislumbraba ninguna chance de una inversión definitiva, una vez lograda una cantidad apreciable, pero no lo suficientemente apreciable para adquirir una casa u otro bien de valor. Pues bien, las instituciones mencionadas han abierto amplias perspectivas. La cuenta de ahorro es el comienzo que, tarde o temprano, recoge el premio de los sacrificios y esfuerzos: la casa propia. Basta sólo una parte de fondos propios para servir de pie; enseguida vienen los beneficios de la acción social y política que favorece al que se ha hecho merecedor de ella.

La crítica, que nunca se priva de argumentos, está pronta a decir: sí, pero a costa de grandes sacrificios. No lo negamos, pero recordemos también que los pueblos sólo progresan y se engrandecen a base de sacrificios. Recién decía un profesor de sociología de la Universidad de Berna, Richard Behrendt, quien estuvo también aquí unos meses el año pasado, que el desarrollo de Europa no es un "regalo del cielo", sino el resultado de largas vidas de sacrificios. Estamos conformes con esta observación y es oportuno aludir a ella, porque ése es el camino que ha querido iniciar don Jorge Alessandri, predicando con el ejemplo una vida de mayor austeridad. ¡Y ha tenido éxito, porque ha rebalsado sobre todo el pueblo!

Afortunadamente, los efectos positivos están a la vista. Un dinámico ritmo de construcción de la vivienda popular, alentado por el acervo de los ahorros, llega a ser ejemplo en el mundo. Ya lo aplaudió el Presidente Eisenhower, y cuando a un distinguido profesor universitario alemán, de paso en Chile, Alex Seeberg, lo asediaban políticos de oposición para malquistarlo con el Gobierno, respondió con sólo una pregunta: ¿Y qué me dicen del aumento del ahorro popular?

NEMROD.

El primer chileno

Don Pedro de Valdivia vuelve a estar con nosotros. Muy pronto, los habitantes de la capital de la Nueva Extremadura tendremos ocasión de ver alzarse en algún paseo céntrico, erguido en ecuestre pose, al héroe que, más que el Conquistador, debe de ser para todos los chilenos el Fundador, piedra y origen de cuanto somos.

No es exagerado calificar como el primer chileno al capitán extremeño. Quien relea sus cartas al César Carlos V no puede menos que divisar su amor entrañable por esta tierra moza del confín americano, que entre sus manos estaba creciendo y germinando como nación. Sus juicios, sus frases gozosas, sus esperanzas visionarias, lo delatan como patriota de una patria que todavía no había nacido pero por la cual alentaba su orgullo de español trasvasado en americano y, mejor, en chileno. Sólo en Colón es posible encontrar expresiones parecidas describiendo la naturaleza del mundo nuevo, extasiándose frente a sus colores, pintando sus muchas excelencias. Pero el Descubridor, como cualquiera de los soldados que cayeron después como alud sobre el continente virgen, era un buscador de oro, el hombre de la mística temporal del poder y de la propagación de la fe religiosa. Síntesis perfecta del encuentro del Medievo y el Renacimiento.

Chile, en la Conquista, fue la tierra huérfana de tesoros, el ayuno junto al banquete regio de los imperios incaicos y aztecas. Nadie quería venir a dejar sus huesos aplastados bajo las mazas de su gente irreductible que, por otra parte, no defendía sino su libertad y su derecho a la vida más elemental y magra.

Valdivia, en cambio, el brillante soldado de las guerras de Italia, el antiguo subordinado del Gran Capitán, no sólo afrontó la empresa, sino que, a diferencia de otros conquistadores, todos ellos rapaces, que abandonaban el botín cuando éste era exiguo, le entregó a la nueva tierra toda su abnegación y su amor caballeresco. No importaba que la riqueza metalífera fuera escasa, que no hubiese dorados imperios que conquistar ni soberanos divinizados que entregaran rescates fabulosos. Su espada, relampagueante en las batallas, trazaba surcos, sus ojos, anticipadores, veían los ricos campos agrícolas donde sólo había espeso bosque y montuosa selva peligrosa.



Todo el futuro estaba contenido en su firme y reposada diestra. Sería una ingratitud no recordar cuánto le debemos. Por fortuna, la colectividad española residente en Chile ha querido, en homenaje a nuestra centuria y media de vida soberana, que la orgullosa silueta de este patriota entrañable —el primero— esté constantemente en medio del pueblo al que dio larga existencia.

De ahí que, junto ... autor del monumento, ... ya enviado por seg... ahora en el bronce del ... hacen los cañones y ... panas, a este prohom... posado y digno guerre... también, constructor ... que más que conquis... lo que hizo fue ... darle un destino y ... convertir la energía ... que hizo cantar a ... voluntad nacional ... trascendente.

Un acto de justicia ... tal sería que las jó... neraciones, en lo ... del corazón, lo inscri... la galería de héroes ... de la nacionalidad.

No tenemos tantos ... nos permitamos ol... que abrió la serie.

M. GA...

Alergia terráquea

No es asunto de ponerse nervioso, pero la verdad es que resulta curioso advertir la verdadera reacción en cadena de sismos que, con caracteres de catástrofe, están azotando a tan diversas partes del mundo como el sur de Europa, Norteamérica, Irán y Colombia.

Indudablemente, el más serio es el que ha llevado muerte y desolación a las tierras del viejo imperio de Ciro, aunque tampoco los remezones que conmovieron a Italia y Grecia, especialmente a la primera, dejaron de tener su gravedad. Distinto fue el caso de un terremoto "misterioso" detectado instrumentalmente en Estados Unidos, pero del cual nadie, al parecer, tuvo mayor conocimiento, lo que no es como para quejarse.

En todo caso, el enigma aparece a la simple vista. Si se tratara sólo de movimientos que se dieran siguiendo las líneas de un sector crítico, como es el caso del llamado "círculo de fuego del Pacífico" —el arco comprendido por la costa occidental de América, las islas Aleutianas y Japón—, el hecho parecería fácilmente explicable. Pero que, como en una secuencia, la tierra se estremezca en una o dos penínsulas del Mediterráneo para después estallar con fragor de trueno en la remota Persia, no hay por dónde tomarlo. Lógicamente la obscuridad sólo existe para quienes observan el fenómeno desde la atalaya periodística y no para los hombres de ciencia que, siempre, tienen para todo, hasta para lo más abstruso, una erudita y convincente explicación. Pero como los sabios son gente que no peca de apresuramiento, fuerza es fantasear un poco para suplir la falta de información o, por lo menos, para satisfacer la propia curiosidad mientras ellos terminan de desentrañar la verdad, en lo que en ocasiones insumen más tiempo que el que viven.

No cabe duda de que la tierra, a fuer de globo viviente que es, sufre constantemente internas alteraciones que se traducen en su superficie en movimientos que tienen la virtud de inquietar a todos los que se sostienen temerosamente sobre ella. Como además esta esfera, al igual que una fruta cualquiera, tiene también una corteza, todos los desequilibrios internos —de masa y temperatura— se graban en ella cual si se tratase de una máscara de cera. De ahí que tengamos que estas presiones hayan dejado y sigan dejando zonas de "fallas" por las cuales, en cualquier momento, se pone a fallar la estabilidad terráquea como un candidato al que se le hunde su plataforma electoral. Todo esto constituye un capítulo complejísimo, que la geología, la sismología y otras ciencias ínclitas explican a la perfección siempre que la gente no tiene el menor interés en saberlo, pero que se guardan muy bien de hacerlo cuando una catástrofe como la de Irán, con sus inquietantes coincidencias previas, despierta en el público el deseo de averiguar qué pasa debajo de sus pies. Infortunadamente no somos aquéllos para enredarnos en alguna costosa teoría.

En remotas épocas geológicas, cuando la densidad terrestre era menor, es ... la superficie de nue... debe de haber cam... tanta rapidez como ... rado cinematográfico ... do y desapareciendo ... en un cerrar de ojos ... en unos pocos ... milenios. Pero ahora ... planeta es mayor ... ya no puede tener ... inquietudes que un ... lógico es que una ... dencia a la agita... que despertar sobre... celos. La certeza de ... allá de una capa ... y granito existen ... chimeneas dispuestas ... tar fuego tan pronto ... sa de fuerza cede ... punto, no es una ... tranquilizadora, por ... algunos disidentes ... que la teoría plutó... sa de ser eso, una ... lo demás, cuando ... siente que el suelo ... de no se satisface ... ni siquiera con una ... plicación científica ... rezca tal; prefiere ... clase de cuerda que ... de a mantenerse a ... cuerda que, en ... siempre falta.

También, para el ... que nos preocupa, ... explicación adecuada ... que todo no sea sin... so de irritación del ... vocado por los con... lerazos de las explo... cleares sub terra ... Como quien dice, ... de urticaria alérgica ...

Lo malo es que ... menos, a veces, se ... imperio.

Escuela de Enfermería del S...

Cuarenta y tres años de labor cumple hoy la Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud. La importancia de su contribución a la fundamental actividad nacional que constituye la salubridad pública, se evidencia en cifras: de ella han egresado 538 de las 1.300 enfermeras con que cuenta actualmente el país. Su primera egresada, en 1922, doña Sara López, recibió su título de manos del entonces Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.

En 1919, respondiendo a la imperiosa necesidad de proporcionar un mayor y más especializado grupo profesional a un país en el que todavía se encontraba en gestación la organización social, el Dr. Alejandro del Río, propulsor dinámico e incansable de obras de asistencia social, cristalizó la idea de fundar la Escuela de Enfermería de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social. Su primera sede fue el Hospital de Niños "Manuel Arriarán".

Desde entonces la institución no se ha detenido en su marcha ascendente y cada día más perfeccionada. Ha entregado al país un tercio del total de las enfermeras egresadas de las cinco escuelas existentes. A cuarenta y tres años de su fundación conviene recordar a los hombres que entregaron lo mejor de su esfuerzo a la tarea de formar el prestigio y la eficiencia indudable que hoy exhibe con justo orgullo el plantel. Los profesores Arturo Baeza Goñi, Agustín Inostroza y la Dra. Ernestina Perez se contaron entre sus primeros directores. Más tarde, y a lo largo de toda una vida docente, le prestaron su inestimable colaboración médicos distinguidos como los señores Italo Alessandrini, Hernán Romero, Héctor Ducci Claro, Alfredo Leonardo Bravo; las profesionales Irma Salas y Arinda Carvajal, y los señores Roberto Munizaga y Abelardo Iturriaga, entre otros.

Modernos principios pedagógicos orientan el programa de estudios, bajo la responsabilidad de médicos, sociólogos, psicólogos, instructores de enfermería, etc. El plan de enseñanza contempla, además, la interrelación de las materias teóricas con el trabajo que las futuras profesionales deberán realizar lo mismo en la comunidad como en las áreas de salud. Coopera también la Escuela de Enfermería con la Organización Mundial de la Salud en la programación de enfermeras latinoamericanas con programas especia... parados.

En 1946 se entre... ción de la Escuela ... Eugenia Gaete M... de primer orden ... mantener su alto ... cional y el pres... considerada como ... primeras en su gé... rica Latina.

Jurisprudencia

Impuesto de Cifra de Negocios

La Corte Suprema, por sentencia de 27 de julio de 1962, acogiendo un recurso de casación en el fondo contra un fallo de una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, ha declarado que no está gravado con el impuesto de "Cifra de Negocios" el porcentaje que recibe una Empresa productora cinematográfica, de la compañía que distribuye sus películas.

Como fundamento, se establece que el contrato en que se concede la distribución de películas, con participación de las sumas que obtiene la firma distribuidora, constituye un mandato o comisión, y no arrendamiento de servicios, y que tampoco es posible calificar como inter... mas, comisiones u ... ma de remunera... sumas recibidas ... Empresa Product... resultante de los ... sobre películas de ... piedad, efectuados ... firma distribuidora ... cargo suyo.

Firman los Mi... ñores Manuel ... Ramiro Méndez ... Varas, Enrique ... Víctor Ortiz, y ... dos integrantes ... Benavente y don ... Ortega, siendo ... el redactor del ... Revista "Fallos" ... de julio de 1962 ... Causa "Artistas A... Chile Inc. con ... Internos".

Catástrofes mine...

Una Reunión de Expertos realizada en Ginebra en 1961, elevó a la Organización Internacional del Trabajo un amplio informe sobre el origen, causas, trascendencia y medidas de protección, en cuanto a los grandes desastres mineros.

Se consideran como tales a aquellos que han causado diez o más muertes. Base de los estudios de la Comisión de Expertos, formada por técnicos mineros de países de todos los continentes, han sido las estadísticas proporcionadas por un total de once naciones con importantes activida...

Tales cifras ... un período de ... años —1920-1959— ... ron 513 desastres ... que causaron la ... 18.581 personas.

Entre las co... informe se desta... plosiones de gas ... vo de carbón son ... causa de los gra... mineros en todo ... lo que toda la ac... va debe orientarse ... manera de elimina... res.

ESTACAN ABNEGADA LABOR ELECTORAL EL RADICALISMO DEL 1er. DISTRITO

● Con disciplina, entusiasmo y eficacia, trabajó el triunfo del doctor Monckeberg, dijo Jaime Tormo en el CEN

En la sesión de ayer del CEN, el presidente del Partido Radical, Jaime Tormo, puso de relieve el disciplinado y entusiasta comportamiento de los dirigentes y bases comunales del Partido, en el Primer Distrito, durante la campaña que culminó con la elección como diputado del Dr. Gustavo Monckeberg.

Al respecto, la versión oficial de la sesión del CEN, expresa lo siguiente:

"En la primera sesión ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, realizada después del acto eleccionario del domingo 2 de septiembre, el presidente, señor Jaime Tormo Rodríguez, al dar cuenta del triunfo del candidato doctor Gustavo Monckeberg Barros, dejó expresa constancia de la labor abnegada, leal y ejemplarizadora desarrollada por el radicalismo del Primer Distrito, que en forma disciplinada trabajó entusiastamente y con eficacia por el candidato proclamado por la Directiva Nacional. Destacó especialmente, la actuación del Consejo Provincial de este Distrito, de su Mesa presidida por el señor Félix Bazán; del presidente de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", señor Oscar Eugenin Andrade, de cada uno de los presidentes de las 14 Asambleas radicales del Primer Distrito y en forma muy especial de las mujeres del Partido y de todos los militantes de esta Agrupación Electoral.

JAIME TORMO

Expresó el señor Tormo, que este esfuerzo y este triunfo hacen que la Mesa Directiva del Partido, augure muchos éxitos en las futuras luchas cívicas que deberá enfrentar la colectividad, recalcando que los Partidos Políticos son grandes y respetables, cuando son capaces de dar estas demostraciones de disciplina y cohesión partidista.

Al rendir homenaje y expresar su gratitud al radicalismo de Santiago, solicitó al señor Desiderio Arenas Aguiar, representante del CEN ante el Comando de la Campaña, se sirviera aceptar el reconocimiento de la Directiva Nacional y de la Mesa, por la forma brillante como dirigió los trabajos electorales del candidato señor Monckeberg.

El señor Arenas agradeció las expresiones del presidente del Partido, manifestando que el verdadero triunfador de esta campaña fue el pueblo radical del Primer Distrito de Santiago, por encima de Directiva y dirigentes, el cual apenas proclamado el candidato por el Comité Ejecutivo Nacional dedicó todos sus esfuerzos al buen éxito de la campaña. Destacó el señor Arenas Aguiar y rindió un emotivo homenaje a la mujer radical que con nobleza y sacrificio inyectó entusiasmo a la campaña, junto a la militancia de la Juventud Radical que colaboró con eficacia en las tareas del Consejo Provincial dirigido por el señor Félix Bazán.

En la próxima sesión ordinaria el CEN conocerá un acabado informe de la elección complementaria realizada el domingo pasado.

Posteriormente, el CEN designó una Comisión Especial destinada a solucionar los problemas internos que dicen relación con la elección de dirigentes, creación de nuevas asambleas, reconocimiento de directivas, etc., y que está integrada por los señores Emilio Molina Pincheira, secretario general del Partido; senador Jonás Gómez Gallo; Vocales del CEN, Isidoro Muñoz Alegría y Julio Carrasco, Roberto Ceballos Cornejo, Jefe del Departamento de Control y Organización, y Mario Moreno, Jefe del Departamento Electoral.

Finalmente, aprobó el Reglamento de la Comisión Nacional de Asuntos Campesinos, que tendrá como función especial y princi[pal] [pr]omover y ejecutar toda medida que tenga relación con los [pr]oblemas que afectan a los trabajadores del campo.

Santiago, 4 de septiembre de 1962."

CONSERVADORES IMPULSAN CONGRESO DE SUS REGIDORES

Bajo la presidencia de don Francisco Bulnes Sanfuentes, con la asistencia de casi la totalidad de sus vocales, celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

ELECCION EXTRAORDINARIA POR SANTIAGO

La Junta tomó conocimiento de la comunicación del Dr. Gustavo Monckeberg en la que agradece a la directiva del Partido, a sus vocales, Sección Femenina, Juventud, y Departamento Gremial la sacrificada adhesión que prestaron a su candidatura.

Luego la Junta analizó detenidamente el resultado de la elección, concordando que es muy satisfactorio y entendiendo al Presidente haga una declaración pública al respecto.

CONVENCION NACIONAL DE REGIDORES

La regidora señorita Margarita del Solar y los señores Ramón Rey Duque y Artemio Espinoza M. dieron cuenta de la labor que está desarrollando la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Regidores Conservadores, que se celebrará los días 12, 13 y 14 de octubre próximo en Santiago.

La Junta solicitó a los representantes de dicha comisión y al secretario general de comisiones, don Ricardo Cox que preparen un estudio acerca de las atribuciones municipales. Se acordó al mismo tiempo celebrar el próximo jueves una reunión con todos los diputados del partido, con el objeto de que intercedan en sus respectivas provincias para asegurar la concurrencia total a dicho Congreso de los regidores conservadores del país.

JIRAS

El diputado Jorge Iván Hübner informó que el próximo viernes partirá en jira política a Valdivia, Puerto Varas, Puerto Montt y Punta Arenas con el objeto de tomar contacto con las directivas y bases conservadoras de esas regiones.

REFORMA TRIBUTARIA

Se tomó nota de que el proyecto de Reforma Tributaria en la parte relacionada al impuesto a la renta, ha sido enviado al Congreso sin estudio previo de los partidos de Gobierno y se acordó constituir de inmediato una comisión ad hoc de especialistas para que informen sobre él.

COMISION ESTUDIO PROBLEMA CAMBIARIO

Se acordó encomendar a una subcomisión el estudio inmediato de este problema para luego someter su informe a la Comisión de Economía y Hacienda del partido.

SENADO VOTA HOY ESCALA UNICA EN FERROCARRILES

Ayer se rindió homenaje a la Asociación de Radiodifusoras de Chile

El Senado inició ayer el debate general sobre el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece la escala única de sueldos en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En el debate participaron el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, y los senadores Quinteros, Tomás Pablo, Barros y Pedro Ibáñez.

La discusión quedó pendiente, pero el proyecto se votará esta tarde y de inmediato pasará a Comisión, para segundo informe. Será despachado en la próxima semana.

En la Hora de Incidentes, el senador Aguirre se refirió al problema cambiario.

Hoy y mañana, el Senado celebrará dos sesiones especiales, a las 11 horas, para considerar una tabla de 28 proyectos de ley y diversos informes de la Comisión de Asuntos de Gracia y de la Comisión de Defensa Nacional, recaídos en mensajes de ascensos en las Fuerzas Armadas.

HOMENAJES.— Al iniciarse la sesión, los senadores Letelier, Von Mühlenbrock y Frei rindieron homenaje a la Orden Salesiana, y el senador Exequiel González Madariaga, a la Asociación de Radiodifusoras del país, con motivo del 40.o aniversario de sus actividades.

Mujeres radicales protestan contra el diputado Foncea

Ante declaraciones radiales hechas por el diputado padecista José Foncea, quien atribuye al espíritu religioso de las mujeres y al hecho de que "se encuentran atrasadas en 50 años", la circunstancia de que el electorado femenino no se incline por los partidos del FRAP, la Organización Nacional Femenina del Partido Radical formuló la siguiente declaración:

1.— Que sus conceptos no tienen solidez, por cuanto al haber primado el espíritu de religiosidad de la mujer, el candidato de sus preferencias habría ocupado el tercer lugar.

2.— Que si la mujer estuviera atrasada en 50 años, no sabría valorar lo que significa la DEMOCRACIA para las culturas avanzadas.

3.— Que es de caballero el saber perder, por patrocinar una mala causa y no enlodar la dignidad de la mujer, por cuanto una mujer es la que lo llevó en sus entrañas y, en homenaje a ella, debería saber respetar a todas las mujeres del mundo.

Por tanto, en nombre de las mujeres radicales, felicitamos a aquellas que nos acompañaron a llevar al triunfo al Diputado electo doctor Gustavo Monckeberg Barros, genuino representante de la acción, la Democracia y la Libertad, patrimonio esencial del ser humano."

Crueldad con los animales se castigará como delito

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, anunció amplio respaldo al proyecto pendiente en la Cámara que legisla sobre maltrato a los animales y en que se configura como delito este hecho, estableciendo la penalidad correspondiente.

A su juicio, esta iniciativa se hacía indispensable, "pues pondrá término a los frecuentes actos de crueldad que se cometen con los irracionales". Hoy concurrirá a la Comisión Ordinaria de la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados en que se tratará este proyecto.

Recientemente la Sociedad Protectora de Animales envió una nota al Ministro Ortúzar pidiéndole que impulsara un proyecto de ley sobre la materia, pendiente en la Cámara.

"La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", decía la nota, en sus 54 años de existencia ha trabajado incansablemente por hacer prevalecer sus postulados humanitarios de cultura y de verdadera civilización, pero nos hemos convencido que nuestra labor de cultura necesita del apoyo del Gobierno, de los Municipios y de las autoridades educacionales.

"Nuestra Sociedad recibe casi a diario una serie de denuncias donde individuos incultos, de perversos sentimientos, cometen los atrocidades más incalificables con los pobres brutos. Para sancionar esos crímenes infames, los Jueces de Policía Local se concretan a cobrar una multa no superior a un escudo."

Francisco Bulnes Sanfuentes

Actividades Partidarias

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA COSTA. — Mañana reciben y ofrecerán una manifestación a la diputada Inés Enríquez, a las 19.30 horas, en el Hotel Mónaco, de Cartagena. Las adhesiones pueden solicitarse en las Asambleas Radicales de Cartagena, San Antonio y Llolleo, y a los teléfonos 31843 y 31752.

PARTIDO CONSERVADOR

DEPARTAMENTO GREMIAL.— Cítase a los jefes de núcleos y asambleístas en general, para las 20 horas de hoy, en Compañía 1263.

PARTIDO LIBERAL

CONSEJO AGRUPACIONAL DEL TERCER DISTRITO.— Mañana, a las 19 horas, recibe en sesión solemne, en la sede del partido, al presidente nacional del mismo, don Mariano Puga Vega, y demás miembros de la Mesa directiva. Harán uso de la palabra la vicepresidenta del Consejo señora Yolanda Prá de Amunátegui, y el Dr. Manuel Madrid.

Prosigue estudio de proyecto sobre servicios de Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados continuó ayer el debate del proyecto de reestructuración de los servicios de Hacienda y del Consejo de Defensa Fiscal. Escuchó al Director General de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa, y al Tesorero General de la República, Ramón Avilés, quienes proporcionaron diversas informaciones a la Comisión.

A la sesión de ayer concurrieron, además, el Subsecretario de Hacienda, Carlos Reed, y el presidente del Consejo de Defensa Fiscal, Marco Antonio de la Cuadra.

El debate continuará hoy, en sesión de 10 a 13 horas. La Comisión quedó autorizada ayer para sesionar conjuntamente con la Cámara.

52 años de labor del Patronato de S. Antonio de Padua

Hace cincuenta y dos años que el Patronato de San Antonio de Padua, ha desarrollado una intensa labor social en el populoso barrio que rodea su Santuario de la calle Carmen 1553. Esta organización, forma parte de las actividades de la acción franciscana de Chile, entre las que se cuentan: Escuelas Públicas y Técnicas; Liceos, Policlínicas y servicios de asistencia médica y social.

El edificio de este Santuario, cuya primera piedra fue colocada por el entonces Presidente Emiliano Figueroa, debe ser reparado. El costo de las faenas es de 8 millones de pesos, dinero que deberá ser recolectado sólo con el aporte de los católicos en general.

Las donaciones para esta obra de vital importancia, tanto en el sentido religioso como social, ya que es Parroquia de un barrio densamente poblado, deben ser enviadas directamente al R. P. Hernán Alvarez, Carmen 1553, ó a la Casilla 2, Correo 20 Santiago; ó se ruega avisar al fono 51652, para que un miembro de la congregación pueda retirar el generoso óbolo, cualquiera sea su monto.

Educación

HUELGA DE HAMBRE EN EL INBA.—Por falta de cazuela, los 1.200 alumnos del Instituto Nacional Barros Arana iniciaron ayer una huelga de hambre por 48 horas. Su protesta es porque al almuerzo, en lugar de los acostumbrados cuatro platos, se están sirviendo solamente tres (entrada, empanada de horno, guiso y postre). La falla se debe a que se están haciendo arreglos en las calderas y cocinas del establecimiento y, lógicamente, no se puede ocupar todo el economato.

MIEMBRO DE CENSURA CINEMATOGRAFICA. — Por decreto del Ministerio de Educación, cursado ayer, se designa a Miguel Luis Amunátegui Johnson, en representación de la FEDAP, para integrar el Consejo de Censura Cinematográfica. Fue nombrada suplente, María Irarrázaval Torres.

FONDOS PARA CONSTRUCTORA.— La Tesorería pondrá a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la suma de 250.000 escudos para construir locales.

ESCUELA NOCTURNA.— Por decreto de Educación, se crea la Escuela Primaria Nocturna de Adultos N.o 7 en el Departamento de Santa Cruz. Funcionará en el local de la Escuela 75.

CINE CLUB UNIVERSITARIO.—Hoy, a las 19 horas, en la Sala del Cine Club Universitario, Santa Lucía 240, Sergio Palacios dicta la segunda parte de su charla sobre "El problema del realismo en estética".

ANIVERSARIO DE LICEO DE APLICACION.—El próximo viernes 14, a las 21 horas, se realizará en el Club Militar la comida aniversario del Liceo de Aplicación. A esta manifestación están invitadas las autoridades educacionales y ex rectores del establecimiento. Las tarjetas de adhesión de ex profesores, ex alumnos y amigos del Liceo, pueden retirarse en Cumming 21 y 29 y en el Club Militar, hasta el 12 del presente.

E° 315.000 para nuevos caminos en la zona sur

Dos nuevos caminos, por un valor aproximado de E° 315.000 construirá la Dirección de Vialidad en las provincias de Concepción y Malleco anunció ayer el Jefe de los Servicios, Pedro Alvarez. Ambos tienen una extensión de 6.256,7 kms.

Uno comprende el tramo entre Coelemu y San Ignacio, por Magdalena, en Concepción con una extensión de 13,7 kms. y un costo de E° 145.719.

El segundo es el de Lautaro a Curacautín, en Malleco, por un valor de E° 168.804 y una longitud de 6.243 kms.

Los trabajos se iniciarán en cuanto se acepten las propuestas respectivas.

DICE EL SENADOR FRANCISCO BULNES:

EL FRENTE DEMOCRATICO ES LA UNICA FORMA DE SALVAGUADAR LA LIBERTAD

● Declaración del presidente del Partido Conservador, sobre resultados del acto eleccionario del día 2

El Presidente del Partido Conservador, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, entregó ayer la siguiente declaración:

"Por expreso encargo de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, que ha hecho un detenido análisis de la elección del domingo, nos complacemos en manifestar que sus resultados son ampliamente satisfactorios para la colectividad política que tenemos el honor de representar.

"Lo son, desde luego, porque hemos recuperado un asiento en la Cámara de Diputados, con el honroso apoyo de más del 45 por ciento de un electorado que es, sin duda, el de mayor madurez cívica y el mejor informado entre todos los del país.

"Y lo son, principalmente, porque ha quedado comprobado que el Frente Democrático, que nuestro partido preconiza con especial entusiasmo, no sólo ha penetrado hondamente en la conciencia nacional, sino que es la única fórmula eficaz para salvaguardar en nuestro país la libertad y la democracia, con el propósito de realizar dentro de esos marcos el desarrollo económico y la transformación social que son imperativos de la época que vivimos.

"La reciente elección constituyó para la idea del Frente Democrático una prueba extraordinariamente rigurosa, porque los partidos Radical, Liberal y Conservador han tenido que luchar bajo esa bandera prematuramente, antes de que el Frente esté oficialmente constituido, sin que exista aún un pacto político entre esas colectividades y sin que hubiese habido oportunidad de preparar a nuestros militantes y simpatizantes para una acción electoral en conjunto. A pesar de esas circunstancias adversas, el candidato conservador recogió todos los votos de los militantes liberales y radicales y la gran mayoría de los sufragios del electorado independiente afecto a esas colectividades políticas; lo cual permite mirar con optimismo las jornadas que tocará cumplir al Frente Democrático una vez que éste quede debidamente organizado y que inicie su labor de conjunto.

"Se ha pretendido disminuir el triunfo del domingo, argumentando que la cuota de electores que sufragó por el Dr. Monckeberg es ligeramente inferior a la que votó en marzo de 1961 por los candidatos radicales, liberales, democráticos y conservadores. Semejante argumentación no tiene validez alguna, en primer término por la razón que ya dimos —el no encontrarse oficialmente constituido el Frente Democrático— y en segundo lugar, porque la elección se libró en un momento de incertidumbre económica, que los dos sectores de Oposición explotaron demagógicamente, tratando de hacer creer a la opinión pública que el país se encontraba al borde del caos. No cabe duda que muchos electores que esta vez, impresionados por la propaganda contraria al Gobierno, se abstuvieron de votar, no habrían vacilado en acompañar al Frente Democrático si se hubiese tratado de decidir los destinos de la República en una elección presidencial.

"Miramos el futuro con razonable optimismo. Aunque el comunismo y sus aliados han aumentado su votación del 28,48 por ciento que obtuvieron en 1961, al 31,44 por ciento que alcanzaron el domingo, el Frente Democrático ha exhibido una potencia electoral muy superior. Además, la votación obtenida por el Partido Demócrata Cristiano, que es del 23,38 por ciento —casi igual a la que logró el señor Frei en 1958—, comprueba que esa tercera fuerza no tiene opción alguna a elegir por sí sola un Presidente de la República, y llama a los electores de esa colectividad política a una honda meditación patriótica, de la cual tiene que salir robustecido el Frente Democrático.

"El Partido Conservador agradece profundamente el apoyo que su candidato recibió del electorado del Primer Distrito, y, especialmente del electorado femenino, que una vez más ha demostrado una especial elevación para juzgar los hechos políticos.

"Especialmente agradecemos la eficacísima cooperación que nuestro candidato recibió del Partido Liberal, con el cual hemos librado tantas batallas en común; y señalamos nuestro profundo reconocimiento hacia el Partido Radical, cuyos dirigentes y militantes colaboraron al triunfo en forma primordial, con un entusiasmo y una abnegación que merecen especial relieve por tratarse de la primera vez en que tocaba al radicalismo de Santiago apoyar a un candidato conservador. También agradecemos cordialmente el apoyo que nos prestó el Partido Democrático, recientemente reconstituído.

"A los dirigentes y militantes de nuestro partido y al electorado que habitualmente nos acompaña, todos los cuales respondieron a nuestro requerimiento con su tradicional fervor, la Junta Ejecutiva les testimonia una vez más su agradecimiento, que queremos personificar muy especialmente en el Dr. Gustavo Monckeberg, quien aceptó la candidatura con gran sacrificio personal, y en el diputado Sergio Diez, quien dirigió la campaña con todo acierto.

"Nuestro partido y sus personeros fueron víctimas, durante la lucha eleccionaria, de ataques tan violentos como injustos; pero salimos de ella como llegamos: sin odios ni rencores. Por razones patrióticas y no por móviles mezquinos, nuestra posición continuará siendo irreductible en todo lo que signifique impedir que se entronicen en Chile el totalitarismo y la tiranía; pero, al mismo tiempo, seguiremos dispuestos a emplear la máxima tolerancia en el propósito de reunir en un solo haz a cuantos deseen sinceramente preservar las libertades fundamentales y conquistar para cada habitante de Chile la oportunidad de una vida digna y segura.

(FDO.): **Francisco Bulnes Sanfuentes,** Presidente del Partido Conservador".

PROTESTA EN EL SENADO POR OFENSAS DE CORBALAN AL GENERAL CAÑAS

El senador socialista, Salomón Corbalán, originó anoche un violento incidente de palabra en la Cámara Alta, al hablar de un supuesto acto de cohecho e intervención electoral que se habría cometido durante la elección del domingo, en un local de la Avenida Independencia, vertiendo expresiones ofensivas para el Jefe de la Plaza, general Cañas.

Ante la vaguedad de sus cargos, Corbalán fue rebatido enérgicamente por los senadores Ibáñez, Durán, Enríquez, Gómez y Aguirre, quienes aseguraron que, con el establecimiento de la "cédula única", había desaparecido el cohecho de que siguen hablando los comunistas y socialistas, en un vano intento para justificar sus derrotas.

El Ministro Mackenna, presente en la sesión, protestó airado por las frases ofensivas, pronunciadas por Corbalán, contra el general de Ejército, Alfonso Cañas Ruiz-Tagle.

CUARTO TRAMITE TENDRA PROYECTO DE MEDICOS

Un cuarto trámite constitucional en el Senado tendrá el proyecto que modifica el Estatuto del Médico Funcionario. La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, insistió en 25 disposiciones que habían sido modificadas por el Senado durante el segundo trámite.

La más importante de estas insistencias se refiere al financiamiento. El Senado modificó al artículo 24, según el cual los deudores morosos de impuestos y contribuciones podrán pagar sus deudas pendientes al 31 de diciembre del año pasado, mediante la aceptación de una letra a favor del Fisco, a la que se harán abonos trimestrales del 10 por ciento del total. El Senado modificó la disposición, estableciendo un 10 por ciento de pago al contado, pero la Cámara insistió en su criterio.

El proyecto que establece normas para el pago de las deudas contraídas en moneda extranjera, antes del 28 de diciembre del año, tendrá, por su parte, un quinto trámite constitucional. La Cámara insistió en todas las modificaciones que le introdujo durante el segundo trámite constitucional, salvo en una.

OTROS PROYECTOS

La Cámara aprobó, además, los siguientes proyectos: El que autoriza a unidades de la Armada norteamericana para realizar maniobras conjuntas con la de Chile, en aguas chilenas, durante el mes de octubre próximo; el que autoriza a la Municipalidad de Panguipulli para invertir el excedente de un empréstito; el que autoriza a la Municipalidad de Mejillones para contratar un préstamo; el que libera del pago de derechos de internación de cuatro carros funerarios para el Hogar de Cristo y el que amplía por 90 días el plazo para que los imponentes de la Sección Aduanas de la Caja de la Marina Mercante se acojan a los beneficios de la Ley 12.121.

Por falta de quórum fracasó una sesión especial que debía efectuarse de 14.30 a 16 horas.

Hoy habrá dos sesiones especiales, además de la ordinaria.

SOLICITADA:

OFICIO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA AL PRIMER MANDATARIO

Hemos recibido la siguiente copia de un oficio, de parte de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Santiago, 31 de agosto de 1962.

Vuestra Excelencia, por oficio recibido en la Honorable Cámara, expresa que eleva formal protesta por haberse aprobado la disposición del artículo 5.o del proyecto que autoriza a determinadas Instituciones de Previsión para consolidar las deudas de su personal, que implica desconocer una facultad que pertenece en forma exclusiva al Presidente de la República, lo que hace que dicho acto sea nulo y carezca de valor legal.

En primer término, debo expresar a V. E. que, no existe disposición constitucional que confiera al Presidente de la República la facultad de pronunciarse sobre la validez o nulidad de los actos que ejecute, o acuerdos que adopte la Cámara de Diputados, rama del Poder Público que es soberana e independiente. Los trámites internos de un proyecto de ley y los pronunciamientos que en ellos recaigan, quedan entregados al Poder soberano que los adopta, el cual procede interpretando y aplicando por sí mismo, según su leal saber y entender en lo relativo a las normas de hermenéutica constitucional y reglamentaria interna de la Corporación.

En nuestro mecanismo constitucional, sólo la Excelentísima Corte Suprema, de conformidad con el artículo 86.o de la Constitución Política del Estado, puede pronunciarse sobre la inconstitucionalidad de una ley, no de un trámite de su formación, y con la concurrencia de los requisitos contemplados en ese precepto.

Es sensible que el Ejecutivo recurra al procedimiento del oficio y de la protesta, en circunstancias que como colegislador ha podido y puede, a través de sus Ministros de Estado, intervenir en todos los trámites de la ley, gozando del derecho preferente para hacer uso de la palabra tanto en las Comisiones como en el hemiciclo mismo.

En el caso que nos ocupa, ningún Ministro de Estado intervino ni se hizo presente ni en la Comisión de la Cámara ni en el hemiciclo, ni durante la discusión y votación general, ni durante la discusión y votación particular del proyecto, en circunstancias que el origen de esta iniciativa legal consistió en un Mensaje de V. E.

En segundo lugar, yendo al fondo de la cuestión controvertida, debemos señalar que el artículo 4.o del Mensaje transcrito en el oficio de V. E., era del tenor siguiente:

"Artículo 4.o.— Las instituciones mencionadas en el artículo 1.o podrán modificar sus presupuestos de entradas y gastos y las plantas de su personal, sólo a iniciativa del Vicepresidente o Jefe Superior, previa aprobación de los dos tercios del respectivo Consejo y siempre que se encuadren en los porcentajes legales que rijan para sus gastos administrativos.

Las modificaciones aprobadas deberán someterse a la sanción del Presidente de la República, por medio de Decreto Supremo expedido con la firma del Ministro del cual dependan y la del Ministro de Hacienda."

Ese precepto debía entenderse, rectamente, que estaba destinado por esa vía a incrementar las remuneraciones del personal de las instituciones a que se refiere el artículo 1.o del Mensaje, como quiera además que señalaba "y siempre que se encuadren en los porcentajes legales que rijan para sus gastos administrativos". Sumada esta parte del precepto a los hechos de pública notoriedad que precedieron al Mensaje, se debió entender que V. E. daba iniciativa para mejorar las remuneraciones de esos servidores con el límite de los porcentajes legales mencionados.

En tales circunstancias una indicación de origen parlamentario, la que se convirtió en artículo 5.o, que también permitía aumentar las remuneraciones con la misma frontera legal en cuando al monto del mayor gasto, estaba "encuadrada" en el margen constitucional de la iniciativa de V. E.

La variación entre el texto del artículo 4.o del proyecto de V. E. y el del artículo 5.o aprobado por la Cámara coincidían en el límite de la iniciativa del gasto por concepto de aumento global de remuneraciones. La reforma constitucional de la Ley N.o 7.727, de 23 de noviembre de 1943, al reservar a V. E. la iniciativa para conceder o aumentar sueldos y gratificaciones al personal de la Administración Pública de las Empresas Fiscales y de las Instituciones Semifiscales, como consta claramente de la historia fidedigna de su establecimiento, tuvo por finalidad limitar las iniciativas parlamentarias que significaron gastos públicos en este sentido, sin la iniciativa previa del Presidente de la República. Esta limitación aparece observada en el caso de la especie.

La diferencia entre el texto original de V. E., y el despachado por la H. Cámara, sólo radica en cuestiones adjetivas como son la de que el Congreso eliminó la sanción ulterior del Presidente de la República a los acuerdos de los Consejos y que V. E. da importancia al que facultaba para modificar las plantas y la H. Cámara se refiere al aumento de remuneraciones, si bien dado el aumento de mayor gasto contemplado en el artículo 4.o del Mensaje era evidente que las alteraciones de las plantas tendían o eran la manera de lograrse dicho aumento. Por cierto que la inasistencia de Ministros de Estado en todos los trámites hacía difícil, si no imposible, desentrañar con absoluta fidelidad el propósito del Gobierno.

La verdad es que la dificultad tiene un vicio de origen. La Constitución Política del Estado en su artículo 45, en relación con el artículo 44, discurre sobre la base de que es la ley la que debe fijar las plantas y remuneraciones de los servicios del Estado. El artículo 4.o del Mensaje reclamaba una facultad para los Consejos de los organismos de previsión y la sanción, aprobación posterior por el Presidente de la República. Ante la forma genérica y de facultades amplias contenidas en ese precepto, la indicación parlamentaria, igualmente normativa y genérica, pero constreñida de idéntica manera en cuanto al mayor gasto, se ajustaba a la misma consideración constitucional. La Cámara tramitó el Mensaje de V. E. porque, dentro de los precedentes reiterados de orden legislativo, debía aceptar la constitucionalidad de ese artículo 4.o del Mensaje. Si V. E., hubiera enviado una proposición de ley precisa y determinada sobre la planta y remuneraciones del personal a que se refiere el artículo 1.o del Mensaje, ninguna indicación encaminada a elevar tales remuneraciones o a crear nuevos empleos, habría sido admitida, ni menos aprobada por la H. Cámara.

Las fronteras de la iniciativa constitucional emanadas del artículo 4.o del proyecto no quedaron categóricamente precisadas, porque no se ajustó éste tampoco de manera clara y prístina al tenor del artículo 45 de la Constitución, ni del N.o 5.o del artículo 44 del mismo Cuerpo Constitucional. En esta forma la exégesis para determinar la procedencia del artículo 5.o aprobado por esta rama del Poder Público, tampoco podía ser exageradamente constreñida.

V. E. también invoca que como el artículo 4.o del Mensaje fue rechazado en el primer informe de la Comisión de Gobierno Interior, ya no podía admitirse una indicación sustitutiva para el segundo informe. La suerte que corran los artículos contenidos en un Mensaje o en una moción en alguno de los trámites internos de la H. Cámara, nada tienen que ver con la iniciativa constitucional del artículo 45 de la Carta Fundamental. La iniciativa la dio V. E. en el artículo 4.o de su Mensaje y nunca hizo saber a la H. Cámara, que después variaba de opinión y la retiraba, lo que determina de manera obvia e inconcusa, que la iniciativa constitucional quedó subsistente. Por eso, un mero episodio interno en relación con ese artículo no tiene la virtud de hacer desaparecer, por acto ajeno, la iniciativa que, privativa y unilateralmente, el Jefe del Estado dio.

Hago presente a V. E. que un gran número de indicaciones fueron declaradas improcedentes por vulnerar el artículo 45 de la Constitución y remitida por oficio en consulta al Ejecutivo, lo que pone de manifiesto el celo a este Poder, para respetar las prerrogativas del otro Poder del Estado, que representa V. E. Sólo por vía de ejemplo, debo transcribir la siguiente:

"Artículo ...— Las instituciones señaladas en el artículo 1.o de la presente ley gozarán de autonomía en la fijación de sus presupuestos de Entradas y Gastos de Administración, y no les afectarán las disposiciones limitativas y prohibitivas contenidas en las leyes 7.200, 8.918 y 8.937, cuyo texto definitivo fue fijado por el DFL 2.290, en la ley 9.689, y demás leyes generales y especiales que les eran aplicables en esta materia hasta la fecha de la presente ley.

"Corresponderá exclusivamente a los Vicepresidentes o Jefes Superiores y a los Consejos de estos organismos, aprobar los presupuestos de Entradas y Gastos de Administración de sus respectivas instituciones.

"A contar del 1.o de enero de cada año, los Vicepresidentes o Jefes Superiores del Servicio, podrán reajustar los sueldos y salarios imponibles de los personales.

"El porcentaje de aumento anual que aprobaren, por simple mayoría, los Vicepresidentes y Jefes Superiores del Servicio, deberá ser igual para todos los personales, debiendo estos funcionarios fijar el porcentaje de aumento anual, dentro de los 15 días anteriores a la fecha en que deba empezar a regir.

"De acuerdo a lo establecido en los incisos precedentes, el porcentaje de aumento anual o la nueva escala de sueldos que se fije, en virtud de estas disposiciones, regirá a contar desde el 1.o de julio de 1962.

"Los Vicepresidentes y Jefes Superiores de los Servicios procederán a igualar los sueldos y salarios de sus personales a la institución de más alto nivel, dentro del ejercicio financiero de este año.

"Los aumentos anuales o las nuevas escalas que se fijen, se harán sin sujeción a las normas establecidas para estos servidores, en el artículo 2.o del DFL N.o 139, de 1960. Para este último efecto no afectarán a las instituciones de que trata esta ley las disposiciones del DFL N.o 68, de 1960, ni las limitaciones que sobre porcentajes máximos para gastos de administración consultan las leyes vigentes, quedando en este último aspecto sujetas al control de las autoridades a que se refiere el inciso segundo del presente artículo."

La Honorable Cámara de Diputados no invade atribuciones de V. E. Respeta las prerrogativas de los demás Poderes del Estado.

Porque así procede, debe reclamar para sí el mismo respeto a sus funciones soberanas.

No puede dejarse sin señalar la extrañeza del procedimiento de envío de oficio, empleado por V. E., en el presente caso, en circunstancias que constitucional y reglamentariamente el Gobierno tiene derecho a hacerse oír directamente, y, con preferencia, sobre los señores diputados, en el seno de todas sus deliberaciones. Bien pudo señalarse los puntos de vista del Gobierno con oportunidad, durante el debate parlamentario, en las reiteradas ocasiones que hubo para ello.

Deseamos vivamente que subsista la armonía entre los Poderes del Estado, porque es indispensable para el normal desenvolvimiento democrático en que, tenemos la certeza, estamos todos lealmente empeñados; de ahí nuestra resolución de participar, dentro de la esfera de acción, que nos señala la Constitución, en la recíproca y normal convivencia de las más altas jerarquías del Estado.

Dios guarde a V. E.

(Fdo.) **Gustavo Loyola Vásquez,** presidente; **Eduardo Cañas Ibáñez,** secretario.

Cámara de Diputados

SESION 50ª ORDINARIA, EN MARTES 28 DE AGOSTO DE 1962

(De 20.30 a 22.33 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 30 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que formula observaciones al proyecto, despachado por el Congreso Nacional, por el cual se declaran válidamente efectuados los pagos que por concepto de préstamos haya hecho a su personal la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

2.o.— Doce oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, sobre construcción de una Población de 50 casas en la ciudad de Illapel;

Con los once restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Galleguillos Vera, relativo a la reparación del puente El Membrillo, ubicado en el camino de Renca a El Noviciado;

Del señor Checura, referente a la entrega de 50 casas del segundo grupo que construye actualmente la Corporación de la Vivienda en la Población Juan Noé, de Arica;

Del señor Oyarzún, respecto a la situación en que se encuentra actualmente la firma constructora "Wanapri", de Osorno;

Del señor Cancino, sobre inclusión en el Plan de Inversiones para el año 1963, de diversas obras viales en la provincia de Colchagua;

Del señor Cossio, acerca de la construcción de las obras de empalme en los sectores sur y norte de la comuna de Río Negro, con la Carretera Panamericana;

Del señor Papic, relativo a la erogación ofrecida por la firma "Maderas Ralco Sociedad Anónima" para la construcción del camino de Huicolla a la carretera que va de Corral a La Unión;

Del señor Galleguillos Vera, referente a los planes de ese Ministerio para construcción de viviendas en las comunas de Quinta Normal, Conchalí, Renca, Barrancas, Quilicura, Colina, Lampa, Til-Til, Isla de Maipo, Peñaflor, Talagante, Maipú y Curacaví;

Del señor González Maertens, respecto del trazado de un camino definitivo que una la localidad de Puerto Domínguez con la de Teodoro Schmidt, provincia de Cautín;

De los señores Klein e Yrarrázaval, sobre reconstrucción del puente Claro, sobre el río del mismo nombre en la provincia de Aisén;

De los mismos señores Diputados, acerca de la construcción del camino de Salto Grande hasta el empalme con el camino Longitudinal Sur, en la provincia de Llanquihue, y

De los señores Stark y Rosales, relativo a la construcción de una población de cien casas en la Hacienda Santa Fe.

3.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Zepeda, referente al cumplimiento por la firma "Rafael Guzmán y Compañía" de los pagos de salarios e imposiciones de previsión a sus obreros.

4.o.— Una moción del señor Pareto, con la que inicia un proyecto de ley que concede pensión a don Ramón Plaza Monreal.

5.o.— Cuatro presentaciones, con las cuales las personas que se indican, solicitan los beneficios que se señalan:

Don Tito Cortez Cortez, reconocimiento de tiempo;

Don Gerardo Murillo Tapia, igual beneficio;

Doña Eugenia Tijoux viuda de Jofré, aumento de pensión, y

Don Carlos Eugenio Zamora Salinas, diversos beneficios.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—REAJUSTE DE LAS PENSIONES QUE PAGA LA SECCION TRIPULANTES DE NAVES DE LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento de la Honorable Cámara, corresponde tratar de inmediato, en tercer trámite constitucional, el proyecto aprobado por el Honorable Senado que concede reajuste de las pensiones que otorga la Sección Tripulantes de Naves de la Marina Mercante Nacional.

El señor Secretario dará lectura a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor CLAVEL.— Corresponde tratar primero el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Papudo para contratar un empréstito, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si Su Señoría tiene el Reglamento a mano y lee el artículo 203, podrá concluir que corresponde ocuparse del proyecto que mencioné.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Honorable Cámara despachó el proyecto en referencia con un artículo único del siguiente tenor:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones al inciso primero del artículo 31 de la Ley N.o 10.662, modificada por la Ley N.o 11.772.

a) Sustitúyese la frase "fue concedida" por "fue iniciada", y

b) Intercálase, después de la frase "sobre el del año" lo siguiente: "que antecede a aquél".

El Honorable Senado modificó el proyecto. El artículo único ha pasado a ser artículo primero, redactado en la siguiente forma:

"Artículo 1.o.— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 31 de la Ley N.o 10.662, de 23 de octubre de 1952, modificada por la Ley N.o 11.772, de 28 de enero de 1955:

a) Intercálase, en el inciso primero, después de la frase "sobre el del año", lo siguiente: "que antecede a aquél";

b) Sustitúyese, en el inciso primero, la frase: "fue concedida" por "fue iniciada"; y

c) Agréganse como incisos tercero, cuarto y quinto, los siguientes:

"Si los recursos de la Sección fueran insuficientes para el financiamiento del reajuste señalado en los incisos anteriores, éste se limitará al porcentaje que cuente con adecuado financiamiento.

El acuerdo respectivo deberá ser sometido a la aprobación de la Superintendencia de Seguridad Social.

No obstante lo dispuesto en los incisos anteriores, las pensiones mínimas no podrán ser inferiores a las que pague a sus pensionados el Servicio de Seguro Social".

Ha agregado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 2.o.— Agrégase como inciso final del artículo 40 de la Ley N.o 6037, el siguiente:

"Las viudas de imponentes, beneficiarias de pensión de montepío, tendrán derecho a préstamos hipotecarios en iguales condiciones que los imponentes activos".

Artículo transitorio.— Durante el año 1962 el reajuste a que se refiere el inciso primero del artículo 31 de la Ley N.o 10,662, será de un 10 por ciento a partir del 1.o de enero de este año".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo único, que pasa a ser artículo 1.o.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Hable poco, Honorable Diputado!

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en atención al deseo de los Honorables colegas de que el proyecto en debate se despache lo antes posible sólo quiero manifestar que, accediendo a una petición de los dirigentes de jubilados de la Ley 10,662, en el sentido de que este proyecto sea despachado en los mismos términos en que lo ha devuelto el Honorable Senado, le daremos nuestros votos favorables.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ.— Entre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado hay una disposición que viene a solucionar un problema que afectaba al sector de montepiadas de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. En efecto, en virtud de informes o dictámenes de la Superintendencia de Seguridad Social, se había llegado a la conclusión de que las montepiadas no podían optar a los beneficios facultativos que otorga dicha Caja, ya sea préstamos de carácter personal o hipotecarios, como también se discutía que pudieran optar a adquisiciones de propiedades ya fueran construidas por intermedio de la institución o por la Corporación de la Vivienda. Como es sabido, este organismo entrega construcciones a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, en relación con los aportes que ella hace.

Esa disposición, indiscutiblemente, viene a dar solución a un anhelo muy sentido por el gremio de pensionados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional regidos por la Ley 6.037.

En cuanto a las otras modificaciones, debo manifestar que los parlamentarios radicales votaremos favorablemente todas ellas, porque las consideramos indiscutiblemente beneficiosas para el sector de imponentes afecto al régimen de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, como al grupo de imponentes de la Sección Tripulantes regidos por la Ley N.o 10.662.

Desde luego, como dije, los parlamentarios radicales votaremos favorablemente estas modificaciones introducidas por el Honorable Senado, porque así también lo han solicitado los respectivos gremios.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 1.o.

Aprobada.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente, el artículo 2.o, nuevo y el artículo transitorio, nuevo, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la discusión del proyecto.

PETICION DE PREFERENCIA.— OTORGAMIENTO DE LA CALIDAD DE VOLUNTARIOS A LOS CUARTELEROS Y AYUDANTES DE CUARTELEROS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REPUBLICA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Oyarzún ha solicitado un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Sala, se le concederá la palabra, por un minuto.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, solicito se recabe el asentimiento de la Sala para que, al final de la sesión, se destinen tres o cinco minutos con el objeto de votar sin discusión un antiguo proyecto —hace más de tres años que se encuentra en esta Honorable Cámara— que beneficia a las viudas e hijos de los cuarteleros y ayudantes de cuarteleros de todos los Cuerpos de Bomberos del país; los beneficia también en casos de accidentes. Este proyecto encierra un profundo sentido humano, por lo que pido sea tratado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma señalada por el Honorable señor Oyarzún, esto es, destinar los cinco últimos minutos de la presente sesión a votar el proyecto a que ha hecho referencia.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Prorrogando la hora de término de la sesión por cinco minutos.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para hacerlo cinco minutos antes del término de la hora de la presente sesión?

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

2.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PAPUDO PARA CONTRATAR UNO O MAS EMPRESTITOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En consecuencia, entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Papudo para contratar uno o más empréstitos.

—Las modificaciones se encuentran impresas en el Boletín N.o 9.642-S.

"Artículo 3.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 3.o— El producto de estos empréstitos deberá ser invertido en la forma siguiente:

a) Construcción de alcantarillado en la población obrera y mejoramiento del alcantarillado existente en el pueblo	E° 15.000
b) Habilitación del Matadero Municipal	2.000
c) Construcción de un desembarcadero	10.000
d) Hermoseamiento de parques y jardines	5.000
e) Reparaciones del paseo o terraza a la orilla del mar	8.000
	E° 40.000

Artículo 4.o

Ha suprimido la palabra "exclusivo", intercalando después de la oración "autoriza esta ley" y antes de la coma (,), lo siguiente: "y por un plazo que no podrá exceder de diez años".

Artículo 9.o

Ha sido suprimido.

Artículo 10.o

Ha pasado a ser artículo 9.o, sin modificaciones."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones del Honorable Senado a los artículos 4.o y 9.o fueron aprobadas sin debate y por asentimiento unánime.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la discusión del proyecto.

3.—OTORGAMIENTO DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE LONTUE, PROVINCIA DE TALCA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Corresponde a continuación considerar el proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla, o sea, el que destina recursos para diversas obras públicas en Lontué.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.563 y 9.563-A.

Diputado Informante de las Comisiones de Vías y Obras Públicas y de Hacienda es el Honorable señor Foncea.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Al impuesto establecido por el artículo 5.o de la Ley N.o 11.209, de 8 de agosto de 1953, en cuanto concierne a su rendimiento en la provincia de Talca, no le será aplicable lo dispuesto por el artículo 228 de la Ley número 13.305, de 6 de abril de 1959, y se destinará exclusivamente a los fines señalados en el artículo siguiente.

Artículo 2.o— El producto del impuesto a que se refiere el artículo anterior, se invertirá en la realización de las siguientes obras públicas en el pueblo de Lontué del departamento del mismo nombre, en el mismo orden de precedencia que se señala:

a) Confección del plano regulador del pueblo de Lontué;

b) Ampliación y mejoramiento de la red de agua potable;

c) Instalación de servicios de alcantarillado;

d) Construcción de un local para la Escuela Coeducacional o ampliación y reparación del actualmente existente;

e) Construcción de un edificio para los distintos servicios públicos;

f) Construcción de un local para el retén o tenencia del Cuerpo de Carabineros;

g) Ejecución de un plan de pavimentación que deberá elaborar la Municipalidad de la comuna;

h) Ampliación del edificio del Hospital de Lontué;

i) Adquisición de una ambulancia para el Hospital;

j) Abovedamiento del canal de desagüe "San Pedro" y "La Fortuna";

k) Construcción de un muro de contención y drenaje en los terrenos adyacentes al Estero Seco;

l) Construcción de una Plaza de juegos infantiles; y

ll) Aporte para la terminación definitiva del Estadio Municipal de Lontué.

Artículo 3.o— Mientras no se termine totalmente una de las obras enumeradas en el artículo anterior, no podrá destinarse recursos a la siguiente, salvo que la Municipalidad de la comuna, por los dos tercios de sus miembros en ejercicio, modificare este orden de precedencia.

Artículo 4.o— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar los terrenos que se requieran para la realización de las obras a que se refiere el artículo 2.o.

Las expropiaciones se someterán al procedimiento establecido en la Ley N.o 12.513, de 5 de octubre de 1957.

Artículo 5.o— Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos internos o externos, que produzcan hasta la cantidad de E° 1.000.000.

Si estos empréstitos se contrataren con el Banco del Estado de Chile u otra institución de crédito, devengarán un interés no superior al 12 por ciento anual y tendrán una amortización que extinga la deuda dentro del plazo de 15 años.

Facúltase al Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito o bancarias para tomar el o los empréstitos a que se refiere el inciso primero de este artículo, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

El producto del o los empréstitos que se contraten se destinarán exclusivamente a la ejecución de las obras públicas a que se refiere el artículo 2.o de la presente ley.

El o los empréstitos que se contraten se cubrirán con los recursos que se acumulen del impuesto indicado en el artículo primero.

El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias de la deuda, se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería General de la República pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir estos pagos.

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 6.o— Los fondos provenientes del impuesto señalado en el artículo primero de esta ley, no ingresarán a Rentas Generales de la Nación, ni a la cuenta única a que se refiere el Decreto con Fuerza de Ley N.o 1, de 1959.

El Tesorero General de la República deberá poner estos fondos a disposición del Ministerio de Obras Públicas, dentro de los treinta días siguientes de su percepción, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo precedente.

El incumplimiento a esta disposición se sancionará conforme a lo dispuesto en los artículos 236, 237 y 238 del Código Penal."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Foncea.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, ocurre una cosa muy curiosa en nuestra Honorable Corporación.

Cuando se trata en la Sala algún proyecto de ley en beneficio de Santiago o Valparaíso, se destina a su estudio todo el tiempo necesario, se prorroga el tiempo de la sesión o se cita a sesiones especiales cuantas veces se requiera, y nadie coarta el derecho de los Honorables Diputados para hacer uso de la palabra.

Pero ahora, cuando me he incorporado a la Sala para concurrir a la presente sesión especial, desde la puerta los Honorables colegas han comenzado a pedirme que no hable, pues hay otros proyectos en tabla cuyo despacho interesa.

El señor MUSALEM.— Será porque Su Señoría pronuncia discursos muy largos.

No es necesario hablar durante tanto tiempo.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el Honorable señor Musalem no tiene razón para solicitarme que hable en forma breve, porque si hay un "latero" en nuestra Honorable Cámara es, precisamente, el Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Musalem, está con el uso de la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, voy a usar de la palabra, porque deseo dejar constancia desde luego que este proyecto lleva ya más de un año y medio de tramitación, a pesar de mi insistencia para lograr su despacho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Durante tan larga tramitación, en compañía del Honorable colega señor Aravena, hemos estado luchando por obtener que el proyecto en discusión sea colocado en tabla y siempre, por una razón u otra, ha habido algún inconveniente.

Pues bien, señor Presidente, el proyecto tiene un fundamento muy claro y voy a referirme a él, en la forma más breve posible, en homenaje a las peticiones tan reiteradas que se han formulado y en el convencimiento que no podrá presentarse ningún obstáculo para su despacho.

Señor Presidente, el pueblo de Lontué es, sin duda, una de las zonas más abandonadas por los Poderes Públicos y dentro del departamento del mismo nombre no se recuerda la inversión de recursos fiscales de alguna importancia en beneficio de dicho pueblo.

Desde luego, durante el actual régimen, vale decir desde hace cerca de cuatro años, no se ha realizado, en todo el departamento de Lontué, ninguna obra de cierta envergadura o importancia que vaya en beneficio o constituya algún progreso para la zona, cuyos habitantes, abnegados y laboriosos, reclaman un mejor trato. Tenemos la satisfacción de señalar que, durante la Administración anterior, se construyeron tres magníficas poblaciones en la ciudad de Molina —una del Servicio de Seguro Social, otra de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y una tercera de la Corporación de la Vivienda—, las cuales constituyen el barrio residencial de esa ciudad. En esa época, era Intendente de la provincia de Talca nuestro Honorable colega señor Aravena y junto con él, siendo yo Diputado por primera vez, luchamos por esas realizaciones y muchas otras similares. Con todo, el pueblo de Lontué propiamente tal, poco o nada recibió en su beneficio.

De manera, señor Presidente, que nosotros podemos hablar con alguna autoridad sobre nuestra preocupación constante por la suerte del departamento de Lontué. Así, para citar algunas obras, se pavimentó en ese tiempo el camino de Molina a Lontué, por Casablanca; se inició la construcción del edificio de la Gobernación; y, gracias a una iniciativa del Diputado que habla, se creó el Liceo Mixto de Molina. Lamentablemente, esta última realización ha sido muy discutida, en cuanto a su verdadero autor, porque en nuestro país, una vez que se consigue alguna conquista, se incorporan como patrocinadores una serie de personas que nada o poco han tenido que ver en el asunto; y, así es como ahora son varios quienes pretenden aparecer como autores de la iniciativa, cuando la verdad escueta es que yo presenté la indicación y la defendí, contando con la valiosa colaboración y apoyo del Honorable Senador señor Ulises Correa. Fue así cómo nació o se creó el Liceo de Molina.

Señor Presidente, el proyecto en discusión tiende a realizar un plan extraordinario de obras públicas en el pueblo de Lontué. Tales obras, enumeradas en el artículo 2.o, se proponen en base a las conclusiones de un estudio practicado por el Centro de Vecinos de ese pueblo y se financian, como lo indica el artículo 1.o de la iniciativa legal, con la recuperación, para la provincia de Talca, del impuesto de cincuenta centavos por litro de vino producido establecido por la Ley número 11.209, cuyo rendimiento se destinó primitivamente a los trabajos del agua potable en la ciudad de Antofagasta. Las obras de agua potable de Antofagasta terminaron hace ya bastante tiempo, se encuentran financiadas y actualmente, sin embargo, se sigue cobrando el impuesto, el cual —según nuestros antecedentes— ingresa a fondos generales de la Nación.

Por medio del proyecto de ley se recupera para nuestra zona, en beneficio del plan extraordinario de obras públicas, el impuesto que paga la provincia de Talca, calculado en una suma que fluctúa entre sesenta y setenta mil escudos al año, la cual, si bien es reducida para la magnitud de las necesidades que se quieren satisfacer, constituirá un primer paso en el camino de hacer justicia a esa zona.

Los parlamentarios de la zona, Honorables señores Aravena, Diez y el Diputado que habla, elaboramos el proyecto, vuelvo a repetirlo, a petición y en perfecto acuerdo con el Centro de Vecinos. Y creemos que no habrá ningún inconveniente para su aprobación, pues ha sido estudiado por las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda y despachado por la unanimidad de sus miembros.

Por estas razones, pido a la Honorable Cámara que se sirva prestar su inmediata aprobación a nuestra iniciativa, tal como lo despachó la Comisión de Obras Públicas con las modificaciones que le fueron introducidas por la Comisión de Hacienda para perfeccionarlo.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, el proyecto en debate, como ya lo manifestara el Honorable señor Foncea, tiene por objeto destinar el producto del impuesto contemplado en el artículo 5.o de la Ley 11.209, a la ejecución de un plan de obras públicas en Lontué.

La Ley N.o 11.209, de 8 de agosto de 1953, autorizó al Presidente de la República para invertir fondos destinados a las obras de suministro de agua potable en Antofagasta, las que con tanta urgencia y angustia reclamaban sus habitantes, desde hacía muchos años. El producto de esta ley en aquella época fue de 1.250 millones de pesos, pero dichas obras alcanzaron a un total de cinco mil millones y quizás un poco más. En consecuencia, debieron ser financiadas con otros recursos. En gran parte, con recursos de los propios beneficiados, por cuanto inmediatamente fue establecido un impuesto por metro cúbico de agua que suministren las cañerías de agua potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, que es una empresa inglesa. Son sus propietarios los que se han beneficiado con este impuesto, por cuanto son los dueños de dichas cañerías. Sin embargo, debemos considerar que esta obra fue posible gracias a la contribución que hicieron, en su mayor parte, casi todos los chilenos, a través del mencionado impuesto al vino.

Señor Presidente, ¿cuánto arroja, anualmente, el impuesto establecido en el artículo 5.o de la Ley N.o 11.209, en cuanto concierne a la provincia de Talca, cuyo rendimiento se destina a financiar las obras de agua potable de Antofagasta? Produce entre 60 y 70 mil escudos anuales, según se indica en el propio informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas. Esta es la contribución que hace esta provincia del sur, al norte de Chile.

Ahora bien, ¿cuánto tributa al país Chuquicamata? En Chuquicamata solamente la producción de cobre arroja al año una tributación de más de 90 millones de dólares, los cuales, al cambio que, según se espera una vez realizadas las elecciones del 2 de septiembre próximo, será de 1.800 ó 2.000 pesos por dólar, representará para el país alrededor de 150 mil millones de pesos. Esta es la suma con que Chuquicamata y las provincias del norte están contribuyendo al Erario. Sin embargo, en esas zonas todavía vemos barrios con sus calles sin pavimentar y que carecen de agua. Esto sucede en Calama, Tocopilla, Taltal, etcétera. Allá existen poblaciones sin luz eléctrica. En consecuencia, creo que es conveniente señalar también la necesidad de ir en ayuda de la provincia de Antofagasta, que viene entregando tan elevada tributación al Fisco.

Los Diputados comunistas hemos presentado un proyecto de ley tendiente a que el 1 por ciento de esta tributación se destine a realizar obras públicas en dicha provincia; y, a la vez, para incrementar su desarrollo industrial, por intermedio de la CORFO. Dicho proyecto fue aprobado por la unanimidad de los miembros que integran la Comisión de Vías y Obras Públicas, pero, desgraciadamente, su estudio está pendiente en la Comisión de Hacienda. En consecuencia, ruego a la Honorable Cámara que se sirva dar un tratamiento preferente, en la Comisión de Hacienda, al proyecto que he mencionado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— No, señor Presidente. Estoy formulando una petición solamente.

Señor Presidente, el proyecto en debate está destinado a hacer posible la realización de una serie de obras que necesita la comuna de Lontué y que, indudablemente, serán beneficiosas.

Pero mucho me temo que con esto ocurra lo mismo que con tantas otras obras públicas que se están realizando en el país. En efecto, después de que se les ha dado financiamiento y de que tienen estipulado un contrato con el Ministerio de Obras Públicas, las empresas constructoras particulares explotan a los obreros, no les pagan los salarios que legítimamente deben cancelarles, ni las asignaciones familiares; les roban sus imposiciones; y, lo que es peor, no alcanzan incluso a terminar las obras, por lo que nuevamente el Erario tiene que entregarles nuevas cuotas para concluirlas.

No hace mucho, denuncié aquí en la Cámara lo sucedido con la empresa Wedeles y Balmaceda, que construyó la Hostería de Tocopilla. En este caso, incluso la Contraloría General de la República instruye un sumario y ha designado un inspector en visita, porque esta Empresa no les pagaba a los obreros sus imposiciones. Ahora, por noticias radiales, he sabido que se ha declarado en quiebra, porque no alcanzó a terminar el estadio regional de Antofagasta, frustrando así las aspiraciones de los habitantes de esta ciudad y burlando a la Municipalidad de la misma y, a vez, al Ministerio de Obras Públicas.

Pero hay más, porque estas cosas hay que decirlas. ¿Qué es lo que sucede en el embalse de Ancoa, que está a 30 kilómetros de Linares? Estuve allí el 19 de este mes, invitado por los obreros que en él trabajan, porque hay un problema muy serio: este embalse se empezó a realizar con 1.800 obreros y actualmente hay sólo 45 en trabajo. Además, hay una amenaza de 20 despidos más, con lo cual quedarán 25...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría remitirse a la materia en debate.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Me estoy refiriendo a ella; pero como se trata de un problema de obras públicas, estoy señalando estos hechos, porque no quiero que ocurra lo mismo con el proyecto en discusión.

La verdad es que ya no hay fondos para la construcción del embalse de Ancoa, que se terminaría, según los cálculos hechos, el año 1964. Por eso, donde se necesitan alrededor de 400 ó 500 obreros, están trabajando solamente 45. Pero, lo peor del caso —y esto lo digo como una denuncia para que se envíe un oficio a la Contraloría General de la República— es que el trabajo que esta firma está realizando representa una amenaza permanente para la ciudad de Linares. En efecto, a pesar de que hace varios años que está haciendo esta obra, no le dio la profundidad necesaria. Solamente se hizo una excavación de 15 metros, donde se necesitaban por lo menos 35 ó 40 metros; no se cementó para hacer una base sólida que no permitiera la salida del agua, sino que se empezó a echar tierra y piedras sueltas.

¿Y qué sucedió? Con las filtraciones del río y con las aguas de las lluvias se ha formado una pequeña laguna de no más de 15 ó 20 centímetros de profundidad, con una superficie de alrededor de 1.000 metros cuadrados. Esa laguna, sin ninguna presión, está filtrándose en un muro que se está construyendo, de más de 60 metros de ancho, y que debe tener una altura de 70 metros.

Pues bien, ahora sucede que no es la firma, sino el Ministerio de Obras Públicas el que se ve abocado al problema de tomar las medidas del caso para que se eliminen estas filtraciones. Imaginémonos lo que pasaría, si ellas continúan, cuando el embalse tenga que contener los 120 millones de metros cúbicos que tiene como capacidad. Es indudable que existe el peligro de que el muro se rompa y las aguas arrasen con Linares. Ese sí que puede ser un "Riñihue", de tremendas proporciones para sus habitantes. Ojalá que no suceda, pero debemos evitar semejante desastre.

Por este motivo, solicito que se dirijan oficios al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Contralor General de la República, para que se realice una investigación sobre esta situación, que representa un peligro de muerte para tantos habitantes de la provincia de Linares.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Hnorable Cámara para enviar el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Me extraña, señor Presidente, que el Honorable señor Cuadra se oponga a mi petición!

El señor CUADRA.— ¡Ya le voy a decir por qué, Honorable Diputado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, nosotros vamos a prestar nuestra aprobación, en general y en particular, a este proyecto. A la vez, queremos formular nuestra protesta, porque el caso que estoy denunciando, no es el único; son cientos a través del país, como quedó de manifiesto en el proyecto que recientemente aprobamos sobre traspaso de fondos, en el cual se limitan los recursos destinados a construcciones y a obras públicas, dejándose al margen a zonas donde son más indispensables.

Por estas razones, vamos a aprobar el proyecto en general y en particular; pero, a la vez, seguiremos insistiendo en nuestras denuncias. Ruego que, por lo menos, en nombre del Comité Comunista, ya que el Honorable señor Cuadra se opone a que se envíe en nombre de la Honorable Cámara, se dirija oficio a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Obras Públicas transcribiéndole mis observaciones.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre del Comité Comunista, el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Galleguillos Clett.

El señor CUADRA.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Rosales, está con la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.—No cabe duda del sano propósito de servir a una zona de la provincia de Talca, que anima este proyecto. No es posible discutir que en el departamento de Lontué y, en general, en la provincia, que represento, ha habido en los últimos quince años ausencia de realizaciones en materia de obras públicas. De esto, sin embargo, no podemos culpar a esta Administración. Es un mal que viene de los Gobiernos anteriores. Los problemas vitales no han sido atendidos, oportunamente como corresponde a nuestras necesidades. Por ello, la opinión pública de esta parte del territorio nacional ha reclamado por este impuesto que se aplica a su producción, para para beneficiar otras zonas del país.

Nosotros comprendemos la importancia de las obras del agua potable para Antofagasta. Aquilatamos en lo que vale la riqueza de esa zona y sabemos cuál es su aporte al desarrollo económico de nuestra Patria a través de sus actividades mineras. Pero nos duele que, justamente, para construir esta obra vital en una provincia tan rica, se haya tenido que recurrir a un impuesto extraído a las regiones agrícolas de Chile, que en estos momentos pasa[illegible] situaciones extrema[illegible] críticas. Porque es in[illegible] que las actividades agr[illegible] rias en las actuales [illegible] tancias, como consecuen[illegible] errores cometidos en el [illegible] de años, de los ataques [illegible] tificados formulados [illegible] mente por los partidos [illegible] quierda, ha venido a c[illegible] en un estado de pos[illegible]. Los hombres del campo [illegible] llan en estos momento[illegible] una situación de ve[illegible] desesperación.

Podría contar mucha[illegible] dotas, muchas historia[illegible] das en mi provincia, [illegible] muestran el grado que [illegible] esta tragedia; pero [illegible] sería largo exponerlas [illegible] debate.

Además, es innecesar[illegible] que, hoy día, los más [illegible] dos enemigos de la agr[illegible] ra tienen que recono[illegible] esta actividad fundame[illegible] país no renta lo sufici[illegible] ra que viva el mediano [illegible] pequeño agricultor. Ju[illegible] te, el mediano agricult[illegible] que sufre las peores co[illegible] cias de la situación a[illegible] gran agricultor, dad[illegible] tensión de las tierras [illegible] see, por pequeña que [illegible] rentabilidad, logra obte[illegible] gresos adecuados. El [illegible] agricultor, que trabaja [illegible] tamente el campo, [illegible] percibe un mínimo de [illegible] des que le permiten de[illegible] verse. Pero, el mediano [illegible] cultor, con un capital [illegible] al que le saca una re[illegible] ísima, está en estos [illegible] tos sufriendo la peor [illegible] la condena de trabajar [illegible] ra percibir una ganan[illegible] no para ir perdiendo [illegible] su capital, para ver [illegible] a año aumenta su pa[illegible] deudas.

Esta es la situación q[illegible] ra nos preocupa. Por [illegible] causado siempre indi[illegible] este impuesto a la vi[illegible] ra en todas las pr[illegible] agrícolas.

Los talquinos espera[illegible] ocn el producto de e[illegible] puesto se realizaran [illegible] obras en su ciudad. [illegible] así lo esperaban los [illegible] tes de la comuna de [illegible] como asimismo los de [illegible] del departamento de L[illegible] en general, los de toda [illegible] vincia. Por eso, si [illegible] justo este proyecto, en [illegible] que su exclusividad, [illegible] un departamento o una [illegible] na, sino para un pu[illegible] exagerado.

En consecuencia, sin [illegible] nocer la preferencia q[illegible] tener Lontué, he pre[illegible] diversas indicaciones [illegible] tender los beneficios [illegible] ducto del nuevo impu[illegible] resto de la provincia [illegible] En esto, me ha acom[illegible] mi Honorable colega [illegible] el doctor René Lagos [illegible] los dos conocemos lo[illegible] mas de nuestra zona [illegible] mos con una de esa[illegible] ciones, que el 30 por c[illegible] producto del impuesto [illegible] tine al departamento [illegible] tué.

Entre las obras que [illegible] tan ejecutarse en el [illegible] mento de Lontué, he [illegible] cado, en primer lugar [illegible] paración y mejoramie[illegible] edificio del Liceo [illegible] Molina. Porque se ha [illegible] cho de malos locales [illegible] He conocido muchas [illegible] primarias en pésimas [illegible] nes, pero nunca he [illegible] algo más deprimente [illegible] edificio en que funcion[illegible] ceo Mixto de Molina. [illegible] si esta iniciativa de c[illegible] tablecimientos de [illegible] secundaria en la cap[illegible] departamento de Lo[illegible] una feliz iniciativa — [illegible] ternidad no quiero [illegible] porque creo absurdas [illegible] rellas de paternidad [illegible] parece que debe ser [illegible] ñada de un esfuerzo [illegible] aquel Liceo funcione e[illegible] cal adecuado. Así [illegible] tratado de conseguir [illegible] y para este efecto vin[illegible] lina, en el verano [illegible] Ministro de Educació[illegible] ca, señor Patricio Ba[illegible] vitado especialmente [illegible] Diputado que habla. [illegible] mos allí el estado de [illegible] ceo y vimos la nece[illegible] había de hacerle rep[illegible] urgentes y de ampliar [illegible] Por eso he querido [illegible] el producto de este [illegible] se efectúe la amplia[illegible] paración del edificio [illegible] funciona el Liceo M[illegible] Molina. Este queda [illegible] dentro del departame[illegible] Lontué.

Como ya dije, en [illegible] original de este pro[illegible] trata de legislar, no p[illegible] provincia, ni para un [illegible] tamento, ni para una [illegible] sino para un pueblo; [illegible] a mi juicio tener un [illegible] de carácter más ge[illegible] materia legislativa. [illegible] impuesto lo va a pagar [illegible] provincia de Talca; b[illegible] que el 30 por ciento [illegible] decir, una cuota [illegible] sea destinada al dep[illegible] to de Lontué, pero, [illegible] 30 por ciento, vaya a [illegible] to a los departame[illegible] Talca y Curepto. [illegible] vamos a excluir a es[illegible] tamentos que necesi[illegible] mente aportes de v[illegible] tancia para constr[illegible] escolares? Hace p[illegible] asistimos a un Cab[illegible] zado en la ciudad [illegible] en compañía de los [illegible] Diputados señores [illegible] Lagos. No recuerdo [illegible] también mi querido [illegible] Honorable Diputado [illegible] Aravena. En esa op[illegible] todos los Centros de [illegible] los directores de esc[illegible] Centros de Vecinos d[illegible] dad, reclamaron la [illegible] ción de escuelas [illegible] nuestra ciudad, en [illegible] capital de provincia [illegible] rrido el hecho más [illegible] Durante este siglo [illegible] construido solamente [illegible] ficios escolares en la [illegible] Talca: uno grande, [illegible] las Concentradas, c[illegible] trucción se inició e[illegible] bierno de don Arturo [illegible] dri Palma y se ter[illegible] Gobierno de don Pe[illegible] rre Cerda; otra pe[illegible] pequeña, que constr[illegible] poración de la Vivi[illegible] Población Costane[illegible] tercera, también pe[illegible] se construyó en est[illegible] tración, en la Pobl[illegible] so de Velasco.

Esto es lo único [illegible] hecho, a pesar de [illegible] ha sufrido un ter[illegible] la devastó en el [illegible] otra serie de destr[illegible] mo consecuencia [illegible]

...ómenos similares que han deteriorado todas sus escuelas. Sin embargo, a pesar de esto, no se han refaccionado los locales escolares. Por estas razones, hemos querido que con el producido de este impuesto, que pagará toda la provincia, se beneficien todas sus comunas, y que se distribuya entre ellas por una Comisión Especial que hemos señalado y que estará presidida por el Intendente de la provincia e integrada por los Gobernadores de los departamentos y el Inspector Provincial de Educación.

En esta forma, tendremos un treinta por ciento exclusivo para Lontué y un treinta por ciento para Talca y Curepto. El cuarenta por ciento restante, según la indicación presentada conjuntamente con el Honorable colega señor Lagos, se ha destinado a obras de saneamiento en barrios populares de toda la provincia. Se incluye en este cuarenta por ciento, también al departamento de Lontué, porque creemos que es necesario ayudar a los barrios populares de toda la provincia. Hay muchas obras de importancia que necesitan ser atendidas, con el Presupuesto General de la Nación, pero hay también otras pequeñas, que necesitan aportes como los que pueden obtenerse mediante esta ley.

En el proyecto damos preferencia a las obras necesarias para cegar el Canal "Sandoval", en la ciudad de Talca. Se trata de un canal que cruza la ciudad y que en invierno inunda el sector norponiente de ella, donde están ubicados los barrios más modestos, causando la destrucción de numerosas habitaciones. En consecuencia, queremos destinar una pequeña parte de los recursos proporcionados por este proyecto para cegar este canal.

Del mismo modo, queremos que se urbanice la Población Arturo Prat. Muchas veces, al referirnos a los problemas de este grupo habitacional, hemos expresado que quien cruce la ciudad por la línea férrea podrá darse cuenta de las condiciones subhumanas en que se vive en esa población. Ella está enclavada en el bajo de la ciudad, entre la línea férrea y el lecho de un antiguo estero. Por estas razones aquella población ha sido motivo de una preocupación constante de todos los parlamentarios de la zona.

...dicho de todos, puesto que no creo que en esta materia deba haber distingos partidistas. Porque con los Honorables colegas Foncea y Aravena, por ejemplo, podrán separarnos profundas diferencias políticas, pero cuando se trata de atender a las ciudades y comunas de nuestra provincia, estamos juntos, puesto que comprendemos cuáles son los problemas de nuestra tierra y estamos llamados a darles solución. Así lo hemos hecho en distintas localidades como Río Claro, Villa Prat, Gualleco, Maule, Pencahue, Pelarco y otras, en las cuales hay pequeños problemas que afectan a numerosos sectores, que son los más humildes, y que nosotros queremos ir solucionando a través de estos proyectos de ley.

Por consiguiente, en unión del Honorable colega radical, señor Lagos, formulamos estas indicaciones que he mencionado, y hemos querido ...derlas en la sesión de esta noche, porque deseamos llevar, aunque sea en pequeña proporción, a las comunas ...blos de esta provincia.

Naturalmente que no hemos olvidado a Lontué. Siempre hemos tenido una honda preocupación por esta localidad. Es así como primeramente conseguimos la pavimentación de su calle principal, la avenida que une la estación de Lontué con la plaza pública. Lo hicimos en compañía y con la colaboración de quien era entonces alcalde de esa comuna, ese dirigente liberal que es don Guillermo Bascuñán.

Después, cuando nos tocó ...erte representar a la Honorable Cámara en la antigua Caja de la Habitación, logramos obtener la construcción de la primera población para obreros en Molina, que lleva el nombre de un gran servidor de la zona, ...querido y que también representó al Partido Liberal en esta Honorable Cámara, el Diputado don Oscar Com- ... Vaccaro. Y así hemos ...do siempre por llevar a la realidad todas estas iniciativas de bien público para las zonas que representamos en esta Honorable Cámara.

Ante el actual Gobierno logramos, en unión del Honorable señor Diez y del ex Diputado del Partido Radical señor Macchiavello, obtener fondos para mejorar el ... que une a Lontué con ... Familia y Villa ... camino pésimo que andaba motivo a que se produjeran grandes dificultades en el tránsito y en el que ... hacer un mejoramiento fundamental para una mejor movilización de los vehículos que cruzan ...

... y muchas obras podemos señalar como realizadas por nosotros u otros parlamentarios; pero, como decimos, no creemos que esta sea cuestión de paternidades con... nada. Lo importante es que se haga obra y que el impuesto, que corresponde a la provincia de Talca, ... a ella y que igual ... con lo que corresponde a Linares, a Maule, a Ñuble, a Colchagua, a O'Higgins, ... a Santiago, a Coquimbo y a Aconcagua. Con ... recursos correspondientes ... creemos que debe beneficiarse toda la provincia, ...mente Lontué...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Hemos ... esta preferencia; ... aceptamos la exclusividad que se pretende establecer por este proyecto, ... nos parece equivocado, ... a que ya, como dijo, se pretende beneficiar ... provincia, o un departamento o una comuna, sino un pequeño pueblo. Nos parece que sería legislar en forma demasiado local, frente a un impuesto que grava a toda la provincia.

Por las razones señaladas, pido la aprobación en general del proyecto en debate, y pido que vuelva a Comisión para que se informe sobre las indicaciones presentadas.

El señor FONCEA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Clavel, para que después me deje hablar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Agradezco al Honorable señor Foncea la interrupción que me ha concedido.

El señor DONOSO.— Y a mí también, Honorable colega.

El señor CLAVEL.— También agradezco al Honorable señor Donoso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CLAVEL.— Efectivamente, la Ley N.o 11.209, dio recursos a la ciudad de Antofagasta para ejecutar en ella obras de agua potable.

Todo el país conoció, en su oportunidad, el pavoroso problema, creado por la escasez de agua, que afectaba a la provincia de Antofagasta.

Sin duda, los parlamentarios por esa provincia agradecimos el gesto que tuvo la provincia de Talca para desprenderse de este impuesto que, naturalmente, le pertenecía. Pero ocurre que, hasta este momento, desgraciadamente, las obras de agua potable no han llegado a su término. Es así como a varias poblaciones de Antofagasta, aún no llega agua; y esto pasa porque sólo hace poco se importaron las cañerías para concluir los trabajos pendientes. Incluso, creo que los recursos que se tratan de obtener, en gran parte ya están comprometidos en ellos.

Por eso, me he permitido, junto con mi Honorable colega señor Cuadra, presentar una indicación, que en nada daña este proyecto de ley que encuentro justo, ya que el problema de que trata es análogo al que sufrimos en la provincia que reperesento.

La indicación a que he hecho referencia modifica el artículo 1.o aprobado por la Comisión de Hacienda, y agrega esta frase: "y estos recursos pasarán a las obras que se mencionan en este proyecto de ley una vez terminados los trabajos en Antofagasta".

Me parece que, conforme a lo que dispone la Ley número 11.209, esto es lo que corresponde hacer y lo más justo.

En consecuencia, pido a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a esta indicación. Concuerdo, asimismo, con el Honorable señor Galleguillos Clett en que no es posible entrar a cercenar los fondos destinados a las obras que se ejecutan en una ciudad que necesita dar pronto término a su grave problema del agua potable.

Muchas gracias, Honorable señor Foncea.

El señor LOYOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, voy a dar respuesta a las observaciones y a los reparos opuestos al proyecto por los Honorables colegas señores Clavel y Donoso en la forma más objetiva posible y sin el propósito de entrar a polemizar sobre el particular.

Quiero, sí, dejar constancia que jamás pasó por mi mente que una iniciativa tan simple y tan justa pudiera encontrar tantos y tan infundados obstáculos.

En cuanto a lo expresado por el Honorable señor Clavel, insisto que en la Comisión de Hacienda se hicieron las averiguaciones del caso, pudiéndose establecer, fehacientemente, que el impuesto contemplado en la Ley N.o 11.209, ya no se destina a financiar las obras de agua potable de Antofagasta, las que se terminaron hace bastante tiempo.

El impuesto, de cincuenta centavos por litro, no sólo afecta a la provincia de Talca, sino a todas las productoras de vino; su rendimiento, vuelvo a reptetir por tercera o cuarta vez, va a Fondos Generales de la Nación, es decir, se incorpora a los recursos del Erario Nacional, y no favorece, en consecuencia, ni a la ciudad de Antofagasta ni a ninguna otra obra pública en especial.

Por lo demás, deseo manifestar al Honorable señor Clavel lo siguiente: La dictación de la Ley N.o 11.209, fue de toda justicia, por cuanto a través de ella se trataba de dotar de agua potable a Antofagasta, o sea, de realizar una obra largamente reclamada por el Norte que, desde luego, contó con el apoyo de todos los sectores de la ciudadanía. Pero debo recordar al mismo tiempo, señor Presidente, que, para dotar de agua potable a Antofagasta, se requirió extender a través de la pampa una red de cañería de 310 kilómetros de largo, en circunstancias que las zonas gravadas con el impuesto, como es el caso de Talca, tienen pueblos y poblaciones de importancia que carecen, en la mayoría de los casos, de servicios de alcantarillado y agua potable, como ocurre en caso del propio pueblo de Lontué, favorecido por nuestro proyecto, que tiene un servicio de agua potable sumamente deficiente, por lo cual se requiere renovarlo en forma total. Y en este caso no se requiere, Honorable señor Clavel, extender una cañería de 310 kilómetros de largo,, sino una de sólo 3 kilómetros.

Fué por eso que yo me opuse al financiamiento de la Ley N.o 11.209, y sostuve la incongruencia de hacer tributar a zonas que carecen de los servicios que se le dio a la ciudad de Antofagasta.

El señor CLAVEL.— En todo caso, los 310 kilómetros de cañería ya están instalados.

El señor FONCEA.— Y la razón de lo anterior, señor Presidente, es muy simple. Hoy día las provincias del norte, principalmente la de Antofagasta, y en general, las provincias productoras de cobre, están en una situación de franco privilegio respecto a las del resto del país.

Ellas tienen derecho a percibir un porcentaje de las utilidades de la industria cuprera, lo que les significa todos los años recibir cientos y miles de millones de pesos, para obras de progreso.

El señor CLAVEL.— En el Presupuesto de la Nación no se fija ningún aporte a esas provincias y esas obras se construyeron, además, solo con recursos dados a través de diversas leyes especiales...

El señor GUERRA.— En el Presupuesto Nacional no se les destina nada.

El señor FONCEA.— El Honorable señor Donoso ha anunciado la presentación de indicaciones encaminadas a distribuir los fondos provenientes del rendimiento del impuesto, que alcanzan escasamente a sesenta o setenta millones de pesos todos los años. Nosotros le otorgamos preferencia al pueblo de Lontué, en atención a lo manifestado por mí en mi primera intervención: el total abandono en que se le ha mantenido.

Pues bien, señor Presidente, la Ley N.o 11.209 se dictó en 1953.

Desde entonces, el Honorable señor Donoso ha sido parlamentario; y si no lo ha sido el, lo han sido otros miembros del Partido Liberal; también, durante este lapso, el Partido Radical ha estado representado en la Honorable Cámara y aludo a él, pues el Honorable señor Donoso anuncia que sus indicaciones son también patrocinadas por el Honorable señor Lagos.

Pero nunca se ha presentado un proyecto de ley con la finalidad que nos ocupa y destinado a satisfacer los problemas que ahora preocupan con tanta inquietud al Honorable señor Donoso.

Ha bastado que el Honorable señor Aravena, el Honorable señor Diez y el Diputado que habla, después de la celebración de un Cabildo abierto en el pueblo de Lontué al cual concurrimos hace ya un año, nos hayamos puesto de acuerdo en esta iniciativa, para que inmediatamente haya nacido el deseo de los expresados parlamentarios, de financiar una serie de obras sumamente plausibles.

¡Yo creo que esto no es serio ni correcto, señor Presidente! Nosotros hemos estado durante más de un año trabajando por obtener el despacho de nuestra iniciativa legal.

Yo soy actualmente Diputado Informante de la Comisión de Obras Públicas, porque me trasladé a esa Comisión y permanecí en ella durante tres o cuatro meses, hasta que se despachó el proyecto.

Posteriormente, pasé a la Comisión de Hacienda, de la cual también soy Diputado Informante en este momento.

Y resulta, señor Presidente, que después de esta larga tramitación, de este enorme sacrificio realizado para llevar a la realidad nuestra iniciativa, dos Honorables colegas que no se han preocupado de absolutamente nada, que no han concurrido nunca a ninguna de las Comisiones, mediante el cómodo sistema de las indicaciones, quieren hacer una iniciativa totalmente diferente.

Insisto en que tal actitud no es seria, y anuncio que la voy a denunciar, con nombres y apellidos, porque nos parece un procedimiento condenable.

El Honorable señor Donoso tiene veinte años en el Parlamento y posee —es de suponerlo— más experiencia legislativa que todos los demás Diputados de la provincia. Bueno; él, que es inteligente, que está en el Poder, que es vicepresidente de un partido de Gobierno, se viene a aprovechar de los modestos recursos que los parlamentarios de oposición hemos descubierto después de muchas consultas, para satisfacer otras aspiraciones de la zona, para cuyo financiamiento bien puede él lograr otros fondos.

Habría sido conveniente que el Honorable señor Donoso hubiera concurrido al último Cabildo Abierto efectuado en el teatro de Lontué hace dos semanas...

Un señor DIPUTADO.— No había nadie.

El señor FONCEA.— Se celebró a "tablero vuelto": estaba repleto el teatro. En ese acto, se hallaban presentes el Cura de Lontué, los presidentes departamentales de todos los partidos, entre ellos el doctor Hurtado —regidor de la comuna y presidente departamental del Partido Liberal, que fue uno de los oradores para manifestar que el Partido Liberal hacía suyo el proyecto y lo iba a defender con todo ahinco, pues reconocía el abandono del pueblo de Lontué. Aquí estamos viendo la realidad, ¡bien diferente por supuesto!

Concurrió también a ese Cabildo el Alcalde de la comuna, que es conservador, el señor Rivas; los Regidores demócratacristianos señores Prado y Hurtado, y el radical señor Silva, todos los cuales se pronunciaron en favor de prestar una pronta y preferente ayuda a la región. Incluso, señalaron algunos de ellos que al proyecto ni siquiera había que sacarle ni agregarle una coma, por cuanto él correspondía a un estudio serio del Centro de Vecinos de Lontué. Estuvo también en el acto el Gobernador del departamento, correligionario del Honorable señor Guillermo Donoso, quien también se manifestó partidario de una acción mancomunada de las autoridades y parlamentarios en beneficio de Lontué.

Y, a última hora, nos anuncian este cambio. Yo creo que la Honorable Cámara debe rechazar esas indicaciones. Y si el Honorable señor Donoso quiere ayudar al departamento de Talca, él tiene en su mano una serie de posibilidades e iniciativas —yo mismo pueda darle algunas ideas, si él no las tiene, con el objeto de allegar nuevos recursos para ello—, pero no podemos aceptar el procedimiento empleado por cuanto importa entrar a demorar el despacho del proyecto.

Por lo demás, señor Presidente, ¿por qué hemos querido favorecer y defender al pueblo de Lontué? Nosotros hemos deseado hacerlo, porque en esa localidad nunca se ha hecho una inversión fiscal de alguna importancia. En Molina ha ocurrido una situación diferente: allí se creó el Liceo; se construyeron tres poblaciones, se levantó la Gobernación y se efectuaron una serie de obras públicas. En Talca, también se han hecho inversiones y el grueso del presupuesto, dentro de lo insignificante que es para las necesidades de la provincia, se lo lleva el departamento de Talca. Y en el aspecto electoral, si mirara las cosas mezquinamente, debería interesarme mucho más Talca, por cuanto, como lo sabe el Honorable señor Donoso, en esa sola ciudad obtuve el 60 por ciento de mi votación. De manera que con este proyecto no estoy haciendo política electorera de ninguna especie. Sólo estoy haciendo justicia. De ahí que haya invocado el Cabildo recientemente realizado, en el cual, con toda lealtad, tuve que excusar a mis Honorables colegas, con la excepción del Honorable señor Aravena, contra los cuales se hicieron graves cargos por su apatía y ninguna preocupación por las aspiraciones de la ciudadanía que les otorgó su confianza.

Por estas razones, pido a la Honorable Cámara que apruebe esta iniciativa sin ninguna clase de modificaciones.

El señor CUADRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA. — Señor Presidente, nadie puede negar que es muy plausible la preocupación del Honorable señor Foncea por el pueblo de Lontué. Pero, desgraciadamente, los Diputados de la provincia de Antofagasta no podemos acompañarlo en el financiamiento del proyecto.

El año 1953, siendo Presidente de la República el Excelentísimo señor Ibáñez, se dictó la Ley N.o 11.209, con el financiamiento que la Honorable Cámara conoce, y sobre el que no se puede venir a discriminar diciendo que una provincia del sur está financiando obras que se ejecutan en una provincia del norte, porque entonces, lisa y llanamente, estaríamos convirtiéndonos en un Estado federal, en el cual cada provincia destinaría sus propios recursos a las obras que en ella se ejecutaran.

El objetivo de la Ley número 11.209 fue el de solucionar el grave problema del agua potable de la provincia de Antofagasta, que aún no está totalmente terminado.

Saben perfectamente bien los Honorables señores Diputados de las provincias del norte que en el verano se producen grandes temporales en la Cordillera y que aún no han podido terminarse las obras de agua potable, porque las obras de captación no han contado con los recursos necesarios para la decantación y otra serie de trabajos que los ingenieros necesitan realizar previamente, con el fin de que el agua que llega a Antofagasta en el verano sea verdaderamente potable.

Los Diputados de Antofagasta acompañaríamos gustosos al Honorable señor Foncea en el proyecto en debate, siempre y cuando le cambiara su financiamiento.

El señor FONCEA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CUADRA. — Primero voy a terminar la idea, Honorable Diputado.

El Honorable colega dijo que él posee grandes ideas. Lo acaba de manifestar en la Honorable Cámara.

El señor FONCEA. — No he dicho eso.

El señor CUADRA. — Se lo acaba de decir al Honorable señor Donoso.

Pues bien, si Su Señoría es tan "despejado" para estas cosas, ¿cómo es posible que venga a tomar un financiamiento que está dedicado exclusivamente a la terminación de obras que son absolutamente necesarias? Se refirió al privilegio de la provincia de Antofagasta, cuando habló de la participación que tienen las provincias cupreras en las utilidades provenientes de los fondos del cobre. Yo pregunto a Su Señoría: ¿acaso la Ley N.o 11.828, del nuevo trato al cobre, no consulta en uno de sus artículos un porcentaje bastante alto para la Carretera Panamericana de Santiago al sur? ¿No son con estas utilidades que el Honorable señor Foncea llega cómodamente a Talca, en circunstancias de que nosotros, hoy día, no podemos hacerlo por tierra?

El señor FONCEA. — ¿Qué dice Su Señoría?

El señor CUADRA. — Me estoy refiriendo a la Carretera Panamericana por la que Su Señoría llega a Talca.

Pues bien, digo y vuelvo a repetir que votaré en contra de este proyecto, porque es atentatorio para una obra imprescindible de la provincia ue represento. Acompañaría al Honorable señor Foncea en este proyecto, si le cambiara su financiamiento.

Nada más, señor Presidente.

El señor FONCEA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, sólo deseo decir al Honorable señor Cuadra que el 12 de septiembre de 1961 se trató, en esta misma Corporación, un proyecto idéntico al que discutimos, el cual liberaba a la provincia de Linares de este impuesto en beneficio de la construcción del Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla. En aquella ocasión hicieron uso de la palabra Diputados de todos los sectores de la Honorable Cámara; y en representación del Partido Liberal, lo hizo el Honorable señor Zepeda Coll, quien anunció los votos favorables de los Diputados liberales, expresando que esa iniciativa era de lo más justa.

El señor CUADRA. — Yo la voté en contra.

El señor FONCEA. — Extraño que el Honorable señor Cuadra, que estaba presente en esa sesión, no haya formulado alguna objeción como la que acaba de hacer.

El señor CUADRA. — Voté en contra de ese proyecto, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario). — Se han formulado las siguientes indicaciones:

De los señores Cuadra y Clavel, para modificar la indicación de la Comisión de Hacienda al artículo 1.o, reemplazando la frase "a contar del 1.o de enero del año siguiente al de su promulgación", por la siguiente: "una vez totalmente terminadas las obras de agua potable de Antofagasta".

De los señores Donoso y Lagos, para reemplazar el artículo 2.o por los siguientes:

"Artículo 2.o— El 30 por ciento del producto del impuesto a que se refiere el artículo anterior se invertirá en la realización de las siguientes obras públicas en el departamento de Lontué:

a) Reparación y ampliación del edificio del Liceo Mixto de Molina;

b) Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en el departamento;

c) Construcción de locales para las Escuelas Primarias del departamento; y,

d) Abovedamiento de canales, construcción de muros de contención y drenaje de terrenos para evitar inundaciones en el pueblo de Lontué.

La Municipalidad de Molina determinará la preferencia en la realización de las obras."

"Artículo 3.o— El 30 por ciento del producto del impuesto a que se refiere el artículo 1.o se destinará a la reparación y ampliación de locales escolares en los departamentos de Talca y Curepto. Para este efecto, una Comisión Especial, integrada por el Intendente de Talca, el Gobernador de Curepto y el Inspector Provincial de Educación Primaria, señalará las necesidades más urgentes y la preferencia de las obras que deban realizarse."

"Artículo 4.o— El cuarenta por ciento restante del producto del impuesto señalado en el artículo 1.o se distribuirá entre las distintas Municipalidades de la provincia de Talca, en relación con los ingresos que en la respectiva comuna represente este impuesto, con el objeto de que proceda a la pavimentación y obras de saneamiento de sus barrios populares.

La Municipalidad de Talca deberá preferentemente resolver el cegamiento del canal "Sandoval" y las obras que es necesario construir en la población "Arturo Prat".

Las demás Municipalidades libremente procederán a la distribución de los fondos señalados en este artículo, siempre que se destinen a los fines especificados."

De los señores Donoso y Lagos:

Para suprimir el artículo 3.o y modificar los artículos 4.o, 5.o y 6.o en la siguiente forma:

Artículo 4.o— Reemplazar las palabras "artículo 2.o" por las siguientes: "la presente ley".

Artículo 5.o— En el inciso 4.o suprimir las palabras "el artículo 2.o de".

Artículo 6.o— Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo ...— Los fondos a que se refieren los artículos anteriores serán entregados por el Tesorero General de la República al Intendente de la provincia de Talca, quien abrirá para este efecto una cuenta especial en el Banco del Estado. Sobre esta cuenta el Intendente podrá girar de acuerdo a lo que establezcan las respectivas Municipalidades o la Comisión Especial señalada en el artículo 3.o, salvo en lo referente a las obras indicadas en el artículo 2.o que serán ejecutadas directamente por el Ministerio de Obras Públicas y con este objeto el Intendente entregará íntegramente a este Ministerio la cuota correspondiente."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

El señor BARRA.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, el proyecto volverá a Comisión por un plazo de diez días, en conformidad con el artículo 124 del Reglamento.

El señor FONCEA.— Que sea sólo por el plazo de una semana, señor Presidente, a objeto de que lo podamos tratar en la próxima.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa propone un plazo de diez días, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Es que así no se va a alcanzar a tratar en la presente legislatura.

El señor JEREZ.— Que se envíe a Comisión sólo por una semana.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a votar la proposición de la Mesa para que se dé un plazo de diez días a la Comisión para el segundo informe.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente dieciocho señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

Vuelvo a reiterar que lo que se vota es la proposición de la Mesa para darle a la Comisión un plazo de diez días para el segundo informe.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En consecuencia, el proyecto volverá a Comisión por un plazo de diez días para su segundo informe.

El señor FONCEA.— ¿A qué Comisión, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A la Comisión respectiva, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

3.—APLICACION DE LA LEY N.o 11.999, SOBRE CIERRE OBLIGATORIO DEL COMERCIO LOS SABADOS EN LA TARDE, EN LAS CIUDADES DE VIÑA DEL MAR, PROVINCIA DE VALPARAISO, Y RIO BUENO, PROVINCIA DE VALDIVIA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Corresponde tratar el proyecto, en tercer trámite constitucional, que establece el cierre obligatorio para el comercio los días sábado en la tarde, en las comunas de Viña del Mar y Río Bueno.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 8.691-A.

Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 1.o— Agrégase en el artículo 2.o de la Ley número 11.999, de 31 de diciembre de 1955, a continuación del nombre "Valparaíso", el siguiente: "Viña del Mar"; a continuación del nombre "Concepción", el de "Talcahuano"; a continuación del nombre "Valdivia", el de "Río Bueno"; y a continuación del nombre "Osorno", el de "Puerto Montt"."

ARTICULO 2.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 3.o

Ha pasado a ser artículo 2.o, con la sola modificación de agregar, después de la frase: "deberá hacerse", la siguiente: "en todo el país".

A continuación, ha agregado como artículo 3.o, nuevo, el siguiente:

"Artículo 3.o— Reemplázase el artículo 9.o de la Ley número 11.999, de 31 de diciembre de 1955, por el siguiente:

"Artículo 9.o.— Las infracciones a la presente ley serán penadas con multa de un medio a tres sueldos vitales mensuales del departamento correspondiente y ella será impuesta por los Juzgados de Policía Local de la comuna respectiva, por denuncia de los inspectores municipales o por el Cuerpo de Carabineros de Chile."

A continuación, ha agregado como artículo transitorio, nuevo, el siguiente:

"Artículo transitorio.— Durante la realización del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, podrán los negocios de las ciudades declaradas subsedes de este vento deportivo, afectas al cierre obligatorio establecido en el artículo 2.o de la Ley N.o 11.999, mantenerse abiertos los días sábados, después de las 13 horas."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en sustituir el artículo 1.o.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, lamentablemente este proyecto de ley ya se encuentra en tercer trámite constitucional y no se puede subsanar el grave daño que se pretende causar a la comuna de Viña del Mar.

La Ley N.o 11.999 estableció las ciudades en las cuales se ejerce el cierre de los negocios el sábado en la tarde o el "sábado inglés", como se llama. Señaló las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Punta Arenas.

Pues bien, sabemos que en el transcurso de casi siete años habidos desde la promulgación de esta ley, que fue el 31 de diciembre de 1955, en muchas ciudades donde se estableció el cierre obligatorio, el comercio, a petición de su público consumidor, se ve en la necesidad de burlar la ley y de "andarle sacando el cuerpo", como se dice vulgarmente, a las comisiones de inspectores que pretenden hacerla cumplir y a las correspondientes multas que aplican.

Ahora el Honorable Senado ha agregado, además de las comunas de Viña del Mar y Río Bueno, aprobadas por esta Honorable Cámara, las de Talcahuano y Puerto Montt. Felizmente, en el tercer trámite de un proyecto de ley en el Congreso no se pueden hacer nuevas indicaciones, porque a la hora que ello fuera posible en el tercero, cuarto y quinto tendríamos "sábado inglés" en todo el país.

Respecto de esta modificación, Honorable Senado, me gustaría oír la opinión de algunos parlamentarios de Concepción, porque este problema va a ocurrir en Talcahuano. Por este proyecto se pretende de favorecer a un pequeño grupo de dependientes del comercio minorista, cambiando la vida normal, se puede decir, del propio país y del público consumidor. Me agradaría escuchar la opinión del Honorable señor Barra, que conoce el problema de Talcahuano.

El señor BARRA. — ¿Por qué no habla el Honorable señor Klein, mejor?

El señor KLEIN.— En mi provincia todos son agricultores.

El señor RIVERA. — Creo que para evitar mayores males esta Honorable Cámara debe rechazar la modificación que el Honorable Senado ha introducido en el artículo 1.o.

Nada más por el momento, señor Presidente.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, este proyecto, que primitivamente beneficiaba a la ciudad de Viña del Mar, se encuentra en estudio en esta Honorable Cámara por espacio de más de dos años, por diferentes circunstancias y razones.

Posteriormente, se agregó a las ciudades de Talcahuano, Puerto Montt y Río Bueno, como anotaba el Honorable señor Rivera.

Mucho se les ha rogado a las autoridades de Viña del Mar, a la Cámara de Comercio, para que se arreglen con sus empleados, pero todo ha sido en vano. Son prepotentes e insensibles. Es el caso que en Viña del Mar se ha hecho una serie de consultas sobre este problema, no sólo entre los empleados del comercio y la industria, sino también entre las organizaciones obreras, y de sus respuestas se desprende que ellos están dispuestos a aceptar precisamente que el comercio de esa ciudad cierre sus puertas los días sábados en la tarde, porque casi todo el país goza de este descanso.

En Viña del Mar se ha producido una situación muy odiosa. En la antigua ley que estableció el "sábado inglés" para muchas ciudades del país se omitió a aquélla, no porque lo pidieran los obreros, empleados y el pequeño comerciante, sino los comerciantes que trabajan al por mayor, ésos que por espacio de muchos años explotan a su personal, haciéndolos trabajar hasta las nueve y media, diez y once de la noche, sin pagarles las horas extraordinarias, obligándolos a renunciar a sus legítimos derechos con amenazas de despidos.

El Diputado que habla en muchas oportunidades ha tenido que recurrir a Carabineros, a la Inspección del Trabajo, e incluso ha tenido que solicitar a Carabineros un "punto fijo" a cada comerciante para que cierren las puertas de sus negocios a la hora fijada por las leyes y el Código del Trabajo. Sin embargo, a pesar de las multas que se les impone, que son pequeñas, estos comerciantes siguen transgrediendo las disposiciones legales sobre cierre y pago de horas extraordinarias, y les niegan a sus empleados este pago y este descanso.

Por otra parte, en Valparaíso, que también tenía el mismo problema de Viña del Mar, se aplicó el "sábado inglés". Los comerciantes están muy conformes, como asimismo los empleados. Pero ocurre que ahora se ha producido una competencia desleal. Mientras el comercio de Valparaíso cierra los días sábados en la tarde y sus empleados y obreros disfrutan de este descanso, que lo obtuvieron por intermedio de una ley y no por consentimiento de los patrones, en Viña del Mar el comercio abre sus puertas todos los días sábados en la tarde. Por este hecho, mucha gente no compra los viernes o los sábados en la mañana en el puerto, sino que, lisa y llanamente, se traslada a comprar a Viña del Mar. Esto, como digo, produce una competencia desleal para el comercio de Valparaíso, porque a Viña, por influencias políticas, no se le ha aplicado el "sábado inglés".

Por otro lado, es justo que así como muchos empleados del comercio del país tienen este beneficio que contemplan las leyes que ha despachado el Congreso Nacional, lo tengan también los empleados de Viña del Mar; porque, como lo he dejado establecido, en Viña del Mar es necesario que se cierre los sábados en la tarde, para que se pueda dar descanso a este personal. Por otra parte, nadie se perjudica: aunque aquí se da como razón para eximir a Viña del Mar de la aplicación del sistema del "sábado inglés" el hecho de que los turistas reclamaban porque el día sábado en la tarde no podían comprar. Sin embargo, los turistas que van al hotel "San Martín", al "O'Higgins", al "Miramar" o a residenciales, pagan su pensión y alojamiento allí y no es necesario que salgan de compras el día sábado en la tarde; pueden salir a hacerlas el día viernes o cualquier otro día. Y el resto de las personas, que tienen precisamente viviendas o chaletes en las playas, llevan desde Santiago todo lo que necesitan para pasar el fin de semana. No veo qué peligro hay en darle este beneficio a los empleados de dicha ciudad.

En cambio, votaremos en contra de otro artículo del proyecto y es el que se refiere a cerrar los negocios que expenden bebidas alcohólicas.

Anuncio los votos favorables de los Diputados democráticos nacionales para este artículo del proyecto.

El señor TEITELBOIM. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Los Diputados del Partido Comunista estamos perfectamente de acuerdo con el espíritu y la letra de este artículo 1.o y, también, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, consistentes en agregar otras ciudades a las disposiciones sobre cierre obligatorio del comercio los días sábados en la tarde. Y esto, por una razón simple y de principio, porque, a nuestro juicio, el sábado inglés debería regir en todo el país como se sabe que existe en diversos países del mundo. Discrepo de la opinión del Honorable colega liberal por Valparaíso y estoy de acuerdo con la opinión manifestada aquí por el Honorable Diputado Oyarzún, porque los empleados de Viña del Mar tienen derecho —como cualquiera otros de los distintos puntos del país— a tener este descanso. No se puede sostener que, en homenaje al turismo, ellos deban sacrificar este merecido descanso.

Tratándose de Viña del Mar, en muchos aspectos se ha establecido en favor de ella una especie de "excepcionalidad", fundándose en el hecho de que es una ciudad para el turismo, sin acordarse ni de los obreros ni de los empleados; en general, no se toma en cuenta a los trabajadores. De ello ha derivado una serie de malas costumbres; porque, a nuestro juicio, esta circunstancia de que la gente compre siempre el sábado en la tarde es esencialmente un hábito defectuoso, que se puede corregir rápidamente, como se ha corregido, tal como lo recordaba el Honorable colega Oyarzún, en Valparaíso.

Nosotros creemos que esto no va a producir ninguna catástrofe para el comercio. Se trata de que, sencillamente, se va a producir una traslación de los días dedicados a las compras. Estamos seguros de que, al cabo de algún tiempo, no habrá ninguna disminución de los negocios del comercio minorista.

Por estas razones, estimo que esta disposición es justa. Y también nos manifestaremos conformes con el alcance que a este artículo le ha dado el Senado, al hacerlo extensivo a otros puntos del país, como Talcahuano, Río Negro y Puerto Montt.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivera, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, lamento estar en discrepancia con las opiniones vertidas por los Honorables señores Oyarzún y Teitelboim. Manifestaba mi Honorable colega señor Oyarzún, que este proyecto que impone el cierre obligatorio del comercio los sábados en la tarde no alteraba ni perjudicaba en nada al turismo de Viña del Mar, porque la mayoría de los turistas van a hoteles y, en ese caso, no hay problemas de compras, en tanto que otros, que van a sus departamentos y casas, ésos tenían que hacer sus compras en el lugar de procedencia, o sea, de donde venían, principalmente a Santiago. Pues bien, yo quiero saber si ha consultado a las Cámaras de Comercio de Viña del Mar y de Valparaíso acerca de si conviene al comercio de ambas ciudades que todas estas personas que van a pasar el fin de semana a Viña del Mar, compren en Santiago todo lo que van a necesitar. ¿Podría sostenerse que es beneficioso esto para la comuna de Viña del Mar? Me parece que no.

Desde luego, hay diferencias legales entre el comercio de Valparaíso y el de Viña del ar, porque tienen un tratamiento distinto y diferente uno del otro. Si no hay más que ver la locomoción colectiva entre las dos ciudades para comprobar la afluencia del público de Valparaíso a Viña del Mar a hacer sus compras en la tarde del sábado, a pesar de que en Valparaíso existe, como lo saben mis Honorables colegas, ferias libres. Sin embargo, las dueñas de casa van a comprar a los establecimientos de los comerciantes minoristas de Viña del Mar.

Creo que sería conveniente que el Ejecutivo, por la vía del veto, alterara esta disposición legal y estableciera el "lunes chileno".

Se ha dicho que en muchos países de Europa se aplica el "sábado inglés". Sin embargo, acabo de hablar con una persona que viene llegando de Suiza, adonde fue por asuntos familiares, quien me ha dicho que sería un absurdo establecer el "sábado inglés" en Viña del Mar, en circunstancias de que en la actualidad, existe en todos los países de Europa el cierre del comercio minorista precisamente el día lunes.

En consecuencia, espero que, con buen criterio el Ejecutivo busque una justa solución a este problema.

He concedido una interrupción al Honorable señor Eluchans, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, creo que a esta altura de la tramitación de este proyecto, resulta casi inútil discutir acerca de las consecuencias del cierre del comercio el día sábado en la tarde en la ciudad de Viña del Mar, puesto que la Honorable Cámara prestó ya su aprobación al proyecto; como, asimismo, el Honorable Senado que, en realidad, solamente adicionó la iniciativa nuestra agregando otras dos ciudades.

De manera que la única posibilidad que podríamos tener, quienes somos partidarios de que no se cierre el comercio en Viña del Mar el sábado en la tarde, para hacer prevalecer nuestros puntos de vista, consistiría en rechazar la modificación introducida por el Honorable Senado y no insistir en el artículo despachado por la Honorable Cámara, lo cual equivaldría prácticamente a no legislar sobre este asunto.

Por consiguiente, en esta oportunidad quiero, simplemente, dejar testimonio del punto de vista que expuse en el primer trámite constitucional de este proyecto.

Creo que es deplorable lo que se está haciendo con esta iniciativa de ley, que estimo que no va a ser conveniente para la ciudad de Viña del Mar, no solo para su comercio, sino también, para la gente que trabaja en los establecimientos comerciales.

Considero indispensable que exista un avenimiento entre el comercio y el personal que labora en esos establecimientos para que éste disponga de un medio día de descanso a la semana. Pero no considero que sea el día más adecuado el sábado en la tarde. Creo que el propio Honorable señor Oyarzún, en el análisis que hizo de este asunto, nos está dando la razón; puesto que si la gente se traslada de Valparaíso a Viña del Mar el sábado en la tarde para comprar, es porque necesita hacerlo justamente en aquella oportunidad. Si el mal hábito de comprar el sábado en la tarde ya se hubiera eliminado, quiere decir que los trabajadores y, en general, la gente que reside en Valparaíso no tendría la urgencia de trasladarse a diez kilómetros de distancia, incurriendo en los gastos de la locomoción, para hacer sus compras. En consecuencia, si la gente realiza este viaje e incurre en este gasto es porque tiene efectivamente necesidad y apremio de efectuar ciertas adquisiciones en tal oportunidad.

De modo que, lisa y llanamente, deseo reiterar mi pensamiento en el sentido de que estamos haciendo un daño al comercio de Viña del Mar, y que, asimismo, le estamos causando un perjuicio al personal que allí labora.

En la ciudad de Viña del Mar, que tiene una población flotante permanente de un promedio de diez a quince mil personas por fin de semana, creo que el comercio va a dejar de vender grandes cantidades. En efecto, he tenido informaciones de que el día sábado en la tarde vende tanto como todo el resto de la semana. Por consiguiente, ese comercio no va a tener los ingresos que hoy día tiene y, no teniéndolos, eventualmente no podrá dar a su personal la remuneración a que éste tiene derecho.

Para terminar mis palabras —porque creo que, desafortunadamente, el problema ya está definido en los términos en que el proyecto de ley fue despachado por la Honorable Cámara y, en seguida, por el Honorable Senado— quiero señalar que deploro que se haya aprobado esta iniciativa, pues estimo que, con la mejor intención, indiscutiblemente, se va a causar un daño a la ciudad de Viña del Mar.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor ELUCHANS.— Sí, señor Presidente.

El señor RIVAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivas; a continuación el Honorable señor Musalem.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, el proyecto en debate, de larga tramitación, tanto en la Honorable Cámara y en sus Comisiones, como en el Honorable Senado, llega hoy a su resolución.

Puedo decir que el proyecto de ley, en sí, va a hacer justicia a un grupo numeroso de asalariados de la ciudad de Viña del Mar pues mientras Valparaíso actualmente goza de "sábado inglés", Viña del Mar no tiene este privilegio.

Se ha luchado mucho por equiparar a las dos ciudades, a fin de que sean iguales en sus regímenes de comercio y en los beneficios de que gozan sus empleados; pero no se ha logrado hacerlo hasta este momento. La solución era bien clara: o se exime a ambas ciudades, Viña del Mar y Valparaíso del cierre obligatorio del comercio, o se daba "sábado inglés" a todos. Esto es hacer justicia; esto es resolver un problema que se viene dilatando tanto tiempo.

Por el motivo señalado, manifiesto que los Diputados radicales votaremos favorablemente el proyecto en debate, porque él resuelve una injusticia, cuya solución durante largo tiempo vienen esperando los empleados. Lo contrario sería mantener una situación de privilegio para Valparaíso en perjuicio de Viña del Mar. Y nosotros, que queremos que este problema se resuelva de una vez por todas, votaremos favorablemente este proyecto de ley, para terminar con esto.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, pensaba no intervenir en la discusión de este proyecto de ley, con el objeto de contribuir a su rápido despacho; pero creo que es necesario, en forma breve decir algunas palabras.

Los Honorables señores Eluchans y Rivera han insistido en el daño que se infligiría a Viña del Mar con esta iniciativa, y aducían diversas razones para demostrarlo. Decía el Honorable señor Eluchans que comprueba su aserto la aseveración que hizo el Honorable señor Oyarzún en el sentido de que los habitantes de Valparaíso, por estar cerrado allí el comercio el día sábado en la tarde, se trasladaban a efectuar sus compras a Viña del Mar.

La verdad es que las compras que realizan los consumidores es cuestión de hábito respecto a los horarios en que se hacen. Creo que la argumentación del Honorable señor Eluchans no pasa de ser un sofisma. Porque tenemos el caso de Santiago. Aquí resulta que se aplica en forma general el cierre del sábado por la tarde. Sin embargo, el público se ha acostumbrado a comprar, en vez del sábado por la tarde el viernes por la tarde, el sábado por la mañana y el lunes.

Y eso está comprobado por el hecho de que han aumentado las ventas en esos días en comparación a las que existían antes de la vigencia de la ley que estableció el sábado inglés.

No se puede sostener que el consumo que no se hace un día, sencillamente se deja de efectuar, ya que en el hecho se hace otro día. Luego, estando cerrado el comercio de Viña del Mar al mismo tiempo que el de Valparaíso, la gente efectuará sus compras el viernes por la tarde, el sábado en la mañana o el lunes, como ha sucedido en el resto del país.

Ahora, el hecho de que el cierre del sábado en la tarde se ha establecido en numerosas comunas del país de común acuerdo entre patrones, empleados y Regidores, está demostrando que no es tan perjudicial para el comercio esta disposición. Si constituyera un perjuicio para el comercio, no habría concurrido la voluntad de los comerciantes con la de los empleados para que los municipios acordaran, repito, en diversas comunas del país el cierre del comercio los días sábados en la tarde.

Y tampoco se ha causado perjuicio alguno, señor Presidente, a los empleados que prestan sus servicios en los establecimientos de comercio que cierran sus puertas, en forma general, durante los días sábados en la tarde, por la misma razón que señalaba, cual es que los consumos se hacen otros días y los comerciantes obtienen en total, exactamente las mismas entradas que si mantuvieran abiertos sus establecimientos durante los sábados en la tarde.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MUSALEM.— Con todo agrado.

El señor HUERTA.— (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en relación a lo que está expresando el Honorable señor Musalem, a quien agradezco la gentileza de concederme una interrupción, que será muy breve, la verdad es que a mí no me consta que se traslade gente, desde Valparaíso a Viña del Mar, para efectuar en esta última ciudad sus compras.

El Honorable señor Oyarzún así lo afirmó, y yo me basé en su afirmación para formular una reflexión. Pero la verdad es —repito— que a mí no me consta que esto sea así.

De esta manera, señor Presidente, el hecho que estoy señalando no es un argumento dado por mí, sino que, sobre la base del argumento citado, yo deduje una conclusión diferente de la que sacaba el Honorable señor Oyarzún.

Enseguida, y en relación con lo que expresó el Honorable señor Musalem, debo manifestar que yo le encuentro toda la razón a Su Señoría.

En efecto, es evidente, que en una ciudad que no recibe, en forma permanente, gente foránea, y que no tiene gran población flotante, normalmente el consumo de su población debe efectuarse de todas maneras. Pero en una ciudad como Viña del Mar, donde durante el invierno y el verano, todos los fines de semana los hoteles se encuentran total o parcialmente ocupados, y donde existe además, viviendas, tanto en la ciudad misma de Viña del Mar como en su zona adyacente de Reñaca, Concón, etcétera, de gente de Santiago y de otras provincias, que se trasladan a esas residencias de descanso, es evidente que las adquisiciones de esta gente foránea que no se efectúan en Viña del Mar durante los sábados en la tarde, no van a hacerse en definitiva en la mencionada ciudad, sino que lo van a ser en otra parte.

Es evidente también que, desde el punto de vista del comercio en general, las adquisiciones de todas maneras se van a efectuar. Pero yo me he limitado a expresar, y lo reitero en esta ocasión, que el cierre de los establecimientos comerciales durante los días sábados en la tarde, es perjudicial para el comercio de Viña del Mar, porque indiscutiblemente las ventas que actualmente se hacen durante las tardes de esos días, a la gente foránea que visita la comuna, no se van a poder hacer otro día; y la gente de fuera de Viña del Mar tendrá que abastecerse en otras comunas y en otros días.

Por esto, señor Presidente, agradeciendo la amabilidad del Honorable señor Musalem, por la interrupción que me ha concedido, yo mantengo mi punto de vista, en el sentido de que creo que, en este instante, lo que se propone es totalmente inoficioso para Viña del Mar.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— He concedido una interrupción al Honorable señor Jerez, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, yo creo que se ha seguido un procedimiento equivocado al centrar la discusión en un caso tan particular como el que ocurre —para los efectos de este proyecto— en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar. Y, aunque reconozco la inteligencia de mi Honorable colega señor Eluchans, estimo que no puede abusar tanto de ella y estirar sus razonamientos de una manera que encierran un sofisma por partida doble.

Fundamentalmente, señor Presidente, creo que éste es un problema de principios. No es efectivo que con estas disposiciones resulten perjudicados los empleados del comercio de Viña del Mar o de las ciudades que van a ser afectadas por esta disposición legal, pues sabemos perfectamente bien que los propietarios de los negocios, los comerciantes, no son lo suficientemente generosos como para conceder remuneraciones a su personal en función de sus utilidades. Es la ley, y es la iniciativa de los gremios, mediante la presión al Parlamento y al Ejecutivo, la que dispone el reajuste y alza de los salarios y sueldos de los trabajadores.

Opino, también, que ésta es una cuestión de principios, porque si se observan bien las argumentaciones de los Honorables colegas señores Eluchans y Rivera, se verá que tienden ellas a una sola cosa: a beneficiar a un sector muy determinado, pues para los Honorables colegas lo más importante es el comercio —y en el hecho el comercio son los comerciantes— y luego los turistas.

El señor ELUCHANS.— Eso no es efectivo.

El señor JEREZ.— Resulta entonces que aquí hay una ley en que se desconocen los derechos de la gran masa, de la gente que no es turista ni comerciante: los empleados y obreros. Y no se tiene ningún empacho para impedir algo que para nosotros es fundamental: que el empleado disfrute el día sábado de un descanso que le permita seguramente la única posibilidad de convivir con su familia en la semana. En cambio, no hay inconvenientes para dar toda clase de facilidades al turista, que dispone de todas las comodidades del caso, tiene plata y, por último, es lo suficientemente ocioso o rico como para poder comprar en cualquier día de la semana.

Esta es una cuestión que debe sacarse de la órbita restringida de los intereses del comercio de Valparaíso y Viña del Mar, porque ello es minimizar el problema. Este es un asunto de principios, porque nosotros estamos defendiendo aquí a los sectores del trabajo y porque creemos que antes que los comerciantes y que los turistas están los empleados y los obreros.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Para terminar, quiero recordar que cuando se despachó la ley del sábado inglés se anunciaron peores consecuencias que las señaladas ahora. Sin embargo, hemos visto que el público consumidor se abastece normalmente y no se ha producido ninguno de los perjuicios graves anticipados en esa época.

Y este hecho es suficiente abono para que esta disposición se extienda a otras ciudades, como ya lo han hecho algunas Municipalidades.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate por el Comité Socialista.

En votación la petición de clausura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la petición de clausura.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 2.o, que consiste en suprimirlo.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, por el artículo 2.o, la Honorable Cámara había establecido que "los negocios de expendios de bebidas alcohólicas también permanecerán cerrados los días sábados desde las trece horas hasta el lunes a las nueve horas. Esta disposición regirá en todo Chile". El Honorable Senado ha suprimido esta disposición. Yo no tengo en este momento los antecedentes a la mano. Pero existe un proyecto de ley presentado en esta Honorable Cámara, en el cual, según mis recuerdos, se dan algunos antecedentes estadísticos en relación con el aumento que se ha producido por infracciones a la Ley de Alcoholes, y de casos de intemperancia los sábados en la tarde, en aquellas comunas en las cuales se ha aprobado el sábado inglés.

Y el autor de la iniciativa, para dejar sin efecto el régimen del sábado inglés, se apoyó, entre otros antecedentes, en el que estoy explicando, para proponer al Congreso Nacional la derogación de este régimen jurídico de descanso de los días sábados. En relación con esta materia, creo indispensable formular algunas observaciones y hacer algunas aclaraciones.

El Honorable señor Jerez, luego de ser muy bondadoso y de atribuirme condiciones de las cuales carezco, declaró que he incurrido en un doble sofisma, el cual sería un simple error, en mi manera de razonar. Pero lo grave es que el Honorable señor Jerez, con una intención que yo creo no es la de agraviarme, pero con un resultado práctico que resulta equivalente, dice que mis observaciones tienden a proteger los intereses del comercio de Viña del Mar, olvidándome de la situación de los empleados. Su Señoría puede tener la seguridad de que esto no es así. No tengo otra idea que defender lo que creo el interés de la ciudad de Viña del Mar. Puedo estar equivocado, puede Su Señoría tener razón, pero en algo puede tener la más absoluta certeza: que estimo que este proyecto de ley es lesivo para la ciudad de Viña del Mar. Que la gente de trabajo merece descanso, no me cabe duda. Creo que los trabajadores tienen el legítimo derecho de disponer de este reposo. En lo que no estoy de acuerdo es en la conveniencia y la oportunidad de establecerlo, de modo que en una ciudad que recibe una gran población de fuera, precisamente, en el día en que la recibe, su comercio no la pueda atender.

El Diputado que habla ha sido el primero que ha propiciado, en una reunión con los empleados de Viña del Mar y con la Cámara de Comercio Minorista de esa ciudad, el avenimiento directo entre ellos para que el medio día de descanso correspondiente al sábado en la tarde se conceda en otro día de la semana. Eso no ha sido posible. Pero no puede, por eso, el Honorable señor Jerez, colegir que estoy defendiendo los intereses del comercio de Viña del Mar y preteriendo los de los empleados y obreros.

Enseguida, quisiera hacerle una pequeña rectificación al Honorable señor Jerez.

(CARILLAS 98 al 99); J. Silva

No siempre los intereses del comercio son ilegítimos. Defender a los comerciantes no es ilícito. La actividad comercial, desarrollada con ética, de acuerdo con principios elevados y con miras al bien común, no sólo es respetable, sino que merece la ayuda y la protección del legislador. Las afirmaciones generosas y generales del Honorable señor Jérez en cuanto a que el comercio no cumple con las leyes, a que los comerciantes no se preocupan de los empleados y obreros, pueden tener cabida y ser efectivas en muchos casos, tal vez en la mayoría de los casos —y creo que una estadística en esta materia es humanamente imposible de efectuar—; pero no puede injuriarse y agraviarse a los comerciantes, que son hombres de trabajo, la gran mayoría de los cuales no pertenece a una clase social privilegiada, sino que precisamente viene de las clases más modestas o de la clase media. No puede un señor parlamentario, con el objeto de atacar la opinión de otro, hacer afirmaciones de carácter general sobre la actividad comercial. Yo protesto, en la forma más enérgica...

El señor JEREZ.— ¿Me da una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— ...por esta afirmación del Honorable señor Jérez;...

El señor JEREZ.— ¿Me concede una interrupción?

El señor ELUCHANS.— ...y le doy una interrupción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Eluchans, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor JEREZ.— Muchas gracias.

Voy a ser muy breve, porque lo que me interesa es que este proyecto se despache. Pero no puedo dejar de dar una respuesta a una acusación que me formula el Honorable señor Eluchans, quien en el fondo incurre en lo que me quiere imputar a mí. Yo no he dicho que la actividad del comecio sea ilícita. He dicho, y lo sostengo, que defender en este momento el sábado inglés con los argumentos que él esgrime es asumir exclusivamente la defensa de los comerciantes —lo que no es lo mismo que decir que el comercio es ilícito—, en desmedro del sector que a nosotros, en este caso, nos interesa favorecer, que es la masa de obreros y empleados que de ellos dependen.

De manera que yo le ruego al Honorable señor Eluchans que, por lo menos para mantener el debate en un nivel mínimo de seriedad, se ahorre esas protestas tan teatrales y me conteste con argumentos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Continúo, señor Presidente.

El Honorable señor Jerez puede tener la seguridad de que el histrionismo no es un atributo mío. Generalmente, los que hacen declaraciones retóricas de principios generales rimbombantes y afirmaciones que no se compadecen con los hechos son los que incurren en el histrionismo. El Honorable señor Jerez no ha dicho que el comercio es ilícito. No lo ha dicho.

El señor JEREZ.— Pero usted me lo ha imputado.

El señor ELUCHANS.— Yo he dicho que el comercio no es una actividad ilícita y jamás he atribuido al Honorable señor Jerez una afirmación que no ha salido de sus labios. Pero el Honorable señor Jerez sí aseveró, en forma enfática y general, que los comerciantes no tenían preocupación por la condición y por las remuneraciones de sus trabajadores...

El señor JEREZ.— Tampoco he dicho eso.

El señor ELUCHANS. — ... que eran absolutamente desaprensivos en cuanto a considerar el monto de sus utilidades para fijar los emolumentos de sus trabajadores.

El señor JEREZ.— ¡Tampoco he dicho eso, Honorable colega!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Eluchans referirse a la materia en debate.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, tal vez he abusado y presento excusas por haberme referido, en la discusión del artículo 2.o, a una materia no relacionada directamente con el tema. Sin embargo, creo que tenía derecho, y Sus Señorías tendrán que reconocerlo, a contestar las afirmaciones del Honorable señor Jerez.

En relación con este artículo 2.o considero inconveniente la supresión propuesta por el Honorable Senado y, en consecuencia, votaré por el criterio de la Honorable Cámara.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor Huerta (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, los Diputados comunistas estamos en desacuerdo con la modificación propuesta por el Honorable Senado. Nos parece mucho mejor insistir en la posición de la Honorable Cámara, por una razón muy simple.

Creemos que también el "sábado inglés" "debe hacerse extensivo a los negocios de expendio de bebidas alcohólicas, entre otras cosas, para evitar que algunas personas "se pasen de largo" y, además del "sábado inglés" practiquen el "lunes chileno" o el "San lunes".

Por este motivo, votaremos insistiendo en la posición de la Honorable Cámara y rechazando esta modificación propuesta por el Honorable Senado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la petición.

Acordado.

Cerrado el debate.

En votación la supresión del artículo 2.o. propuesta por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la supresión propuesta por el Honorable Senado.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en consultar un artículo nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada esta modificación.

Aprobada.

En discusión el artículo transitorio, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor RIVAS.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, este artículo ha perdido su oportunidad y sería conveniente que la Honorable Cámara lo rechazara para hacer más fácil la tramitación de la ley.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazado.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—AUTORIZACION A LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PARA NO CONTINUAR EFECTUANDO EL APORTE DE 8.33 POR CIENTO SOBRE LOS SUELDOS DE SU PERSONAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 38.o DE LA LEY N.o 7.295.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de ley que dispone que la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado no continuará efectuando el aporte de 8.33 por ciento sobre los sueldos de su personal a que se refiere el artículo 38 de la Ley N.o 7.295.

Diputado Informante, el Honorable señor Barra.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— A contar de la vigencia de la presente ley, la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado no efectuará el aporte del 8.33 por ciento establecido en el artículo 38 de la Ley N.o 7.295, disposición que no se aplicará, en lo sucesivo, a su personal.

El desahucio que se otorga a dicho personal en la Ley N.o 5.730, modificada por el artículo 6.o de la Ley N.o 6.341, y en los artículos 1.o, 2.o y 5.o de la Ley N.o 7.998, se determinará en relación con las remuneraciones imponibles del interesado, a la fecha de su retiro. Sobre estas mismas remuneraciones se aplicará también el descuento establecido en el artículo 3.o de la Ley N.o 7.998.

La Caja procederá a devolver a su personal los fondos del 8.33 por ciento que hubiere acumulado hasta la vigencia de la presente ley.

Las cantidades que los empleados perciban por tal devolución será deducidas del desahucio que en su oportunidad perciban de acuerdo a las Leyes N.os 5.730 y 7.998 al cesar en sus cargos."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, sin el ánimo de abusar de la benevolencia de mis Honorables colegas, quisiera rogar a Su Señoría que solicitara el asentimiento de la Sala con el objeto de prorrogar la hora de la presente sesión hasta el despacho total de este proyecto, para poder informar sobre él.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se trate sobre tabla, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora de término de la sesión hasta el despacho del proyecto en discusión.

Varios señores DIPUTADOS. ¡Qué se trate sobre tabla!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar, Honorable señor Barra.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Votemos!

El señor BARRA.— No tengo ningún inconveniente...

Varios señores DIPUTADOS. — Que se apruebe sin discusión, señor Presidente.

El señor BARRA.— Señor Presidente, si los Diputados desean que el proyecto se vote sin discusión, puedo manifestarle que han firmado este proyecto de ley, que es de estricta justicia, señores parlamentarios de la mayoría de los partidos que integran esta Honorable Cámara, y hubo unanimidad en la Comisión de Trabajo y Legislación Social para despacharlo.

Por eso, si la Honorable Cámara así lo desea, no tendría ningún inconveniente en dar término a mi intervención para poder votar de inmediato esta iniciativa.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

Se va a dar lectura a una indicación presentada a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jaque, Miranda, don Hugo; Basso, Jerez, Melo, Martín, Montes, Pantoja y otros señores Diputados, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Al personal del ferrocarril de Concepción a Curanilahue y de la ex Dirección de Obras Ferroviarias, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que pasó a tener la calidad de personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se le considerará todo el tiempo servido en esos servicios hasta el 1.o de enero de 1958 para los efectos de los beneficios de desahucio establecidos en la Ley N.o 7.998, debiendo imponer por el tiempo equivalente a dicha época, de acuerdo con el procedimiento y tasas que se indican en el artículo 3.o de la citada Ley 7.998, quedando facultada la Empresa referida para aplicar los descuentos correspondientes."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Este proyecto pasará a segundo informe.

El señor BARRA.— ¿No habría la posibilidad de votarla de inmediato...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar de inmediato esta indicación.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Por qué no se retira esa indicación?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse de la moción que rebaja en un 50 por ciento el impuesto a la producción de las viñas...

El señor MARTIN.— Señor Presidente, retiramos la indicación.

Varios señores DIPUTADOS. — La retiramos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar por retirada la indicación a que se ha dado lectura.

Acordado.

Por lo tanto, no habiendo sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular el proyecto de ley.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—REBAJA EN UN 50% AL IMPUESTO A LA PRODUCCION DE LAS VIÑAS SITUADAS AL SUR DEL RIO PERQUILAUQUEN, PROVINCIA DE MAULE.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse de la moción que rebaja en un 50 por ciento el impuesto a la producción de las viñas situadas al sur del río Perquilauquén.

Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización el Honorable Diputado señor Ruiz-Esquide, y de la de Hacienda, el Honorable señor Barra.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Disminúyese en un 50 o|o (cincuenta por ciento) el impuesto a la producción en las viñas situadas al sur del río Perquilauquén.

Artículo 2.o— Aquellos vitivinicultores a que se refiere el artículo 1.o, que hubiesen pagado la totalidad o más del 50 o|o de los impuestos vigentes a la fecha de la presente ley y correspondientes a la cosecha de 1960, podrán imputar el exceso sobre el 50 o|o de que trata el artículo 1.o al pago de otras obligaciones tributarias."

El señor KLEIN.— Que se apruebe sin discusión, señor Presidente; faltan sólo cinco minutos para que termine la sesión.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Como la sesión está próxima a terminar, señor Presidente, deseo solicitar que se recabe el asentimiento unánime de la Sala para tratar de inmediato este proyecto y votarlo, a la hora de término de la sesión, sin debate por ser de absoluta justicia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a la Corporación que hay indicaciones a este proyecto que requieren el informe de la Comisión de Hacienda, por lo cual, sólo por asentimiento unánime podría despacharse en general inmediatamente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor RUIZ-ESQUIDE.— He solicitado a Su Señoría que recabe el acuerdo de la Sala para que el proyecto se apruebe en general y en particular, si fuere posible sin debate, pues entiendo que hay consenso para darle aprobación a esta moción de que soy autor.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en general el proyecto a que se refiere el Honorable señor Ruiz-Esquide, a la hora de término de la presente sesión.

—Acordado.

6.—PETICION DE PREFERENCIA.— OTORGAMIENTO DE LA CALIDAD DE VOLUNTARIOS A LOS CUARTELEROS Y AYUDANTES DE CUARTELEROS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REPUBLICA.

El señor SAINZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

EL señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SAINZ.— Ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Corporación para incluir también el proyecto que otorga la calidad de voluntarios a los cuarteleros y ayudantes de cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos de la República, por cuanto por la vía de la indicación se superó la dificultad que había en la interpretación de la ley.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para destinar hasta cinco minutos al despacho del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Sáinz, prorrogando la hora de término de la sesión por igual período.

Acordado.

7.—REBAJA EN UN 50 POR CIENTO EL IMPUESTO A LA PRODUCCION DE LAS VIÑAS SITUADAS AL SUR DEL RIO PERQUILAUQUEN, PROVINCIA DE MAULE.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad al acuerdo de la Sala, corresponde seguir la discusión del proyecto que se refiere a las viñas situadas al sur del río Perquilauquén y a las indicaciones presentadas.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Cerda, Jerez y Papic, para modificar el artículo 1.o en la siguiente forma:

"Disminúyese en un 75 por ciento el impuesto a la producción en las viñas inferiores a cincuenta hectáreas y en un 50 por ciento del mismo impuesto a las de 5 a 10 hectáreas, situadas al sur del río Perquilauquén."

Indicación de la señora Rodríguez de Lobos, doña Ana, para agregar, al final del artículo 1.o, la siguiente frase: "y a las viñas situadas al sur del río Maule, siempre que no excedan de 10 hectáreas."

Indicación del señor Montané, para consultar un artículo nuevo que diga:

"Artículo ... Derógase el inciso segundo del artículo 9.o de la ley N.o 12.757."

Indicación de los señores Montané, Molina, Jaque, Ruiz-Esquide, Sáez, Basso, Martín, Bunster, Sívori, Pantoja y Jerez, para agregar en el primer artículo nuevo de la Comisión de Hacienda, después de las palabras: "de una o más viñas", las palabras "de riego".

Indicación de los señores Montes, Teitelboim, García Aravena, Cancino, Barra, Sívori y Jerez, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Los propietarios de viñedos de una extensión no superior a una hectárea y que no posean otras plantaciones de vid, quedarán exentos de todos los impuestos establecidos en la Ley N.o 11.256 (Ley General de Alcoholes)."

Indicación del señor Magalhaes para agregar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo ....— Autorízase la plantación de viñas en los valles de las provincias de Atacama y Coquimbo, quedando liberadas del pago de los impuestos establecidos en la Ley de Alcoholes, cuya producción se destine a la elaboración de pisco, pajarete o vinos generosos."

"Artículo ....— Autorízase a las Cooperativas o a los agricultores establecidos para instalar nuevos destilatorios en las provincias de Atacama y Coquimbo, sólo de destilación discontinua y bajo grado, previo informe de los funcionarios de Impuestos Internos."

"Artículo ....— Amplíese la zona pisquera en las provincias de Atacama y Coquimbo a todos los valles que se presten adecuadamente a este objeto, previo informe de los técnicos del Ministerio de Agricultura."

De los señores Montané, Jaque, Martín, Basso, Sáez, Sívori, Pantoja, Bunster y Ruiz-Tagle:

Para agregar el siguiente artículo nuevo, con el cual se restituye el N.o 7 del artículo 22 de la Ley N.o 12.120:

"Artículo ....— La primera transferencia de vinos hecha por productores cuyas viñas estén situadas en la zona a que se refiere el artículo 1.o estarán exentas del pago del Impuesto a la Compraventa, siempre que los vinos no se hayan producido con uvas o caldos adquiridos a terceros."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Pasará a Comisión para el segundo informe.

8.—OTORGAMIENTO DE LA CALIDAD DE VOLUNTARIOS A LOS CUARTELEROS Y AYUDANTES DE CUARTELEROS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REPUBLICA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— De conformidad con lo acordado por la Corporación, corresponde ocuparse del proyecto que da la calidad de voluntarios a los cuarteleros y ayudantes de cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos de la República.

Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, es el Honorable señor Schaulsohn.

Boletín N.o 9.384.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Considérase a los cuarteleros y ayudantes de cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos de la República, como voluntarios, especialmente para los efectos de las Leyes N.os 6.935, modificada por las Leyes N.os 11.316 y 11.481.

Artículo 2.o— Se [...] el Cuartelero [...] la 4a. Compañía [...] Valparaíso, [...] del servicio el [...] 1920, como [...] telero de la 4a. Compañía de Bomberos [...] Manuel [...] dante de la 4a. Compañía [...] misma ciudad [...] Guastavino Ibarra, [...] llecidos a consecuencia [...] cidente [...] ocurrido el [...] de enero [...] están [...] cios previstos en el [...] mero 6.935, [...] leyes números 11.316 [...]

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Oyarzún [...] siguiente: [...] beneficios [...] inciso [...] de la 4a. Compañía de Bomberos [...] siniestro [...] enero de 1953, en [...] dad".

Indicación de los señores Eguiguren y Sáinz para suprimir [...] en el artículo 1.o [...]

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación general [...]

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

[...]

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 33 minutos.

CRISOLOGO V[...] SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

INFORMACIONES DE DEPO[...]



CAMINO DE LA RECUPERACION DEL TITULO [...] peona de Forest Hills, va la extraordinaria jugadora [...]ña María Ester Bueno. Ya está en la semifinal [...]

TENIS DE FOREST HILLS:

María Esther Bueno a la semifinal de s[...]

FOREST HILLS, Nueva York, 4. (UPI). — La jugadora brasileña María Esther Bueno se clasificó para las semifinales del Torneo Nacional de Tenis de Estados Unidos, derrotando a la fuerte aficionada británica Deirdre Catt, por 6|4 y 8|6.

La señorita Catt, miembro del equipo británico para la Copa Wightman, ofreció tenaz resistencia y el match resultó muy reñido, con ambas jugadoras conquistando puntos merced a precisos tiros rasantes.

La representante brasileña, ex campeona de Wimbledon y Forest Hills, actuó en excelente forma y defin[...] quebrando el se[...] adversaria en dos [...]des, merced a [...] de la señorita Catt [...]vés, y colocando [...]ficas pelotas en la cancha.

Reina de River Plate: Primera va Yany Zapata

Y 2 REINA

El sábado pasado tuvo lugar, después de un baile y kermesse de gala, el primer escrutinio del Club Deportivo Cultural River Plate, de Las Barrancas, para elegir a la reina de la institución.

Los resultados de este acto fueron los siguientes: 1ra.) Yany Zapata, con 40.000 votos; 2a.) May Inez Loo, 28.000; 3a.) Helia Reyes, 25.000; 4a.) Isabel Pereira, 25.000; 5a.) Olga Guzmán, 22.000; 6a.) Helena Puelma, 19.000, y 7a.) Carmen Pino, 10.000 votos.

La reunión fue amenizada por la orquesta "Joven Guardia".

El domingo 6º evento [...] Regularidad

Todo está listo [...] lización, el pro[...] 9, de la carrera [...] San Vicente de T[...] sexta prueba [...] Campeonato Na[...] gularidad Auto[...] 1962.

Esta compet[...] organizada por [...] Amigos de San [...] Tagua Tagua, [...] técnica del Aut[...] gularidad de S[...] lo hemos anun[...] putará bajo el [...] Control, moder[...] que da igual [...] los competidores [...] fo, sin necesi[...] que recorrer [...] ruta y hacer [...] rencias especia[...] lar la velocidad.

La prueba [...] rrido aproxima[...] lómetros, y [...] anotado su in[...] jores "regular[...] del momento [...] otros, como [...] Luis Oyarce, [...] Carlos y Gino [...] Bustamante, [...] Palmiro Alonso [...]

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

...TRASO EN IMPOSICIONES NO ...PERJUDICA A LOS IMPONENTES

CONSULTA.— Doña Esmeralda Parra v. de Domín-...guez, en carta enviada desde San Fernando, nos plantea su ...oblema. Dice que trabaja desde hace 25 años en una casa ...rticular y que sus imposiciones al Seguro Social están ...rasadas desde hace cerca de dos años, debido a proble-...mas surgidos en la familia de sus patrones, por lo que no ...a podido obtener las ayudas de enfermedad y acogerse a ...nsión. Agrega que no es su ánimo reclamar, pero que ne-...sita hacer ver sus derecho ante el Seguro Social, por lo que ...sea saber si, poniendo imposiciones siquiera de un año, ...ntro del período de retraso, estaría en situación de ob-...ner los beneficios, mientras su patrón pueda ponerse ...se ...día.

RESPUESTA.— La ley ha previsto casos como el suyo, ...que son de ordinaria frecuencia, en los que se producen ...rasos en el íntegro de las imposiciones, por razones justi-...ficadas o no y que perjudican al imponente.

El artículo 218 de la Ley 13.305, de 6 de abril de 1959, ...nsulta esa situación y dispone que, "en los casos de atra-...so por parte del patrón o empleador en el pago de las im-...posiciones de previsión, éstas se reputarán enteradas en la ...respectiva institución para los efectos de que los emplea-...dos y obreros mantengan sus derechos a atención médica, ...pago de subsidios y préstamos personales o hipotecarios, de ...acuerdo con la respectiva Ley Orgánica".

De consiguiente, sin perjuicio del deber del patrón de ...ponerse al día en las imposiciones, Ud. puede solicitar del ...Servicio de Seguro Social, mejor dicho del Servicio Na-...cional de Salud, la atención médica y los subsidios que pue-...dan corresponderle, aun cuando sus imposiciones se en-...cuentren atrasadas.

...MONTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR ...DE LOS OBREROS, DESDE EL AÑO 1953

CONSULTA.— El señor E. A. G., pequeño industrial de ...hanco, nos pide que le indiquemos cuál era el monto de ...asignación familiar, por carga, que debía pagar a un ...obrero en los años 1954 y 1957, información que no ha po-...dido obtener por otros conductos y que requiere con ur-...gencia, a fin de solucionar problemas pendientes con dos ...trabajadores suyos, en un pequeño taller de su propie-...dad.

RESPUESTA.— Para servir a nuestro consultante y a ...todos nuestros lectores, a continuación damos a conocer el ...monto de la asignación familiar, por carga y por día traba-...jado, que ha regido en todo el país para los obreros de la ...industria y el comercio en general, desde el establecimiento ...de dicho beneficio. El detalle es el siguiente:

1) Desde agosto a diciembre de 1953 (DFL. N.o 245): ...4,48, por carga y por día trabajado.
2) Desde enero a septiembre de 1954 (mismo DFL. 245): ...4,65, por carga y por día trabajado.
3) Desde octubre de 1954 a abril de 1955 (Dec. Supre-...mo 1.024): $ 10, por carga y por día trabajado.
4) Desde mayo a julio de 1955 (Dec. Supremo 305): ...20, por carga y por día trabajado.
5) Desde agosto de 1955 a abril de 1956 (Dec. Supre-...mo 683): $ 33,33, por carga y por día trabajado.
6) Desde mayo a octubre de 1956 (Dec. Supremo 363): ...46,60, por carga y por día trabajado.
7) Desde noviembre de 1956 a mayo de 1957 (Ley 12.041): ...50, por carga y por día trabajado.
8) Desde junio de 1957 a diciembre de 1958 (Ley 12.462): ...67, por carga y por día trabajado.
9) Desde enero de 1959 a diciembre de 1960 (Ley 13.305): ...0,97, por carga y por día trabajado.
10) Desde enero de 1961 hasta la fecha (Ley 14.501): E° 0,112, por carga y por día trabajado.

...SE NORMALIZAN LABORES ...EN LA INDUSTRIA YARUR

...terventor informó que en un plazo de 8 a 10 días las labores estarán totalmente normalizadas

...se a las maniobras comu-...nistas, de dirigentes de la CUT ...de parlamentarios, las labo-...res de la reanudación de fae-...nas en la industria Yarur se ...están cumpliendo en forma ...normal. Hasta ayer se habían ...integrado a sus labores 1.200 ...obreros, que han sido llama-...dos por el Interventor militar, ...coronel Armando Baeza Eli-...de, de acuerdo con las ne-...cesidades para el funciona-...miento normal de la fábrica.

El Interventor manifestó que ...esperaba que, en un plazo de ...8 a 10 días, podría tener en marcha la industria en forma total.

En cuanto al problema de los 160 obreros que la empresa había insistido en despedir y de lo cual ha hecho caudal la prensa comunista, el coronel Baeza expresó que ya había acuerdo para resolver este problema mediante una comisión que estudiará los casos.

Mientras tanto, ha continuado funcionando la olla común, instalada en la Avenida Club Hípico pasada la línea férrea, lo que ha resultado un buen negocio para los comunistas y dirigentes.

...randes gremios de trabajadores ...chazan conferencia sindical

Declaración al respecto formula la FEGRECH

...on un festival que se efec-...tuará hoy a las 21.30 horas en ...Gimnasio Maccabí, se dará ...mienzo a la realización de ...Conferencia Sindical La-...tinoamericana de Trabajado-...res, destinada a formar la ...Central Unica de Trabajadores ...Latinoamérica (CUTAL) ...ra reemplazar por inoperan-...te a la CETAL.

En torno a esta reunión ...sindical, organizada por la ...CUT, la Federación de Gre-...mios de Chile ha formulado la ...siguiente declaración:

"Que la convocatoria no re-...presenta las aspiraciones de la ...inmensa mayoría de los tra-...bajadores latinoamericanos, ya ...que su contenido es meramen-...te político por el sectarismo ...que encierra, ya que sus ver-...daderos propósitos son espar-...cir los principios del castrismo, ...identificado con el comunismo ...internacional.

"La convocatoria excluye de ...participación en esta Con-...ferencia a los más grandes ...núcleos nacionales e interna-...cionales auténticamente repre-...sentativos de la mayoría de ...los trabajadores latinoamerica-...nos, ya que al participar en la ...mencionada Conferencia signi-...ficaría renunciar a sagrados prin-...cipios doctrinarios.

"La convocatoria deja en ...claro su sentido antiunitario ...al no dar oportunidad, por las ...ideas expresadas, a la partici-...pación en la Conferencia Sin-...dical Latinoamericana de dos ...de las tres centrales interna-...cionales existentes: la ORIT y ...la CETAL, esta última a la ...que se le condena a desapare-...cer por inoperante y fracasa-...da y por no tener influencia ...alguna en el concierto del sin-...dicalismo latinoamericano, que ...representa "la muerte civil" de ...Lombardo Toledano y la apa-...rición como primera figura en ...Latinoamérica de Lázaro Peña, secretario general de la CTC de Cuba, y la instalación en La Habana de la sede de la futura Central Unica de Trabajadores Latinoamericanos (CUTAL).

"Denunciamos la finalidad política de la Conferencia Sindical Latinoamericana, ya que sus verdaderos propósitos están ya señalados, y que no podemos tolerar, porque en Cuba los sindicatos o las centrales se imponen por ley y los dirigentes se designan por el mismo medio; porque sus dirigentes, en épocas pasadas, por elevar pliegos de peticiones al señor Castro, han sido condenados a largos años de presidio, o simplemente fusilados, y esto, francamente, no lo deseamos los trabajadores chilenos.

"Estamos conscientes y somos partidarios de la urgente necesidad de formar organismos internacionales que sirvan de instrumento de redención proletaria, pero consideramos que para ir a la formación de una Central Unica Internacional debe convocarse a una reunión de los Consejos Ejecutivos de las tres organizaciones ya existentes, y que de esta reunión salga una comisión que llame a una conferencia internacional con las centrales nacionales, la que, a su vez, echaría las bases del futuro Congreso Constituyente de la Central Unica de Trabajadores de América."

RECHAZO DE LA CLASC. — Por otra parte, la CLASC (Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos) rechaza esta Conferencia Sindical y la formación de la nueva Central Continental, lo que es otro motivo para considerar su gestación como sólo representación de los grupos marxistas de los trabajadores, que no constituyen, en ningún modo, la mayoría de ellos.

...órmula intermedia para el conflicto ...arbonífero propondrá Ministro Gálvez

...añana vence plazo para hacer efectiva huelga legal

...Hoy se llevará a efecto en ...el Ministerio del Trabajo la ...reunión de las partes en el ...conflicto de las Compañías ...carboníferas, con el fin de co-...nocer el resultado de las con-...versaciones directas en busca ...de una solución y poner en ...conocimiento de sus conclusio-...nes al Ministro del Trabajo. ...Hasta el momento no se ha ...llegado a acuerdo entre los di-...rigentes sindicales y los re-...presentantes patronales, por lo cual el Ministro Hugo Gálvez, en estas circunstancias, propondrá una fórmula intermedia para llegar a la solución del conflicto.

Los trabajadores, como se ha informado, rechazaron el primer ofrecimiento de las empresas de un reajuste del 8 por ciento y tienen un plazo hasta mañana para hacer efectiva la huelga legal votada por las asambleas.

Pierre Laroque trató sobre Seguridad Social con Ministro Gálvez

Con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, se entrevistó en la mañana de ayer Pierre Laroque, funcionario del Servicio de Seguridad Social del Gobierno francés, con el objeto de cambiar ideas sobre las modificaciones al mecanismo de la asignación familiar y otros aspectos de la seguridad social chilena, que está actualmente estudiando el Gobierno de Chile.

Laroque llegó al país para colaborar con las autoridades de previsión social en la aplicación de nuevos sistemas en la prestación de beneficios de seguridad social y, con tal objeto, ofrecerá un ciclo de charlas y conferencias en diversas instituciones de seguridad social.

Conferencia sobre Cooperativismo se dicta hoy en la CIEC

Hoy a las 19 horas, en el local de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, Compañía 1087, el profesor Arnaldo Guerrero García dará una conferencia sobre "Cooperativismo y movimiento de reforma social, económica y educacional", como adhesión a los 14 años de vida de la institución.

El temario de la conferencia comprende los aspectos de historia del cooperativismo, filosofía y doctrina, y evaluación del movimiento cooperativo actual. La conferencia será ilustrada con la exhibición de diapositivas y films relacionados con el tema de la charla.

ROBERT M. CALBAZANA. Representante Interamericano de la Unión Internacional de Trabajadores del Alimento y Afines (UITA), quien se encuentra en Santiago para organizar esta Central gremial y establecer contactos con los sindicatos adheridos a ella.

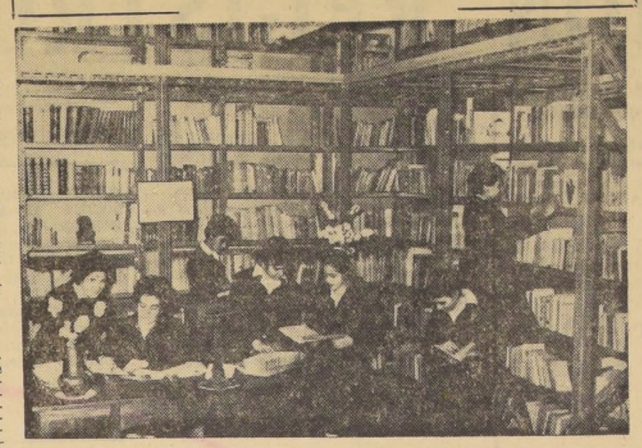
FUNCIONARIOS DEL TRABAJO ACTIVAN PROYECTO DE LEY

La Directiva Nacional de la Asociación de Funcionarios del Trabajo se entrevistó con diversos senadores, con el fin de obtener su apoyo para el proyecto de ley del Ejecutivo que aumenta las multas por infracciones al Código del Trabajo y faculta al Gobierno para reorganizar los servicios en un plazo de 180 días.

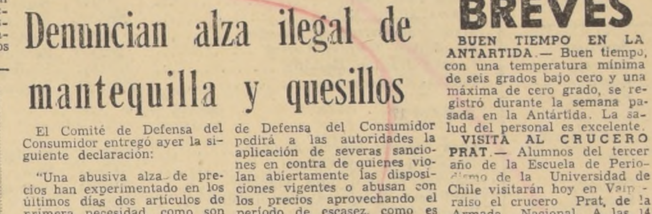
La Directiva, presidida por Hernán Lorca Santelices, conversó con el jefe del Comité de Senadores Radicales, Ulises Correa, y senadores de otros Comités, sobre los objetivos del proyecto, que en lo principal está encaminado a dotar a los servicios del Trabajo de una mayor efectividad y regularizar la situación económica y funcionaria del personal.

La Directiva de la Asociación recibió las seguridades de los parlamentarios entrevistados, que considerarían preferentemente sus peticiones en la discusión del proyecto en esa rama del Congreso.

Moderna Biblioteca para el Liceo N.o 6



El Liceo N.o 6 de Niñas inauguró ayer su moderna biblioteca, por un valor superior a los E° 2.000 que fue financiada por el Ministerio de Educación y el Centro de Padres del establecimiento. En el grabado, las alumnas revisan los volúmenes que en su mayoría son textos de estudio y materias generales.



Denuncian alza ilegal de mantequilla y quesillos

El Comité de Defensa del Consumidor entregó ayer la siguiente declaración:

"Una abusiva alza de precios han experimentado en los últimos días dos artículos de primera necesidad, como son la mantequilla y los quesillos, reajuste que resulta aún más insólito si se tiene en consideración que recientemente se procedió a otorgar una bonificación a la industria lechera.

"De acuerdo con denuncias formuladas por el Comité de Defensa del Consumidor, la planta lechera SOPROLE, atentando una vez más contra los intereses del público, ha procedido a alzar el precio de los quesillos en la siguiente escala en los últimos 60 días: julio, $ 215 el paquete; agosto, $ 240 el mismo paquete, y en los primeros días que van corridos de septiembre, entrega el producto a $ 350 y $ 400 a sus distribuidores.

"En cuanto a la mantequilla, el Comité de Defensa del Consumidor ha comprobado que en el Mercado Presidente Ríos se está vendiendo este artículo a $ 400 el octavo, lo que equivale a $ 3.200 el kilo, en circunstancias que su valor oficial es de $ 2.000 el kilo.

"Junto con denunciar públicamente este hecho, el Comité de Defensa del Consumidor pedirá a las autoridades la aplicación de severas sanciones en contra de quienes violan abiertamente las disposiciones vigentes o abusan con los precios aprovechando el período de escasez, como es el caso de la mantequilla, el quesillo y la leche."

BREVES

BUEN TIEMPO EN LA ANTARTIDA.— Buen tiempo, con una temperatura mínima de seis grados bajo cero y una máxima de cero grado, se registró durante la semana pasada en la Antártida. La salud del personal es excelente.

VISITA AL CRUCERO PRAT.— Alumnos del tercer año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile visitarán hoy en Valparaíso el crucero Prat, de la Armada Nacional. A las 14 horas recorrerán los submarinos Thomson y Simpson.

BREVES GREMIALES

SELECCION.— El 10 del presente vence el plazo para efectuar la selección de obreros y empleados del departamento de Santiago, para que postulen a los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo que otorga anualmente la Corporación de Fomento a la Producción.

HUELGA LEGAL.— Los obreros del Sindicato Industrial de Mantos Blancos de Antofagasta, votaron la huelga legal en apoyo a sus peticiones económicas, de acuerdo con las disposiciones sobre el particular del Código del Trabajo.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

25 MATADEROS SE CONSTRUIRAN EN CIUDADES DEL SUR DEL PAIS

Cada uno tendrá un costo máximo de 6 millones de pesos

En la Subsecretaría de Economía se informó que en el curso de la presente semana se entregarán 190 mil escudos para la construcción de mataderos en 25 comunas de la zona sur del país, entre Ñuble y Chiloé.

Estos fondos se entregarán de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Reconstrucción. Conforme a las indicaciones del Ministerio, los municipios regionales deberán construir estos establecimientos, que tendrán un costo máximo de seis millones de pesos cada uno.

EXPORTACIONES A EUROPA

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó a las empresas pesqueras privadas para exportar a Polonia cuatro millones 967 mil kilos de harina de pescado, por valor de 572.750 dólares. Asimismo, autorizó un envío del mismo producto, por 100 mil kilos, a Francia, por valor de 10.700 dólares, y otra similar a Holanda, también por el mismo valor.

Igualmente se cursó la exportación a Argentina de papas por valor de 18.650 dólares, y el envío de 42 mil kilos de lana sucia de oveja a Francia.

TECNICO A CONFERENCIA DE ALALC

Hoy viajará a Ciudad de México, con el fin de participar en la segunda rueda de negociaciones de la ALALC, Samuel Radrigán, Jefe del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Economía.

UN AÑO EN EL CARGO

Hoy cumple un año en el desempeño de las labores de Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción el señor Fernando Ríos Ide. Con tal motivo, el señor Ríos dará a conocer a la prensa las realizaciones efectuadas por el organismo a su cargo.

INVITADO A MAGALLANES MIN. ESCOBAR

El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, fue invitado por la Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego a la ceremonia inaugural del moderno Hotel "Cabo de Hornos", que esa empresa construyó en la ciudad de Punta Arenas.

La ceremonia se efectuará el próximo sábado. El Ministro envió a la Sociedad una conceptuosa comunicación, en la que expresa su satisfacción por el adelanto que significa dicha obra para esa ciudad, y lamenta no poder concurrir por razones de su cargo.

10 MILLONES DE ESCUDOS PARA CASAS

Por decreto del Ministerio de Hacienda, ha quedado cursado un acuerdo del Banco Central en virtud del cual se autoriza a los bancos particulares y del Estado para que, en conjunto, puedan deducir de sus encajes adicionales hasta un total de 10 millones de escudos que se destinarán a préstamos para financiar la construcción de viviendas económicas, conforme al DFL 2, de 1959, y a las normas que dicte el Directorio del Banco Central, con aprobación de la Superintendencia de Bancos.

Los bancos privados y del Estado quedan en condiciones, con tal medida, de proporcionar préstamos a las empresas privadas de construcción de viviendas económicas, las cuales, a su vez, se podrán vender a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, a imponentes de instituciones previsionales y a particulares las casas construidas.

OPERACION "MAR CHILE 1a.":

Analizan 2 mil muestras de investigaciones submarinas

Rápidamente reúnen los antecedentes fundamentales para levantar la Carta Pesquera de Chile

En turnos de día y noche está trabajando el equipo técnico de Pesca y Caza para llevar adelante el análisis de más de dos mil muestras de agua oceánica obtenida por la Operación "Mar Chile Primera", y que no se habían podido examinar por falta de los elementos necesarios.

La presencia del barco norteamericano "Tain", que posee un equipo completo, incluyendo un salinómetro, ha permitido llevar a cabo esta parte de las investigaciones de la Operación "Mar Chile Primera", cuyo objetivo fundamental es determinar el grado de salinidad de las aguas del mar en diferentes cortes oceanográficos y a distintas profundidades.

Estas investigaciones permitirán establecer con absoluta precisión el curso verdadero de las corrientes submarinas y, en consecuencia, las direcciones que siguen los peces según el desplazamiento de las aguas, sus características y la época del año.

Respecto de la Operación "Mar Chile Segunda", está en prensa en Valparaíso un informe preliminar del profesor alemán Wilhelm Brandt, quien tuvo a su cargo las actividades del laboratorio oceanográfico.

Los antecedentes que se están reuniendo —muestras de salinidad, muestras de fondos y tomas de temperatura a distintos grados de profundidad— son de inestimable valor para la elaboración de la futura Carta Pesquera de Chile.

Anciana asaltada en su departamento

María de Amesti Zurita, de 66 años de edad, hermana del ex Ministro de Corte, Román de Amesti, actualmente jubilado, fue asaltada a las 10,45 horas de ayer en su departamento de Eduardo de la Barra N.o 22. La mencionada dama sufrió fracturas en la cara y lesiones graves en el cráneo, debiendo ser internada con diagnóstico deservado, en la Clínica Santa María.

Según estableció a la policía, a la hora indicada tocó el timbre del departamento de la mencionada señora de Amesti, un individuo gordo de más o menos 1.70 de estatura, elegantemente vestido y de aproximadamente 45 a 48 años. Este individuo había acudido anteriormente a ese edificio vendiendo perfumes, jabones y otras mercaderías.

Ayer, le ofreció a la señora María de Amesti, un juego de cucharas para té, pero sorpresivamente la golpeó, aturdiéndola y robándole algunas especies que no fueron avaluadas.

El Juez Edgardo Pineda, entregó una orden amplia a la Dirección de Investigaciones, cuyo Director, Emilio Oelckers, ordenó a la Prefectura Móvil, Brigada de Homicidios y Primera Comisaría Judicial, de las pesquisas del caso.

DIRECCION REGISTRO ELECTORAL

CANCELA INSCRIPCION ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN LAS COMUNAS Y REGISTROS QUE INDICA

Núm. 24.— Santiago, 23 de Agosto de 1962.— Vistos: el informe presentado por el Jefe del Departamento Control y Estadística de esta Dirección del Registro Electoral y teniendo presente lo dispuesto en los incisos 5.o y siguientes del artículo 14 de la ley N.o 14.853, General sobre Inscripciones Electorales,

Resuelvo:

1.o Decláranse caducados los siguientes Registros Electorales, cancelándose, al efecto, las inscripciones de los ciudadanos que se señalan en cada caso:

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Segundo Distrito

Comuna de Conchalí

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 24	Carnet	Gabinete
Peñaloza Solari, Osvaldo 2.o	1106133	Santiago
Vega Santander, Manuel Jesús	46074	Santiago
Vega Bravo, Manuel Abelardo	1224761	Santiago
Araneda Farías, Guillermo	2631828	Santiago
Registro 61		
Espinoza Corvalán, Juan Orlando	2550856	Santiago
Rojas Norambuena, Juan Bautista	590698	Santiago
Pinto Farías, Fidel Antonio	2357315	Santiago
Ugarte Peralta, Gilberto Primitivo	3158654	Santiago
Acevedo Molina, Abraham Arturo	1927460	Santiago
Camus Faúndez, Nemesio	1499271	Santiago
Soto Leiva, Manuel de la Cruz	1989541	Santiago
Valencia Avaria, Gonzalo	608806	Santiago
Zúñiga, José Samuel	2812934	Santiago
Chacón Rodríguez, Raúl Julio	2128651	Santiago
Astudillo Alarcón, Osvaldo	2478289	Santiago
Alvarez Pinto, Bolívar Efraín	101858	Santiago

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 8	Carnet	Gabinete
Muñoz Muñoz, Victoria	2152360	Santiago
Fanteño, Paulina	1538738	Santiago
Moreno Maturana, Olga	2697119	Santiago
Latorre Garrido, Judith	1307751	Santiago
Moreno Sepúlveda, Ema	1702273	Santiago
Calquín Díaz, Elena	1226108	Santiago
Fuentes Quijada, Margarita del C.	1080934	Santiago
Varas Pastén, Luisa del Rosario	1633209	Santiago
Jara Quiroga, Cristina	680348	Santiago
Registro 48		
Cavieres Cáceres, Berta	1100301	Santiago
Lagos León, Margarita del Carmen	2939093	Santiago
Cabezas Arcos, Elba Alicia	3244541	Santiago
Cáceres, María Graciela	3683078	Santiago
Gaete Pomareda, Gabriela Raquel	2795834	Santiago
Castillo Valenzuela, Isolina del Carmen ...	3598007	Santiago
Cajas Vera, Marta Raquel	3154216	Santiago
Morales Tapia, Rosa	812265	Santiago
Flores Tagle, Rosalinda	1758228	Santiago
Durán Ramírez, Guillermina Isolina	2500970	Santiago
Miranda Gutiérrez, Corina Rosa	2655750	Santiago

Comuna de Quinta Normal

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 11	Carnet	Gabinete
Cañas Baeza, Julia	3019055	Santiago
González Flores, María Rosa	2937600	Santiago
Fuenzalida Santander, Silvia Elvira del C.	2308033	Santiago
Pérez Sepúlveda, Domitila	731917	Santiago
Irribarra Ponce, Ana del Carmen	2971397	Santiago
Rojas Puga, María Nolfa	2157296	Santiago
Araya Sepúlveda, Rosa Elvira	883661	Santiago
Knüst Avila, Ana	979647	Santiago
Rubio Rubio, Rosa	2779263	Santiago
Suárez Rubio, Hortensia	2938231	Santiago
Santander Godoy, Mercedes del Carmen .	36016	Copiapó
Muñoz Frías, Tránsito	404665	Santiago
Orellana Vicencio, Julia del Carmen	568404	Santiago
Registro 16		
Rojas Olmos, Sylvia	2896800	Santiago
Valladares Palomino, Zunilda del Carmen	1634167	Santiago
Rojas Arévalo, Ana	3155728	Santiago
Martínez Navarrete, Lucila	946468	Santiago
Vilches, Lucrecia Vitalia	880550	Santiago
Caroca Lucero, Margarita	88192	Rancagua
Caroca Rivera, María Zoila	2085285	Santiago
Araya Monsón, Julia Ernestina	53839	San Bernardo
Zúñiga Leyton, María	1751261	Santiago
Vergara Mena, Adriana del Carmen	2478155	Santiago
Cautiva, Teorinda	1981690	Santiago

Comuna de Renca

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 23	Carnet	Gabinete
Olivares Tapia, Sergio Segundo Francisco	3054901	Santiago
Santibáñez, Llontén	2893635	Santiago
Pacheco Narváez, Rafael Eduardo	3351828	Santiago
Yáñez Guerrero, Juan Guillermo	2772257	Santiago
Hormazábal Guzmán, Manuel	1191869	Santiago
Muñoz Castillo, José Víctor	1380209	Santiago
Muñoz Fuentes, José del Carmen	1920996	Santiago
Casas-Cordero Flores, Francisco Antonio .	834863	Santiago
Parada Sandoval, Javier	1199136	Santiago
González Olave, Víctor Amable	3594411	Santiago
Santibáñez, Leopoldo	2258859	Santiago
Torres Alvarado, Luis Humberto	1513	V. del Mar
Zúñiga, Pedro Angel	1442764	Santiago

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 17	Carnet	Gabinete
Moraga Moraga, Emiliana del Carmen ...	4011660	Santiago
Henríquez González, Inés	2089174	Santiago
Cordero Montano, Rosa Alba	2695323	Santiago
Salazar Obreque, Elcira del Carmen	1069377	Santiago
Cisterna Vallejos, María Nieves	12227	N. Imperial
González Milla, Guillermina del Carmen ...	2077265	Santiago
Lataste Heffer, María Alicia	23384	Pitrufquén
Morales Vásquez, Elena	859271	Santiago
Moya Morales, Lucía Eliana	3835530	Santiago
Henríquez Novoa, Ana Ida	783628	Santiago
Núñez Pérez, María Guillermina	4130121	Santiago

Comuna de Quilicura

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 6	Carnet	Gabinete
Torres, Hernán René	2654010	Santiago
Lobos Páez, César	12141	Santiago
Ibarra Alfaro, Nelson	2288262	Santiago
Madariaga Parraguez, Eulogio	62801	Santiago
Mandujano Trujillo, Carlos	262500	Santiago
Canales Llantén, Gerardo	1388667	Santiago
Larenas Cordero, Luis	2039961	Santiago
Registro 17		
Silva Vásquez, Nicolás Alcides	3636253	Santiago
Trejo Robles, Luis Gabriel	4107613	Santiago
Plattner Vivanco, Luis Segundo	3104391	Santiago
Valdivieso Vallejos, Carlos Hipólito	100851	V. del Mar
Pérez Navarrete, Juan Pablo	2250698	Santiago
Rojas Rosales, Enrique Rodrigo	4184505	Santiago
Salas Ramírez, Luis Fernando	22274	Ñuñoa
Bustos Torres, Alejandro	1484825	Santiago

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 5	Carnet	Gabinete
Maggiolo Bravo, Jesús	2934845	Santiago
Rebolledo, María Luisa	2558039	Santiago
Infante Infante, Margarita	2156807	Santiago
Sepúlveda Valdivieso, Juana	1552559	Santiago
Calderón, Margarita	915131	Santiago
Mandujano Larenas, Zunilda	2503001	Santiago
Mandujano Trujillo, Teresa	1098505	Santiago
Vidal Murillo, María	37942	Melipilla
Meléndez Yáñez, Zunilda	316678	Santiago
Atenas Castro, Bernarda	2898153	Santiago
Registro 13		
Tagle Fernández, Ruth A.	3193500	Santiago
Núñez, Cristina	1669649	Santiago
Montecinos, Amanda	1490807	Santiago
Pinto Espinoza, María L.	2476659	Santiago
Registro 15		
Achencke Mansilla, Lucía	4135789	Santiago
Ferrada Rivas, Doralisa del Carmen	3091411	Santiago
Ortiz Valenzuela, Nelly Estelvina	2639942	Santiago
Martínez, Teresa Crimilda	2655940	Santiago

Comuna de Til-Til

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 11	Carnet	Gabinete
Páez Urtubia, Zunilda de las Mercedes ...	4464081	Santiago
Marchant Marchant, Etelvina	4098141	Santiago
Martínez Abarca, Laura Rosa	4367159	Santiago
Tapia Vélez, Angela	2364590	Santiago
Godoy Vásquez, Marta Luisa	3631566	Santiago
Zúñiga Vásquez, Luisa Aurora	101557	Rancagua
Schwartan Ascui, Doris Anita	4466255	Santiago
Schwartan Ascui, Gladys Hilda	4466254	Santiago
Ortega Hurtado, Sara Rosa	1495443	Santiago
Berríos, María Ester	2778804	Santiago
Díaz López, Ida	20877	Talagante
Registro 14		
Lira Laporte, Aída	1214794	Santiago
Fernández Quijada, Marta Luisa	3158005	Santiago

Comuna de Colina

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 19	Carnet	Gabinete
Hurtado Porras, Jorge Hernán	4036925	Santiago
Tapia Collado, Jorge Raúl	4853858	Santiago
Clares González, Luis Heriberto	4040934	Santiago
Pardo Díaz, Alfredo Luis	3423429	Santiago

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 14	Carnet	Gabinete
Améstica Negrete, M. Elvira Deidamia ...	3181538	Santiago
Gatica Villarroel, Jesús	3198138	Santiago
Rojas del Río, Clorinda Lucy	5021305	Santiago

Comuna de Lampa

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 10	Carnet	Gabinete
Ortega Collao, Isaura del Carmen	3186999	Santiago
Díaz Cabrera, Rosa Amelia	3689869	Santiago
Espinoza Aravena, Claudina de las M. ...	13169	Ñuñoa
Aljjalatt Ondenaih, América del Carmen .	922385	Santiago
Bárraza Sánchez, María Eliana Albertina	4480642	Santiago
Soza Arancibia, Sara Rosa	2742720	Santiago
Jara Carrasco, Claudina de las Mercedes	4463384	Santiago
Cereceda Montecinos, Juana Inés	3400095	Santiago
Zúñiga Alfaro, Teresa de las Mercedes ...	3172738	Santiago
Guerra Guzmán, Tomasa	1415111	Santiago
Guzmán Guerra, María Yolanda	4522894	Santiago
Guzmán Guerra, Adelaida Irma	4522893	Santiago
Zúñiga Alfaro, Olga del Rosario	4224725	Santiago
Registro 14		
Arancibia Arancibia, Juana Malva	3555404	Santiago
Silva Catalán, María Elena	2066800	Santiago

2.o Estas personas deberán inscribirse nuevamente.

Anótese, comuníquese y publíquese.— Oscar Rojas A. Director.

CANCELA INSCRIPCION ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN LAS COMUNAS Y REGISTROS QUE INDICA

Núm. 25.— Santiago, 23 de Agosto de 1962.— Vistos: el informe presentado por el Jefe del Departamento Control y Estadística de esta Dirección del Registro Electoral y teniendo presente lo dispuesto en los incisos 5.o y siguientes del artículo 14 de la Ley N.o 14.853, General sobre Inscripciones Electorales,

Resuelvo:

1.o Decláranse caducados los siguientes Registros Electorales, cancelándose, al efecto, las inscripciones de los ciudadanos que se señalan en cada caso:

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Tercer Distrito

Comuna de Las Condes

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 18	Carnet	Gabinete
Gómez Villarroel, Federico	2122614	Santi
Olave Romero, José	1921622	Santi
Ibarra López, Jorge	2125776	Santi
Vidal Fresno, Ignacio	482196	Santi
Moya Echeverría, Enrique	226288	Santi
Canales Romero, Francisco	443631	Santi
Benítez Cortés, Luis	54415	Santi
Cuevas Cartagena, Pedro	443627	Santi
Cuevas Marín, Sergio	2353993	Santi
Prieto Améstica, Andrés	5238	Santi
Hurtado Benítez, Ramón	713370	Santi
Hurtado Villalobos, Renato	2254871	Santi
Rojas Valencia, José	9943	Santi
Petrinovic Karlovac, Juan	1311217	Santi

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 31	Carnet	Gabin
Baeza Alvarez, María Juana de la Inmaculada Concepción	2270242	Santi
Gana Velasco, Elena Teresa	3287075	Santi
Fuentes Quezada, María Elba	2979810	Santi
Muñoz Pizarro, Elsa del Carmen	1418292	Santi
González Gamboa, Luisa Violeta Enriqueta	3644238	Santi
Bello Vial, Berta	1424061	Santi
Eloy Orbeges, María Luisa	2933415	Santi
García López, Margarita	3551046	Santi
Véliz García, Ana Rosa	2134572	Santi
García López, Matilde	2129731	Santi
Ruz Ilabaca, Filomena del Carmen	889703	Santi
Sepúlveda Arias, Berta	27741	Cons
Corveaux Tarlé, Odette Octavie Clarisse ..	1626750	Santi

Comuna de San Miguel

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 137	Carnet	Gabin
Morales Campos, Juan de Dios	1792974	Santi
Maggio Roldán, Fernando	4295	San
Pacheco Meza, José Agustín	2479883	Santi
Escobar Prieto, Rafael Pablo	155794	Santi
Díaz Valdivia, Ernesto Diomedes	3515338	Santi
Cubillos, Hugo Enrique	335865	Santi
Sepúlveda Herrera, Jaime Raúl	3552041	Santi
Carvajal Muñoz, Manuel Romilio	3804827	Santi
Ortega Rojas, Custodio Segundo	2982985	Santi
Abarca Pinto, Víctor Eduardo	3242960	Santi
Saavedra Salazar, Juan Ernesto	80156	Talca
Concha San Martín, Benito	3279608	Santi
González Gajardo, Juan Ernesto	2227032	Santi

Comuna de La Florida

Registro 5	Carnet	Gabin
Martínez Guzmán, Segundo Nicanor	1774209	Santi
Soto Farías, Manuel	1146185	Santi
Mejías Fuentes, Pedro Pablo	13601	Puent
Silva Méndez, Ricardo	17828	Santia
Aguilar Olguín, Ismael	25758	Santi
Contreras Arévalo, Carlos Alberto	340057	Santi
Báez Bello, Remijio 2.o	27556	Osorn
Jofré Galindo, Juan Segundo	1143204	Santi
Brard Sailhacar, Arsenio	240828	Santi
Ovalle, Francisco Segundo	4837	Puent

Comuna de La Granja

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 5	Carnet	Gabin
Vega Vega, Eulogio	1914679	Santi
Henríquez Avila, Pedro Mario	1220939	Santi
Jiménez Bustamante, Telésforo	244991	Santi
Carrasco Navarro, Jorge Guillermo	1884468	Santi
Registro 39		
Carrasco Carrasco, Francisco Antonio ..	307598	Santi
Huerta Valenzuela, Exequiel Segundo ..	5285	San
Barrera Sánchez, José Adilio	4228385	Santi
López Quiroz, Víctor Hugo	2472266	Santi
Tobar Gómez, Pedro Eduardo	2300177	Santi

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 5	Carnet	Gabin
Carly Patri, Elsa	1015127	Santi
González Morales, Sara	1518218	Santi
Chávez Carriaga, Elena	1706215	Santi
Cantillana Mallia, Filomena	44181	San B
Alvarado Bustamante, Edulia	795413	Santi
Navarro Saavedra, Ismenia	2123612	Santi
Benítez Pizarro, Lidia	1632416	Santi
Ortiz Pezoa, María	681837	Santi
Ríos Castro, María Isabel	2631082	Santi
Tagle Díaz, Aura Atonia	64339	Los A
Apolonio Rodríguez, Parmenia Alicia	51423	Santi
Pérez Gerbeau, María Clemencia	1514466	Santi
Godoy Godoy, María Olga	747216	San B
Tamayo Santibáñez, María Mercedes	57147	

2.o Estas personas deberán inscribirse nuevamente.

Anótese, comuníquese y publíquese.— Oscar Rojas A., D

...CELA INSCRIPCION ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS INS... ...RITOS EN LAS COMUNAS Y REGISTROS QUE INDICA

...Núm. 26.— Santiago, 23 de Agosto de 1962.— Vistos: el informe ...ntado por el Jefe del Departamento Control y Estadística de esta ...cción del Registro Electoral y teniendo presente lo dispuesto en los ...os 5.o y siguientes del artículo 14 de la ley 14.853, General sobre ...ripciones Electorales,

Resuelvo:

1.o Declaránse caducados los siguientes Registros Electorales, ...lándose, al efecto, las inscripciones de los ciudadanos que se seña... en cada caso:

DEPARTAMENTO DE PUENTE ALTO

Comuna de Puente Alto

REGISTRO GENERAL DE VARONES

...istro 48	Carnet	Gabinete
...a Sepúlveda, José León	3800290	Santiago
...ga Rodríguez, Luis Sergio	36969	Pte. Alto
...nas Requena, Luis Alberto	42637	Pte. Alto
...lar, Pedro Nolasco	45796	Pte. Alto
...o. Ramón Francisco	48257	Pte. Alto
...era Ríos, Carlos Laureano	3198119	Santiago
...eno. Desiderio Segundo	524179	Santiago
...dizábal Camach, Ricardo	36014	Fitrufquén
...o Farías, Raúl Osvaldo	819620	Santiago
...Solís. Juan Luis	3192960	Santiago
...Ramírez, José Francisco	4161587	Santiago
...ález Meneses, Humberto	4579	Pte. Alto

Comuna San José de Maipo

REGISTRO GENERAL DE VARONES

...istro 8	Carnet	Gabinete
...el Schettin, Guillermo	1149014	Santiago
...mayor Fajardo, Jorge	64223	Santiago
...ada Riquelme, Hermógenes Heriberto	1850652	Santiago
...énez, Oscar Hernán	1956912	Santiago
...edes Aguilera, Carlos	1171793	Santiago
...rce Contardo. Florindo de la Rosa	786118	Santiago
...os Olivares, Santiago	1097642	Santiago

Comuna de San José de Maipo

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

...istro 6	Carnet	Gabinete
...as Orellana, Graciela Facunda	16753	Pte. Alto
...res Tapia, Benigna Clemencia	15566	Pte. Alto
...ndez, Ernestina	3180196	Santiago
...vedo Lazo, Claudia Zunilda	3180339	Santiago
...vedo Lazo, Margarita Anselma	3180340	Santiago

...istro 15	Carnet	Gabinete
...o Droguett, Fresia	29618	San Vicente
...rasco, María Anicia	51478	Pte. Alto
...dillo Carrasco, Rosa Ester	43798	Pte. Alto
...ntes Escobar, Nora del Carmen	55938	Pte. Alto
...gas Andrade, Julia de las Mercedes	43622	Pte. Alto
...rade Gárate, Gladys del Carmen	3184321	Santiago
...tro González, Ana Rosa	55975	Pte. Alto
...r Retamal, Clara Edith	56663	Pte. Alto
...oso Farías, Heralda	38981	Pte. Alto
...tiola, Alicia del Carmen	203085	Concepción
...o Munita, María Margarita	2289533	Santiago
...z Navia, Ana María Amelia	2254812	Santiago
...zález Palacios, Marta	23010	Pte. Alto
...rte Ugarte, Rosa Elisa	61308	San Antonio

Comuna de Pirque

REGISTRO GENERAL DE VARONES

...istro 6	Carnet	Gabinete
...vo Moreno, Luis Enrique	867	Pte. Alto
...rra Ubilla, Uldaricio	5112	Pte. Alto
...bio Mori, Emilio del Carmen	6642	Pte. Alto
...ña Salazar, Misael del Carmen	22640	Buín
...anda Carreño, José	61064	Chillán
...nzález González, José Ramiro	1096281	Santiago
...oa Cordero, José Mercedes	12338	Pte. Alto
...énez Ramírez, Arturo	855144	Santiago
...rías Durán, José Daniel	13569	Pte. Alto
...varro Pardo, José Ernesto	5047	Pte. Alto
...arro Serrano, Manuel Enrique	12093	Pte. Alto
...ñoz, Enrique	16650	Pte. Alto
...bio Díaz, José	12635	Pte. Alto
...rrasco Bravo, José Víctor	4683	Pte. Alto
...rías Durán, Alfredo Ignacio	7464	Pte. Alto
...istro 15		
...ldés Tapia, Pedro Segundo	52659	Pte. Alto
...doy Lobos, Luis Alberto	39142	Pte. Alto
...az Castro, Carlos Raúl	47565	Pte. Alto
...rgas Morales, Sergio Mario	45194	Pte. Alto
...rales Ulloa, Dionisio Arsenio del Carmen	29911	Pte. Alto
...turana Rojas, Armando Eugenio	38739	Pte. Alto
...negas Venegas, Julio del Carmen	33863	Pte. Alto

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

...istro 3	Carnet	Gabinete
...ya Reyes, Noemí	750983	Santiago
...nzuela Benavides, Hilda	13887	Pte. Alto
...z Lira, María de la Cruz	1468135	Santiago
...tro Osorio, María Elena	7422	Pte. Alto
...erra Romero, Juana Amalia	17086	Pte. Alto
...uelme Nieto, Uberlinda del Carmen	45710	San Bdo.
...ton Ulloa, Elena	1513216	Santiago
...l Lazo, Marina del Carmen	2250561	Santiago
...ar García Huidobro, María del	9717	Pte. Alto
...ras Saa, Clarisa del Carmen	14396	Pte. Alto
...uilera Bustamante, Raquel	6205	Pte. Alto
...ar Jalife, Olga	2551951	Santiago
...ción 4		
...cías Olave, Avelina	19460	Pte. Alto
...dela Véliz, Elisa de las Mercedes	9727	Pte. Alto
...tro Labbé, Ernestina	6784	Pte. Alto
...inas Ulloa, Rebeca del Rosario	11684	Pte. Alto
...raza, Julia	14887	Pte. Alto
...reno Moreno, María Victoria	19314	Pte. Alto
...os Silva, María Elena	13572	Pte. Alto
...ero Campos, Rosa	9343	Pte. Alto
...ríguez Barrios, Esperanza	696580	Santiago
...ee Muñoz, Sara Eugenia	2891626	Santiago
...ñoz Cañete, Rosa Ester	16137	Pte. Alto
...ardo Díaz, María del Carmen	17374	Pte. Alto
...tigo Miranda, Magdalena	1063	Pte. Alto

Registro 18	Carnet	Gabinete
Troncoso Romero, María del Rosario	161796	Santiago

2.o Estas personas deberán inscribirse nuevamente.

Anótese, comuníquese y publíquese.— Oscar Rojas A., Director.

CANCELA INSCRIPCION ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN LAS COMUNAS Y REGISTROS QUE INDICA.

Núm. 27.— Santiago, 23 de Agosto de 1962.— Vistos: el informe presentado por el Jefe del Departamento Control y Estadística de esta Dirección del Registro Electoral y teniendo presente lo dispuesto en los incisos 5.o y siguientes del artículo 14 de la ley 14.853, General sobre Inscripciones Electorales,

Resuelvo:

1.o Declaránse caducados los siguientes Registros Electorales, cancelándose, al efecto, las inscripciones de los ciudadanos que se señalan en cada caso:

DEPARTAMENTO DE TALAGANTE

Comuna de Talagante.

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 19	Carnet	Gabinete
Alvarez Pérez, Ana María	36417	Talagante
Villarroel Rojas, Angélica del Carmen	28889	Talagante
Meza Silva, Ana Inés	34075	Talagante
Terán Reyes, Ana Luisa	36595	Talagante
Flores Miranda, Eugenia del Carmen	32400	Talagante
Sepúlveda Farías, Sonia	29740	Talagante
Pérez Silva, María Luisa	34297	Talagante
Meneses Muñoz, Sibila Margot del Rosario	2812197	Santiago
Hernández Iturrieta, María Susana	35768	Talagante
Atenas Marambio, Marta Genoveva	36811	Talagante
Brossard Moya, Benigna del Carmen	27274	Talagante
Pavez López, Inés Guadalupe	31629	Talagante
Cárdenas Olave, María Marta del Carmen	16984	Talagante
González González, Eugenia del Carmen	20096	Talagante
González Altamirano, Marta Rosa	4101491	Santiago

Comuna de Peñaflor

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 24	Carnet	Gabinete
Vargas Flores, José Homero	759555	Santiago
Vargas Rivero, José Olorindo	1374166	Santiago
Osorio Contreras, Sergio José	9827	Peñaflor
Hilgner Klaus, Max José	8142	Peñaflor
Norambuena, Enrique del Carmen	2374106	Santiago
Rodríguez Mora, Agustín	18674	Santiago
Grauschopf Fischer, Juan	23236	Peñaflor
Valenzuela Sáez, José Domingo	2196406	Santiago

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 19	Carnet	Gabinete
Contreras Cortés, María Isabel	27738	Peñaflor
Kruger González, Clotilde del Carmen	3157837	Santiago
Ahumada Zúñiga, María Luisa	3855	Peñaflor
Dávila Valdivia, Danina	6657	Peñaflor
Cabello Vilches, Sara Rosa	22820	Peñaflor
Ramos Cerda, Gumercinda del Carmen	1002130	Santiago
Contreras Urbina, Elena del Carmen	67193	Arica
Cárdenas Díaz, Berta	51273	S. Bernardo
Fernández Pacheco, Doris Eugenia	16323	Peñaflor
Chacón Díaz, Rosa del Carmen	26820	Peñaflor
Pardo Cisterna, María Josefina	22619	Peñaflor
Villagra Erazo, Lucila del Carmen	10544	Peñaflor
Zúñiga Gutiérrez, Marta del Carmen	27700	Peñaflor

Comuna Isla de Maipo

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 13	Carnet	Gabinete
Gómez Muñoz, Marina de las Mercedes	31666	Talagante
Castillo Tapia, Georgina Juana	1895	V. Alemana
Muñoz Soto, Sonia Angélica	36382	Talagante
Moya Aragón, Fresia Eliana	41157	Colina
Silva Céspedes, Teresa de las Mercedes	13093	Talagante
Carmona Rojas, María Julia	2655034	Santiago
López, María Eliana	25745	Talagante
López Contreras, Delfina	20414	Peñaflor
Cáceres Muñoz, Blanca	34128	Talagante
Ugarte Cabezas, María Teresa de Jesús	29418	Talagante
Ahumada Berríos, Sylvia del Carmen	30902	Talagante
Urbina Escanilla, Rebeca del Carmen	31795	Talagante

Comuna de Maipú

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 9	Carnet	Gabinete
Muñoz Villagrán, Juan Ramón	405108	Santiago
Rojas Rodríguez, Manuel Segundo	659575	Santiago
Chacón Olguín, Armando	17023	Santiago
Arenas de la Huerta, Juan Rafael	1611	Talagante
Herrera Zúñiga, Juan	1179934	Santiago
Campos Sepúlveda, Luis Jilberto	1095017	Santiago
López González, Segundo Rafael	8769	S. Bernardo
Campos Sepúlveda, Vicente	525736	Santiago
Rojas Flores, Ernesto	41610	S. Bernardo
Campos Sepúlveda, Eduardo Patricio	47939	S. Bernardo
Videla Serrano, Carlos	596483	Santiago
Soto Núñez, Juan Francisco	1043719	Santiago
Alcaide Rodríguez, Tomás	42387	Santiago
Galdames Ferrada, Luis	1016784	Santiago
Registro 13		
Parada Díaz, Juan	10477	Peñaflor
Guzmán Ferrer, Jaime Alfredo	734944	Santiago
Barrientos Alvarado, Angel Gustavo	2591397	Santiago
Ureta Gárate, Gabriel	13106	Santiago
Barros Grandón, Leonel Alejandro	1721501	Santiago
Barros Grandón, Rafael Gustavo	1625427	Santiago
Mansery Bernadet, Carlos Mario	407741	Santiago
Correa Rebolledo, Benjamín	60219	S. Bernardo
Navarro Camilo, Oscar Ignacio	2692241	Santiago
Miranda, Manuel	1667894	Santiago
Olivares Ramírez, Jorge Enrique	27924	Rengo
Vargas Acevedo, Carlos	5157	Peñaflor
Osorio Salazar, Antonio Enrique	8434	Peñaflor

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 12	Carnet	Gabinete
Corral Chamorro, Hilda del Carmen	3408588	Santiago
León Correa, Olivia Primitiva	3831332	Santiago
Correa Contreras, Carmen Rosa	3019527	Santiago
Andrade Véliz, Blanca	3400576	Santiago
Gómez Peñaloza, Ester María	1265085	Santiago
Alemán Brosse, Inés del C.	1144945	Santiago
Cisternas Rivero, Olivia del Carmen	61387	Quillota
Barahona Gaete, María Adriana	3421303	Santiago
Cubillos Valenzuela, Rosenda	23475	P. de Valdivia
Dewan Zenteno, Inés	1182160	Santiago
Dewan Ruiz, Berta	3871125	Santiago
Nilsson Rusiñol, María Teresa Augusta	3139	Porvenir
González Zamorano, María Natividad	1495393	Santiago
León Correa, Celsa del Carmen	3802686	Santiago

Comuna de Curacaví

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 6	Carnet	Gabinete
Araya Quintero, Rubén	6703	Casablanca
Jeria Jeria, Geraldo Enrique	7266	Talagante
Barrera Barrera, Javier	291551	Valparaíso

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 4	Carnet	Gabinete
Valenzuela Benavente, María Eugenia	1627737	Santiago
Palacios Jorquera, María Irza	3192886	Santiago
Cea Guerrero, Livia del Carmen	5845	Casablanca
Registro 10		
Alvarado Ponce, Mercedes del Carmen	14959	Casablanca
Vivanco Severino, Elena del Carmen	11668	Casablanca
Ríos Lillo, Zoraida Cristina	3208653	Santiago
Valdenegro Ulloa, Zoila del Carmen	82193	S. Bernardo
Carrasco Alfonso, María Leticia	3189013	Santiago
Contreras Varela, Rosario del Carmen	15249	Casablanca
Barrera Galleguillos, Lois del Carmen	3150985	Santiago
Soto Riquelme, María Adriana	15346	Casablanca

Registro 13	Carnet	Gabinete
Escobar Araya, María Rebeca	4202815	Santiago
Espinoza Espinoza, María de Jesús Elena	4461054	Santiago
Orellana Gamboa, Ana del Carmen	17947	Casablanca
Valdebenito Bahamondes, Berta María	130395	Talca
Muñoz Jara, María Cristina	124920	Talca
Jorquera Brito, Rosalía del Carmen	5021228	Santiago
Cornejo Vidal, Laura Francisca	4109550	Santiago
Olivera, María Jesús	17906	Casablanca

2.o Estas personas deberán inscribirse nuevamente.

Anótese, comuníquese y publíquese.— Oscar Rojas A., Director.

CANCELA INSCRIPCION ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN LAS COMUNAS Y REGISTROS QUE INDICA

Núm. 28.— Santiago, 23 de Agosto de 1962.— Vistos: el informe presentado por el Jefe del Departamento Control y Estadística de esta Dirección del Registro Electoral y teniendo presente lo dispuesto en los incisos 5.o y siguientes del artículo 14 de la Ley N.o 14.853, General sobre Inscripciones Electorales,

Resuelvo:

1.o Declaránse caducados los siguientes Registros Electorales, cancelándose, al efecto, las inscripciones de los ciudadanos que se señalan en cada caso:

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

Comuna de Melipilla

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 7	Carnet	Gabinete
Carrasco Orozco, Raquel	38537	Melipilla
Valenzuela Toro, Filomena	32242	Melipilla
Hinojosa Aros, Amelia del Carmen	28439	Melipilla
Quintanilla Sánchez, Corina del Carmen	38755	Melipilla
Piñeiro Araneda, María	13757	San Antonio
Mallea Aros, Alicia	2658933	Santiago
Vidal Hermosilla, Elsa Adriana del Rosario	38640	Melipilla
Silva González, Amanda Susana	38743	Melipilla
Gallardo Gatica, Teresa Albina	38866	Melipilla
Calderón Rodríguez, María	38158	Melipilla
Pino Abarca, Silvia Luisa	38789	Melipilla
Pino Abarca, María Cristina	34989	Melipilla
López Iturra, Modesta Carlota	37886	Melipilla
Canovas Sanhueza, Carmen Luisa	33033	Melipilla
Coppola Inostroza, María Fresia	25985	Melipilla

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Comuna de Codigua

Registro 6	Carnet	Gabinete
Catalán Flores, Daniel	40179	Melipilla
Araya Alvarez, Julián	30339	Melipilla
Donoso Catalán, Héctor Emilio	42685	Melipilla
Pérez Granifo, Enrique	40672	Melipilla
Martínez Gallardo, Belarmino del Carmen	35828	Melipilla
González Vilches, Pedro Jesús	37297	Melipilla
González Vilches, Víctor Manuel Jesús	17673	Melipilla
Labraña Soto, Oscar Waldo Antonio	41352	Melipilla
Vega González, Luis Segundo	39283	Melipilla
Carrasco Olivo, Avelino	36649	Melipilla
Naranjo Montecinos, Julio	1993453	Santiago
Alvarado Aguilar, Pedro Pablo	47557	Melipilla
Mena Flores, Eliseo del Carmen	84120	Rancagua
Barrera Urzúa, Francisco	29192	Santa Cruz
Registro 13		
Galdames Caro, Jaime Manuel	51925	Melipilla

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 2	Carnet	Gabinete
Labraña Soto, Ema del Carmen	35695	Melipilla
Gallardo Acevedo, Celinda	32013	Melipilla
Palacios Catalán, Zulema de las Mercedes	32701	Melipilla
Navarro Caire, Claudina	2227404	Santiago

Registro 3	Carnet	Gabinete
Larenas Farías, Celsa	35956	Melipilla
Mallea Aguilar, Epifanía	32753	Melipilla
Araos Mallea, Juana Hilda	36225	Melipilla
Escárate Correa, Elbina	37625	Melipilla
Narea Meléndez, Sara Olga	2655017	Santiago
Tortella Sampol, María	1756457	Santiago
Bustos Paredes, María de la Cruz	38577	Melipilla
Reyes Acevedo, Zenobia del Carmen	38178	Melipilla
Devia Peralta, Rosa Herminia	25094	Melipilla
Catalán Calderón, María Mercedes	36746	Melipilla
González Catalán, Juana Aída de Jesús	6319	Peñaflor
Ahumada Maldonado, María Yolanda	38777	Melipilla

Registro 5

	Carnet	Gabinete
Osorio Hermosilla, Nara Erma	1209005	Santiago
Pérez, María Ester	43475	Melipilla
Varas Ortiz, Rosaura Eliana	193872	Concepción
Cañas Cornejo, Carmen Rita	983078	Santiago
Catalán Flores, Angela	3153777	Santiago
Rivera Catalán, Marta Raquel	3182486	Santiago

Registro 8

	Carnet	Gabinete
Millares Silva, Teresa del Carmen	29529	Melipilla
Galdámez Caro, Juana de las Mercedes	46585	Melipilla
Zúñiga Contreras, Inés	35988	Melipilla
Donoso Catalán, Adriana	55213	Melipilla

Registro 9

	Carnet	Gabinete
Ureta Ubeda, Olga del Carmen	55746	Melipilla
Avila Arcos, Herminia	39939	Melipilla
Manríquez Manzo, Ana Rosa de las Mercedes	51641	Melipilla
Maturana Millares, Eloisa	55011	Melipilla
Alvarado Atabales, Ermelinda	3648473	Santiago
Zelada Leiva, Aurora del Carmen	46763	Melipilla
Barrera Urzúa, Albertina del Carmen	54617	Melipilla
Plaza Maldonado, María Purísima	32624	Melipilla
Maulén Aguilar, Adela Teresa	45293	Melipilla
Castro Zúñiga, Zenobia del Carmen	56549	Melipilla

Comuna de María Pinto

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 4

	Carnet	Gabinete
Calderón Santibáñez, José Nicolás	2473278	Santiago
Gomaz Olivares, Pedro Hernán	33740	Melipilla
Loyola Céspedes, Domingo Alfredo	3191926	Santiago
Núñez Donoso, Juan Bautista	34105	Melipilla
Abarca Avalos, Lázaro del Carmen	605740	Santiago
Carreño Ampuero, Silvestre	9987	Talagante
Carreño Ampuero, Aníbal	35052	Melipilla
Arriola Molina, Cipriano	1667402	Santiago
Villanueva Cárdenas, Luis Alberto	9773	Pto. Natales
Céspedes Rojas, Manuel María	1505565	Santiago

Registro 10

	Carnet	Gabinete
Flores Malhué, Rubén del Carmen	3189104	Santiago
Bustos Donoso, Pedro Pablo	35070	Melipilla
Vera Contreras, Rosalindo del Carmen	14213	Casablanca
Ibarra Ibarra, Jorge	35004	Melipilla
Sandoval Ríos, Luis Alberto	35099	Melipilla
Santibáñez Mena, Luis Ernesto	37538	Melipilla
González Peñaloza, Silvano de Jesús	40031	Melipilla
Suárez Romero, Héctor Fernando	48473	Melipilla
Meneses Carrasco, Hernán Enrique	43148	Melipilla
Cisterna Aguirre, Oscar Enrique	41841	Melipilla
Araos Bastías, Pedro Onofre	46264	Melipilla

Registro 13

	Carnet	Gabinete
Rojas Rojas, Cecilio Gastón	49316	Melipilla
Calderón Romero, Sergio Raúl	51994	Melipilla
Hernández Cifuentes, Juan Osvaldo	28864	Talagante
Tapia Osorio, Marcelino	50927	Melipilla
Mejías Céspedes, Rolando Enrique	54513	Melipilla
Pizarro Silva, José Domingo del Tránsito	54389	Melipilla
Garay Muñoz, Ernesto	5798	Melipilla
Ugalde Alvarez, Manuel Gabriel	53647	Melipilla
Salcedo Rojas, Lucio Juvenal	51590	Melipilla
Molina Valdebenito, Bernardo	66201	Los Andes

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 2

	Carnet	Gabinete
Rojas Céspedes, Mercedes	16133	Melipilla
Arias Canales, Hilda	1121477	Santiago
Villalón Arce, María	34991	Melipilla
Céspedes Rojas, Zulema	34992	Melipilla
Véliz Céspedes, Manuela Emelinda	26354	Melipilla
Madrid de la Cerda, Adriana	1729268	Santiago
Aravena Morales, Rita Emilia	2287862	Santiago
Morales Adasme, Carmen Rosa	32963	Melipilla

Registro 3

	Carnet	Gabinete
Calderón Santibáñez, Olga del Carmen	2287737	Santiago
Fuentes Farías, Ana	34816	Melipilla
Espinoza González, María	21872	Melipilla
Cabello Flores, Ana del Rosario	35872	Melipilla
Durán Avalos, Teodolinda de las Mercedes	36381	Melipilla
Mateluna Huencho, Ursula del Rosario	34993	Melipilla
Loyola Céspedes, Rosa Leontina	62403	S. Fernando
Muñoz Jiménez, Isolina	682448	Santiago
Garay Muñoz, Inés	682455	Santiago
Durán Avalos, María Ester	35020	Melipilla
Durán Avalos, Juana Rosa	35021	Melipilla
Ramírez Castillo, María Isabel	195926	Santiago

Registro 5

	Carnet	Gabinete
Loyola Céspedes, Elena del Carmen	43180	Melipilla
Donoso Véliz, María Angélica	3632751	Santiago
Véliz Loyola, Elena del Carmen	42774	Melipilla
Tobar, Olga del Carmen	2771500	Santiago
Olguín Osorio, Fidelisa del Carmen	18883	Melipilla
Lobos Silva, Corina Alba	23123	Melipilla
Ibarra Escobar, Margarita	11438	Peñaflor
Améstica Acevedo, María Leontina	20824	Talagante
Lisperguer Jiménez, Aurora Filomena	44158	Melipilla
Olguín Muñoz, María Elena	25076	Melipilla
Figueroa, Elena Isabel	2397576	Santiago
Atabales Allendes, Antonia Estefanía	47609	Melipilla

Registro 9

	Carnet	Gabinete
Morales Landeros, Berta Luisa	12705	Illapel
Mujica Villalón, Magdalena del Carmen	3369026	Santiago
Salas Osorio, Elsa del Carmen	53796	Melipilla
Guerrero Céspedes, Rosa Ester	50874	Melipilla
Fainé Arangua, Adriana	47976	Melipilla
Rojas Mena, Victoria del Carmen	51741	Melipilla
Díaz Chaparro, Francisca del Carmen	55156	Melipilla
Valenzuela Pérez, Teresa María de Jesús	28585	Melipilla
Ríos Retamales, Leticia de las Mercedes	42657	Melipilla
Ríos Retamales, Mara Luisa	45597	Melipilla
Núñez Urbano, María Luisa	3597831	Santiago
Rojas Hernández, Blanca Violeta	51770	Melipilla
Rojas Céspedes, Ana Rosa	32834	Melipilla

Registro 11

	Carnet	Gabinete
Braun Martínez, Mónica Laura	3185866	Santiago
Braun Martínez, María Eugenia	4139295	Santiago
Braun Rivera, Adriana Doris	48734	Melipilla
Gutiérrez Gutiérrez, María Yolanda	60920	Melipilla
Gutiérrez Catalán, María Adriana	13752	Casablanca
Delgado Manzo, Julia del Carmen	61258	Melipilla
Asencio Parada, María Herminda	60590	Melipilla
Galleguillos Olguín, Carolina del Carmen	50113	Melipilla
Melelli Castañeda, Gladys Stamura	2246307	Santiago

Registro 12

	Carnet	Gabinete
Suárez Arias, María Urbana	55871	Melipilla
González Manzo, Susana	41343	Melipilla
Castañeda Villavicencio, María Celestina	1172553	Santiago
Hernández Bustos, Rosa Adriana	60763	Melipilla

Comuna de El Monte

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 7

	Carnet	Gabinete
Valdés Altamirano, Jaime	818878	Santiago
Estuvillo Gómez, Francisco	1095348	Santiago
Gómez Jerez, Juan José	38031	Melipilla
Martínez Jorquera, Víctor Enrique	921273	Santiago
Calcumil Arican, Pablo	2020892	Santiago

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 5

	Carnet	Gabinete
Urzúa Ríos, Raquel Ester	2656307	Santiago
Oyaneder Blest, Graciela	37138	Melipilla
Correa Salas, Isabel Margarita	2819356	Santiago
Correa Salas, Elena	3151421	Santiago
Salas González, Isabel Margarita	13628	Talagante
Canales, María Luisa	38890	Melipilla

Registro 15

	Carnet	Gabinete
Díaz Leyton, Amelia Efira	26549	Talagante
Márquez del Campo, Adriana Magdalena	165098	Temuco
Aguirre Cortés, Cristina Angélica	3956992	Santiago
Pinto Pinto, Saldovina Rosa	19437	Talagante
Peña Yáñez, Aurora María	2236480	Santiago
Márquez del Campo, Guillermina	36857	Linares
Muñoz González, Flor del Carmen	3760775	Santiago
Alvarez Vásquez, María del Carmen	2189466	Santiago
Aguirre González, Victoria	34378	Talagante
Valencia Marambio, Ana Silvia	36313	Talagante
Ugalde Leyton, Lucía Efira	29842	Talagante

Comuna de San Pedro

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 5

	Carnet	Gabinete
Cerda Tapia, Pedro Antonio	23792	Melipilla
Carrasco Allendes, José Santos	19240	Melipilla
Santibáñez Allendes, Rafael de la Cruz	32308	Melipilla
Martínez, Julio	17675	Melipilla

Registro 10

	Carnet	Gabinete
Serra Font, Joaquín	42863	Puente Alto
Allende Armijo, Andrés Hermenegildo	48213	Melipilla
Armijo López, Avelino del Tránsito	37316	Melipilla
Galleguillos Bustos, Aciano de las Mercedes	44660	Melipilla
Silva Lara, Alamiro de los Angeles	22641	Melipilla

Registro 14

	Carnet	Gabinete
Abarca Muñoz, José María	3462062	Santiago
Ovando Mercegué, Reinaldo	44800	Valdivia
Lagos Pino, Manuel Jesús	18377	Loncoche
Torres Chandía, Carlos Rigoberto	126408	Talca

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 2

	Carnet	Gabinete
Cortez Morales, Blanca	16045	Melipilla
Vásquez Banderas, Berta	1760348	Santiago
Bustos Osorio, Margarita Lidia	36304	Melipilla
Castañeda, Corina	819040	Santiago
Galleguillos Herrera, Emilia de los Angeles	17516	Melipilla
Venegas Paredes, Berta	36936	Melipilla
Stager Schwegler, Elisabeth	2034922	Santiago

Registro 6

	Carnet	Gabinete
Armijo Villavicencio, Aurora de las Mercedes	27181	Melipilla
Meza Hermosilla, María Elena	43362	Melipilla
Jerez, Isolina del Carmen	1463611	Santiago
Pinto Galleguillos, Hoslanda del Carmen	47483	Melipilla
Martínez, Mercedes	49843	Melipilla
Jiménez Martínez, Irma Rosa	49845	Melipilla
Jiménez Martínez, Petronila del Rosario	49847	Melipilla
Miranda Donoso, Maralda Esperanza Martina	2820231	Santiago
Quila Ballesteros, Juana María	32961	Melipilla
Riquelme Silva, Aldemira	49907	Melipilla

Registro 11

	Carnet	Gabinete
Cartes Medina, María Fedora	3188359	Santiago
Lorca Silva, Rosa Ximena Iris	4134307	Santiago
Quila Bustos, María Sáfira	47901	Melipilla
Atenas Acevedo, María	25179	Melipilla
Salazar Salazar, Mary del Carmen	50412	Melipilla
Castañeda Ugalde, María Justina	49941	Melipilla
Martínez, Rosa Raquel	34924	Melipilla
Lamas Campos, Alicia del Carmen	54994	Melipilla
San Martín Aranda, María Olga	3929274	Santiago
Garín Pino, Rosa Herminia	23975	Talagante

Comuna de Alhué

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Registro 5

	Carnet	Gabinete
Allende Pinto, Rubén	32462	Melipilla
Canto Riquelme, Alberto Federico	1493011	Santiago
Avendaño, Lautaro	326562	Valparaíso
Plaza Armijo, Luis	13692	Melipilla
Caro Alvarez, Manuel	228804	Santiago
Canto Riquelme, Manuel Enrique	2069991	Santiago
Silva Rojas, Osvaldo	563343	Santiago
Núñez Vergara, Leopoldo	33039	Melipilla
Martínez Cabrera, Ignacio	22122	Melipilla

Registro 10

	Carnet
Díaz, Manuel Segundo	40727
Tapia Irrazábal, Víctor Manuel	129487
Alvarez Armijo, Galvarino del Rosario	44437
Quila, Humberto	30487
Sepúlveda Villalobos, Elifonso	47559
Zúñiga Maulén, Amadín de las Mercedes	38717
Díaz Atenas, Pedro Pablo	32680
Galleguillos Aravena, Fernando del Carmen	49067
Galleguillos Aravena, Alejandro del Carmen	41574
Murillo Núñez, Emilio del Carmen	4228008
Allende, Toribio del Carmen	11419

Registro 11

	Carnet
Correa Troncoso, César Augusto Antonio	123455
Chacón, Manuel de la Cruz	51242
Paredes, Celerino del Carmen	3492381
Bravo Irrasábal, Arturo Acencio	48264
Miranda Vargas, Máximo Aurelio	18625
Cerda, Luis Hugo	49379
Solís Madrid, José Eugenio	48362
Larrazábal Gárate, Juan Francisco	81158
Alvarez Armijo, Abdón del Carmen	42815
Solís Córdoba, Eduardo	49869

Registro 14

	Carnet
Sáez Cortés, Manuel Segundo	61331

REGISTRO GENERAL DE MUJERES

Registro 2

	Carnet
Solís Rivas, Julia	28015
Farías Contreras, Felicinda del Carmen	32481
Vásquez Caro, Rosa Ester	30638
Fernández Céspedes, Luisa Margarita	2255550
Toro Miranda, María Luisa Francisca	35573
Palominos Gamboa, Mercedes Rosa	23347
Lade Tapia, María Ana	2657769
Miranda Vargas, Celia Lucrecia	1792201
Toledo Esquivel, Alicia	29967
Toledo Esquivel, Graciela del Carmen	36660
Gárate Jorquera, María Emelina	32459
Gorigoitía Jorquera, Elsa del Carmen	32448
Paredes, Laura	36824
Cerda Peña, Juana María	37058

Registro 4

	Carnet
Galleguillos Garrido, María Mercedes	38903
Sereño Córdova, María Inés	38896
Silva Vergara, Rosa Ester	9917
Silva Vergara, Zoila Luz	38902
Ibarra Salas, Elena Rosa	33062
Moreno Seco, Elena	2123415

Registro 5

	Carnet
Moreno Bruce, Blanca Marciana	3180194
Henríquez Morán, Graciela del Carmen	34996
Hermosilla Abarca, Rosalía del Carmen	42519
Jorquera Torres, Hortensia	664992
Alarcón Valenzuela, Francisca Dominga	42964
Cabezas Aravena, Emilia Rosa	42965
Escobar Cerda, Elena del Rosario	3195625
Troncoso Troncoso, Juana Luisa	32919

Registro 6

	Carnet
Céspedes Rojas, Francisca	687990
Maldonado Torres, María Jesús	3425814
Meza Videla, Rosa Estela	44188
Guzmán Cavieres, Ana Rosa	48830
Maldonado, Luzmira del Carmen	49842
Palominos Miranda, Luz Marina	45052
Núñez Vergara, Mercedes	49946
Assad Gilberto, Amine	29259
Acevedo, Olga de las Mercedes	45747
López, Anicia	49969
Toro Flores, Elba Rosa de las Mercedes	41621

Registro 8

	Carnet
Palominos Miranda, María Elena	3184485
Jerez Jerez, Yolanda Lucrecia	3288669
Martínez Chacón, Pilar	49380
Brignardello Vega, Carolina Isabel	44340
Fuentes Wright, Julia Silvia	44988
Acevedo Cerda, Constancia Lucrecia	4109710
Contreras, María de las Mercedes	3682223
Fuenzalida Figueroa, Regina	64448
Viviani Palma, Alicia	2399870
Serrano Acevedo, Elena del Carmen	49968
Fuenzalida Blanco, Sabina del Carmen	26322
Allende Martínez, María Purísima	32674
Silva Guerrero, Fresia de las Mercedes	3984758
Maureira Escobar, Elvira Antonia	39544

Registro 9

	Carnet
Morales Bustos, Aída	38619
Silva Catalán, Berta de las Mercedes	38704

Registro 10

	Carnet
Jerez, Norma del Carmen	39601
Trivelli Tromben, Ana María Luisa del Carmen	3550842
Soriano Becerra, Silveria del Carmen	95260
Pastene Peralta, Rosa de las Mercedes	56557
Gutiérrez, Rosa Ester	18629

Registro 12

	Carnet
Valenzuela Maldonado, Ana Rosa	59020
Rivera Saavedra, Elba Rosa	367051
Ponce Pérez, Marina de las Mercedes	59268
Cuevas Contreras, Adela del Carmen	25237
Bravo Madrid, Irma Rosa	58910
Jorquera González, Constancia Inés	3987129
Madrid Jorquera, Palmira Rosa	59332
Soto González, Alba Rosa	43603
Manzor Gálvez, Laura Rosa de las Mercedes	49879

2.o Estas personas deberán inscribirse nuevamente.

Anótese, comuníquese y publíquese.— Oscar Rojas ... Director.

...agado del Valdivia asegura la ...vegabilidad para todos los barcos

...bajos realizados durante un mes, aseguran el porvenir del puerto "Las ...tas". En el bajo Cancagual la "Rubén Dávila", efectúa labores a 10 metros de profundidad, en baja marea

VALDIVIA.— Una intensa labor ha cum... durante 30 días en el río Valdivia la "Rubén Dávila", con positivos resul... ya que ha quedado comprobado que no ... temor alguno para la navegación, aún ... los barcos de gran tonelaje. ...empre se ha temido que en el bajo exis... frente Cancagual se pudieran producir ...culos para la navegación, pero ahora, ... de un mes de actividad en los tra... que se llaman "peinado del lecho del ... realizados por la draga, ha quedado en ...cia que esos temores eran absoluta... infundados. Según se ha informado, se ... trabajando a 10 metros de profundidad ... baja marea.

... draga, al mando del capitán Ernesto Díaz Chacana, ha realizado estos trabajos con 34 hombres, lanzando 50 mil metros cúbicos de arena a la isla "Sofía", lo que, además de ahondar el lecho del río, ha permitido ganar terreno. La parte del canal que se está dragando tiene 40 metros de ancho por 90 metros de largo.

La "Rubén Dávila" tiene en su máquina principal una potencia de 100 caballos de fuerza, realiza 190 revoluciones por minuto y lanza sedimento a 1.600 metros.

Estos trabajos serán continuados con la misma draga y con otras, de manera que la navegabilidad del Valdivia está absolutamente asegurada para cualquiera clase de barcos y con ello, la eficacia del puerto "Las Mulatas". (Morales, corresponsal.)

...QUI... EL PUERTO

...PARAISO.— Hoy, el Intendente Luis Guevara Ortú... ...ederá a apadrinar, a nombre del Presidente de la Re... ... dos séptimos hijos varones. Son Mauricio Alberto ... Meneses, nacido el 4 de febrero pasado, y Enrique ...res Zarate, nacido el 6 de marzo del presente año. La ...nia se efectuará a las 11.30 horas, en el Palacio de la ...ncia.

... creciente éxito sigue funcionando en el cuartel de la ...isaría del Barón, el Club de Menores, en el que peque... ...os están recibiendo ayuda moral, enseñanza práctica, ... casa y comida. Disponen todos de uniformes y están ...jo el cuidado de los carabineros. Podemos informar ... el próximo año se organizará un Club de Menores ...ñas que funcionaría en la Cuarta Comisaría, ubicada en ... Florida, que será controlado por damas que están si... en la actualidad un curso de Carabineros.

...Administrador del Puerto, Gonzalo Andrade ha organi... una brigada de aseo para todo el recinto portuario, la ... todos los elementos necesarios, incluso camiones, ha ... una completa labor de limpieza en el mismo, que ... ahora una nueva cara y perfecto aseo. Esta brigada, ... de 30 hombres, realizará una labor permanente en ...ido. La Asociación Nacional de Armadores, la Cámara ... y compañías navieras han enviado felicitaciones al ...rio aludido por esta feliz iniciativa.

...Liceo de Niñas de Viña del Mar cumplió 51 años de ...encia al servicio de la enseñanza de la mujer. Su pri... ...rectora fue la gran educadora María Silva Donoso. La ...s, Aída Bilbao de Rosetti. Dispone de una matrícula ... alumnas distribuidas en 32 cursos de humanidades ...ses de preparatorias particulares y goza de sólido pres... ...fecto en la ciudad.

... fondos necesarios para instalar una planta ensacado... ...n capacidad para mil toneladas de salitre diarias, en ... Barón, proporcionará la COVENSA, la que comple... la actual planta mecanizada que existe ya en ese ... Con ello se regularizará el abastecimiento oportuno de ... para todo el país. Actualmente, el salitre llega ensa... ...stintos sitios portuarios y precisa de carros ferroviarios ...rámites que ocasionan pérdidas y atrasos.

...o agregado al interesante programa de Fiestas Pa... ... en Viña del Mar, se efectuaría, bajo el auspicio del ...o de Caleta Abarca, un "18 en el mar", con compe... ...ntre chalupas pescadoras, estilo veneciano, provistos ...antes de lanzas adecuadas para tratar de arrojarse al ...simismo, habrá "palo ensebado", en sentido horizontal ... mar, competencias de esquí acuático, etcétera. También ...ará una ramada gigante en la terraza del Balneario, ... ofrecerán números folklóricos.

...días más, parte a Lisboa el doctor Exequiel Barroso, ...fe del Servicio de Pediatría del Hospital de Viña del ...nde participará en el Congreso Internacional de Pe... ...que se realizará en esa ciudad desde el día 10, y luego ...ngreso de la misma índole que habrá en Sevilla. Lleva ...ntación de las Sociedades de Pediatría de Chile y de ...so.

...mbajador de la India, Perala Ratnan, ha continuado ...rrollando intensa actividad oficial y particular en su ... Valparaíso. Ha visitado a las autoridades de Valparaí... ...a, almorzó con el Intendente, ha recorrido las Univer... ... conocido sus sistemas de enseñanza y funcionamien... ...bién visitó la sede de la Cámara de Comercio y enta... ...nversaciones sobre intercambio comercial entre su ... nuestro. En forma particular ha conocido los sitios ... atracción turística de la zona.

...irección de los Cursos Libres de Teatro del Instituto ...gógico de la Universidad de Chile, organiza las prime... ...adas Universitarias de Teatro", que se hacen en la ... las que se desarrollarán los días 10, 11 y 12 del pre... ... en el Aula Magna de dicho plantel. Estas jornadas ... con un foro público entre dramaturgos y realiza... ...rales connotados de Santiago y este puerto.

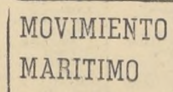
...só de Europa, donde permaneció varios meses, Gui... ... Acuña, director de la Escuela de Artes y Oficios de ...sidad Técnica Federico Santa María. Su misión fue ... la educación tecnológica, en todos sus niveles, en In... Alemania, Holanda, Francia y España. Trae impor... ...vedades sobre la materia, sobre todo en lo referente ...nificación de la educación desde su nivel más bajo, ...más alto, que se practica en esos países y que al adop... ...el nuestro, sería de positivos beneficios.

Alcaldes de Ñuble tratan problemas de gobiernos comunales

CHILLAN.— Por convocatoria del presidente de la Federación de Municipalidades de Ñuble, Alcalde de Chillán, Dr. Abel Jarpa Vallejos, se reunió en esta ciudad la Asamblea de Alcaldes de Ñuble, para tratar diversos problemas que atañen a las actividades de los gobiernos comunales de la provincia.

La concentración se inició con un discurso del Alcalde Jarpa, actuando como secretario el titular de esa misma Corporación, Eduardo Contreras.

Después de un amplio debate sobre los proyectos de mejoramiento de los médicos funcionarios, Ley de Juzgados de Policía Local, Ley de Antimonopolios, Ley de Pavimentación y otras materias previsionales y gremiales de los funcionarios y obreros municipales, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: efectuar una concentración pública en un teatro de Chillán, a fines de septiembre, con asistencia de delegaciones de las Municipalidades de toda la provincia de Ñuble y de otras provincias vecinas, para protestar por los proyectos aludidos, que se consideran lesivos para los intereses de los Municipios del país; solicitar el apoyo del comercio y la opinión pública a este movimiento; protestar de la actitud de los parlamentarios que apoyaron estos proyectos. Todos los acuerdos tomados en esta ocasión serán dados a conocer en un memorándum, que se elevará en estos días, al Gobierno y Parlamento.— (TITO ACIARES, corresponsal.)



HOY LLEGAN:
"Cónsul", de El Callao.
"María Elisabeth" de El Callao.
"Baerenstein", de Hamburgo.

HOY SALEN:
"A. Usodimare" para Génova.
"Santa Rita", para Nueva York.
"Naguilán", para El Callao.
"Astrid Bakke" para Estocolmo.

MAÑANA SALEN:
"Arauco", para Río de Janeiro.
"Antonia", para Punta Arenas.
"Bomi Hills", para Huasco.
"Baerenstein", para Hamburgo.



Señorita ROSITA MORALES PIZARRO

CONCEPCION.— **COMPROMISO MATRIMONIAL.**— Ha quedado concertado en esta ciudad el compromiso matrimonial de la señorita Rosita Morales Pizarro con el señor José Enrique Mangel León. Hicieron la visita de estilo don Enrique Mangel Manne y señora Maruja de Mangel.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

MEDALLON RECORDATORIO.— El martes próximo a las 19.45 horas, se desarrollará el acto de entrega de un Medallón recordatorio de la ciudad de Roma, que envía Renato Silenci, Ministro Plenipotenciario Capo del Cerimoniale del Comune di Roma, al Aylcalde de Ñuñoa, como demostración de amistad entre ese Ayuntamiento y esta Municipalidad.

Este obsequio ha sido remitido por intermedio del funcionario municipal de la comuna Carlos Domenech Vera, quien viajó a Europa, enviado por el Clubde Leones Internacional al Congreso que se efectuó en el viejo continente, ocasión que fue utilizada para realizar una visita de cortesía y estudio sobre el funcionamiento de las Municipalidades europeas, entre ellas Roma, París y Madrid.

CHOCOLATE EN HOGAR INFANTIL.— La Comisión de Asociación Social de la Unión Cívica de Ñuñoa, presidida por Georgina de Figueroa, ofreció un chocolate a los niños del Hogar Infantil, recién fundado por Carabineros en Moneda 2832.

Puente Alto

ANIVERSARIO DE ESCUELA N.o 1.— Con diversos actos culturales y deportivos, el plantel que dirige la señora Zulema Lazo, celebró sus 42.o Aniversario, ocasión que se aprovechó para inaugurar dos salas de clases, una cancha de básquetbol y un gran proscenio, culminando las festividades con números artísticos. Estas fiestas contaron con el apoyo y cooperación del Centro de Padres y Apoderados que dirige Enrique Montoya.

CUARTEL DE INVESTIGACIONES.— A calle Ramón Núñez Aguilar 036, del sector Eyzáguirre, cambió sus oficinas y cuartel el Servicio de Investigaciones que anteriormente funcionaba en el barrio de Viñas Unidas.

Conchalí

REUNION DE FERIAS LIBRES.— El lúnes pasado se efectuó una reunión con asistencia del diputado Lehuedé, el regidor Exequiel Espinoza, el presidente de la Unión de Comités Habitacionales, José Pérez, los dirigentes de los cocomerciants minoristas y del gremio del rodado; de Julio Soto Peña y Luis Calderón Barra, dirigentes del Partido Demócrata Cristiano y más de ciento cincuenta socios del Sindicato de Ferias Libres de Conchalí.

En esta reunión se dió cuenta de la arbitraria medidade autorizar la instalación de nuevas ferias libres en esa comuna, sin acuerdo municipal y violando un compromiso con el jefe de la V Zona de Salud, Dr. Víctor Ayub, y se acordó pedir a los diputados Galleguillos, Tagle Valdés, Héctor Lehuedé y Alfredo Lorca que soliciten en la Cámara de Diputados que la Contraloría realice una investigación en la Municipalidad de Conchalí.

El presidentede la Unión de Comités Habitacionales José Pérez, Julio Soto Peña y Luis Calderón Barra se refirieron a la maniobra que habían sido víctima los socios del Sindicato de Ferias Libres, prometiendo amplio apoyo a sus peticiones.

El regidor Espinoza luego de hablar de problemas internacionales, se refirió a la situación de los comerciantes de las Ferias Libres, manifestando que los apoyara en la Corporación, cuando se trate su caso.

El diputado Lehuedé, hizo presente que es necesario legislar para evitar que se produzcan estas situaciones injustas para un gremio de trabajo, puntualizando que hace dos años, conversó con dirigentes de las Ferias Libres y les solicitó que le entregaran un estudio para presentar un proyecto de Ley que le diera estabilidad a los comerciantes que ejercen esas actividades.

Prometió además, ante las peticiones de los asistentes, que hablaría en la Cámara solicitando que la Contraloría envíe un inspector al Municipio de Conchalí.

EL CORRESPONSAL.—

O'Higgins:

Empezó vacunación contra la polio

RANCAGUA.— Empezó en la provincia de O'Higgins la vacunación masiva contra la parálisis infantil. Las autoridades del Servicio Nacional de Salud esperan inmunizar a un total de 75 mil niños de tres a 7 años de edad, en un período de quince días.

La campaña en los campamentos de El Teniente será dirigida por el Dr. Enrique Hrdalo, del Hospital de Sewell, en quien el SNS delegó sus facultades.

Innovaciones en la enseñanza naval se adoptarán este año

VALPARAISO.— Una innovación de importancia se introduciría desde el año próximo en cuanto al viaje de instrucción que realizan anualmente los guardiamarinas que egresan de la Escuela Naval. El Consejo Naval, integrado por el Cuerpo de Almirantes, tiene en estudio y así lo acordaría, que en lo sucesivo este viaje se realice por los cadetes cuando éstos inicien su 5.o Año. Al término de este viaje y tras rendir los exámenes de rigor ingresarían al Curso de Especialización o Politécnico, para finiquitado éste, incorporarse al servicio activo.

Asimismo el Consejo Naval estudia diversas modificaciones de importancia relativas a la enseñanza profesional en los últimos cursos de dicho plantel.

SE ACTIVA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN EL PUERTO

Nuevo Liceo de Cerro Barón será inaugurado en marzo próximo

VALPARAISO.— Por gestiones del Intendente y el Director Provincial de Educación, se han conseguido del Ministerio de Educación quince millones de pesos, para efectuar reparaciones de urgencia en las escuelas 36 y 37 del Cerro Larraín. De inmediato se llamará a propuestas para la ejecución de los trabajos. Hay acuerdo del Ministerio para activar la construcción del grupo escolar para las escuelas 5 y 7 del sector del puerto y terminación del local para la Escuela 17, para lo cual se dispondrá de fondos a corto plazo.

El Subsecretario de Educación, Pedro Montero, informó, además, que antes de terminar este año, se construirán ocho salas de clases en el grupo escolar del Cerro Barón para que comience a funcionar en ellas, con primer ciclo, el Liceo de Hombres para el Cerro Barón, que deberá entrar en actividad desde el próximo período escolar, o sea, en marzo de 1963.

Este jefe educacional informó al Intendente y Director Provincial referido, que efectuará una visita oficial a Valparaíso, el mes próximo, a fin de imponerse de la marcha de estos proyectos y conocer las principales necesidades educacionales de la zona, en forma completa.

Hoy debuta en Arica el conjunto folklórico mexicano

ARICA.— El conjunto folklórico mexicano "Nandapaya", enviado en misión oficial a nuestro país por el Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos, debutará hoy miércoles, a las 16 horas, en el Estadio "Carlos Dittborn", en el que se efectuarán los partidos correspondientes al Campeonato Mundial de Fútbol. Los componentes del "Nandapaya" llegaron en la madrugada de ayer en avión LAN y se hospedan en el Hotel Internaional.

INVESTIGACION POR LA CONTRALORIA.— Ayer arribó a Arica una comisión de cinco inspectores de la Contraloría General de la República, presidida por Rodrigo Véliz, e integrada por Edgardo Opazo, Guillermo Fariña, Eduardo Giesalga y Rubén Ugarte, la que se estima que vendría a investigar denuncias sobre algunos millonarios fraudes aduaneros, como también a imponerse de los antecedentes de otros casos anteriores que permanecen en total silencio.

INSPECTOR DEL TRABAJO DE ANTOFAGASTA.— Por asuntos relacionados con el servicio, arribó a ésta el Inspector Provincial del Trabajo con residencia en Antofagasta, Ernesto Trautmann.

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES.— Desde Santiago llegó el abogado de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Patricio Figueroa, con el fin de esclarecer la actuación de una persona que se hizo pasar como funcionario de ese organismo.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 9 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros. — A las 8 horas.— Condicional.

L. Muñoz	1 Acorde	56	15	1421	2.o de Black Cargo, 1.500 m., Condic. 52 kilos. T. 1.34 1|5.
J. Martínez	2 Baldosín	56	9	519	7.o de Makarios, 1.200, Condic. 55 kilos. Tpo. 1.14 1|4.
E. Soto	3 Bangkok	56	18	1423	3.o de Cosmopolitan, 1.500, condicional, 56 kilos; Tpo. 1.34
L. Hevia	4 Baribal	56	17	1421	10.o de Black Cargo, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34 1|5.
F. Toro	5 Don Chayo	56	10	1422	3.o de Punzante, 1.500, condicional, 56 kilos. Tpo.: 1.34 2|5.
J. Latorre	6 Estorbo	56	6	1271	16.o de Bretón, 1.100, condicional, 51 kilos. Club Hípico.
J. González	7 Finado	56	16	——	Debutante, hijo de Sterling y Fugada por Fígaro, por A. Lab
R. Jaque	8 Freviro	56	1	1422	5.o de Punzante, 1.500, condicional, 55 kilos. T.. 1.34 2|5.
O. Hermosilla	9 Helmar	56	7	1423	4.o de Cosmopolitan, 1.500, condicional, 56 kilos. Tpo.: 1.34
A. Salas	10 Hossegor	56	2	——	Debutante, hijo de Asombro y Miss Dior, prep. A. Vodanovic
R. Neira	11 Kalibek	56	5	701	11.o de Llamativo, 1.100, condicional, 55 kilos. Club Hípico
E. Araya	12 Lógico	56	11	1400	9.o de Pileque, 1.200, condicional, 55 kilos. T.: 1.12 3|5. Club
E. Guajardo	13 Lustre	56	13	1270	8.o de Burlanoff, 1.100, condicional, 55 kilos; Club Hípico
I. Sandoval	14 Macuco	56	8	969	Ult. de Cencerro, 1.200, condicional, 55 kilos, Tiempo: 1.21
M. Lazzús	15 On Benja	56	14	1422	2.o de Punzante, 1.500, condicional, 56 kilos. Tpo.: 1.34 2|5
G. Farfán	16 Petit Gris	56	12	1364	2.o de Big Winner, 1.200, condicional, 56 kilos. T. 1.14 2|5
O. Cerda	17 Sun Vido	56	3	1422	Penúlt. de Punzante, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34 2|5
G. Jorquera	18 Volantín	56	4	1292	12.o de Maestro Pepe, 1.400, condicional, 55 kilos. T. 1.27

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.30 horas.— Condicional.

J. Adasme	1 Bachicha	56	3	1421	6.o de Black Cargo, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34 1|5.
G. Jorquera	1A Skyring	56	5	——	Debutante, hijo de Machelier y Marimba por Manduvi, Santos
J. Latorre	2 Big Captain	56	11	1421	Ult. de Black Cargo, 1.500, condicional, 54 kilos. T. 1.34 1|5
O. Muñoz	3 Cachuco	56	13	1400	4.o de Pileque, 1.200, condicional 55 kilos. Club Hípico.
S. Vera	4 Cariñoso	56	6	1421	4.o de Black Cargo, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34 1|5
J. Martínez	5 Filántropo	56	17	1402	6.o de Mitotero, 1.200, condicional, 55 kilos. Club Hípico.
E. Soto	6 Imposible	56	9	1404	6.o de Zancudillo, 1.200, condicional, 55 kilos; Club Hípico
O. Cerda	7 Indomable	56	8	1423	13.o de Cosmopolitan, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34.
H. Pilar	8 Majuelo	56	12	1422	9.o de Punzante, 1.500, condicional, 54 kilos. Tpo.: 1.34 2|5
H. Pilar	9 Mister Nat	56	14	1198	8.o de Toro Sentado, 1.500, condicional, 55 kilos. Club Hípico
N. González	10 Miyamoto	56	2	1293	Penúlt. de Trentón, 1.400, condicional, 52 kilos. T. 1.28 1|5.
O. Hermosilla	11 Monocle	56	4	1422	13.o de Punzante, 1.500, condicional, 55 kilos. T. 1.34 2|5.
F. Guzmán	12 Plebeyo	56	1	1422	11.o de Punzante, 1.500, condicional, 54 kilos. T. 1.34 2|5.
R. Neira	13 Salto de Agua	56	7	1421	5.o de Black Cargo, 1.500, condicional 54 kilos. T. 1.34 1|5.
I. Sandoval	14 Saturday	56	10	1363	12.o de Dadivoso, 1.200, condicional, 53 kilos. T. 1.14 3|5.
I. Sandoval	15 Tabaco Rubio	56	18	1423	5.o de Cosmopolitan. 1.500, condicional, 55 kilos, Tpo.: 1.34
M. Lazzús	16 Termar	56	15	——	Debutante, hijo de Admiral Terek y Marga, por Juan Suárez
J. González	17 Tranquilo	56	16	——	Debutante, hijo de Stormy Sky y Talquieta, por A. Lam.

TERCERA CARRERA. — 1.300 metros.— A las 9 horas.— Décima Serie.

J. M. Aravena	1 Big Moon	54	9	1424	8.a de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 55 kilos. Tpo.: 1.28 2|5
R. Jaque	2 Coral	53	5	1424	10.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 55 kilos; T. 1.28 2|5
A. Díaz	3 Temucana	53	8	1426	8.a de Señorita Trini, 1.200, handicap. 47.5 kilos. T. 1.14 3|5
S. Véliz	4 Leoncavallo	53	15	1093	8.o de Atila, 1.500, condicional, 52 kilos. Tpo.: 1.34. Chile
S. Meneses	5 Papelucho	52	18	1424	3.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 52 kilos. T. 1.28 2|5.
O. Hermosilla	6 Caldeana	52	17	1366	10.a de María Theresia, 1.300, 9.a serie con 51 kilos, T 1.21 4|5
J. Barrios	7 Hill Boss	52	10	1424	4.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 52 kilos. Tpo.: 1.28 2|5.
E. Guajardo	8 Guacho	52	13	1424	12.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 54 kilos. Tpo.: 1.28 2|5
R. Jaque	9 Lavandero	52	1	1119	Ult. de Acapulco, 1.400, 9.a serie, 54 kilos. Tpo.: 1.28.
L. Hevia	10 Lucano	52	12	465	13.o de Impasable, 1.300, condicional, con 52,5 k. T. 1.19 3|5
O. Cerda	11 Sheba	52	2	1366	12.a de María Theresia, 1.300, 9.a serie, 51 kilos. 2. 1.21 4|5
F. Guzmán	12 Tzigan	52	4	1035	Ult. de Teatino, 1.200, condicional, 56 kilos. Tiempo: 1.15
F. Suárez	13 Cecilia Ida	51	16	1366	1.a de María Theresia, 1.300, 9.a serie, 50 kilos, T. 1.21 4|5
A. Salas	14 Pretty	51	7	1366	Penúlt. de María Theresia, 1.300, 9.a serie, 50 kilos. T. 1.21 4|5
E. Vásquez	15 Vampiro	51	6	1388	5.o de Toffana, 1.500, 9.a serie, 54 kilos. Tpo.: 1.34 2|5.
J. Adasme	16 Merluza	50	11	1388	3.a de Toffana, 1.500, 9.a serie, 52 kilos. Tpo.: 1.34 2|5.
R. Neira	17 Policasta	50	14	1424	13.a de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 51 kilos. T. 1.28 2|5
L. Muñoz	18 Totoral	50	3	1424	2.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 49 kilos. Tpo.: 1.28 2|5.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. serie.— A las 9.30 horas.

E. Soto	1 Andén	54	12	1098	Penúlt. de Piruncho en 1.300 mts., 8a. serie, con 52,3. 1.20
C. Sepúlveda	2 Panguecillo	54	15	1357	8.o de Gray Hill en 1.300 mts., handicap, con 53 V.S.C.
F. Toro	3 Abedul	52	10	1425	5.o de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 52,5. 1.26 4|5
F. Toro	4 Certosa	52	8	1367	11a. de Tri Sulara en 1.300 con 52 kls., 8a. serie, 1.21 2|5
J. F. González	5 Cambusa	52	7	912	9a. de Guay en 1.300 mts., 9a. serie, con 54 kls. 1.21 2|5
J. E. González	6 Cucharón	51	2	1367	Penúlt. de Tri Sulara en 1.300 mts., 8a. serie, con 52. 1.21 2|5
R. Neira	7 P. Casta	51	1	1336	14a. de Rucanahuel en 1.400 mts., 6a. serie, con 51. 1.27 2|5
U. Gaete	8 Tremal Naik	51	17	1424	Ganó a Totoral en 1.400 mts., 8a. serie, con 54. 1.28 2|5
G. Farfán	9 Discretita	50	6	1154	8a. de Cabiria en 1.300, 8a. serie, con 51,6 kls. T.: 1.22
H. Salas	10 V. Dulce	50	5	1389	3.o de Bodeguita en 1.500 mts., 8a. serie, con 52,5. 1.34 1|5
J. Latorre	11 Calpe	50	14	1426	10.o de Srta. Trini en 1.200 mts., handicap, con 49. 1.14 3|5
N. Vásquez	12 Espargelina	50	4	1367	13a. de Tri Sulara en .300 mts., 8a. serie, con 49. 1.21 2|5
A. Salas	13 Pircano	49	9	1426	6.o de Srta. Trini en 1.200 mts., handicap, con 49. 1.14 3|5
N. González	14 Didú	48	16	1366	3.o de M. Theresia en 1.300 mts., 9a. serie, con 52. 1.21 4|5
J. Martínez	15 F. Negras	48	18	1389	5a. de Bodeguita en 1.500 mts., 8a. serie, con 52,5. 1.34 1|5
J. M. Aravena	16 Pebetero	48	11	1344	8.o de Acendrada en 1.000 mts., 6a. serie, con 47 kls. C. H.
C. Paredes	17 Sun Glory	48	13	1426	3.o de Srta. Trini en 1.200 mts., handicap, con 47. 1.14 3|5
G. Ayub	18 Precisamente	48	3	1399	Penúlt. de Minera en 1.200 condicional con 49. 1.13. C. H.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— las 9.55 horas.

R. Valenzuela	1 Cañamal	57	2	1409	3.o de Ricky Bar en 1.100 mts., 4a. serie, con 55 kls. 1.05. C. H.
E. Guajardo	2 Parrandero	57	7	1447	2.o de Vera Cruz en 1.200 mts., 3a. serie, con 53 kls. C. H.
F. Meneses	3 Agadín	53	3	938	Ult. de Mi Rey en 1.500 mts., condicional, con 55. 1.31 3|5
J. Barrios	4 Conspicuo	53	10	1296	4.o de Pretty Boy en 1.400 mts. condicional con 49. 1.25
R. Neira	4a Corcoveador	53	11	1434	7.o de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 51 kls. 1.32
Hugo Pilar	5 Cosmopolitan	53	1	1423	Ganó a Lightkeeper en 1.500 mts. condicional con 54 kls. 1.34
P. Muñoz	6 Estupendo	53	12	1445	13.o de Chacona en 1.600 mts., 5a. serie, con 53 kls. C. H.
G. Farfán	7 Legendario	53	4	1434	Penúlt. de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 53 kls. 1.32
C. Ojeda	8 Maktub	53	6	1434	8.o de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 51 kls. 1.32
G. Jorquera	9 San Carlos	53	8	1278	Ult. de Multimillonario en 1.500 mts. condicional con 49. C. H.
J. González M.	10 Sonético	53	9	1434	3.o de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 51 kls. T.: 1.32
F. Toro	11 Veritable	53	5	1434	2.o de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 53 kls. T.: 1.32

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 10.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

E. Guajardo	1 Aldebarán	54	9	1407	11.o de Panditxú en 1.100 mts., 6a. serie, con 54. 1.06. C. H.
I. Sandoval	2 Palmito	54	6	1274	8.o de Agresor en 1.900 mts., 6a. serie, con 51. 1.56. C. H.
C. Ojeda	3 Romántico	54	14	1430	10.o de Metal R. en 1.400 mts., 6a. serie, con 50 kls. 1.27
R. Valenzuela	4 Cataviento	53	1	1407	5.o de Panditxú en 1.100 mts., 6a. serie con 53. 1.06. C. H.
L. Camus	5 Monteagudo	53	3	1426	4.o de Srta. Trini en 1.200 mts., handicap, con 57. 1.14 3|5
J. Adasme	6 Newhaven	52	17	1368	Ult. de Tetraciclina en 1.300 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.20
S. Alcaide	7 Montalbán	51	10	1425	6.o de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 56,6. 1.26 4|5
C. Paredes	8 Afanosa	51	4	1399	11a. de Minera en 1.200 mts., condicional, con 53 kls. C. H.
J. Toro	9 Friseo	51	16	1396	13.o de Cargosa en 1.500 mts., 6a. serie, con 48. T.: 1.32 4|5
H. Basay	10 Jalousie	51	18	1368	13a. de Tetraciclina en 1.300 mts., 7a. serie, con 50. 1.20
G. Saavedra	11 Nazra	51	12	1310	14a. de Hill Duke en 1.500 mts., 6a. serie, con 48 kls. C. H.
J. Martínez	12 O. de Tigre	51	8	1391	5.o de Audrey en 1.500 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.32 3|5
G. Jorquera	13 Patrulla	51	11	1430	8a. de Metal R. en 1.400 mts., 6a. serie, con 48 kls. 1.27
U. Gaete	14 Rey Claro	51	13	1396	Ult. de Cargosa en 1.300 mts., 6a. serie, con 52 kls. 1.32 4|5
G. Farfán	15 Chinchorrito	50	5	1310	11.o de Hill Duke en 1.500 mts., 6a. serie, con 47 kls. C. H.
C. Galdames	16 Lizie	50	15	1201	11a. de Aldebarán en 1.000 mts., 6a. serie, con 50 kls. C. H.
L. Muñoz	17 Atila	49	7	1336	Ult. de Rucanahuel en 1.400 mts., 6a. serie, con 52. 1.27 2|5
N. Vásquez	18 Guay	49	2	1425	8a. de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 54. 1.26 4|5

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 10.55 horas. (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

J. Adasme	1 Baluma	57	7	1430	14a. de M. Rojo en 1.400 mts. 6a. ser. con 53,5 kls. T. 1.27.
E. Araya	2 La Brisca	53	17	1408	11a. de Bocaflorida en 1.100 en 5a. ser. con 49 kls. C. H.
F. Toro	3 Cuto	53	14	1372	6.o de R. de Reyes 1.300 en 6a. ser. con 50 kls. 1.19 3|5.
H. Salas	4 Escalpelo	53	1	1396	9.o de Cargosa en 1.500 en 6a. ser. con 53 kls. T. 1.32 4|5.
D. Cerda	5 Kleber	53	8	1430	9.o de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.27.
L. Camus	6 Mohín	53	9	1396	6.o de Cargosa en 1.500 con 53 kls. en 6a. ser. T. 1.32 4|5.
J. Latorre	6-a Tri Sulara	52	15	1430	7.o de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.27.
J. Toro	7 Audrey	52	3	1430	3a. de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 50 kls. T. 1.27.
C. Pezoa	8 H. Segundo	52	12	1158	9.o de Bembel en 1.300 en 6a. ser. con 49,5 kls. T. 1.20 3|5
J. Martínez	9 Talvo	52	13	1069	12.o de Como El 1.400 en 5a. ser. 53 kls. T. 1.27 2|5.
G. Farfán	10 Dictadora	52	18	1344	Penúlt. de Acendrada 1.000 en 6a. ser. 54 kls. C. Hípico.
E. Soto	11 La Unica	52	16	1426	2a. de S. Trini 1.200 handic. con 57 kls. T. 1.14 3|5.
M. Alquinta	12 Quieto	52	2	1368	9.o de Tetraciclina 1.300 en 7a. ser. con 54 kls. T. 1.20.
C. Paredes	13 Don Sata	51	4	1396	10.o de Cargosa en 1.500 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.32 4|5.
U. Gaete	14 M. Theresia	51	5	1430	11a. de M. Rojo 1.400 en 6a. ser. con 50 5 kls. T. 1.27.
S. Vera	15 Vizcaíno	51	10	1396	14.o de Cargosa en 1.500 en 6a. ser. 51,5 kls. T. 1.32 4|5.
C. Sepúlveda	16 Isolda	51	11	1399	5a. de Minera 1.200 condic. con 53 kls. Club Hípico.
S. Allende	17 Universo	51	6	1430	13.o de M. Rojo en 1.400 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.27.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 11.25 horas. (Primera válida para la Apuesta Triple.)

C. Ojeda	1 Baredra	54	16	1373	12a. de Piduco 1.300 en 6a. ser. con 49,5 kls. T. 1.19 4|5.
J. Barrios	2 Manchego	54	15	1140	11.o de Terueza en 1.100 en 5a. ser. con 50 kls. C. Hípico.
M. Alquinta	3 Osadía	54	8	1372	12a. de R. de Reyes en 1.300 en 6a. ser. con 55 kls. 1.19 3|5.
I. Sandoval	4 Rubicunda	54	10	1373	10a. de Piduco 1.300 en 5a. ser. con 49 kls. T. 1.19 4|5.
H. Olguín	5 Arabesque	53	9	1011	2.o de Souvenir en 1.500 en 4a. ser. con 47,6 kls. T. 1.32 2|5.
Hugo Pilar	6 Intuición	53	3	1397	6a. de Burbujón en 1.500 en 5a. ser. con 48 kls. T. 1.33.
H. Basay	7 Scapín	53	5	1372	7.o de R. de Reyes 1.300 en 6a. ser. con 54 kls. T. 1.19 3|5.
H. Salas	8 Desolado	52	2	697	8.o de Souvenir en 1.400 en 5a. ser. con 51 kls. T. 1.25 2|5.
J. Martínez	9 O. de Aguila	52	7	1430	5.o de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 55 kls. T. 1.27.
C. Pezoa	10 Regreso	52	14	1381	5.o de Absalón en 1.200 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.15 C. H.
F. Toro	11 Tetraciclina	52	1	1441	9a. de Flamme 1.200 en 5a. ser. con 53 kls. T. 1.11 3|5. C. H.
R. Jaque	12 Pandión	51	13	1378	10.o de Mundano 1.200 condic. con 55 kls. C. Hípico.
C. Paredes	13 Baldón	51	4	1396	5.o de Cargosa en 1.500 en 6a. ser. con 55 kls. T. 1.32 4|5.
G. Jorquera	14 Baman	51	18	1396	2.o de Cargosa 1.500 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.32 4|5.
R. Neira	15 Chambeco	51	12	1430	6.o de M. Rojo 1.400 en 6a. ser. con 54 kls. T. 1.27.
J. González	16 Hija de Oro	51	11	1430	2a. de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.27.
S. Alcaide	17 Angula	50	6	1158	Penúlt. de Bembel 1.300 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.20 3|5.
J. Aravena	18 Dantiac	50	17	1396	4.o de Cargosa 1.500 en 6a. ser. con 53,5 kls. T. 1.32 4|5.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Es pecial.— A las 11.50 horas.

H. Pilar	1 I. Romano	56	1	1393	2.o de Opositor en 2.200 Clásico con 52 kls. T. 2.18 3|5.
A. Núñez	2 Parisien	54	5	1403	2.o de Fantástico en 1.600 en 2a. ser. con 53 kls. T. 1.37.
S. Vera	3 B. Combat	52	7	1369	7.o de C. Gitana 1.500 en 2a. ser. con 47 kls. T. 1.32 2|5.
J. Martínez	4 Bitecho	52	2	1042	4.o de Michelángelo 1.500 en 2a. ser. con 48,5 kls. T. 1.30 3|5
E. Soto	5 Chalons	52	6	1433	2.o de Erebus 1.300 en 3a. ser. con 55 kls. T. 1.20 2|5.
F. Toro	6 Harpal	52	4	141	4.o de Rosaleen 2.400 en el Derby con 58 kls. V. S. Club.
A. González	7 B. Pinta	51	3	1300	6a. de Queltehue 1.500 en 2a. ser. con 53 kls. T. 1.32.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.20 horas.— Tercera Serie "A". — (Segunda válida para la Apuesta Triple).

D. Cerda	1 B. Emperor	57	9	1394	7.o de Bizantino en 1.400 en 2a. ser. con 51,5 kls. T. 1.25 3|5
J. Martínez	1a Erebus	51	1	1344	Ganó a Chalons en 1.300 en 3a. ser. con 50,6 kls. T. 1.20 3|5.
C. Ojeda	2 Winston	56	5	1429	12.o de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. 49,5 kls. T. 1.19 2|5.
J. Gómez	3 Mequetrefe	55	3	[illegible]	Ult. de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. con 52,5 kls. T. 1.18.
I. Sandoval	4 Azorella	55	11	1429	10a. de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. con 46 kls. T. 1.19 2|5.
C. Pezoa	5 Promotor	53	12	1395	Ganó a Ciclón en 1.400 con 50 kls. en 3a. ser. T. 1.25 4|5.
R. Gatica	6 A. Queen	51	7	1273	6.o de El Pacha en 1.500 en 3a. ser. con 54 kls. C. Hípico.
G. Farfán	7 Yacotí	50	8	1443	5.o de Baracaldo en 2.200 en 3a. ser. con 53 kls. C. Hípico.
F. Meneses	8 Corbacho	48	4	1443	7.o de Baracaldo en 2.200 en 3a. ser. con 50 kls. C. Hípico.
S. Allende	9 Ahuyentada	48	10	1442	Ult. de Carácter en 1.600 en 4a. ser. con 51 kls. C. Hípico.
J. Latorre	10 Impávido	48	2	1433	11.o de Erebus en 1.300 en 3a. ser. con 53 kls. T. 1.20 3|5.
H. Basay	11 Liz	48	6	1371	11a. de Marignan en 1.500 en 3a. ser. con 52 kls. T. 1.32.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.45 horas.— Segunda Serie.

S. Véliz	1 Cocotero	56	2	1369	6.o de C. Gitana en 1.500 en 2a. ser. con 57 kls. T. 1.32 2|5.
G. Jorquera	2 Carácter	52	6	1442	Ganó a C. Rhodes en 1.600 en 4a. ser. con 57 kls. C Hípico.
G. Saavedra	3 Querellador	52	1	1443	Penúlt. de Baracaldo 2.200 en 3a. ser.. Club Hípico.
J. Latorre	4 Alouet	51	8	1429	9.o de Guaraz 1.300 en 2a. ser. con 56,6 kls. T. 1.19 2|5.
J. M. Aravena	5 Estrato	51	7	1429	2.o de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. con 52 kls. T. 1.19 2|5.
L. Muñoz	6 R. Dancer	50	5	1265	5a. de Río Rapel 1.400 en 2a. ser. con 51 kls. T. 1.24.
C. Paredes	7 Falsete	48	4	1429	Penúlt. Guaraz 1.300 en 2a. ser. con 53 kls. T. 1.19 2|5.
F. Meneses	8 Renegado	46	3	1429	Ult. de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. con 51,6 kls. T. 1.19 2|5

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.20 horas.— Quinta Serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple).

S. Véliz	1 Maranguapé	55	18	1432	10.o de Balandro, 1.400 m. 4a. serie con 49,5 k. T.: 1.25 3|5
I. Sandoval	2 Alazán	54	13	1341	12.o de Reñeco en 1.400 m. 5a. serie con 55 kilos. T.: 1.27
J. Martínez	3 Ashley	54	1	1431	5.o de Reñeco en 1.400 m. en 5a. serie con 55 k T.: 1.27
A. Salas	4 Bionda	54	11	1431	13a. de Reñeco en 1.400 metros en 5a. serie con 55 k. T.: 1.27
C. Pezoa	5 Cucalón	52	7	1431	3.o de Reñeco en 1.400 metros en 5a. serie con 52 k. T.: 1.27
J. Toro	6 Noctámbulo	52	14	978	14.o de Quality en 1.300 metros, 4a. serie con 54,5 k. 1.18 3|5
S. Meneses	7 Mira Ríos	52	12	1418	9.o de Dark Blue, 1.500 m. handicap, 48 k. T.: 1.33. V.S.C.
C. Paredes	8 Alaraco	51	6	1264	Ganó a Rubicunda en 1.200 m., handicap, 46,4 k. T.: 1.14 2|5
E. Soto	9 Biblioteca	51	2	1431	8a. de Reñeco en 1.400 m en 5a. serie, 52,6 k. Tpo.: 1.27
U. Gaete	10 Reñeco	51	17	1431	Ganó a Férid, 1.400 m. en 5a. serie, 48,7 kilos. Tpo.: 1.27
G. Farfán	11 Camée	51	5	1046	15a. de Nágara en 1.300 m. 4a. serie, 49 kilos. Tpo.: 1.19
M. Alburquen	12 Fechita	50	16	1301	Penúlt. de Portalito, 1.300 m. 5a. serie, 50,5 k. Tpo.: 1.20
J. González	13 Gavia	50	10	1397	4a. de Burbujón en 1.500 m., 5a. serie, 49,6 k. Tpo.: 1.33
S. Alcaide	14 G. Marea	50	9	1127	8a. de Orgulloso en 1 400 m., 5a. serie, 49,5 kilos. T.: 1.26 2|5
N. Vásquez	15 Q. Nuit	50	8	1266	Penúlt. de Líbano, 1.500 m., 5a. serie, 53,5 k. Tpo.: 1.32 4|5
H. Basay	16 Jalapa	49	4	1161	5a. de Reservado, 1.300 m. 5a. serie, 49,8 k. Tpo.: 1.19 3|5
S. Allende	17 Pto. Alsén	49	15	1431	6.o de Reñeco en 1.400 m., 5a. serie, 50,5 kilos. Tiempo: 1.27
L. Camus	DA Aladín	55	8	1432	DESCARTADO.

(PASA A LA PAGINA 15.)

HECTOR PILAR, excelente jinete, tendrá a su cargo la conducción de Tetracordio, favorito para la "Polla de Potrillos".

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 9 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.30 horas.— Condicional.

0—0—5—0	1 Australiana	56	8	H. Alfaro	D. Alvarez
6—2—0—4	2 Tunisio	55	6	L. Mejías	D. Araya
0—6—0—0	3 Recocido	54	1	H. Rozas	M. Maira
0—0—5—0	4 Ben Hur	53	10	S. Pérez	G. Mancilla
0—3—0—6	5 Langostino	53	5	E. Frías	H. Jara
0—3—0—1	6 My Maid	53	9	S. Benavides	O. Aliaga
0—3—4—0	7 Monono	52	11	G. Cortés	L. E. Vásquez
0—0—4—0	8 Valcano	52	2	R. Pávez	J. Romero
0—3—0—0	9 Barquinazo	51	12	F. Aniñir	J. Arenas
0—0—0—0	10 Brown Top	51	4	J. Frías	L. Valle
0—6	11 Quillén	51	7	F. Arancibia	F. Parisi
0—5—0—0	12 Chimbona	50	3	L. Vásquez	O. Castillo
0—5—4—0	13 Liverno	48	13	S. Azócar	R. Bernal
Reaparece	14 R. Veloz	45	14	J. Parra	O. Manríquez

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13 horas.— Condicional.

.—.—.—.	1 Emir	56	10	B. Romero	A. Breque
.—.—.—.	2 Realejo	56	7	S. Pérez	R. Bernal
0—0—0	3 C. Lunar	53	12	L. Vásquez	U. Bravo
0—0—0—0	4 Angamos	52	5	S. Benavides	A. Martínez
0—0—0—6	5 Aplauso	51	1	S. Azócar	L. Vásquez
5—2—3—5	6 Big Life	51	6	S. Arellano	H. Alcántara
0—5—6	7 Shangaicita	50	2	J. Pacheco	L. Romero
6—6—2—2	8 Bío Bío	48	11	J. Miranda	L. Alvarez B.
0—6—0—0	9 Doria Day	46	3	R. Durán	L. Alvarez B.
0—0—0—0	10 Cobrillo	48	4	J. Parra	J. González
0—3—0—0	11 Huilco	48	9	L. Arquero	E. Spirea
0—0—0—0	12 La Signorina	45	8	A. Parra	R. Saavedra

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.35 horas.— Indice: 25 al 32.

4	1 Mitonaso	55	3	L. Mejías	I. Saavedra
5—0—2—2	2 Respeto	55	11	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—3—3	3 Philippa	54	9	A. Naranjo	J. González
.—.—.—.	4 Cantarito	53	13	H. Alfaro	G. Pérez
0—2—2	5 Trigonia	53	7	R. Arredondo	D. Alvarez
0—0—5—0	6 Categórica	52	4	S. Campos	F. Parisi
5—0—4—0	7 Pandero	52	2	S. Arellano	L. Alvarez B.
0—3	8 Raco	52	10	J. Pacheco	E. González
6—0—2—0	9 Menos Mal	51	14	A. Orellana	H. Garretón
0	10 Ofelita	51	6	J. Farías	A. Breque V.
Reaparece	11 Margoso	50	12	G. Núñez	M. Maira
5—0—0—4	12 Pampi	50	5	J. Manríquez	L. Valle
2—5—6—5	13 Siña	50	1	J. Miranda	O. Urbina
0—0—0—5	14 Cabañero	48	8	L. Arquero	J. Romero

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.10 horas.— Indice: 31 al 37.

0—0—0—0	1 Trombón	55	1	D. Sandoval	R. Núñez
5—0	2 Black Hill	54	13	A. Martínez	E. Romero
2—6—5—0	3 Aitui	53	2	E. Spirea	J. Pacheco
0—0—0—0	4 Becquer	53	11	E. Spirea	G. Saavedra
0—0—0—0	5 Alegrón	53	6	L. Romero	D. Santibáñez
3—0—0	6 El Espino	53	5	U. Bravo	N. Bravo
4—4—0—0	7 Mister Fox	53	3	O. Aliaga	S. Pérez
0	8 M. Nevado	53	7	D. Alvarez	J. Pavat
————	9 Vamos	53	4	C. Rivera	G. Núñez
0	10 Treble Sky	52	12	A. Padovani	V. Lobos
5—3	11 Pilaruca	51	9	L. Alvarez B.	S. Arellano
5—0—0—5	12 Roi d'Amour	51	14	O. Silva	N. Wastavino
6—4—2—6	13 Cursado	49	8	L. Vásquez	J. Miranda
0—1—1—0	14 Prometeo	49	10	H. Navarro	S. Azócar

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.45 horas.— Indice: 81 al 94.

0—0—1—1	1 Flaubert	58	7	G. Mancilla	N. Bravo
Reaparece	2 Marusiña	57	3	A. Padovani	O. Saavedra
4—2—2—1	3 Albany	56	8	A. Martínez	S. Arellano
————	4 Bob	56	3	G. Pérez	S. Pérez
————	5 Licurgo	55	4	J. González	C. Astorga
2—4—0—5	6 Jubiloso	50	1	D. Sandoval	H. Obregón
3—0—1—2	7 Mandingo	48	2	A. Martínez	J. Miranda
0—2—3—3	8 Rotary	45	6	E. Spirea	J. Parra

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 15.20 horas.— Handicap ascendente.

1—3—0—0	1 C. Lara	59	3	G. Avila	E. Romero
0—3—1—2	2 Lindo Día	59	10	G. Sarmiento	O. Saavedra
3—6—2—1	3 Mardito	56	4	U. Bravo	N. Bravo
0—0—0—3	4 C. Filho	53	7	O. Urbina	A. Naranjo
1—5—3—3	5 Serafín	53	1	A. Martínez	J. Miranda
4—3—1—1	6 Blade	51	8	J. González H.	C. Astorga
4—0—0—0	7 Tamboreo	47	5	J. González H.	S. Azócar
5—4—4—4	8 Tonifare	51	2	O. Leiva	P. Vargas
0—0—5—2	9 Querellado	50	9	M. Maira	G. Núñez
————	10 Marfare	47	6	H. Jara	G. Cortés
Reaparece	11 Chiflón	45	11	D. Bernal	R. Durán

SEPTIMA CARRERA.— 1 700 metros.— "Clásico Sociedad Criadores". — A las 15.55 horas.

0—0—0—0	1 Big News	56	5	H. Navarro	R. Arredondo
0—0—0—6	2 Disipada	56	11	G. Mancilla	N. Bravo
1—0—0—0	3 Doria	56	1	A. Martínez	E. Romero
2—3—1—4	4 Evertoniana	56	6	G. Sarmiento	G. Saavedra
3—1—0—0	5 Flautista	56	8	G. Pérez	S. Pérez
6—1—0—0	6 F. Nativa	56	12	H. Garretón	J. Pacheco
1—6—0—2	7 Griselda	56	9	D. Bernal	E. Muñoz
6—1—1—0	8 Media V.	56	10	L. Alvarez B.	S. Arellano
0—0—4—3	9 Mulchenina	56	4	A. Martínez	J. Miranda
1—0—5—5	10 Mylene	56	3	L. Alvarez B.	O. Saavedra
3—0—0—0	11 Satsuma	56	7	D. Sandoval	C. Astorga
Reaparece	12 Trivia	56	2	O. Urbina	A. Naranjo

NOVENA CARRERA — 1 400 metros — Indice del 37 al 45 — A las 16 30 horas

2—4—4—0	1 Fleuret	58	5	A. Naranjo	O. Urbina
Reaparece	2 Fantasma	55	9	E. Romero	A. Breque
—0—0—6	3 Hilo de Oro	53	1	S. Arellano	N. Ramírez
—0—0—0	4 El Jerarca	52	6	M. Toro	J. Romero
4—6—4—0	5 Pelequén	52	8	C. Astorga	D. Sandoval
3—2—2—5	6 Kindy	48	3	H. Obregón	C. Muñoz
— — —	7 Contulmo	47	7	G. Cortés	H. Jara
0—2—0—2	8 New Sun	47	4	J. Miranda	G. Sarmiento
0—5—1—5	9 Piedra Dura	47	2	J. Parra	O. Castillo
1—0—0—6	10 Ganadero	45	10	N. N.	J. González

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice del 31 al 37.— A las 17.05 horas.

5—0—5—6	1 Never	55	2	S. Pérez	G. Pérez
0—0—1—0	2 Llanero	53	4	C. Astorga	J. González H.
1—0—0—2	3 Bordalés	51	1	M. Toro	O. Urbina
6—0—0—4	4 Incaico	51	12	J. Pacheco	E. González
2—3—2—0	5 Tempestiva	51	13	E. Wastavino	O. Silva
—0—0—0	6 Aduanero	50	6	J. Manríquez	L. Valle
2—2—0—3	7 Basilea	50	11	G. Núñez	M. Maira
6—1—5—0	8 Eterolf	50	10	P. Vargas	O. Leiva
6—2—0—5	9 Las Canchas	49	3	A. Parra	R. Saavedra
— —0—0	10 Chañal	48	8	S. Campos	D. Sandoval
— —0—0	11 Guante B.	48	4	N. N.	F. Galleguillos
2—0—0—3	12 Sin Seña	48	9	R. Durán	O. Aliaga
1—3—1—0	13 Venturosa	48	14	J. Miranda	U. Bravo
0—0—6—0	14 Agradable	47	7	D. Ahumada	I. Saavedra

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice del 46 al 59.— A las 17.40 horas.

1—1—0—2	1 Arquería	48	2	E. Muñoz	D. Bernal
6—4—6—4	2 Asonada	57	7	O. Saavedra	O. Castillo
0—0—1—0	3 Boomerang	56	14	J. Farías	A. Breque
0—0—0—0	4 Liebling	52	11	J. Pacheco	J. González
0—6—0—0	5 Luzón	51	4	C. Astorga	I. González
0—0—0—0	6 Trasluz	51	12	J. Manríquez	O. Aliaga
— — —0	7 Chateau d'If	50	10	A. Orellana	L. Alvarez B.
4—1—0—0	8 Valeroso	48	6	R. Durán	L. Alvarez B.
— —6—0	9 Taimada	49	5	G. Cortés	H. Alcántara
0—0—0—0	10 Senechal	48	1	A. Parra	R. Saavedra
4—2—3—2	11 Foxy	47	8	P. Vargas	O. Leiva
0—0—1—4	12 Gray Hill	47	3	E. Wastavino	O. Silva
6—2—1—4	13 Cobertizo	46	13	L. Vásquez	O. Silva
Reaparece	14 La Pepea	45	9	J. Parra	H. Navarro

CLUB HIPICO. - Domingo 9 de septiembre de

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas — 1.500 metros.— Condicional.

L. Muñoz	1 Abd El Kebir	55	3	1422	6.o de Punzante en 1.500 m. 52 k. Tpo.:
F. Venegas	2 Clentaru	55	9	1422	10.o de Punzante en 1.500 m. 55 k. Tpo.:
O. Olivares	3 Colliguay	55	6	1404	7.o de Zancudillo en 1 200 m. con 55 k.
H. Pilar	4 Gary	55	12	1340	2.o de Llahué en 1.600 m. 55 k. Tpo.:
A. Jaque	5 Lia Ho Li	55	2	1404	2.o de Zancudillo en 1.200 m. 55 k.
S. Vera	6 Montufar	55	7	1402	5.o de Mitotero en 1.200 m. con 55 k.
F. Toro	7 Orlando	55	13	1421	13.o de Black Cargo, 1.500 m. 52 k.
G. Saavedra	8 Sublevado	55	1	1422	12.o de Punzante, 1.500 m. 56 k. Tpo.:
N. N.	9 Angelina	52	10	1376	9a. de Que Lady, 1.600 m. 52 k. Tpo.:
J. Aravena	10 Foreland	52	11	1108	13a. de Ratera en 1.200 m. 52 k. Tpo.:
H. Salas	11 Hija Negra	52	4	1376	2a. de Que Lady en 1.600 m. con 52 k.
E. González	12 Longista	52	8	1377	9a. de Ecurie en 1.600 m. 52 k. Tpo.:
A. González	13 IMski	52	5	1437	8a. de Yam en 1.200 m. con 52 k. Tpo.:

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Primera Apuesta Doble. Cierre a las 12.22 horas.)

O. Muñoz	1 Chevalier	55	3	1422	8.o de Puzante en 1.500 m. 56 k. Tiempo:
F. Toro	1a. Estela	52	18	1307	10a. de Boadilla, 1.100 m. 52 kilos. Tiempo
N. N.	2 Damur	55	9	1402	8.o de Mitotero en 1.200 m. con 51 k. Tpo.
J. Escobar	3 Dimitri	55	5	1402	Ultimo de Mitotero en 1.200 m. 55 k. Tpo.
M. Yáñez	4 Don Tavi	55	8	1402	3.o de Mitotero en 1.200 m. con 55 k.
E. Guajardo	5 Lord	55	14	1404	10.o de Zancudillo en 1.200 m. 51 k. Tpo.
G. Jorquera	6 Lucas	55	13	1340	7.o de Llahué en 1.600 m. 55 k. Tiempo
V. Espinoza	7 Oly	55	7	1421	9.o de Black Cargo en 1.500 m. 52 kilos.
R. Latorre	8 Sahumerio	55	17	1400	8.o de Pileque en 1.200 m. con 55 k. Tpo.
L. Godoy	9 Sapo Loco	55	12	1422	4.o de Puzante en 1.500 m. 56 k. Tpo.:
E. Araya	10 Tomyris	55	4	1400	8.o de Pilique en 1.200 m. con 55 k. Tpo.
J. Caro	11 Clarinda	52	11	1438	9a. de Marietta en 1.200 m. con 52 k.
R. Jaque	12 Longa	52	.	1377	3a. de Ecurie en 1.600 m. con 50 k.
H. Salas	13 Misota	52	15	1376	3a. de Que Lady en 1.600 m. 48 k. Tpo.
C. Sepúlveda	14 Monette	52	10	1437	14a. de Yam en 1.200 m. 52 k. Tpo.:
N. N.	15 Normanda	52	1	1377	2a. de Ecurie en 1.600 m. 52 kilos. Tpo.
G. Saavedra	16 Orange Peel	52	16	1376	10a. de Que Lady en 1.600 metros con 52 k.
R. Neira	17 Tejuelita	52	6	1436	8a. de Campanilla en 1.200 m. 50 k. Tpo.:

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.500 me tros.— Condicional

O. Olivares	1 Alex	55	4	1400	2.o de Pileque en 1.200 m. con 55 k. Tiempo
H. Ponce	2 Alzac	55	11	1423	11.o de Cosmopolitan en 1.500 m. con 54 k.
V. Parra	3 Caudillo	55	1	1073	13.o de Arrugado en 1.200 m. 55 k. Tpo.:
N. N.	4 Congo	55	6	1400	3.o de Pileque en 1.200 m. con 55 k. Tpo.:
F. Toro	5 Kursan	55	14	1423	9.o de Cosmopolitan en 1.500 m. 56 k. Tiempo
R. Latorre	6 Lagartijo	55	10	1014	9.o de Tondero en 1.600 m. con 55 k. Tpo.
H. Pilar	7 M. Brando	55	16	1404	8.o de Zancudillo en 1.200 m. con 55 k. Tpo.
S. Vera	8 Mónaco	55	5	1341	9.o de Nipororo en 1.600 m. 54 k. Tpo.
E. Saavedra	9 Monrey	55	9	1404	3.o de Zancudillo en 1.200 m. 55 kilos. T.
J. L. Silva	10 Bagoas	52	12	1108	4a. de Ratera en 1.200 m. con 52 k T.
G. Saavedra	11 Bala Negra	52	2	1377	7a. de Ecurie en 1.600 m. con 48 k. Tpo.
G. Jorquera	12 Espaciosa	52	7	1438	2a. de Marietta en 1 200 m. 52 k. Tpo.:
R. Valenzuela	13 Excelsa	52	15	1328	2a. de Arnaga en 1.200 m. con 54 k. T.:
J. Aravena	14 Floreada	52	13	1376	7a. de Que Lady en 1.600 m. con 52 k. Tpo.
R. Neira	15 Isetta	52	8	1327	8a. de Night Hill en 1.200 m. con 54 k. Tpo.
H. Salas	16 Keka	52	17	1305	14a. de Varada en 1.100 m. 48 k. Tiempo:
A. González	17 Orita	52	3	1304	3a. de Varinia en 1.100 m. con 52 k. T.:

CUARTA CARRERA.— A las 13,25 horas.— 1.700 me tros.— Sexta serie.— (Segunda válida doble, cierre a las 13.15 horas).

R. Parodi	1 Ebanista	58	14	1439	7a. de Niké en 1.600 m. con 56 k. Tpo.:
J. Castro	2 Romaña	58	6	1441	3a. de Flamme en 1.200 m. con 53 k. Tpo.
O. Muñoz	3 Vértigo	58	13	1439	3.o de Niké en 1.600 m. con 54 kilos. Tpo.
J. Escobar	4 Pitillo	57	2	1173	12.o de Pío Pío en 1.600 m. con 50 k. Tpo.
C. Sepúlveda	4a. Granjero	52	1	1435	2.o de Gonipón en 1.600 m. con 55 k. Tpo.
H. Salas	5 Manubrio	56	18	1396	7.o de Cargosa en 1.500 m. con 53 k. Tpo.
F. Toro	6 Fregado	55	9	1397	3.o de Burbujón en 1.500 m. con 49 k.
C. Pezoa	7 Gonipon	55	16	1435	Ganó a Granjero en 1.600 m. con 53 k.
E. Araya	8 Nebucanita	54	5	1439	5a. de Niké en 1.600 metros con 52 k.
E. Salas	9 Marañento	53	12	1439	11.o de Niké en 1.600 m. con 51 k.
J. Aravena	10 Magyar	51	19	1435	3.o de Gonipón en 1.600 m. con 56 k.
R. Jaque	11 Polito	49	15	1435	5.o de Gonipón en 1.600 m. con 56 k.
S. Alcaide	12 Hincapié	48	7	1425	4.o de Mister Magoo en 1 400 m. con 54 k.
N. N.	13 Trotamundo	48	20	1435	4.o de Gonipón en 1.600 m con 54 k.
N. N.	14 Gitano	47	17	1435	12.o de Gonipón en 1.600 m. con 54 k.
A. Salas	15 Lucanor	47	3	1345	Penúlt. de Anarquista en 1.700 m. con 45
H. Pilar	16 Tsushima	47	10	1435	6a. de Gonipón en 1.600 m. con 54 k.
S. Escudero	17 Grimpola	45	1'	1426	9a. de Señorita Trini en 1 200 m. 49
A. González	17a Pascuerito	45	4	1380	8.o de El Pirata en 1.800 m. 46 k. Tpo.
M. Gatica	18 Indignada	45	8	1435	Ult. de Gonipón en 1.600 m. 52 k. en

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.900 me tros.— Handicap.

L. A. Díaz	1 Cimbrón	56	6	1403	Ult. de Fantástico, 1.600 m. con 56 k.
H. Pilar	2 Hiparco	56	4	1343	Ganó a Soplido en 1.900 m. 55 k. Tpo.:
R. Parodi	3 Baracaldo	55	3	1443	Ganó a Anarquista en 2.200 m. con 52 k.
G. Jorquera	4 Phillipp	54	5	1443	8.o de Baracaldo en 2.200 m. 56 kilos. Tpo.
O. Muñoz	5 Gran Amigo	52	8	1440	Penúltimo de Cónclave en 1.200 m. 51 k. T.
C. Pezoa	6 Raspador	52	1	1403	Penúltimo de Fantástico en 1.600 m. 52 k.
F. Toro	7 Muziano	51	7	1384	Penúlt. de Doralisa en 1.900 m. 54 k. Tpo.
S. Vera	8 Fondak	50	2	1405	Ganó a Cecil Rhodes en 1.600 m. 55 k.

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas. —Condicio nal.— (Primera válida para la Apuesta ... rre a las 14.02 horas).

O. Muñoz	1 Abombillada	53	3	1444	7a. de Conjetura con 53 k. 1.700 m T.
C. Ojeda	2 A. Imperial	53	11	1260	4a. de Resolución en 1.400 m. con 52 k.
R. Silva	3 Arnaga	53	12	1328	Ganó a Excelsa en 1.200 m 54 k, Tpo.:
F. Toro	4 B. Princesse	53	15	1448	6a. de Cocorocó en 1.200 m., 51 k. Tpo.
P. Muñoz	5 Brasilia	53	6	1441	2a. de Flamme en 52 k. Tpo.: 1.11 3|5.
E. Guajardo	6 Capuchina	53	4	1349	11a. de Contrabando en 1 000 m. con 54 k.
H. Salas	7 Greena	53	16	1446	4a. de Cumbanchero en 1.200 m 52 k. T.
J. Aravena	8 Hípica	53	2	1312	12a. de Megere en 1.600 m. 53 k. Tpo.
L. Paredes	9 Lleca	53	9	565	Ultima de Isabella en 1.100 m. 51 k. Tpo.
A. González	10 Malvina	53	1	1446	13a. de Cumbanchero en 1.200 m. 51 k.
S. Vera	11 Marietta	53	16	1438	Ganó a Espaciosa en 1 200 m., 52 k. Tpo.
L. Muñoz	12 Night Hill	53	13	1327	Ganó a My Hill en 1.200 m. 54 k. Tpo.
H. Salas	13 Of Set	53	18	1260	10a. de Resolución en 1.400 m. con 49 k.
C. Pezoa	14 Palpitación	53	5	1375	3a. de Dorabella en 1.600 m., 51 k. Tpo.
R. Valenzuela	15 Pestañita	53	7	1279	15a. de Copetona en 1 200 m. 52 k. Tiempo
R. Jaque	16 R. Marine	53	14	1410	13a. de Radiante en 1.100 m. con 51 k.
C. Sepúlveda	17 Cicilia	53	8	1314	10a. de Río Apure en 1.100 m. 48 k. Tiempo
R. Neira	18 Tarsiana	53	17	1390	4a. de Amorebieta en 1.500 m, 52 kilos.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.

P. Ulloa	1 Muzhnieks	56	9	1442	Penúltimo de Carácter en 1.600 con 56 kls.
H. Pilar	2 Pharashima	56	1	1403	5a. de Fantástico en 1.600 mts. con
E. Araya	3 Victimado	56	6	1442	3.o de Carácter en 1.600 mts. con 55,
R. Parodi	4 Damocles	54	10	1383	6.o de Yacotí en 1.800 mts. con 55 kls.
C. Pezoa	5 A. Mi Negro	51	5	1385	Ganó a M. Locura en 1.800 mts. con 51
G. Jorquera	6 Bule	51	7	1442	10.o de Carácter en 1.600 mts. con 51 kls.
F. Toro	7 C. Rhodes	50	3	1442	2a. de Carácter en 1.600 mts. con 47.
S. Vera	8 Snow Boy	50	11	1442	7.o de Carácter en 1.600 mts. con 50 kls.
R. Jaque	9 Jarder	48	2	1379	3.o de Ring en 1.200 mts. con 55 kls. T.:
J. M. Aravena	10 Chambery	47	8	1405	3.o de Fondak en 1.600 mts. con 51 kls.
R. Gatica	11 Deriva	46	4	1442	6a. de Carácter en 1.600 mts. con 46 kls.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1 500 me tros.— Clásico ESTADOS UNIDOS (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre, a las 14.55 hrs.)

J. Escobar	1 Recital	56	1	1275	Penúltimo de Teseo en 1.500 mts. con 54 kls.
F. Toro	2 Gregory P.	54	5	879	Ultimo de Montecatini en 2.200 con 59
J. M. Aravena	3 Fiestero	52	8	1020	2.o de La Porota en 1.300 mts. con
C. Sepúlveda	4 Agradecida	50	4	1428	Penúltima de M. Marcela en 1.500 con
S. Vera	5 El Escorial	50	3	1440	7.o de Cónclave en 1.200 mts. con 53.
H. Pilar	6 Tres Flores	49	6	930	6a. de Temperley en 1.500 mts. con 52.
R. Gatica	7 Maristella	48	2	1384	Ultima de Mino en 1.200 mts. con 52 kls.
A. González	8 El Cometa	46	7	1207	7.o de Snipe en 1.300 mts., con 46 kls.

NOVENA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie.

J. Escobar	1 Mino	57	9	1440	3.o de Cónclave en 1.200 mts. con 56
R. Parodi	1a Vera Cruz	56	7	1447	Ganó a Parrandero en 1.200 mts. con 58
P. Ulloa	2 Hill Prince	56	8	1315	Ganó a Niño Brujo en 1.100 mts. con
J. Caro	2a Conspiradora	50	5	874	7a. de Pinturero en 1.000 mts. con
S. Vera	3 Cónclave	55	1	1440	Ganó a Niño Brujo en 1.200 mts. con
C. Pezoa	4 Pinturero	54	10	1315	5.o de Hill Prince en 1.100 mts. con
C. Sepúlveda	5 Bataclán	52	2	1384	9.o de Mino en 1.200 mts. con 53 kls.
A. González	6 Yalosé	52	6	[illegible]	Ultimo de C. Gitana en 1.500 mts. con
C. Paredes	7 Don Villa	51	3	1440	8.o de Cónclave en 1.200 mts. con 53
J. M. Aravena	8 Orgía	51	12	1382	Penúltima de Jaramago en 1.000 mts.
G. Jorquera	9 Tronio	51	4	1440	6.o de Cónclave en 1.200 mts. con 52.
S. Escudero	10 Rosa Gil	46	11	874	5a. de Pinturero en 1.000 mts. con 51 kls.

CARRERA "A".— A las 16 horas.— 4 000 metros.— Steeplechase.— Handicap.— Sin ...

E. Bravo	1 M. Vientos	88	1	SIN APUESTAS
A. Carreño	2 Maremoto	86	9	
A. Díaz	2a Spring	64	3	
O. Hermosilla	3 Silabario	70	4	
A. Rojas	3a Fanal	65	6	
R. Castillo	4 Fernandito	69	8	
J. Rojas	5 Pangalito	66	2	
J. Alarcón	6 Edmund	65	11	
E. Rodríguez	7 Lliomén	65	10	
E. Cifuentes	8 Mateo	65	5	
B. Gatica	9 Potencial	65	7	

DECIMA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.10 horas.— Clásico POLLA DE PO... mera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.55 horas.)

G. Jorquera	1 Amarildo	56	12	1198	2.o de T. Sentado en 1.500 mts. con
A. Núñez	2 Crispín	56	3	1313	11.o de Soplido en .500 mts. con 55 kls.
L. Espinoza	3 Curiche	56	1	1401	3.o de Perpignán en 1.600 mts. con 50
R. Parodi	4 El Pacha	56	11	1348	4.o de Banfield en 1.600 mts. con 55
J. Escobar	5 Estero	56	7	1348	5.o de Banfield en 1.600 mts. con 55
E. Saavedra	6 Maestro Pepe	56	9	1370	9.o de Sinatra en 1.500 mts. con 52 kls.
O. Olivares	7 Monarca	56	6	1348	3.o de Banfield en 1.600 mts. con 53
P. Ulloa	7a Monte Gris	56	13	1029	Ganó a Taboleo en 1.500 mts. con 56
L. A. Díaz	8 Multimil	56	4	1401	2.o de Perpjignán en 1 600 mts. con 55
E. Salas	9 Parragón	56	10	1421	12.o de Black C. en 1.500 mts. con 56 kls.
J. M. Aravena	10 Perpignan	56	14	1401	Ganó a Multimillonario en 1.600 mts.
F. Toro	11 Rústico	56	7	1348	2.o de Banfield en 1.600 mts. con 53
H. Pilar	12 Tetracordio	56	5	1227	Ganó a Dadivoso en 1.500 mts. con 56
E. Araya	13 Tiempazo	56	2	1348	7.o de Banfield en 1.600 mts. con 55

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.40 horas.— Cuarta Serie.—

L. A. Díaz	1 Radiante	56	4	1445	3.o de Chacona en 1.600 m. con 56 k.
F. Toro	2 Minera	54	3	1448	3a. de Cocorocó en 1.200 metros. con 52
E. Araya	3 Zancudillo	54	9	1404	Ganó a Lia Ho Li en 1.200 m. 55 k.
S. Vera	4 Contrabando	53	13	1448	5.o de Cocorocó en 1.200 m. con 52 k.
O. Muñoz	5 Llahue	53	2	1401	6.o de Perpignan en 1.600 m. con 51 k.
A. Jaque	6 Satiro	53	8	1448	Penúlt. de Cocorocó en 1.200 m. 53 k.
H. Pilar	7 Bocaflorida	52	14	1408	Ganó a El Cuco en 1.100 m. 53 k.
A. González	8 Mitotero	52	1	1402	Ganó a Mono Fox en 1.200 m. con 55 k.
R. Valenzuela	9 Mosquete	52	12	1352	6.o de Viaja en 1.000 m. con 48 k.
L. A. Paredes	10 T. Sentado	52	7	1198	Ganó a Amarildo en 1.500 m. con 55 k.
J. Caro	11 Calerano	51	15	1232	4.o de Guaraz en 1.300 m. con 48 k.
A. Salas	12 Cumbancher	51	11	1446	Ganó a Vientó en 1.200 m. con 49 k.
C. Pezoa	13 Rafumón	50	16	1433	8.o de Erebus en 1 300 m. con 49 k.
J. M. Aravena	14 Riña	50	5	1350	Penúltima de Marcianita en 1.000 m. con
S. Escudero	15 Nantar	49	10	827	Ultimo de Siempre Magallanes en 1.300,
N. Vásquez	16 Rapa	48	6		

DUODECIMA CARRERA — A las 17.10 horas — 1.700 metros.— Quinta serie ... lida para la Apuesta Triple).

J. L. Silva	1 Bienestar	57	3	540	Ultimo de Parrandero en 1.100 m. con
H. Pilar	2 Golorito	57	2	1370	8.o de Sinatra en 1.500 m. con 50 k. Tpo.
R. Parodi	3 Black Cargo	56	9	1421	Ganó a Acorde en 1.500 m. 56 k. Tpo.
L. Espinoza	4 Ampuloso	55	1	1405	5.o de Fondak en 1.600 m. con 51 k.
H. Salas	4 a) Varinia	52	15	1410	10a. de Radiante en 1.100 m. con 51 k.
O. Muñoz	5 Revelry	55	12	1401	Penúltimo de Perpignan en 1.600 m. con
F. Toro	6 Inquisidor	53	8	1445	5.o de Chacona en 1.600 m. con 51 k.
I. Sandoval	7 Tantiby	53	14	1445	4.o de Chacona en 1.600 m. con 50 k.
R. Jaque	8 Boadilla	52	11	1307	Ganó a Marietta en 1.100 m. con 52 k.
N. N.	9 El Trebuaco	52	4	1448	8.o de Chacona en 1.600 m. con 50 k.
J. Martínez	10 Tulipán	51	7	1432	6.o de Balandro en 1.400 m. con 54 k.
Hugo Pilar	11 Csalis	50	16	1445	7.o de Chacona en 1.600 m. con 48 k.
S. Meneses	12 Dolmar	43	5	1398	5.o de Kim West en 1 500 m. con 51 k.
S. Vera	13 Doña Nena	48	13	1439	2a. de Niké en 1.600 m. con 55 k.
J. M. Aravena	14 El Pirata	48	10	1380	Ganó a Smile en 1.800 metros con 53
A. González	15 La Buly	48	6	1385	11a. de Arranca Mi Negro en 1.800 m.

(PASA A LA ...

RTO DIAZ tiene varias montas esta semana. El ...del Stud "Nacional", para su defensor RADIANTE, ...prano llegó a la pista a contratar sus servicios.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 9 SEPTIEMBRE

PRIMERA CARRERA

BARIBAL.— Su jinete dio cuenta que el 26 de agosto se le fue de punta en la partida.

TERCERA CARRERA

BIG MOON.— El 26 de agosto fue cargada casualmente en los 900 metros.

PRETTY ex ONEROSA.— El 15 de agosto su preparador no quedó conforme con la carrera. Su jinete declaró que se le fue de punta en los 900 metros.

MERLUZA.— El 19 de agosto su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos en tierra derecha.

CUARTA CARRERA

PURA CASTA.— El 12 de agosto su jinete dio cuenta que le tropezó en el curso de la carrera.

DISCRETITA.— El 26 de agosto se autorizó su inscripción por haber acreditado con certificado del Servicio Veterinario que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

CALPE.— El 26 de agosto fue cargado en los 900 metros, multándose al jinete culpable.

PEBETERO.— El 29 de julio su jinete dio cuenta que se le corrió la silla en los 1.000 metros.

QUINTA CARRERA

LEGENDARIO.— El 26 de agosto su jinete dio cuenta que no pudo hacerlo emplearse.

MAKTUB.— El 26 de agosto su jinete dio cuenta que partió rezagado.

SEXTA CARRERA

CATAVIENTO.— El 15 de agosto fue abierto casualmente en los 500 metros.

NEWHAVEN.— El 15 de agosto su jinete dio cuenta que se le vino resbalando en el barro.

JALOUSIE.— El 15 de agosto su jinete dio cuenta que se le vino resbalando en el barro.

PATRULLA.— El 26 de agosto se comprobó que fue cargada casualmente en la partida.

ATILA.— El 12 de agosto el preparador no quedó conforme con su carrera, pues está en muy buen estado, atribuyéndola a que no pudo correr adelante.

SEPTIMA CARRERA

LA BRISCA.— El 29 de julio su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la partida y en los 900 metros. Su preparador no quedó conforme con la carrera.

MOHIN.— El 19 de agosto fue cargado en los 900 y 600 metros, multándose al jinete culpable.

UNIVERSO.— Su preparador no quedó conforme con su carrera del 26 de agosto.

OCTAVA CARRERA

RUBICUNDA.— El 15 de agosto su jinete dio cuenta que partió rezagada. Su preparador no quedó conforme con la carrera.

OJO DE AGUILA.— El 26 de agosto se comprobó que fue cargado casualmente a la llegada.

NOVENA CARRERA

BIG COMBAT.— El 15 de agosto se comprobó que fue cargado a los 100 metros corridos.

DECIMA CARRERA

Winston.— El 26 de agosto el jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 1.200 metros. El preparador no quedó conforme con su carrera.

UNDECIMA CARRERA

ESTRATO.— El 26 de agosto fue cargado y le entrabó su acción en los últimos 150 metros el competidor que llegó 2.o, lugar del que fue distanciado al 3.o, pasando él a ocupar dicho puesto.

ROYAL DANCER.— El 29 de julio pasó a ocupar el 5.o lugar, por no haberse pesado el jinete del que había obtenido esa colocación.

DUODECIMA CARRERA

ALAZAN.— El 26 de agosto su jinete dio cuenta que se encajonó a 100 metros de la meta.

CAMEE.— El 26 de agosto se autorizó su inscripción por haber acreditado con certificado del Servicio Veterinario que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

PUERTO AYSEN.— El 26 de agosto su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la partida.

ALADIN.— Correrá "descartado" por acuerdo de la Comisión.

DECIMOTERCERA CARRERA

ARLETTE.— El 15 de agosto fue cargada a 150 metros de la meta, suspendiéndose al jinete culpable.

LAS CONDES.— El 15 de agosto fue distanciada del 1er. lugar al 2.o lugar por la Junta de Comisarios, por haber cargado a sus escoltadora en los últimos 150 metros. Se suspendió a su jinete.

AZULEJO.— El 26 de agosto fue molestado casualmente en los 900 metros.

CASTAÑAR.— El 26 de agosto su jinete dio cuenta que se le retacó en la partida.

DECIMOCUARTA CARRERA

SUN SHINE.— El 15 de agosto su preparador presentó un certificado del Servicio Veterinario que acredita que le comprobó después de la carrera una herida de alcance en los tendones flexores del miembro anterior izquierdo.

COTERIA.— El 26 de agosto su jinete dio cuenta que le vino mañoseando. El preparador no quedó conforme con su carrera.

NIZAM.— El 26 de agosto su jinete dio cuenta que se estrelló en el partidor.

IMPERIAL EAGLE.— Correrá "descartado" por acuerdo de la Comisión.

EXCELENTE APRONTE DE MULTIMILLONARIO; SELECCIONAN PROFESIONALES PARA ARICA

Para Fiestas Patrias reaparece Freno. Se "descomió" Caleuche. En su apronte, Multimillonario llevaba varios kilos encima. Ancud y Luminario fueron castrados. Cambios en los días de inscripción en el Hipódromo Chile. Otras noticias

En el día de ayer trabajó sus pupilos "El Mago" Cavieres, que correrán en la POLLA DE POTRILLOS. Uno de ellos, MULTIMILLONARIO, se vio sobresaliente y es así como, montado por LUIS ALBERTO DIAZ, quien será su jinete el próximo domingo, le vimos cubrir 1.600 metros en 1 minuto y 45 segundos. Los últimos 200 metros los recorrió en 12 segundos 3/5. Buena manera si se considera que iba pesado.

Con la dirección de Rogelio Parodi, por pista de arena pasó también EL PACHA. Para la milla, este ejemplar, anotó 1 minuto y 47 segundos.

EL DIA 19 de septiembre, en el premio "Roberto Vial Souper", reaparecerá el pupilo de Luis Espinoza, FRENO.

CALEUCHE, elemento que aparece anotado en el clásico ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, no será presentado a disputar ese compromiso. Se "descomió" en el día de ayer por lo que fue dejado en descanso.

ATENEA suspendió su training. Está con puntas de fuego en las cañas de las manos.

ANCUD, pupilo de Jorge Inda, perdió su calidad de reproductor.

LUMINARIO, hijo de Golden Triumph, de un año y medio de edad, fue castrado.

TRES machos ha dado hasta el momento el padrillo del Haras "Matancilla". Cherasco. Sus madres son María Eugenia, Cartita y Flying Cloud.

HABRA cambios en los días de inscripción en el Hipódromo Chile. Para los días 16 y 18 de septiembre se deberá inscribir el lunes 10; para los días 19 y 23 de septiembre, el día miércoles doce.

SE ESTAN recibiendo inscripciones para los profesionales que deseen viajar al nuevo hipódromo de Arica. Ellas deben realizarse en la Oficina de Estadísticas del Club Hípico.

Hernán Miranda, entrenador chileno que estaba radicado en Colombia, regresó a Chile. Espera reincorporarse a la hípica de nuestro medio.



AMPLIA FE EN MONARCA tiene Omar Olivares. Muy trabajador se ha visto este buen jinete que, a veces, olvida su oficio.

...DROMO CHILE... (De la Pág. 14)

...ERA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie "B".— A las 13.55 horas

1 Arlette	53	12	1371	4a. de Marignan en 1.500 m. 3a. serie, 48 kilos. Tpo.: 1.32
2 As de Trébol	53	5	1445	2.o de Chacona en 1.600 m., 5a. s. 52 kilos. T.: 1 36 3/5. Club
3 Nacarada	53	8	1445	10a. de Chacona en 1.600 m. 5a. ser. 55 k. T.: 1.36 3/5. Club
4 Giróscopo	52	14	1445	Penúlt. de Chacona, 1.600 m. 5a. ser. 54 k. T.: 1.36 3/5. Club
5 Yupanqui	52	11	1303	12.o de Qué Será, 1.500 m. 3a. ser. 47.5 k. Tpo.: 1.32 2/5
6 Chicoco	52	6	1445	14.o de Chacona en 1.600 m 5a. s. 53 k. T.: 1.36 3/5. Club
7 Para Todos	52	13	1395	9.o de Promotor, 1.400 m. 3a. ser. 49 k. Tiempo: 1.25 4/5
8 Balandro	51	10	1432	Ganó a Rey de Reyes, 1.400 m., 4a. ser., 49,4 k. T.: 1.25 3/5
9 El Cuyano	51	9	1371	8.o de Marignan en 1.500 m. 3a. ser. con 47,5 k. Tpo.: 1.32
10 Kim West	50	7	1398	Ganó a Compresor en 1.500 m. 4a. serie, 51,2 k Tpo.: 1.33
11 Las Condes	50	1	1374	2a. de Mascareña en 1.300 m. 4a. s. 53 k. Tpo.: 1.19 4/5
12 Melala	50	4	1338	11a. de Nanmaru en 1.300 m. 3a. ser. 50 k. Tiempo: 1.20
13 Azulejo	49	3	1433	7.o de Erebus en 1.300 m. 3a. serie, 46 k. Tiempo: 1 20 3/5
14 Castañar	49	2	1433	9.o de Erebus en 1.300 m. 3a. serie, 46 kilos. Tpo.: 1.20 3/5

...TA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.

1 Arlette	53	12	1374	12.o de Mascareña en 1.300 m. 4a. ser. 55,5 k. T.: 1.19 4/5
2 As de Trébol	53	5	1386	Penúlt. de Fantasma, 1.200 m. 5a. s., 57 k. Club Hípico
3 Alabanciosa	53	11	1374	Penúlt. de Mascareña, 1.300 m. 4a. ser., 51,6 k. T.: 1.19 4/5
4 El Huinca	53	3	1302	13a. de Promotor en 1.300 m., 4a. s., 53 k. Tiempo: 1.20
5 Candil	52	17	757	7.o de Hereje en 1.300 m. en 3a. serie, 50 k. Tpo.: 1.19 3/5
6 Stefan	52	14	1432	4.o de Balandr oen 1.400 m 4a. ser., 52,5 k. T.: 1.25 3/5
7 Fiston	51	10	1398	7.o de Kim West en 1.500 m. 4a. ser. con 52 k. Tiempo: 1.33
8 Africander	51	4	1398	3.o de Kim West en 1.500 m. en 4a. ser., 49 kilos. Tpo.: 1.33
9 Paicaví	51	16	1408	6.o de Bocaflorida en 1.100 m. con 56 k. 5a. ser. Club H.
10 Coteria	50	13	1432	3.o de Balandro en 1.400 m 4a. ser. 49,6 k. T.: 1.25 3/5
11 Mollendo	50	1	1432	12a. de Balandro en 1.400 m. 4a. ser. 51,5 k. T.: 1.25 3/5
12 Nizam	50	18	1071	11.o de Platino en 1.300 m. en 3a. serie, 47 k. Tpo.: 1.20
13 Tumbaito	50	9	1432	7.o de Balandro en 1.400 m. 4a serie, 51 k. Tiempo: 1.25 3/5
14 Portalito	49	2	1445	Ult. de Chacona, 1 600 m. 5a. ser., 47 k. T.: 1.36 3/5. C.H.
15 B. Basque	49	6	1374	10.o de Mascareña, 1.300 m. 4a. serie, 50.5 k. Tpo.: 1.19 4/5
16 Ferid	48	15	1374	11.o de Mascareña, 1.300 m., 4a. ser., 50 k. Tpo.: 1.19 4/5
DA I. Eagle	53	8	1431	2.o de Reñeco en 1.400 m. 5a. ser., 54,5 k. Tiempo: 1.27
			1432	DESCARTADO.

...B HIPICO... (De la Pág. 14)

...ERA CARRERA — A las 17.40 horas.— 1 200 metros.— Tercera serie.—

1 Turlupin	56	11	1351	4.o de Vera Cruz en 1.300 m. con 54 k. Tpo.: 1.13. 3a. ser.
2 Mi Rey	55	7	1227	Penúlt. de Tetracordio en 1.500 m. con 56 k. 1.32 1/5. Cond.
3 Gringo B.	55	10	1447	6.o de Vera Cruz en 1.200 m con 54 k. 1.10 3/5. 3a. serie
4 Fru Frú	54	5	1351	6a. de Vera Cruz en 1.300 m. con 53 k. Tpo.: 1.13. 3a. serie
5 Ring	54	13	1447	4.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 52 k. 1.10 3/5. 3a. serie
6 Sioux	54	4	991	6.o de Hill Prince en 1.000 m. con 56 k. Tpo.: 1 01. 3a. serie
7 Scandaleuse	53	12	1447	5a. de Vera Cruz en 1.200 metros con 51 k. 1.10 3/5. 3a. serie
8 Qué Valor	52	6	1442	4.o de Carácter en 1.600 m. con 53 k. T.: 1.32 2/5. 4a. serie
9 Endimión	51	3	1314	11.o de Río Apure en 1.100 m. con 55 k. T.: 1 06 3/5. 4a. s.
10 Mundano	51	1	1378	Ganó a Gonipón en 1.200 m. con 55 k. Tpo.: 1.13 3/5. Cond.
11 Nirivilo	49	2	1447	11.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 49 k. 1.10 3/5. 3a. serie
12 Rectory Girl	49	9	1409	5a. de Ricky Bar en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.05. 4a. serie
13 Tómbola	48	8	1352	10a. de Viajada en 1 000 m. con 52 k. Tpo.: 1.01. 4a. serie
14 Astén	45	14	1447	12.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 45 k. 1.10 3/5. 3a. serie

...TA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 18.20 horas.— (Tercera válida para la triple, cierre, a las 18.10 horas.)

1 Absalón	54	2	1446	11.o de Cumbanchero en 1.200 m. con 54 k. 1.11 2/5. 5a. ser.
2 Falstaff	54	8	1316	Ultimo de Ghiggia en 1 100 m. con 55 k. Tpo.: 1.07. 5a. ser.
2a Pletórica	53	4	1316	10a. de Ghiggia en 1.100 m. con 53 k. Tpo.: 1.07. 5a. serie
3 Lipingue	54	3	1326	9.o de Fantasma en 1.200 m. con 55 k. Tpo.: 1.14. 5a. ser.
4 Marchamar	54	12	1408	4.o de Bocaflorida en 1.100 metros, 57 k. Tpo.: 1.05. 5a. s.
4a Messager	51	7	1386	11.o de Fantasma en 1.200 m. con 52 k Tpo.: 1.14. 5a. serie
5 M. Rosalinda	54	15	1386	3a. de Fantasma en 1.200 m. con 52 k. Tpo.: 1.14. 5a. serie
6 Mazatlán	53	9	1281	14.o de Tómbola en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.11 2/5. 4a. ser.
7 Ray	53	10	1379	8a. de Ring en 1.200 m. con 47 k. Tpo.: 1.13 3/5. 4a. serie
8 Tío Mono	53	19	1446	5.o de Cumbanchero en 1 200 m. con 51 k. 1.11 2/5. 5a. serie
9 Ballantain			1446	Ultimo de Cumbanchero en 1.200 m. con 51 k. 1.11 2/5. 5a. s.
10 Belep	52	11	1209	13.o de Pueyrredón en 1.000 m. con 57 k. Tpo.: 1.02. 5a. s.
11 Bengasí	52	17	1446	7.o de Cumbanchero en 1.200 m. con 51 k. 1.11 2/5. 5a. s.
12 Juan Díaz	52	13	1208	8.o de Terueza en 1.000 m con 52 k. Tpo.: 1.01 2/5. 5a. serie
13 Nike	52	6	1439	Ganó a Doña Nena en 1.600 m. con 52 k. Tpo.: 1.37. 5a. s.
14 Polignac	51	1	1446	15.o de Cumbanchero en 1.200 m. con 50 k. 1.11 2/5. 5a. ser.
15 Sabina	51	14	1446	10a. de Cumbanchero en 1.200 m. con 50 k. 1.11 2/5. 5a. s.
16 Marilita	47	18	1381	3a. de Absalón en 1 200 m. con 55 k. Tpo.: 1.15. 6a. serie

EN LA OEA CAUSO SORPRESA EL RETIRO VOLUNTARIO DE BOLIVIA

La decisión tiene alcances transitorios con relación al Lauca

WASHINGTON, 4. (UPI).— (Por Arnaldo Otero).— La Organización de los Estados Americanos (OEA), estudia hoy los medios para superar una nueva crisis interna, precipitada por la decisión de Bolivia de retirarse de la entidad.

El representante de Bolivia, Emilio Sarmiento, notificó oficialmente ayer al Presidente del Consejo de la OEA, Alberto Zuleta Angel, Embajador de Colombia, que su país abandonará al organismo continental hasta que éste halle una solución para el conflicto que el Gobierno de La Paz tiene con el de Chile por el aprovechamiento de una parte de las aguas del río Lauca.

La mayoría de los delegados ante la OEA expresó sorpresa ante la decisión boliviana, pues es el primer retiro voluntario que se registra en la historia de la entidad, aunque Cuba fue expulsada en enero último.

Funcionarios norteamericanos, entretanto, declinaron formular comentarios sobre las informaciones provenientes de La Paz de que el Presidente Víctor Paz Estenssoro ha cancelado su anunciada visita a Estados Unidos, como gesto de protesta ante la venta de parte del estaño acumulado en las "reservas estratégicas" norteamericanas.

En su nota, Bolivia dice que espera que su silla vacía "recuerde a las naciones hermanas del continente que continuará esperando una solución justa en la cuestión del río Lauca, que fue presentado al Consejo hace cuatro meses y medio".

El conflicto sobre ese curso de agua, que tiene 23 años, fue planteado por Bolivia ante el Consejo de la OEA en abril último, después de romper relaciones diplomáticas con Chile, el 16 del mismo mes.

Bolivia sostuvo entonces que Chile, al desviar las aguas del río, cometió un acto de "agresión" y pidió la convocatoria de una conferencia interamericana de Cancilleres para tratar el problema.

Tras un mes de reliberaciones, el Consejo excluyó la posibilidad de tal convocatoria, pero sugirió que la OEA mediará en el conflicto.

Chile rechazó el ofrecimiento de mediación y desafío a Bolivia a llevar la cuestión ante la Corte Internacional de Justicia, para obtener un pronunciamiento judicial del alto tribunal. Bolivia, a su vez, anunció que estaría dispuesta a acudir ante la corte siempre que Chile pusiera fin al aprovechamiento de parte de las aguas del Lauca.

Acto continuo, el Gobierno de La Paz solicitó públicamente la mediación de Brasil, Costa Rica, Ecuador, Venezuela y Uruguay, pero Chile tampoco aceptó esta segunda oferta, reiterando su opinión de que el conflicto debe ser sometido a decisión de la Corte Internacional o al arbitraje directo de un organismo jurídico similar.

En una reciente comunicación, Bolivia solicitó nuevamente del presidente del Consejo que se tomaran medidas para dar vigencia práctica al ofrecimiento hecho por ese cuerpo el 24 de mayo para mediar en la controversia.

En su nota de ayer, Bolivia dice que se retirá de la OEA porque la no solución del conflicto perjudica sus intereses "con cada día que pasa".

También afirma que Chile se propone utilizar parte de las aguas de un segundo río vecino al Lauca y que, como éste, nace en territorio chileno y se desagua en Bolivia.

No hay indicios de que el Consejo se proponga considerar inmediatamente el retiro de Bolivia y uno de los miembros del alto cuerpo declaró que no es necesaria una reunión especial para tratar el problema.

Reglamento del derecho a huelga en la Argentina

BUENOS AIRES, 4 (UPI).— Mediante decreto, publicado ayer, ha quedado reglamentado el derecho de huelga en la Argentina. La finalidad declarada de tal reglamentación es el deseo de evitar "que el ejercicio abusivo de un derecho lo convierta en motivo de grave perturbación o dé lugar a la violación de otros derechos reconocidos".

Reglamentar la huelga "no implica limitar, restringir el derecho reglamentado, sino adecuarlo a su verdadera naturaleza y alcances, constituyéndolo en un medio eficiente de desarrollo y progreso", afirma el decreto en sus considerandos.

Constituye la columna vertebral del nuevo régimen la mediación del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Argentino que "intervendrá de oficio o a pedido de parte interesada en todos los conflictos laborales colectivos" entre empleadores y empleados en los casos sometidos a jurisdicción nacional, que excedan la jurisdicción de una provincia o que afecten el comercio, industria, productividad, o la seguridad nacionales.

Cuando un conflicto laboral no llegue a un acuerdo, cualquiera de las partes interesadas deberá solicitar la mediación del Ministerio del Trabajo, antes de recurrir a "medidas de acción directa".

Lucha contra los guerrilleros



PENINSULA DE CAMAU, Viet Nam.— Dos guerrilleros comunistas son conducidos por soldados de Viet Nam del Sur después de haberse completado otra operación combinada contra los rebeldes. A pesar de la ayuda que se les deja caer desde helicópteros, cuando llegan las tropas del Sur, las aldeas están a menudo desiertas. (FOTO UPI.)

Impediremos que Fidel Castro cometa agresiones en América

ADVERTENCIA DIRECTA DEL PRESIDENTE KENNEDY A CUBA Y A RUSIA

WASHINGTON, 4 (UPI).— El Presidente Kennedy advirtió a Rusia y a Cuba que Estados Unidos dará los pasos que juzgue necesario para impedir que el Gobierno de Fidel Castro cometa actos agresivos contra cualquier país del hemisferio occidental.

En declaraciones expedidas por la Casa Blanca después de conferenciar Kennedy con los dirigentes demócratas y republicanos del Congreso, el Presidente dijo que no se permitirá a Cuba con su refuerzo de armas soviéticas "que exporte sus propósitos agresivos por la fuerza o amenazas del uso de la fuerza".

"Se le impedirá por cualesquier medios que sea necesario que tome acción contra cualquier parte del hemisferio occidental", declaró el Presidente.

El Primer Mandatario hizo una relación de las armas que la Unión Soviética ha suministrado a Cuba últimamente. La ayuda rusa, según dijo, incluye 3.500 "técnicos", cohetes contra aviones de un alcance de 40 kilómetros, varias lanchas torpederas con proyectiles dirigidos de un alcance también de 40 kilómetros, así como instalaciones de radar y equipos electrónicos de otra naturaleza.

Kennedy señaló que si bien Estados Unidos y sus amigos del hemisferio occidental muestran preocupación ante la ayuda militar que ha recibido Cuba; todo parece indicar que tal ayuda es de carácter defensivo, no habiendo pruebas de que tenga un propósito ofensivo.

Pero luego agregó en tono adusto:

"Pero si no fuera así, una situación gravísima habría de presentarse."

Después de prometer que Estados Unidos impedirá que Cuba "exporte" la agresión, el Presidente manifestó:

"Estados Unidos, juntamente con los demás países del hemisferio, se asegurará de que, aun cuando el aumento de los armamentos cubanos gravitará como pesada carga sobre el infortunado pueblo de Cuba, no sea más que eso."

Kennedy dijo también que Estados Unidos no tiene pruebas de que en Cuba se encuentre fuerza alguna de combate de países del bloque comunista; de que haya bases militares soviéticas; de que haya ocurrido violación alguna del Tratado de 1934 sobre la base naval de Guantanamo; o de que Cuba cuente en su territorio con cohetes para el ataque de suelo a suelo.

Agregó que no hay pruebas tampoco de la existencia de armas ofensivas ya sea en manos cubanas o bajo la dirección y guía soviéticas.

Fue entonces cuando dijo que la situación sería "gravísima" si existiera tal cosa.

El dirigente republicano del Senado, senador Everett M. Dirksen, que estuvo entre los que conferenciaron con el Presidente, convino en términos generales con el análisis de la situación que hizo Kennedy.

Dirksen dijo que desde el punto de vista hemisférico, la situación cubana "es un asunto grave que es objeto de cuidadosa atención de parte de las diferentes dependencias del Gobierno que tienen interés en el asunto".

A juzgar por "informaciones confirmadas", existe "un reforzamiento militar definitivo y constante en Cuba", agregó Dirksen.

"MARINER II" OBEDECIO ORDENES DESDE LA T

PASADENA, California, 4 (UPI).— El arte... vo Mariner II respondió con éxito a la mayor... instrucciones que recibió hoy desde la Tierra... impulsos electrónicos para cambiar de direcció... pacio a 2.500.000 kilómetros de distancia de... seguir una trayectoria que lo hará pasar a... relativamente corta del planeta Venus.

Los científicos de los laboratorios de propu... rro del Instituto Tecnológico de California, q... garon de maniobrar el viraje, dijeron que el... había adoptado un curso que le permitirá pa... kilómetros de distancia de Venus a principios d...

Los científicos dijeron que con un impulso... do a las 5,24 de la tarde, hora de California,... cendido el cohete que imprimió una nueva... artefacto de 200 kilógramos de peso.

Los científicos dijeron que consideraban l... "prácticamente un éxito".

"Todo indica que el vehículo espacial va e... bo', agregaron.

Los científicos también dijeron que de no... cho el viraje de hoy, el Mariner II habría p... distancia de 357.000 kilómetros de Venus.

Los científicos indicaron que tendrán que... ríos días antes de que puedan confirmar con... éxito de la maniobra, al estudiar los datos... por las diferentes estaciones de rastreo que si... cha del Mariner II.

"ALALC" DEBATE AHORA REBAJA DE LOS ARANC

MEXICO, 4 (UPI).— Delegaciones de nuevas naciones organizadoras de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) comenzaron hoy a discutir reducciones de derechos arancelarios después de haber aprobado la exclusión de Cuba del grupo por siete votos contra ninguno, con dos abstenciones.

La decisión de excluir a Cuba por tener un sistema económico comunista fue adoptada de hecho el viernes último, pero no se dio a la publicidad hasta anoche a última hora, en una sesión plenaria de 15 minutos, convocada apresuradamente.

El acuerdo contra Cuba se aprobó en dos votaciones idénticas en dos resoluciones. La primera calificaba el presente sistema económico cubano de "incompatible" con los de otros miembros de la Asociación. La segunda lo declaraba "incompatible" con el patrón de libre iniciativa establecido por los acuerdos interamericanos.

El Brasil y México fueron las dos naciones que se abstuvieron en la votación. Anteriormente ya se habían abstenido también en las votaciones contra Cuba efectuadas en la reciente Conferencia de Punta del Este, en Uruguay, en la cual se expulsó a Cuba de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Se espera que la corriente Conferencia d... meses. Entre los... nizaciones hemi... encuentran aquí... tivo figuran José... tario General de... lipe Herrera, P... Banco Interamer... arrollo, y Raúl P... rector de la Co... mica para la A... (CEPAL) de las... das.

En la sesión d... servador venezol... creación de una... ta para estudiar... adaptar la polí... de Venezuela a l... nes del Tratado...

Finalizó ... de los m... en Astur...

OVIEDO, 4 (... representantes... neros aún en h... nieron hoy en r... ñana sus labor... ner fin a la h... días que afectó... bajadores en e... del norte de E...

El convenio q... a la huelga se l... reunión entre... General del Tr... Posado Cacho;... dor Civil, Marc... yo; el delegado... vincial, Eliseo E... representantes... mineros que to... en huelga.

Durante el p... el Gobierno ce... La huelga co... de agosto en... demandas de l... cinco días de t...

Doce, por lo m... 27 minas cerr... ya trabajando... más habrían v... labores hoy.

Los huelguist... ron su objetivo... no se negó a... ellos por haber... mineros de pr... demandas por... organización s... Gobierno, el ú... mo que puede r... flictos laborales...

INVOLUNTARIO FUE... (De la 1a. página)

dificada en forma alguna" desde la declaración hecha por el Presidente John F. Kennedy, en una conferencia de prensa, el 25 de enero de 1961.

En esa oportunidad, el Primer Mandatario afirmó que "los vuelos de aviones norteamericanos en el espacio aéreo de la Unión Soviética han estado suspendidos desde mayo de 1960. He ordenado que no sean reanudados".

Antes de conocer la declaración del Departamento de Estado, varios legisladores norteamericanos dijeron que no creían que un avión U-2 hubiera violado la soberanía territorial soviética y algunos sugirieron que Rusia desea "calentar la guerra fría".

MOSCU, 4 (UPI).— La Unión Soviética acusó hoy a Estados Unidos de haber hecho volar otro avión U2 de reconocimiento sobre territorio de Rusia en el Lejano Oriente.

Amenazó con tomar medidas "de represalia" en caso de que vuelva a repetirse el hecho y exigió el castigo de responsables.

La acusación soviética se hizo en una nota entregada al Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Moscú, la que dice que el último vuelo de un avión U2 norteamericano ocurrió el jueves último sobre la isla Sakhalin, exactamente al norte del Japón. Agrega que el aparato norteamericano voló sobre la ciudad de Yuzhno-Sakhalinsk y sobre aguas jurisdiccionales soviéticas, durante nueve minutos.

Pocas horas después, el Gobierno norteamericano envió una respuesta a Moscú. Dijo que uno de sus aviones U2 pudo haber volado "por error" sobre territorio soviético en esa zona.

Yuzhno-Sakhalinsk es la ciudad más grande en el extremo meridional de la isla Sakhalin, que está situada justo al norte de la isla Hokkaido, del Japón.

La radio de Moscú dijo esta noche que el "nuevo vuelo pirata de un avión U-2 sobre territorio de la Unión Soviética provoca dudas sobre la sinceridad del titular de la Casa Blanca".

Agregó que el Presidente John F. Kennedy prometió en enero de 1961 que no permitiría los vuelos de aviones U-2 sobre territorio de Rusia.

"Aunque el Gobierno de Estados Unidos no hubiese tenido conocimiento del vuelo —agregó— la situación no es menos peligrosa. La flagrante violación de la frontera soviética por el avión norteamericano de reconocimiento constituye una provocación militar que puede tener graves consecuencias para la paz".

El pueblo soviético recibió las noticias sobre el vuelo con asombro y pesar.

Ben Bella restauró la autoridad de su "Buró" político en Argelia

MILITARES DE ARGEL SE RETIRARON ENTREGANDOLE LA CAPITAL

ARGEL, 4. — (UPI). — El Buró Político dirigido por Ahmed Ben Bella, el "hombre fuerte" de Argelia, recobró el dominio de esta capital, tras la evacuación de las tropas del "Willaya" (distrito militar) Cuatro.

El comandante del "Willaya", coronel Si Hassan, declaró a los periodistas: "No estamos en contra del Buró Político. El Willaya Cuatro, en realidad, ha dejado a Argel".

La confirmación de Hassan se produjo poco después que Ben Bella regresara a esta capital, procedente de Orán, y el Buró Político volviera a su anterior sede, en la "Villa Joly", bajo la vigilancia de guerrilleros "benbellistas".

Ben Bella se presentó de improviso en una conferencia de prensa que se celebró en una casa fuertemente custodiada de la Casbah, a la que asistió con Mohammed Khider, Secretario General del Buró.

Posteriormente ambos fueron vistos cuando entraban en la "Villa Joly", acompañados de Yacif Saad, comandante de las fuerzas irregulares "benbellistas", que tuvieron dos sangrientos choques con tropas del "Willaya" Cuatro en la Casbah, el jueves y sábado último. Tropas de Saad guardaban el edificio.

El Buró no se reunía en la Villa desde el 25 de agosto último, fecha en que Khider anunció el aplazamiento de las elecciones originalmente convocadas para el 2 de septiembre y Ben Bella abandonó la capital, dirigiéndose a Orán.

Se ignora el número de las fuerzas del Willaya Cuatro, que han salido de la capital y cual es su destino.

Hassan declaró que el Buró había indicado su deseo de entablar negociaciones para solucionar la crisis que ha llevado a este flamante Estado al borde de la guerra civil, pero su afirmación no fue confirmada por aquella organización.

En la anterior conferencia de prensa, Ben Bella dijo sonriente que sólo actuaría como observador, dejando la palabra a Khider. El secretario del Buró Político sostuvo que éste "diría la última palabra", agregando: "sólo hay dos alternativas. Ceder ante la extorsión y las amenazas o hacer frente a un puñado de oficiales (del Willaya Cuatro), ingenuos y mal aconsejados. Unicamente podemos aceptar la segunda solución".

El comando "benbellista" también informó hoy que en la marcha sobre Argel, las fuerzas partidarias del "hombre fuerte", habían hecho 200 prisioneros en un combate de seis horas librado esta mañana unos 13 kilómetros al sudeste de Argel.

Dijo además que en la lucha con soldados del distrito número 3 de la montañosa región de Kabilia, situada entre Sidi Aissa y Aumale, 40 hombres de Ben Bella resultaron heridos y siete muertos.

Con anterioridad se había dicho que hubo 15 heridos por cada uno de los bandos.

Trasladan restos del Dr. Franzolini al mausoleo familiar

Los restos de la señora Rosina B. viuda de Franzolini y de su hijo el Dr. Luciano Franzolini fueron trasladados desde los nichos en que se encontraban hasta el Mausoleo Familiar, ubicado en el Cementerio General, Patio Recoleta Sur.

El anuncio lo formuló su familia. El Dr. Luciano Franzolini fue médico del personal de la Empresa Periodística LA NACION S. A., donde se captó los especiales afectos de empleados y operarios por su abnegada atención profesional.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, esposa y madre, señora
ALICIA RODRIGUEZ VERA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Miguel Arcángel (paradero 6 Gran Avenida), a las 16 horas.
La familia

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CARMELA FUENTES vda. de ITURRIAGA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Brisas del Maipo N.o 6501 (Gran Avenida, paradero 23), a las 16 horas.
La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, hermana y tía, señora
SARA TRONCOSO ALARCON
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa habitación (Victor Cucuini N.o 553).
Lindolfo Troncoso

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplir el 7.o aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, señora
AMELIA vda. de BARRIOS
(Q.E.P.D.)
Mañana jueves se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 10 de la mañana.
Sus hijos

† Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de nuestra querida madre,
MANUELA POBLETE DE ROJAS
(Q.E.P.D.)
Mañana se oficiará una misa, a las 8 horas, por el eterno descanso de su alma en la Iglesia San Lázaro, Ejército-Gorbea.
Sus hijos

Coronel Guevara sigue prófugo en la Argentina

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Comandante en Jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio, ordenó anoche la captura del coronel Juan F. Guevara, ex Comandante de Operaciones.

El alto oficial, que está prófugo desde el 29 de agosto último, dio a conocer un "mensaje a los camaradas de las Fuerzas Armadas y al pueblo argentino", en el que acusó a algunos generales de haber precipitado al país a una crisis tras otra.

La semana última se dijo que Guevara había estado en Marcos Juárez (provincia de Córdoba) y las ciudades de Córdoba y Mendoza. El domingo se difundió la versión, luego desautorizada, de que había llegado al Uruguay en un pequeño avión, y ahora se dice que partió de Mendoza hacia San Luis.

Lorio envió anoche un radiograma a todas las guarniciones y unidades militares, ordenando el inmediato arresto de Guevara, que es también buscado por tres grupos de seguridad del Ejército. Si es detenido, será sometido a un tribunal militar, bajo la probable acusación de rebelión.

En las hospederías del Hogar de Cristo duermen, diariamente, más de trescientos hombres y más de cien mujeres, la mayoría con niños.

Dos temblores se registraron en los EE. UU.

EUREKA, California, 4 (UPI).— Dos "fuertes" terremotos provocaron la rotura de cristales de las ventanas y conmovieron paredes en esta localidad costera.

Los sismos, que se registraron a las 10.18 de la mañana (17.18 GMT), fueron de poca duración. Un testigo declaró que cuando el edificio en que se hallaba dejó de moverse tras el primer movimiento, el segundo, "verdaderamente fuerte", hizo sentir sus efectos.

Luminarias de mercurio en Avda. Sem...



Profusamente iluminada aparece ahora la Avenida Seminario entre Providencia y Manuel A. Prieto. Las luminarias de mercurio que la alumbran le dan el aspecto relevante de todas las calles de Santiago que lucen este nuevo y moderno sistema. Con esta arteria, CHILECTRA avanza otr... renovación del alumbrado públ... pital y ciudades que sirve, tra... en calles vivas, seguras, alegre... de las mejor iluminadas del...

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...BRE LA HORA Y CON GOL OLIMPICO ...TECNICA LE EMPATO A IBERIA 1-1



...RA DE LA CANCHA!!.— El deficiente arbitraje del ... Krauss transformó el encuentro U. Técnica - Iberia en ...erdadera guerra con botines de fútbol. El juego ad... mayor intensidad y violencia a partir de los 15 minu... la segunda fracción, cuando Borello, centrodelantero ... UT, fue expulsado por una imaginaria falta suya en ... del zaguero Logán. EN EL GRABADO, el juez Krauss decreta la expulsión de Borello.

El conjunto estudiantil comparte ahora el liderato del Ascenso con Coquimbo Unido. Galdámez y González, autores de los goles en el segundo tiempo. El juego brusco de la segunda etapa culminó con las expulsiones de Borello y Orellana

CANCHA: Estadio de la Universidad Técnica.
PAGARON: 1.406 personas. Socios de la UT, 767; de Iberia, 64.
RECAUDACION: Eº 561,65.
ARBITRO: Walter Krauss; mal.
UNIVERSIDAD TECNICA (1): Palma; Pérez, Becerra, Zúñiga; Núñez, Contreras; Pasalacqua, Gatica, Borello, Orellana, González. Entrenador, Carlos Orlandelli.
IBERIA (1): Navello; Logan, Ortega, Ramírez; Lagos, Lecaros; Silva, Riesco, Herceg, Gálvez, Galdámez. Entrenador, Luis Grill.
GOLES: En el primer tiempo no hubo.
En el segundo periodo, a los 5 minutos, Galdámez sirvió un tiro libre desde 30 metros, aproximadamente. El lanzamiento sobró a la barrera y dio un bote falso ante el arquero Palma, quien no pudo controlar el balón y éste se fue al fondo de la red.
A los 46 minutos, González sirivió un tiro de esquina con ajustado lanzamiento que se introdujo por el ángulo superior izquierdo del arco custodiado por Navello. Resultado final: 1-1.

NAVELLO EN ACCION.— El arriesgado guardavallas de Iberia ratificó ayer ante Universidad Técnica sus condiciones de golero que pueden llevarlo —cuando domine sus nervios— a un lugar preponderante dentro del fútbol profesional. EN EL GRABADO, Navello trata de controlar un balón proyectado sobre su arco; observa Borello, en tanto que Ramírez salta en primer plano sin haber conseguido detener la trayectoria de la pelota.

Partido meta y ponga fue el que disputaron en la tarde de ayer los conjuntos de Universidad Técnica e Iberia. Fueron noventa minutos de intenso trajín, durante los cuales ambos equipos echaron el resto en la cancha y no dudaron en emplear hasta recursos ilícitos para obtener el triunfo.

Universidad Técnica, con el empate logrado en el minuto de agonía, retornó a su condición de líder en compañía de Coquimbo Unido, con 13 puntos cada uno.

Iberia cumplió una buena actuación, con esa garra y velocidad que lo distingue en la Serie de Ascenso, y luchó palmo a palmo con el dueño de casa.

El juez del encuentro, Walter Krauss, fue el principal culpable de que la brega alcanzara contornos ásperos, especialmente en el segundo período, cuando expulsó a Borello —por una falla imaginaria de éste contra Logan—, a los 15 minutos del segundo período, y luego, a Orellana, por visible foul contra el mismo Logan, que en ese momento cosechó las tempestades que estaba sembrando con los vientos de su juego brusco y hasta mal intencionado.

Universidad Técnica dio una demostración de las virtudes que lo han llevado hasta el primer lugar de la tabla. El gol del empate lo consiguió cuando faltaban sgundos para el pitazo final y en circunstancias en que se encontraba solamente con nueve hombres en el campo. Este hecho pone en evidencia la que es quizás la mejor virtud del equipo estudiantil: su regularidad y espíritu de lucha. La expulsión de Borello, cuando se encontraba en desventaja de 1-0, no hizo mella en el ánimo de los hombres de Orlandelli y, por el contrario, pusieron énfasis en conseguir la paridad. Esta demoró en venir y sólo se produjo cuando Universidad Técnica ya no contaba con el concurso de otro de sus hombres-clave: Orellana. González sirvió un corner desde la punta derecha del arco norte y su lanzamiento, ajustado y con efecto, se incrustó en el ángulo superior izquierdo de la valla de Navello. Cuando el balón entraba, el medio zaguero Ramírez hizo desesperados esfuerzos por desviar la trayectoria del balón, pero no hizo otra cosa que confirmar el tanto. Esta jugada hizo creer al público, y al propio Ramírez, que se trataba de un autogol.

Iberia es un cuadro joven, lleno de garra y rapidez, que jugó de igual a igual con su adversario. Dentro de un rendimiento parejo del elenco ibérico podemos destacar la labor del puntero izquierdo Galdámez, un peligro vivo para la defensa universitaria y autor del único tanto de su cuadro.

Su estilo de juego puede dar a Iberia grandes satisfacciones en las próximas jornadas de la Serie de Ascenso, que con el match de ayer completó la octava fecha.

...ETISMO INTERESCOLAR:

... ATLETAS FEMENINAS DISPUTARAN ...NEO EN EL ESTADIO NACIONAL

...ciparán seis colegios particulares de Santiago y de Valparaíso. Confirmada la actuación de Ma... Massot por el Colegio Alemán del puerto. El ... terminará el domingo en la mañana en la pista del Estadio Nacional. En cuatro categorías han sido divididas las participantes

...de quinientas atletas ... inscrito para participar en el Décimosexto Cam... Interescolar Femenino ... efectuará el próximo ... semana en la pista del ... Nacional.

...radicional competencia ...na estará controlada ... Club Atlético Santiago ... vez participarán seis co... de Santiago y uno de ...iso.

...mpeonato está reserva... colegios particulares ...eñanza secundaria y al ... de la inscripción ocu... lunes pasado los sie... ...ios inscritos con alre... ...e 500 atletas están di... en la siguiente forma: ... Alemán de Santiago, ...as; Colegio San Ga... 9 atletas; Colegio Ale... Valparaíso, 72 atletas; Alianza Francesa, 54 ... Colegio Sagrados Co... 53 atletas; Colegio ... 43 atletas, y Colegio ...tario Salvador, 73

...rneo se dividirá en ... categorías, preparato... ... alumnas de hasta 11 años; infantil para niñas de 12 y 13 años; intermedia, para alumnas de 14 y 15 años, y superior para señoritas de 16 años arriba.

La primera etapa se realizará el sábado, de 14.30 a 18.15 horas; y la segunda y final, el domingo 9 en la mañana, de 9 a 11.45 horas, finalizando el campeonato con el desfile tradicional de todos los equipos participantes.

BARRAS

Los colegios Alemán de Santiago, Colegio Alianza Francesa y San Gabriel, se presentarán con barras uniformadas, las que pondrán una nota de singular colorido al torneo.

MARISOL MASSOT

El Colegio Alemán de Valparaíso ha confirmado la participación de la recorwoman nacional juvenil, Marisol Massot, que participará el sábado y domingo en las pruebas de 100 metros planos, 75 metros vallas, salto largo y posta 4x100 metros.

...Técnica y Coquimbo Unido, ...eres de la 2a. División

...on el empate producido entre Universidad Técnica e ... a un tanto, la tabla de posiciones de la Serie de As... quedó igualada en el primer puesto por los conjuntos ...niversidad Técnica y Coquimbo Unido, con 13 puntos ...uno. Luego vienen Luis Cruz, con 10 puntos; Lister Ros... ...on 9; Trasandino de Los Andes, con 8; Municipal, San ...io e Iberia, con 7 puntos; Ñublense y Valparaíso Fe...rios, con 6, y últimos, Colchagua y San Bernardo, con ...tos cada uno.

Comentamos

Vimos debutar a José Manuel Moreno como coach de Colo Colo. Desde temprano entrenó a sus pupilos en el Estadio del Banco Central. La práctica no ofreció mayor novedad. Ya no hay nada nuevo en fútbol. Primero una sesión de preparación física, luego una pichanga, y finalmente ejercicios respiratorios. En suma, un entrenamiento común. Pero hubo algo que sin llamarnos la atención sobremanera, nos pareció un índice de buen augurio. José M. Moreno se movilizó en la cancha junto a sus muchachos. No vistió de corto, sino que con buzo. Pero "tocó" la pelota. Dio consejos prácticos, porque él iba en las jugadas. Todavía Moreno "la mueve". Eso, para los dirigidos es muy importante. Con mayor razón si en el plantel hay algunos juveniles. Ellos abren bien los ojos. Miran. Aprenden. Nunca mejor que con la clase práctica. Además, José Manuel es respetado. Muy respetado. Por lo que fue como futbolista. Y por lo que es como persona. Un amigo de los jugadores, más que un entrenador. No les enseña a gritos. Los aconseja. Por esto creemos que Moreno hará caminar más a Colo Colo. Es cierto que ha llegado a destiempo. Tarde quizás para que los albos recuperen el terreno perdido. Pero mucho hará de valor. De eso quedamos hoy convendos, luego de verlo debutar.

M. E. C.

EUSEBIO, AGUAS Y COLUNA, FAMOSO TRIO CENTRAL, VIENE EN BENFICA



FERNANDO RIERA: En octubre vendrá con Benfica. Lo hará luego que su cuadro juegue el 2.o partido con Santos.

El cuadro bi-campeón de Europa, que dirige Fernando Riera, adelantó a la Universidad de Chile que viajará a Santiago en la 2a. quincena de octubre

En la segunda quincena de octubre vendrá a Santiago el conjunto de Benfica, frecuente campeón de Portugal y actual poseedor de la Copa Europa. Su rival será el cuadro profesional de la Universidad de Chile, cuyas autoridades se dirigieron en su tiempo a la entidad lusitana, la que ahora, a instancias del "coach" Fernando Riera, acepta hacer el viaje.

El partido de la "U" y Benfica, se hará tres días después del cotejo de vuelta que deberá jugar el equipo de Riera con Santos, por el título de campeón intercontinental. El team portugués, es en el momento, bicampeón de la Copa de Europa, que obtuvo con sus sucesivos y sensacionales triunfos sobre Barcelona, en 1961 y ante Real Madrid, en 1962.

En los próximos días, la "U" remitirá los detalles del contrato a fin de finiquitar la presentación del encumbrado conjunto lusitano, en cuyo plantel figuran auténticos cracks del fútbol europeo. Cuando ganó a Barcelona, el 31 de mayo de 1961, en Berna, formó así: Costa Pereira; Joao, Germano y Angelo; Neto y Cruz; Augusto, Santana, Aguas, Coluna y Cavem. Frente a Real Madrid, el 2 de mayo pasado, en Amsterdam, alineó con los siguientes jugadores: Costa Pereira; Joao, Germano y Carmelo; Cavem y Cruz; Augusto, Eusebio, Aguas, Coluna y Simoes.

José Manuel Moreno se hizo cargo de Colo Colo

En el Estadio del Banco Central entrenaron los albos, de 9 a 10.45. O'Higgins venció en reservas a la UC, 3-2. Foro público en Concepción por la negativa de las autoridades para habilitar para Fiestas Patrias la primera parte del Estadio Regional.





PASADOS LOS 40, José Manuel Moreno mantiene un físico ceñido. Pinta canas, pero su carácter es siempre cordial y afectuoso. Les causó una muy buena impresión a los jugadores colocolinos.

■ José Manuel Moreno se hizo cargo ayer, muy temprano, de la dirección de Colo Colo. En el Estadio del Banco Central los jugadores albos entrenaron desde las 9 hasta las 10.45 horas, bajo la dirección del ex crack que deslumbrara con su extraordinaria calidad. Comenzó la práctica con una sesión de preparación física, a cargo del profesor Pedro Morales, que tiene a su cargo el plantel de Cadetes. Cabe destacar que Moreno solicitó la contratación de un preparador físico, y que, en lugar de que se contratase a uno de afuera, fuese el mismo profesor Morales el que realizara la labor.

■ Terminada la sesión de preparación física, se dio paso a una "pichanga", en la que Moreno tomó parte como entrenador, árbitro y jugador, mostrando todavía muchas de sus virtudes de antaño. Finalmente, se efectuó un suave ejercicio respiratorio y luego, a la ducha.

■ La impresión que se formó Moreno en este primer contacto —de corto— con los jugadores albos, fue óptimo. Dijo: "Son muchachos disciplinados y obedientes. Los vi en el match con Audax Italiano algo lentos, pero ésto es algo fácil de remediar. Me encontraría satisfecho de mi labor, si Colo Colo fuese Colo Colo. Vale decir: equipo de "garra", rápido, que juegue buen fútbol".

■ El doctor Humberto Verdugo inició ayer el chequeo de control de peso de los jugadores albos y estado físico en que se hallan, para darlo a conocer a Moreno.

Lesiones de consideración no hay en Colo Colo. Pero Caupolicán Peña deberá ponerse penicilina, para evitar infección en un dedo que se cortó, y Oscar Montalva deberá ser operado de amigdalitis. Además, Francisco Valdés está muy bajo de peso y con poco apetito.

■ Moreno concentrará al equipo colocolino en lugares apartados del centro. Y a Calera viajará el domingo, temprano. Tendrá en Caupolicán Peña su colaborador en la dirección del equipo de reserva. Anoche ofreció una conferencia de prensa.

■ Los siguientes resultados se registraron en los encuentros de la tercera fecha del torneo de reservas, disputados ayer: O'Higgins 3, Universidad Católica 2; Santiago 3, U. Técnica 0; U. de Chile 3, Magallanes 0; Green Gross 3, Audax 1; Municipal 3, Ferrobádminton 3; Colo Colo 4, Iberia 1; y U. Española 3, Palestino 1.

■ Un verdadero foro público se ha abierto en Concepción, en torno a la negativa de las autoridades municipales y de Sanidad para habilitar el Estadio Regional, el 16 de septiembre —en su primera fase— con un match entre Universidad Católica y River Plate. Las causas de la negativa derivan de la falta de servicios higiénicos adecuados, y del hecho que el público pudiese causar deterioros en las obras en ejecución. Sin embargo, hay quienes sostienen que con los servicios higiénicos del antiguo estadio, unidos a pozos sépticos, perfectamente se puede obviar el problema, máxime que el espectáculo no va a durar más de tres horas. Y en cuanto a los posibles deterioros, se estima que no hay por qué temerlos, si se controla debidamente la asistencia. En cambio se considera que el beneficio económico y de toda índole que reportaría el abrir las puertas del estadio para que el público conociese el estado en que se halla su construcción, serviría para aumentar el interés en colaborar para su pronta terminación. Hasta la fecha se han invertido 950 mil escudos en el estadio penquista, de los cuales 600 mil ha aportado la Municipalidad y 350 el Fisco. Faltan para completar las obras, 381.508 escudos, 89 centésimos.

■ Magallanes tiene lesionado de una rodilla a Cristián González. Sin embargo, es posible que pueda recuperarse para el encuentro de los albicelestes con Everton.

■ Donato Hernández, entrenador de Rangers, que no pudo dirigir desde un costado de la cancha a su equipo en el segundo tiempo del match con Everton de Viña del Mar, a raíz de que tuvo un incidente con el director de turno, explicó a la prensa porteña que él no reconoció en un comienzo a la autoridad representante de la Asociación Central. Y que por tal motivo cometió la falta que fue sancionada con su expulsión de la cancha.

■ Santiago Leiva, delantero de Santiago Morning, que estaba ausente del equipo bohemio por lesión, reaparecerá en el match con La Serena. Lo hará en la que era su función habitual, esto es, de interior adelantado.

■ El brasileño Haroldo dio en La Serena, como excusa del retraso en regresar desde Sao Paulo, al hecho que se había enfermado... La explicación le costó la exclusión del equipo nortino.

■ Enrique Rojas, delantero sureño que jugó en O'Higgins y que en la actualidad lo hace en Marcos Serrano, sufrió una seria lesión recientemente, en el match que su equipo le ganó a Temuco. En un encontrón con Alejandro Rodríguez —que fue jugador de Ferrobádminton— sufrió una herida profunda en una pierna, lo que obligó a que se le colocaran catorce puntos.

■ Jorge Dagnino, delantero de Green Cross, deberá estar en descanso un mes, a raíz del desgarro que lamentó en el match con Ferrobádminton.

■ Nelson Garri, back centro de La Serena, que cumplió un auspicioso debut en San Felipe, está bajo su peso normal, y por tal razón no se halla en condiciones de resistir bien una actividad intensa en un match.

■ Ferrobádminton no puede botar la mala racha de lesionados. Ahora lo está Adolfo Olivares. Pero, menos mal, que Héctor Fuentes —quien estuvo largo tiempo lesionado—, se repuso y está en condiciones de reaparecer.

■ Algunos clubes han estado pidiendo, de acuerdo a la importancia de sus partidos, se les permita cobrar precios de programa doble, para los encuentros simples. Pero no se ha hablado de alzas nuevas estables en los precios del fútbol profesional.



EL PRIMER ENTRENAMIENTO de Colo Colo, bajo la dirección de José Manuel Moreno se efectuó en la mañana de ayer, en la cancha del Estadio del Banco Central. En el grabado, Moreno charla con sus dirigidos antes de la práctica matinal.

SILVA Y RUBEN LOAYZA CONVENCEN EN ITALIA

● El welter iquiqueño debutó ganando en los cuadriláteros de la península. ● El público reprobó el fallo que dio por perdedor a Silva en su primer combate. ● Ambos actuarán en la temporada que comienza este mes. ● Un título mundial y dos sudamericanos se disputarán mañana en Sao Paulo en "la noche de los campeones". ● Jack Dempsey aconseja a Floyd Patterson para su combate con Sonny Liston. ● Eugenio Espinoza, campeón ecuatoriano de los plumas, ganó por puntos a Próspero Odar, de Perú

Boxeo al DIA

■ Giacomo Rodorigo, el manager italiano que estuvo algún tiempo en nuestro país, nos escribió para informarnos de la campaña que cumplen en Europa, Rubén Loayza y Luis Silva.

■ De acuerdo a los recortes de diarios que nos envió, la prensa italiana habla bastante bien de los dos pugilistas chilenos, especialmente de Loayza, que debutó ganando a Piero Rocca, pugilista de experiencia y bien considerado en el ambiente italiano.

■ La pelea, según el decir de un cronista, "fue digna de un combate de fondo de las grandes capitales". Agrega en seguida que el peleador chileno mostró conocimientos y ser un hombre fuerte y duro.

■ En cuanto a Silva, perdió en su primer combate con Luigi Castaldo en un fallo estrecho y que el público reprobó por estimar que había perjudicado a Silva.

■ Estas actuaciones de los pupilos de Rodorigo le han abierto mucho campo y es casi seguro que pelearán en la temporada que comenzará este mes de septiembre. Esto significará para Silva y Loayza grandes posibilidades económicas, ya que la temporada la harán alternadamente las tres empresas que existen en Roma y teniendo como escenario al Palacio de los Deportes, lo que supone grandes asistencias de público y muy buenos premios, incluso para los preliministas.

■ Mañana jueves en el Estadio Iberapuera de Sao Paulo se realizará la velada internacional más importante y que más ha conmovido a la afición boxeril de todas las efectuadas hasta el momento en Sudamérica.

Aplazado para el 13 el match de Jofré y Medel

SAO PAULO, 4 (UPI).— El combate pactado a diez vueltas entre los púgiles Eder Jofré, brasileño, y campeón de peso gallo, y el mexicano José Medel, ha sido aplazado para el 13 del actual.

■ Aparte de los preliminares que serán de calidad, en las tres peleas de fondo se disputarán títulos: uno mundial y dos continentales. Por orden de jerarquía, sin duda el más trascendente lo protagonizarán Eder Jofré, invicto campeón mundial de los gallos, que expondrá su cetro, y el mexicano José Medel.

El "gallo de oro", como llaman a Jofré en Brasil, es un personaje en el deporte de su país, a la altura de Pelé en el fútbol. Dueño de un golpe de extraordinaria fuerza para su peso, tiene Jofré un verdadero record de nocauts (12 consecutivos) y va tras

Otro más, siempre y cuando lo permita Medel, que, a su vez, es también peleador de fibra y muy fuerte.

■ En el semifondo, Jaime Giné, campeón de los livianos de Sudamérica, pondrá en juego su corona ante el brasileño Sebastián Nascimento "Tiao", que es el apelativo del rival de Giné, alberga pretensiones muy serias, ya que no hace mucho, perdió por puntos en Caracas con el venezolano Hernández, que figura muy arriba en el ranking, y que según lo ha dicho Nascimento no lo ganó, como lo expresó el fallo.

■ Ricardo González ("Gonzalito"), titular sudamericano de los plumas, le dará la chance a Oripedes dos Santos, peleador éste que en Brasil es un ídolo y que se ha encumbrado sobre la base de un accionar fogoso y de mucha fuerza combativa.

■ A juzgar por la expectación que existe en todo Brasil, la velada representará un éxito total y desde el punto de vista financiero, un record de recaudación.

■ LOS ANGELES, 4 (UPI). —El ex campeón de los pesos pesados Jack Dempsey dio un consejo al actual monarca de la división, Floyd Patterson, para la pelea por la corona que sostendrá éste con Sonny Liston el día 25 de este mes.

Dempsey dijo: "Algunos peritos afirman que Floyd debe ganar peso, a fin de no dar mucha ventaja en este sentido a su adversario, pero en lugar de ello lo que debe hacer es ponerse en forma para poder comportarse en el cuadrilátero como un tigre ágil y hambriento."

Señaló que con 85 kilos de peso Patterson puede resultar una furiosa máquina de pelear, porque tendría velocidad, decisión y fuerte poder en la pegada para derribar a Liston.

■ TIJUANA, México, 4 (UP). — Ultiminio (Sugar) Ramos, primer aspirante a la corona del peso pluma, noqueó anoche al campeón liviano de México, Baby Vásquez, en el décimo y último asalto de su combate.

Ramos derribó a Vásquez por la cuenta de nueve con un gancho de izquierda a la quijada. Vásquez se levantó, pero su oponente lo sometió a tal castigo que el árbitro Ray Solis optó por parar la pelea.

Fue la trigésima victoria por knockout de Ramos, sobre 43 combates. Ramos sigue invicto, habiendo empatado sólo dos veces.

■ QUITO, 4.— (UPI).— El campeón ecuatoriano de peso pluma Eugenio Espinosa derrotó por puntos al campeón del Perú, Próspero Odar, en un combate pactado a ocho rounds que se realizó anoche en el coliseo cerrado de Deportes.

La victoria del quiteño fue protestada por la afición. Espinosa y Odar subieron al ring pesando 63.900 y 61.900 kilos, respectivamente.

El debut del campeón peruano impresionó bien a la afición que le prodigó muchas palmas a lo largo de su actuación en los ocho asaltos.



RUBEN LOAYZA: Confirmando lo que de él se esperaba, ha debutado con éxito en los cuadriláteros italianos.



SEBASTIAN NASCIMENTO: Enfrentará mañana en Sao Paulo a Jaime Giné, por el título sudamericano de los livianos que éste ostenta.

EL "GALLO DE ORO" — Así llaman en Brasil, a Eder Jofré, el extraordinario noqueador paulista, que en la velada de Iberapuera expondrá mañana su cetro mundial ante el mexicano Joe Medel.

PROMESA DEL CICLISMO APARECIO EN RANCAGUA

"Ronny" Iribarren, hermano menor del ex crack velocista "Toscanito". El domingo, Torneo de Apertura en Pista. Primeros apretones para el Nacional de Rancagua. Por designar cuarto hombre a la "Vuelta de la Juventud", de México. O. Guzmán y Saint-Jean, candidatos

■ Obligado por el último acto electoral cívico, el ciclismo metropolitano tuvo descanso oficial el domingo último. Pero, inquieto y pertinaz como siempre, volverá a las pedaleadas este fin de semana.

Para esa fecha, la Asociación Santiago tiene programado su tercer certamen de temporada: el Torneo de Apertura en Pista.

■ Escenario de esta competencia será, como de costumbre, por no existir otro velódromo en Santiago, el óvalo de tierra apisonada de San Eugenio.

Habrá un interesante programa de pruebas para todas las categorías y todas las especialidades. Y el fin que persigue la reunión es altruista. Será a beneficio del cuidador de dicha pista, Juan Gallardo.

■ Además de lo anterior, el del domingo será el primer apretón en serio a nuestros corredores candidatos a vestir la tricota azul con la "S" al pecho, como seleccionados de la capital en el próximo Campeonato Chileno de Ciclismo de Rancagua, los días 12, 13 y 14 de octubre venidero, torneo en el cual Santiago deberá defender su título nacional en pista.

A la vez, nuestros ruteros tratarán de recuperar el título individual y por equipos que le arrebatara el año pasado, en carretera, la Asociación Parral.

■ Y a propósito de carretera. Ya está listo, prácticamente, el equipo que intervendrá en representación del pedal chileno, en la "Vuelta de la Juventud", de México.

Designados y en entrenamiento Julio Ascuí, Guillermo Vargas e Isaías Macaya, sólo falta nominar al cuarto hombre en el elenco.

Este deberá salir de entre Orlando Guzmán y Raúl Saint-Jean. El equipo partirá a México el lunes 17. La prueba se iniciará el 25.

■ El domingo pasado hubo una confrontación pedalera amistosa allende Santiago. Pulsearon fuerzas en Rancagua, un equipo seleccionado de esa Asociación y Unión Española de la capital.

Los rancagüinos, con un Pedro Cuevas en un día excepcional, dieron "capote". Ganaron las tres pruebas del programa: la "Velocidad", la "Persecución Olímpica" y las "30 Vueltas". Cuevas ganó la velocidad y las 30 vueltas e integró el equipo que se impuso en persecución.

Los cómputos anotaron 23 puntos para Rancagua y 18 para la Unión.

■ En este "match", hubo algunas cosas interesantes y simpáticas. La interesante, que el hombre que "caminó" mejor como velocista y pistero en el zamarreado equipo rojo de colonia, fue Juan Pradenas, que... es especialista en caminos y, por lo tanto, fondista. Algo así como si Juan Silva o Ricardo Vidal, superaran en 100 ó 200 metros a Byers, Keitel o Iván Moreno.

Pradenas fue 3.o en "Velocidad" encima de Carlos Gaete y 3.o en las "30 Vueltas", a la rueda de Domingo Valdebenito.

■ La nota simpática la puso, en las duras "30 Vueltas" con tres llegadas, Ronny Iribarren. Un adolescente, hermano menor de "Toscanito" Iribarren, uno de los mejores "sprinters" que ha tenido nuestro país, estos últimos tiempos.

El "Ronny" llegó 4.o del internacional Juan Pradenas en esa prueba, y lució unas condiciones bárbaras.

Ojalá que las siga cultivando. Puede ser un digno sucesor de su gran hermano.

R. A. R.

Sexta y Séptima juegan el domingo el más tradicional Clásico Futbolístico-Bomberil



La competencia futbolística-bomberil ha llegado a su fase más importante. El próximo domingo corresponde realizarse uno de los partidos que con mayor interés espera la afición bomberil, el ya tradicional clásico de la Sexta contra la Séptima Compañía. Los dirigentes de la Liga Bomberil se reúnen esta noche con el objeto de programar como partido único este match, que, seguramente, llenará las aposentadurías de la cancha de la Empresa de Agua Potable. Las Compañías no han descuidado la parte festiva, para dar mayor relieve a este evento y están preparando sus "barras". En el grabado superior el equipo de la Sexta Compañía, que debe afrontar el encuentro más importante de la competencia, contra la invicta Séptima.

BASQUETBOL:

BOLIVIA SOLICITARA LA SEDE PROXIMO SUDAMERICANO FEME[...]

Mario Ascarraga, delegado de ese país, hará la petición a la Confederación Sudamericana con sede en nuestro país. Cuadro de gran estatura ha preparado Valparaíso para su match frente a la Asociación Santiago. Hoy se reúne la Comisión Campeonato del Torneo Chileno de Básquetbol, para resolver la situación de la Universidad Católica

■ El próximo jueves, la Confederación Sudamericana de Básquetbol, con asiento en nuestro país, se reunirá para tratar diferentes asuntos de importancia. Entre ellos se ha anunciado que el representante del básquetbol de Bolivia en nuestro país, Mario Ascarraga, entregará una petición del básquetbol de ese país con el fin de lograr la sede para organizar el próximo Torneo Sudamericano en damas.

■ Consultado el presidente de la Confederación, Erasmo López, por LA NACION, manifestó que sólo tenía la información de la intención de Bolivia de pedir la sede y que esto sólo podría ser tratado por ese organismo internacional una vez que ésta llegara, cosa que podría ocurrir mañana.

■ "Bolivia, agregó, sólo ha participado en algunos torneos internacionales, pero, de todos modos, nos parece que sería una manera de fomentar el básquetbol en ese país otorgarle la sede de un Torneo Sudamericano Femenino".

■ Esta noche se reunirá la Comisión Campeonato con el Directorio de la Federación, con el fin de estudiar lo concerniente a la participación de la Selección de Universidad Católica, en la fase final del torneo chileno de básquetbol masculino.

■ Ayer informamos que este certamen nacional, en sus bases estipula que serán seis los equipos que tendrán que clasificarse en las subsedes para llegar posteriormente a Santiago, y que el resto, cuatro, serán las Asociaciones de Universidad de Chile, de Santiago y de Valparaíso que compitan, por derecho propio, más la Asociacion organizadora, en total diez.

■ Pero sucede que en esta oportunidad Univesridad de Chile ocupa dos lugares, como finalista, por derecho propio, y como organizador, lo que ha movido a esta Asociación a solicitar que la UC entre también en esta fase final y no juegue en las eliminatorias.

■ Desgraciadamente, este asunto no es de resorte de la Asociación que organiza, sino de la Comisión Campeonato, lo que resolverá esta noche en reunión con el directorio de la Federación.

■ Nuestro corresponsal en Valparaíso, Armando Jorquera, nos informa que fue designada la selección porteña que el próximo sábado enfrentará en el Gimnasio de la Universidad Católica a la representación de Santiago.

■ El elenco porteño será dirigido por el entrenador Carlos Spahie y estará integrado en su equipo titular por los siguientes jugadores: Roberto González y Cirilo Olea, de la Universidad Católica; Roberto Barrera y Jorge Santana, del Club Israelita, y Juan Olhaverry, del Portuario. En esta oportunidad no se podrá contar con el concurso del jugador Francisco Valenzuela, quien se encuentra lesionado de la mano derecha.

■ Esta nueva selección porteña ha estado trabajando intensamente para estos compromisos, y se espera que cumpla una actuación meritoria. El equipo en general dispone de hombres de buena estatura para este deporte, lo que permitirá poder apreciar en forma fehaciente los progresos basquetbolísticos de Valparaíso y Santiago.



JUAN LICHNOVSKI.— La afición porteña co[...] grandes condiciones el próximo sábado con ocasión [...] entre la selección de la Asociación Santiago y la de[...] so, en el Gimnasio de la Universidad Católica porte[...] GRABADO, el espigado jugador de Ferroviarios en[...] frente a Sirio.

Designados atletas [...] torneos de Madrid y [...]

Un equipo de 22 atletas (11 damas y 11 varones) ha sido designado oficialmente por la Federación Atlética de Chile para llevar la representación nacional hasta los II Juegos Iberoamericanos, a cumplirse en octubre en Madrid. Otros 13 atletas, entre los que figuran el crack Ramón Sandoval, José Aceituno, Francisco Allen y Armin Oswald, deberán cumplir nuevas pruebas de control para decidir su inclusión en el equipo chileno.

Simultáneamente, la Federación designó el conjunto chileno para el Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo, que tendrá lugar en Lima, Perú. La nómina incluye 14 nombres y otros 7 atletas deberán rendir también pruebas de control para resolver acerca de su inclusión.

Las damas que competirán en Madrid son las siguientes: Marisol Massot (100 metros, 80 metros con valla, posta de 4x100); Nancy Correa (100, 200 y posta de 4x100); Gisela Mund (100 metros y posta de 4x100); Carlota Ulloa, (100 metros, salto largo y posta de 4x100); Eliana Gaete (80 y 200 metros vallas); [...] Dezulovic (salto [...] na y bala); Nelly G[...] to alto); Doris [...] largo y 200 metro[...] Delgado (bala y [...] riam Yutronic (ba[...] Marlene Ahrens ([...]

Los varones que [...] rán a Chile en lo[...] ricanos: Iván [...] 200, salto triple y [...] Julio León (400 y [...] Ricardo Vidal [...] Juan Silva (mar[...] nio Velasco (salto [...] los Tornquist (sa[...] 4x100); Luis Mer[...] Dieter Gevert (dis[...] Haddad (bala y [...] Jandro Díaz (mar[...] Laipenieks (dec[...] lina y salto larg[...]

La nómina par[...] es la siguiente: [...] (también debe [...] por si lo incluyen [...] gación que viaja [...] Mario Baeza, San[...] don, Rodolfo Vald[...] nio Allende, Gui[...] Felipe Montero, Ca[...] zuriz, Joao Brito [...] Avalos, Julio La[...] Etcheverry, Rolf [...] llermo Arias.

PERU COMPLETA PREPARATIVO[...] CONGRESO DEL FUTBOL SUDAME[...]

La Federación Peruana de Fútbol está completando en estos momentos los preparativos del Congreso Extr[...] la Confederación [...] na, dispuesto en [...] unión en Buenos [...] se hará en Lima e[...] bre próximo.

Se espera por p[...] rigente peruana y [...] deración, que con[...] Congreso todos lo[...] liados, pues se tr[...] importantes mat[...] son: la nueva re[...] del torneo interc[...] Copa Europea-S[...] nueva denominac[...] pa Campeones de[...] terclubes; modific[...] tatuto de la Con[...] estudio y aprob[...] nuevos reglamento[...] para la disputa de[...] to de Campeones [...] por la Copa Lib[...] América.

Rugby:

El invicto Country juega con U. Católica

Faltando por cumplirse cuatro fechas, puede hablarse ya que el Campeonato de Rugby de 1962, está definido en la parte alta de la tabla, en la que Country Club aparece como el virtual campeón. El cuadro de los "ingleses" marcha invicto y tiene 6 puntos de ventaja lo que hace muy difícil que pueda perder el título.

En la jornada de esta semana, Country jugará el domingo con Universidad Católica en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, actuando de semifondo las reservas de ambos clubes. Ese mismo día el otro match de primera división lo protagonizarán en Viña del Mar, Stade Francais y Universidad Santa María. Stade al igual que Universidad Católica y que Old Boys son los rivales que aún tienen chance de disputarle el campeonato a Country y de ahí que sus actuaciones tengan interés.

El programa completo de la fecha a jugarse el sábado y domingo es el siguiente: sábado, cancha Grange, 14,30 horas: juveniles: Green Cross con Grange "A". 16 horas, Ascenso, Green Cross con Grange.

CANCHA SANTO ROSA.— Juveniles, 14,30 horas: Universidad Católica con Universidad de Chile "B"; 16 horas: Ascenso, U. Católica con U. de Chile.

CANCHA VIÑA. Ascenso: Old Macayans "B" con Old Macayans "A". Domingo 9. Cancha Viña. 14 horas: Stade con Colegio Mackay (infantiles); 14,30. Reservas: Stade con Universidad Santa María; 16 horas primera Stade con U. Santa María.

CANCHA SANTA ROSA. — 14 horas. Infantiles: Country Club con Grange "B"; 14.30 horas: reservas: Country Club con U. Católica. 16 horas. Primera: Country Club con U. Católica.

CANCHA COUNTRY. 10 horas, infantiles: U. de Chile con Graighouse; 11 horas: juveniles: Stade con Country Club.

CANCHA VIÑA DEL MAR. 14 horas: juveniles: U. de Chile "C" con C. Mackay "B". 16 horas: juveniles: Liceo Manuel de Salas con Colegio Mackay "A".

CANCHA MACABI. 14,30 horas: juveniles: U. Técnica con Macabí; 16 horas: Ascenso: U. Técnica con Maccabí.

CREADA [...] DE FUTBOL [...] EX MEXIC[...]

El ex México [...] —ahora flamante [...] portivo, Cultural [...] xico— sigue crec[...] égida protectora [...] jada y colectivid[...] sidente y la hábi[...] rectiva de Alberto [...] tiz, como preside[...] titución.

A sus demás [...] tivas actualmente [...] nes, se ha agrega[...] del más popular [...] tes: el fútbol. Y [...] con inusitados br[...] tres equipos adu[...] ra enfrentarlos a [...] quiera otra entid[...] capital o alreded[...] eso sí, que los de[...] gan cancha. Pue[...] te mismo doming[...]

Ya lo saben [...] Toda consulta a[...] drán hacerla s[...] del C. D. S. C. [...] lle San Pablo 15[...]

ESQUI:

En Portillo miembros del equipo de la Air France

Competirán con chilenos y extranjeros en slalom gigante y slalom especial

Se encuentran, ya en Portillo los integrantes del equipo de esquí de la Air France que tomará parte el próximo sábado y domingo en la disputa del slalom gigante por la Copa "Emile Allais" y en el slalom especial por la Copa "Air France".

Para la primera de las pruebas habrá dos categorías de corredores. Por la segunda competirán dos categorías de varones, una de juveniles, una de damas, aparte de una clasificación por equipos.

El equipo de la Air France es el mismo que ganara este año el título de campeón en el torneo interline de Anchorage, Alaska, y está integrado por los siguientes corredores: Marie Jose Dusonchet, Claude Nivet, Paulette Dauchelle, Nicolle Hauser, Roger Perrier, Alain Pascal, Jean Jacques Arvez, Aimé Agard, Roger Bertin, René Denis y Robert Gandois.

El torneo internacional contará con la intervención de los mejores elementos chilenos y extranjeros, entre ellos los austríacos Zimmermann y Stiegel, los franceses Perillat y Violat, las austríacas Christl Stassner y Christl Hecher, la sueca Katinka Frisk, los argentinos Cristina y Diego Schweitzer, Jorge Eiras, y otros elementos.

El equipo de la Air France contará con el estímulo de algunos de sus ejecutivos que han viajado especialmente a Chile para el efecto, como Jacques Martin, director general para Sudamérica; Sauver Pares, gerente en Buenos Aires; Kleber Massoul, presidente de la Asociación Deportiva Air France; Raymond Nivet, promotor de la actual jira del team de la Air France.

REAL MADRID Y BARCELONA SE INTERESAN POR SANFILIPPO

Un gol de antología que hizo el insider de San Lorenzo, durante la disputa de la Copa Carranza, en Cádiz, abrió el apetito a los clubes españoles. Aucas es el puntero del fútbol de Quito. En el torneo inglés, Blackpool ganó 2-1 y Nothingham Forest y West Ham a Liverpool 1-0.

MADRID, 4 (UPI). Círcu- los deportivos que dicen tar "bien enterados" ase- ran hoy que el delantero l San Lorenzo de Alma- o (Sanfilippo) será adqui- o por el Real Madrid o el rcelona.

Sanfilippo, que ha tenido el "Trofeo Ramón de Ca- anza" una actuación califi- da por la afición y crítica "formidable" y que fue au- de un "gol de antología" dicho torneo, se ha cons- uido de pronto, al parecer, el blanco de las apeten- s de los clubes españoles. Al efecto, un diario madri- lo dice hoy que "Sanfilippo ofrecido al Madrid en ntiago de Chile, en junio, ando el Campeonato Mun- l, pero Muñoz, entrena- r madridista, dijo que no ía interés.

QUITO, 4 (UPI).— En la antepenúltima fecha de la unda rueda del Campeo- to Profesional de Fútbol



Interandino, los dos partidos jugados ayer en el Estadio El Ejido, de esta capital, terminaron empatados a un gol por bando.

Liga Deportivo Universitaria empató a última hora con Macara, con penal. Deportivo Quito y América de Quito igualmente empataron a un gol.

La posición de los equipos es la siguiente: Aucas, 18 puntos; Liga Deportiva Universitaria y América de Quito, 16; España, 15; Deportivo Quito, 11; América de Ambato, 9, y Macara, 4.

LONDRES, 4 (UPI).— Resultados de los partidos de fútbol disputados anoche:

Primera rueda del torneo por la Copa:

Torquay, 2; Oxford United, 0; Tranmere, 2; Carlisle, tres.

Primera división de la Liga Inglesa:

Blackjool, 2; Nottingham Forest, 1; West Ham, 1; Liverpool, 0.

RIO DE JANEIRO, 4 (UPI).— En un partido del campeonato carioca de fútbol amateur se registró el extravagante score de trece goles a cero.

La definitiva derrota fue infligida al Club Santissimo por el equipo de Oriente.

En el partido de reserva, Oriente fue más moderado: le ganó a Santissimo por sólo nueve a cero.

Atlético Caliche (1) Dep. Veneciano (1)

Con un injusto empate a 1 terminó el encuentro entre los elencos de honor de Atlético Caliche y Veneciano, ya que la escuadra "calichina" mereció mejor suerte ante el dominio ejercido en gran parte del partido. 4 ó 5 remates dieron en los maderos, malogrando así una justa victoria. En 3a. y 2a. divisiones se impuso Veneciano. El 1.o de Atlético Caliche formó con Enrique Ortega; Luis Correa, Diego Adriazola y Antonio Barjas; Jaime Ramírez (Jorge Rodríguez) y Manuel Aránguiz; Alfredo Jiménez, Eugenio Núñez, Pedro de la Fuente, Luis Castillo y J. Parhan. El gol fue de De la Fuente. Estos partidos eran por la penúltima fecha de la 1a. rueda de la competencia oficial de la Asociación Metropolitana.



SPORTIVO CARTAGENA.— Integrado por, de pie, Clodomiro Cartagena, Néstor Ortiz, Marcial Silva, Ramón Ross, Ramón González y Pascual Zamora; hincados: Julián Berrios, Camilo Córdoba, Jorge Hinojosa, Jorge González y Carlos Ortiz, actual vicecampeón de fútbol de Cartagena.

LOS 46 AÑOS DE EXISTENCIA DEL "SPORTIVO CARTAGENA"

Dignamente, como corresponde a una institución de rancio origen y prosapia, celebró el Sportivo Cartagena, sus cuarenta y seis años de existencia.

Fundado el 3 de septiembre de 1916, desde aquella lejana fecha la entidad ha sabido abrirse camino con seguro paso hacia su porvenir de institución grande y bien organizada. Y ocupar un lugar de preferencia entre sus congéneres de la costa metropolitana.

Siempre en plan de robustecimiento y crecimiento, creó las ramas de básquetbol masculino y femenino, siendo la última vicecampeona de San Antonio el año pasado y la primera, Campeón Regional de la Costa. A su vez, su equipo de Baby Fútbol fue Campeón de Cartagena en 1962 y su rama de fútbol ha tenido destacada participación en la Asociación San Antonio y posteriormente en la de Cartagena, en dónde ha sido varias veces campeón, en una de ellas en forma invicta. Representando a Cartagena en un Regional, disputado con San Antonio la final, siendo derrotado, pero el año pasado se cobró el desquite, eliminando a San Antonio en la primera rueda del Campeonato Nacional.

Este cuadragésimo sexto aniversario encuentra al Sportivo Cartagena en la plenitud de su vida deportiva y son centenares los socios que luchan codo a codo junto a ella, por su mayor engrandecimiento a través de sus diferentes ramas, incluso la de la Caza del Zorro, emocionante deporte de los que han dejado la vida activa.

Rige actualmente los destinos de la veterana institución, la siguiente mesa directiva: René Ferrada Umaña, presidente; Bernardo Riveros, vicepresidente; Nestor Ortiz, secretario; Julio Hinojosa, tesorero; Mario Carreño, director y Sofía de Aguirre, presidenta de la Rama Femenina. Delegado ante la Asociación de Fútbol, Julio Alvarez; ante la Asociación Juvenil, Gabriel García; ante la Asociación Femenina, Amanda Alvarez.

"Básquet" femenino del C. D. J. Yarur elegió su directorio

La Rama de Básquetbol Femenino del Club de Deportes Juan Yarur, en su última, asamblea general de socios, procedió a elegir, para el período 1962-1963, la siguiente nueva mesa directiva para la sección:

Presidenta honoraria, señora Diana Sabal de Yarur; consejero general, señor Amador Yarur; directorio ejecutivo: presidente, Roberto Amengual J.; vicepresidente, Humberto Giovanetti C.; secretario, Dionisio Ruiz A.; tesorero, Erich Neumann E., y directores, Raúl Vera, René Guzmán, Ricardo Bardalí y Héctor Pérez.

ARQUITECTURA Y URBANISMO

EXPERTOS AMERICANOS Y EUROPEOS ESTUDIAN EN DINAMARCA EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Chile está representado por Eduardo Gomien Díaz, presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, y por los señores Sergio Chaparro y Antonio Labadia

Un nuevo esfuerzo en la búsqueda de soluciones al grave problema de la vivienda en América Latina, tiene lugar durante este mes de septiembre, en Copenhague Dinamarca, con la celebración del Seminario Latinoamericano sobre Estadística y Programas de Vivienda, en el que participan treinta y un estadígrafos y especialistas, de los países miembros de la CEPAL.

Desde hace varios años se ha establecido que el problema de la vivienda es uno de los que más afectan el desarrollo económico y social, porque está en directa relación con el mejoramiento económico del individuo y de las condiciones sociales en que vive.

Hay varios casos que señalan la magnitud del problema en América Latina y que revelan, que en la mayoría de nuestros países una parte importante de la población vive en condiciones de vivienda, inferiores al mínimo aceptable. No menos de cuatro millones y medio de familias latinoamericanas habitan actualmente, hacinadas, en los tugurios urbanos y en las barriadas marginales que se han ido levantando en forma improvisada, junto a las grandes ciudades. Son innumerables las viviendas que habrá que reemplazar por el deterioro natural. Y aunque los gobiernos respectivos se esfuerzan para proporcionar habitación permanente y a bajo costo a grupos considerables, las precarias estadísticas de que se dispone indican que la situación tiende a agravarse.

Existe además en la región, un factor que agudiza el problema: su impresionante índice de crecimiento demográfico, que es el más alto del mundo. Se calcula que actualmente nacen unas once personas por minuto en América Latina. Si ya en 1951, con una población de 160 millones de habitantes, había un déficit de 19 millones de viviendas, es de imaginar la magnitud de ese problema ahora que la población ya sobrepasó los 200 millones, y lo que habrá de ser hacia 1975, cuando los países latinoamericanos contarán con más de 300 millones de habitantes.

Las cifras citadas demuestran la necesidad apremiante de mejorar las condiciones habitacionales e iniciar la construcción de nuevas viviendas; y señalan la urgencia de disponer de datos estadísticos adecuados para la formulación de los programas correspondientes.

El Seminario de Copenhague, que se efectuará entre el 2 y el 25 de septiembre, no sólo permitirá a los participantes el conocimiento de las experiencias que ha logrado Europa en estos aspectos, sino que tratará de desarrollar métodos prácticos para la formulación de programas nacionales de construcción de viviendas, con base en el conocimiento de las circunstancias y de los recursos, a través de estadísticas adecuadas.

El temario de la reunión incluye así el estudio de las condiciones de vivienda en el mundo, y, en especial, las condiciones que existen en los países participantes. Un documento de trabajo, titulado: "Condiciones Mundiales de la Habitación y Cálculo de la Demanda de Viviendas" servirá como base para el estudio general, mientras que los informes preparados por los participantes latinoamericanos, facilitarán el estudio conjunto de los problemas que suelen presentarse en la región.

Las condiciones, tendencias y perspectivas de la vivienda en Europa serán dadas a conocer a los latinoamericanos, mediante conferencias que dictarán técnicos del Gobierno de Dinamarca, expertos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, y los consultores europeos que han aceptado colaborar especialmente en el Seminario. Las discusiones serán complementadas con visitas sobre el terreno, que se efectuarán tanto en Dinamarca como en Suecia.

ORGANIZACION Y PARTICIPANTES

El Seminario ha sido organizado como parte del programa a largo plazo de Acción Internacional Concertada en materia de Vivienda, de las Naciones Unidas, y cuenta con la colaboración del Gobierno danés; de las Comisiones Económicas Regionales para Europa y para América Latina; y de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica la Oficina de Estadística y la Subdirección de Vivienda, Construcción y Planificación de las Naciones Unidas. Colaboran también en su realización, el Instituto Interamericano de Estadística y el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento.

Las autoridades danesas dirigirán las actividades que se desarrollen en ese país. La CEPAL ha preparado la documentación técnica y se ha hecho cargo de los arreglos de carácter administrativo.

Las reuniones tendrán un carácter estrictamente técnico, pues los participantes actuarán en su calidad de especialistas y no como representantes gubernamentales.

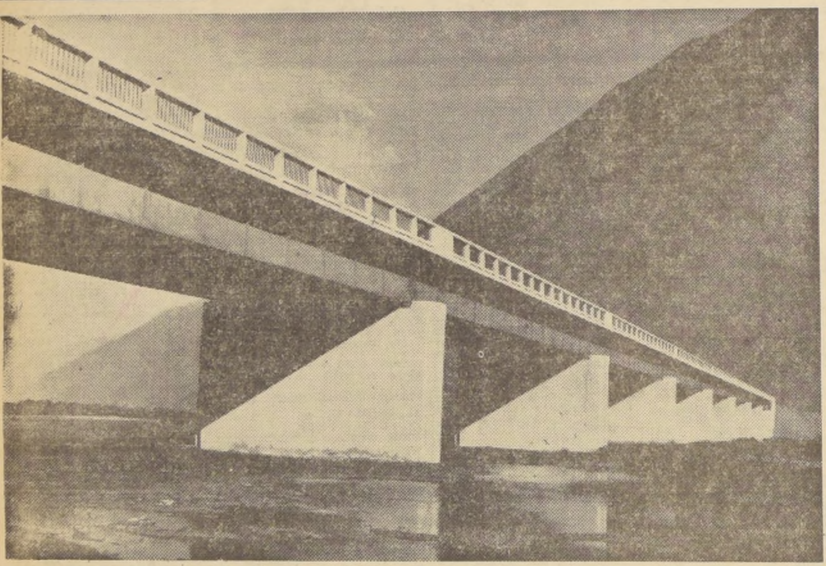
Los participantes fueron seleccionados entre los funcionarios y expertos de los Institutos de Vivienda, las oficinas de Planeación y los Servicios Nacionales de Estadística de quince países latinoamericanos. Son los señores J. A. Barsoba Reñe y A. Buscaglia, de Argentina; Gustavo Knaudt Cusicanqui y Raúl Loayza Ayorca, de Bolivia; Vinicius Fonseca, Lauro Sodré Viveiros de Castro y Adina Mera Andrés, de Brasil; Lucio Cabal Roa y Bernardo Ruiz M., de Colombia; Rodrigo Bolaños Sánchez y Rodrigo Vargas Salas, de Costa Rica; Sergio Chaparro Ruiz, Eduardo Gomien Díaz y Antonio Labadía C., de Chile; Oswaldo Dávila Andrade, Julio Estupiñan Tello y Fabián Suárez B., de Ecuador; Darío Vega Duarte, de El Salvador; Maurice A. Lubin, de Haití; Antonio F. Bendaña y José F. Fiallos Tábora, de Honduras; F. O. Bravo, José M. Gutiérrez T. y Albino Zertuche C., de México; P. Altamirano Castillo, de Nicaragua; señorita Esperanza Espino E., de Panamá; Alfredo Mendoza Cuneo y Luis Ortiz de Zevallos, del Perú; y, Alfredo Cilento S. y Juvenal Utrera Velásquez, de Venezuela.

ALGUNOS ANTECEDENTES EN LA MATERIA

El Seminario constituye un proyecto regional dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y significará la continuación de varios trabajos de diversa índole ya realizados en materia de vivienda y urbanismo. La Oficina de Estadígrafo Regional destacada en la CEPAL, por ejemplo, preparó un informe preliminar sobre las necesidades de vivienda en los países latinoamericanos entre 1950 y 1960, con proyecciones hacia 1975. Y en 1959 se efectuó en la sede de la CEPAL un seminario sobre los problemas de urbanización en la América Latina, en el que colaboraron la UNESCO, la Organización Internacional del Trabajo y la OEA. Este seminario, realizado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, analizó las causas que han motivado la congestión en las zonas urbanas, y recomendó una serie de medidas tendientes a lograr un mejor equilibrio del crecimiento urbano-rural. En aquella oportunidad se hizo mucho hincapié en que tales medidas deben coordinarse muy estrechamente con los planes nacionales y sectoriales de desarrollo económico y social. Se subrayó entonces la conveniencia de utilizar programas como los de descentralización industrial, obras públicas, electrificación, salud pública y bienestar social, conjuntamente con los de vivienda, transporte y educación, para alcanzar los fines perseguidos.

Hacia esos objetivos se orientó también la colaboración entre la CEPAL, la Oficina de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y la OEA, para la celebración de reuniones de expertos en financiación de vivienda barata, celebradas en 1955 y 1957.

UN PUENTE EN EL DESIERTO



A ciento veinte kilómetros de distancia de Arica y en pleno desierto, levanta su atractiva estructura el Puente Camarones, de 270 metros de largo y 9 80 metros de ancho, con pasillos laterales para peatones. Siete grandes arcadas, de 31 metros de luz cada una, se levantan sobre el río Camarones. Este puente construido por el Ministerio de Obras Públicas es una de las tantas obras de progreso que se extienden a lo largo del país.

TENDENCIAS EN LA TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION BRITANICA

Temario del Congreso que se inicia el 6 de septiembre en Cambridge

LONDRES, Telemundial. — Del 6 al 11 de septiembre se celebrará en Cambridge, Inglaterra, el Congreso del Consejo Internacional de Investigaciones. Estudios y Documentación sobre la Edificación, al que asistirán más de 300 expertos en la materia. Los delegados, procedentes de casi 30 países, cambiarán impresiones sobre las influencias modernas en la edificación y nuevos materiales y diseños y nuevas técnicas en la construcción.

Se presentarán 24 informes técnicos, algunos de los cuales tratarán de los adelantos registrados en diversos países, como Canadá, Francia, Japón y Rusia. Otros versarán sobre aspectos específicos de la edificación y asuntos de información y aplicación.

El Congreso de este año se celebrará bajo la presidencia del Dr. F. M. Lea, Director del Departamento de Investigaciones sobre la Edificación, perteneciente al Departamento de Investigaciones Científicas e Industriales de Gran Bretaña.

La organización está a cargo de la Building Research Station, Garston, Watford, Herts, Inglaterra.

Los países participantes son: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Francia, Alemania, Ghana, Grecia, Hungría, Israel, Italia, Japón, Holanda, Rhodesia del Norte, Noruega, Polonia, Singapur, Sudáfrica, España, Suiza, Suecia, Turquía, Estados Unidos, Unión Soviética y Yugoslavia.

CAMPO LIBRE

Reproducimos a continuación el editorial publicado en el número correspondiente al mes pasado de la "Revista de la Construcción", y que se titula "Crédito, Punto Neurálgico de la Construcción".

El crédito de diez millones de escudos que según se ha anunciado se destinará a edificación de viviendas económicas, de acuerdo a reglamentos aprobados por el Banco Central y el Ministerio de Obras Públicas, constituye la culminación de las gestiones que en este sentido realizó la Cámara Chilena de la Construcción. No se logró el volumen de 30 millones que era necesario, y ciertas disposiciones reglamentarias, especialmente del Banco Central, desvirtúan algunos aspectos substanciales del objetivo perseguido, pero se dio un primer paso encaminado a la consideración de un aspecto de gran importancia.

La Cámara ha planteado también la conveniencia de crear un bono hipotecario para la construcción, cuyas características principales y adecuadas a las modalidades tan propias de esta actividad, serían un interés de 12%, una amortización de 20% y una comisión de 1%, iniciándose la amortización sólo a partir del cuarto dividendo y completándose totalmente en un plazo de cinco años.

Estas iniciativas del organismo que agrupa a quienes laboran en la Construcción revelan, una vez más, la permanente necesidad de créditos de esta importante actividad productora.

La agricultura, la minería, la industria manufacturera tienen, cual más cual menos, tratamientos especiales, sea en normas de excepción para la importación de equipos, maquinarias y materias primas, sea en privilegios en los intereses o en los volúmenes de los créditos que se les otorgan.

Cada vez que se dictan disposiciones sobre ampliaciones de las líneas de crédito, se deja al margen a la Construcción, lo que ha ido colocándola en una situación desmedrada y de permanente inseguridad.

Con la línea de los 10 millones de escudos que señalábamos al comienzo y con la continuación del régimen de prestatarios de la CORVI que debe reabrirse con las recuperaciones que ya se están obteniendo, se soluciona parcialmente el problema en cuanto a construcción de viviendas económicas, pero queda sin alero crediticio todo el amplio campo de las construcciones industriales, agrícolas y de obras civiles.

La construcción que no sea de viviendas con carácter meramente social, es en su esencia una inversión de producción. Tranques, canales, puertos, caminos y edificios e instalaciones industriales, mineras o agrícolas, son obras destinadas a mejorar o aumentar las fuentes de producción, pero durante el período en que están en ejecución, adquieren el carácter de una inversión muerta, porque sus beneficios no se patentizan sino una vez terminadas.

Por esta circunstancia, es necesario un sistema de créditos que permita a esta actividad constructora afrontar ese período sin zozobras económicas. Es lo que podríamos llamar el "Crédito transitorio" a las empresas constructoras, para que puedan afrontar la realización de las obras durante el tiempo que media entre la inversión de dinero y el momento en que el proceso de construcción hace posible la presentación del Estado de Pago.

Estimamos, por lo tanto, indispensable que se modifique el criterio aplicado hasta el momento y que se abran nuevos campos crediticios para la construcción, a intereses y plazos razonables, para eliminar en forma definitiva los ciclos depresivos que han caracterizado esta actividad.

Así como se ha dado a la agricultura una línea de créditos con plazos entre 2 y 5 años y con tasas de interés que fluctúan entre el 9% y el 12% con cargo el encaje bancario, nos parece indispensable hacer algo similar, aunque fuera con plazos que no sobrepasaran los 2 años, para la construcción, que, como se ha probado hasta la saciedad, moviliza un sector amplísimo de la producción nacional.

Surgen nuevas viviendas

Los planes de construcción iniciados este año por la Corporación de Viviendas, están permitiendo que a lo largo del país surjan cada día nuevas viviendas destinadas para empleados y obreros. Las construcciones, ahora de líneas más acogedoras, junto con dar solución al problema habitacional chileno, contribuyen al progreso de las localidades y sectores elegidos para su ubicación. El bloque de departamentos corresponde a la Población La G... de Antofagasta.

Nuevos sectores de industria metalúrgica incorporan al Plan Habitacional AHORROMET

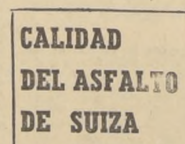
Han sido suscritos tres nuevos convenios que favorecen a empleados y obreros metalúrgicos

Nuevos sectores de la industria metalúrgica se incorporaron a los beneficios del Plan Habitacional Obrero de Ahorromet, para obtener préstamos que les permitirán materializar sus aspiraciones de disponer, a breve plazo, de casas para sus grupos familiares. Con tal objeto, fueron suscritos tres convenios colectivos con los respectivos empleadores. Los convenios establecen que las firmas industriales metalúrgicas quedan comprometidas a imponer el valor del impuesto del cinco por ciento a las utilidades en la Asociación de Ahorro y Préstamo Ahorromet, organizada de conformidad con las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley número 205, del año 1960. Al mismo tiempo, renuncian a los intereses que les fija la ley. El depósito de este impuesto en Ahorromet significa acumular un volumen de recursos que aumenta las perspectivas de poder enfrentar, en forma global y masiva, el problema habitacional de los trabajadores metalúrgicos. A su vez, éstos se obligan a efectuar un ahorro mínimo del dos por ciento deducido de sus salarios, para el fin expresado.

Uno de los tres convenios fue suscrito en la industria SORENA (Sociedad Refinadora de Metales Soc. Ltda.) y es el primero de carácter mixto que se firma colectivamente. Beneficiará a 22 empleados y aproximadamente 80 obreros, quienes habían recibido previamente información amplia y detallada acerca de las ventajas y proyecciones del Plan Habitacional Obrero, a través de los representantes de Ahorromet. En la reunión realizada para suscribir el acuerdo, el gerente de la industria, señor Pedro Menéndez Prendes, puso de relieve al personal la absoluta libertad ... para acoger o rechazar los bene... Plan Habitacional Obrero. No ob... mismo fue aprobado en forma un...

Otro convenio fue firmado en la ... tria Ferriloza S. A. Industria de ... con participación de hombres y ... operarios. En esta industria, el ... mo había quedado suscrito un acue... lar al anteriormente mencionado ... primer grupo de 80 trabajadores ... gicos. Ahora, se ha incorporado un ... grupo formado por otros 15 ope... que revela el deseo de resolver rá... te el problema habitacional de los ... dores de Ferriloza, a través del ... Ahorromet. Cabe señalar que en ... sión, por primera vez, este tipo de ... nios colectivos fue suscrito tam... operarias.

El tercer convenio fue firmado ... operarios interesados en el Plan ... nal Obrero de la Industria de Me... tálicos Samuel Schlam, también, ... anteriores, de la capital. La indus... tará el cinco por ciento de sus ... depositándolo en Ahorromet y de... percibir el interés legal, a fin de ... con ello a sus trabajadores, para ... sumando su aporte mínimo del ... ciento de sus salarios, puedan rea... rros que les permitirán obtener de ... met préstamos máximos de hasta ... escudos (cinco millones de pesos ... cual dispondrán de sus casas. Una ... bitada la vivienda, dicho préstamo ... zará a ser amortizado con un ... por ciento de la renta familiar.



CALIDAD DEL ASFALTO DE SUIZA

Cierto es que, como suele decirse generalmente, Suiza no posee primeras materias naturales. Sin embargo, una excepción parece confirmar esta regla: el asfalto del Val de Travers. En efecto, no es raro ver en el extranjero trabajos de asfaltado realizados empleando asfalto del Cantón de Neuchatel. En el decurso del año de 1961, la compañía concesionaria de la mina de asfalto de Travers ha suministrado 15.414 tons. mét. de asfalto (13.229 toneladas en 1960). De este total 13.000 toneladas fueron utilizadas en Suiza misma para trabajos de impermeabilización y de revestimiento de carreteras mientras que el resto fue exportado a la Gran Bretaña y a cierto número de otros países.—(OSEC.)



En los talleres del Hogar de Cristo, los mu... hach... den un oficio que les permitirá ser hombres ... el día de mañana.

CORPORACIÓN DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción Casetas Sanitarias Población "Cardenal Caro", Sector "E", de Santiago.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS A SUMA ALZADA PARA LA CONSTRUCCION DE 1.599 CASETAS SANITARIAS EN LA POBLACION "CARDENAL JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ", SECTOR "E", SANTIAGO.

Podrán optar a la presente ... los contratistas inscritos en el Registro ... gente de la Institución, en primera ... gunda categoría, y en categoría ... Urbanización.

Las propuestas se abrirán en la ... del Jefe del Departamento de Co... de esta Corporación, a las 11 horas ... 14 de septiembre de 1962.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse a ... día 30 de agosto hasta el 5 de septiembre de ... la Secretaría de la Sección Zona Central del ... mento de Construcción, calle Arturo Prat N.o ... to piso, en Santiago.

Podrán formularse observaciones a los an... mencionados hasta las 12.30 horas del día 7 de ... bre de 1962, fecha en la cual deberá entregarse ... Declaración.

Santiago, agosto de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Premiére de la Cruz Roja.— Todo un acontecimiento social constituyó la Gran Premiére a beneficio de la Cruz Roja de Providencia y Las Condes, que tuvo lugar en el cine Lido. En el grabado, la señora Rosa Pérez de Alemparte compra discos del fondo musical de la película, cuya venta fue también a beneficio de la Cruz Roja, siendo atendida por la señora Nancy Cohn de Alessandri y las señoritas Marta Undurraga Gana y Enriqueta Pinto Infante.

Hogar de María - Coronas de Caridad.— En el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Basílica del Salvador será celebrada la misa de 10, hoy, miércoles 5, en sufragio de las almas por quienes se han pedido coronas de caridad en el mes próximo pasado: Aurelia Tapia Neira, Fernando de Vic Tupper, Ignacia Prieto de Tupper, Rafael González Mira, Mohamed Mufre, Ana Araya de Ossa, José Picó Miró, Demetrio Luigueres, Graciela de Moller, Hortensia Vergara de Hurtado, Víctor Lamas, Adriana González de la Cerda, Elena Noguera de Vega, Francisco Flores Ruiz, Raquel Tirado de Letelier, María L. de Valdés, Carlos Parrao Opazo, Graciela González de Parrao, Raimundo Puelma Vicuña, Eugenio Videla Sánchez, Arturo Medina Estévez, M. Angélica Fernández de Koetsch, Elena Fernández Jaraquemada, Reverenda Madre M. Gabriela Poblete, Rebeca Infante de Edwards, Arnaldo Téllez M., Blanca Yáñez de Téllez, Mercedes Aldunate de Ríos, Enrique Bottinelli, Oscar Urzúa Armas, Ana Julia Munita, Emilia Sepúlveda de Soler, Raquel Guerrero de Concha, Domingo Rejos, Carmela Correa Irarrázaval, Cristóbal Sáenz Cerda, Zaide Echavarría, Gustavo Letelier, Guillermo Caro Tagle, Luis G. Huidobro Espic, Eliana Correa de De la Barra, Hernán Ossa Ruiz, Pedro Caro Tagle, Leonel Garcés C., Juan Goich, Leila Caro Tagle, Ramón Echavarría, Sara Izquierdo de Rodríguez, Julio Pivonka V., Laura Caro Tagle, Vicente Terragno, Víctor Echavarría, Amira Cisternas de Romero, Antonia Tocornal de Cousiño, Carlos Dittborn Pinto, María Bascuñán Valdés, Saturnina R. de Etchebarne, Carlos Budge Z., Lorenzo Redondo, Raúl Allien Saint Clair, José Torreccio Bassi, Paulina Rodríguez Aguirre, Marión Green Saint Clair, Carmen Toro de González, Juan Steinert, Gonzalo Pizarro Espoz, Raquel Guevara de Helfmann, María Valdés de Gutiérrez, Astoriza Lazo de Ríos, Fernando Urrutia, Jorge Casenave Pobiete, M. Angélica Silva Silva, Froilán Montenegro, Beatriz Garcés de Silva, Edelmira Daza de Garín, Alvaro Garín Rojas, Cecilia I. Vassallo Correa, Jorge Lira Orrego, Daniel Aeta Astorga, Cristina Urrutia Urrutia, Raquel Marchant de Moreira, Antonio Poussa López, Aurelia S. de Possa, Adriano Donoso Gana, Raúl Tagle Jouanne, Teresa Bevin de Pereira, Rafael González Mira, Carmela Lyon de Bushell y Enrique Spoerer Jardel.

Usted puede pedir estas coronas a Paulina Puga de Figueroa, Carmen N.o 8, departamento 41, fono 31377; Marta Bascuñán Pérez, Compañía 1677, fono 83884; Rebeca Vadillo de Ossa, Providencia 1935, fono 497981; Elisa Valdés de Puga, Estanislao Recabarren (Vitacura) 2280, fono 481005; en la mesa de las Camareras, los días miércoles, en la Basílica del Salvador, y en el Hogar de María, Agustinas 1854, fono 84682.

En la Diplomacia.— El próximo viernes se efectuará la recepción que el Embajador del Brasil y señora de Ramos de Alencar ofrecerán con motivo del 140.o aniversario patrio de ese país.

Viajeros.— Se encuentra en Santiago el señor Francisco García Huidobro Maturana, que en breve regresará a Angol.

Comida en el Club de la Unión.— Mañana jueves se llevará a efecto una comida en el Club de la Unión, a las 21.30 horas, organizada por el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, con motivo del 140.o aniversario patrio del Brasil.

Recepción.— El sábado último, un numeroso grupo de amistades de la señorita Luciana Ossandón Gaete se reunió en su residencia de calle Santa Julia, dando lugar a una animada recepción.

A los Estados Unidos.— Se han dirigido a los Estados Unidos la señora Elena Covarrubias de Yrarrázaval y el señor Jaime Yrarrázaval Covarrubias y señora Cecilia Phillipi de Yrarrázaval.

Matrimonio concertado.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Laura Inés Romaní Cañas con el señor Enrique Prado Calvo. Hicieron la visita de estilo el doctor don Andrés Prado Reyes y señora María Calvo de Prado. Bendijo las argollas el Revdo Padre Ruperto Lecaros Izquierdo.

MISA.— Con motivo de cumplirse mañana el 63.o aniversario del fallecimiento del señor José F. de la Vega Espinoza, se oficiará, en su memoria, una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de San Francisco, a las 10 horas.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

LA PESCA EN LA ALIMENTACION NACIONAL: Conf. del Subdirector de Pesca y Caza, Osvaldo Quinteros. 19 hrs. Auditórium de la Biblioteca Nacional.

CENTRO BAHA'I: Charla pública, a las 19.30 hrs., sobre un tema espiritual. Dr. Barros Borgoño 44, Providencia.

LA MUJER UNIVERSITARIA EN EL MUNDO DE HOY: Charla del Prorrector de la U. Católica, Adamiro Ramírez. Casa Opus Dei, Alte. Montt 465, a las 19.30 hrs.

FESTIVAL CORAL: Con motivo del 5.o aniversario del Coro del Pedagógico, 19 hrs., Teatro del Inst. Pedagógico. Avda. Macul 774.

CREACION DE LA ESTATUA DE P. DE VALDIVIA: Conf. del artista español Enrique Pérez Comendador, autor de la estatua ecuestre de P. de Valdivia. 19 hrs. Salón de Honor de la U. Católica.

WALDO VILA: Exp. óleos. Inst. Ch-Británico de Cult. Teatinos 307. Clausura 6 de sept.

LUIS VIDAL: Exp. de óleos, Sala Inst. Artes Plásticas U. Chile, Avda. O'Higgins 1058, clausura el 8 de sept.

DAREL VALENCA LINZ: Exp. de grabados del artista brasileño. Instituto Cultural Brasileiro. Av. O'Higgins 1656. Horario: 11 a 13 y 16 a 20 hrs.

LAUREANO GUEVARA: Pintura, paisajes y naturalezas muertas. Retrospectiva. Sala Libertad Catedral 1261.

JOSE TOMAS ERRAZURIZ.— Exposición retrospectiva de pinturas. Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653. Segunda muestra del artista realizada en Chile.

LUCY LORTSCH.— Exp. de dibujos. Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo, local 4. Del 3 al 15 de sept.

CARLOS CASTRO OSSANDON: Exp acuarelas. Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139 subterráneo. Hasta el 8 de septiembre de 10 a 13 y 17 a 21.30 horas.

LUIS LAZZARO: Exp. óleos. Sala Banco de Chile, de 11 a 13 y 16 a 21 horas, hasta el 8 de septiembre.

JOSE OLIVOS NUÑEZ Y RODRIGO LOPEZ GONZALEZ: Pinturas y esculturas. Inauguran Sala Llanten. Huérfanos 690, subsuelo, Pinacoteca. Hasta el 8 del presente.

LIBROS EDITADOS POR ZIG ZAG: Exp. en el Inst. Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B, de 17 a 21 horas, hasta el 15 del presente.

OLEOS DE CHILE AUSTRAL: Exp. de Gastón Gómez Gill. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

PROBLEMAS CULTURALES DE AMERICA LATINA.— Conf. del Jefe del departamento. Cult. del Ministerio de Relaciones Extranjeras del Brasil. Miércoles 5 de sept., a las 19 hrs., en Salón de Honor de la U. de Chile.

EL PROBLEMA DEL REALISMO EN ESTETICA: Sesión estudio del Cine Club Universitario. Exp. de Sergio Palacios. Santa Lucía 240, a las 19 horas.

LA BELLA MAGUELON: Primera audición en Chile de la obra de Ludwig Tieck, y "15 Romances de la Bella Maguelón", de Brahms. Tenor Herman Wurth; piano Rudolf Lehmann. Instituto Chileno - Alemán de Cultura. Esmeralda 650, a las 19.15 horas. Inscripciones, Londres 81.

LA EDUCACION TAREA SOCIAL: Conf. de Prof. Pedro Rodríguez, 19 horas: Salón de Honor de la U. Católica.

EXPOSICION HISTORICO DOCUMENTAL: Dibujos de los uniformes del Ejército de Chile. Palacio La Alhambra, Compañía 1340, inaugura a las 19 horas.

CONCIERTO DE CANTO: Soprano Clara Oyuela, al piano Jacqueline Ivels. Inst. Chileno Norteamericano, a las 13 horas. Entrada libre. Música de Copland, Carlos Riesco y C. Debussy. Moneda 1467.

MAÑANA

LA CARIDAD EN EL MUNDO ACTUAL: Conf. del R. P. Duocastella, de Cáritas-Española, a las 19 hrs. Arzobispado, Plaza de Armas 444.

INFLUENCIA ARABIGA EN TOSCANA EN 1.300, y crítica de Juan de Luigi, sobre "Cecco D'Afcolo", en la Velada Literaria ausp. por el Inst. Ch.-Arabe de Cult., a las 19 hrs., en Salón de Actos del Inst. Nacional, Arturo Prat 53, con participación de los poetas: Fernando González Urizar, Juvencio Valle, Hernán Cañas y Mahfud Massis. Recital de Matilde Sotomayor.

COMIDA DE PRIMAVERA DEL PEN CLUB: A las 21 hrs. Hotel Crillón, para festejar a Chela Reyes por la publicación de su libro "Elegías", y a Luis Droguett, agraciado con la Beca España. Inscrip. en el Hotel Crillón.

JUVENTUDES MUSICALES: Concierto dirigido por Raquel Barros, de la Agrupación Folklórica Chilena. 19 hrs. Auditórium Biblioteca Nacional. Retirar abonos en Compañía 1264, piso 2.o.

EXPOSICION DE PARQUES Y JARDINES.— Del artista brasileño Roberto Burle Marx. Jueves 6 de sept., a las 18.30 hrs. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Horario martes a sábados, de 15 a 20 hrs. Domingos y festivos, de 11 a 18 hrs.

FESTIVAL DE MUSICA BARROCA: Ciclo de cinco conciertos, por los intérpretes alemanes Elza Van del Ven, clavecín; Klara Fries, flaura; Kurt Hausmann, Oboe; Georg Jelden, tenor; Josef Ulsamer, viola de gamba, dessus de viole, y el cellista chileno Hans Loewe. Primer concierto 6 de septiembre, a las 19 horas. Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Esmeralda 650. Inscripciones, Londres 81.

Clara Oyuela actuará en el concierto de mediodía de hoy

Hoy, a las 13 horas, tendrá lugar el tercer concierto de una serie de cuatro, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. La soprano Clara Oyuela, acompañada al piano por Jacqueline Ivels, artista argentina en visita por Chile, tendrán a su cargo, en esta oportunidad, el siguiente programa: Aarón Copland, Doce poemas de Emily Dickinson; Carlos Riesco, Sobre los Angeles (Rafael Alberti); Claude Debussy, Fetes Galantes (Paul Verlaine); Tres baladas de Francois Villón.

La entrada es libre. Las personas que lo deseen podrán almorzar en el casino del Instituto después de finalizado el concierto, retirando previamente sus boletos en la oficina de informaciones del Instituto.

Apuntes de Carmen Merino

La vida en Pascua cambia desde que se aleja el "Pinto", dice Waleska S. de Echenique

"Los siete últimos meses pasados en la Isla de Pascua han sido una experiencia maravillosa. Nada de lo que me habían dicho antes de partir del continente se ajusta a la verdad, de lo que es vivir en la Isla, sin posibilidad alguna de salir de ella", manifiesta Waleska Sigren de Echenique, quien regresó junto a sus dos pequeños hijos, de Pascua, en la "Esmeralda", por motivos de salud. Su marido, médico, continuará en su puesto de Hanga-roa, hasta el próximo viaje del "Pinto", en enero de 1963.

—:o:—

Waleska, siempre rodeada por sus padres, de los que es hija única, afrontó la romántica aventura de trasladarse con su marido, una hijita de un año y medio y un niño de pocos meses, a la lejana Pascua. Cuando el "Pinto" zarpó, lanzando su angustiosa sirena de despedida, se me encogió el corazón. Sabía que pasara lo que pasara, no había ninguna posibilidad de regresar al continente por largos meses. En ese momento sentí el peso de "quemar las naves", y de las 2.000 millas que nos separaban de nuestras familias, amigos, del continente y de la civilización". Los ojos de Waleska se humedecen al recordar ese angustioso grito de despedida enviado por el barco que se alejaba y cortaba el cordón umbilical de todo lo que les era querido y familiar.

—:o:—

La Isla cambia completamente de aspecto, una vez que el "Pinto" se aleja. Pareciera que es otro lugar. Lentamente se reponen los isleños del resfrío que cada año se contagian de los continentales y que llaman "ko-kongo", el que causa, incluso, algunas pulmonías y muertes, y la vida continúa en su lento ritmo", sigue contando la joven viajera. En la reducida comunidad de Pascua, en que no hay entretenimientos ni trabajo, ni la renovación de personas, sucede como en cualquiera parte del mundo en iguales condiciones, los chismes y peleas de pueblo pequeño. Estas pendencias son las que en el pasado destruyeron los monumentos, y de aquellas luchas internas quedan aún las puntas de lanza "mata'a" repartidas en el suelo de toda la Isla, con que fueron exterminando los antiguos pascuenses.

—:o:—

El domingo es el gran día. No hay isleño que no vista sus mejores galas para asistir a la misa, que oficia el sabio investigador Padre Sebastián Englert. En las tardes, hay fiestas y danzas, y, desgraciadamente, ahí suelen emborracharse muchos. El licor es llevado a la Isla por continentales y pascuenses, y en esa época del año adquiere un precio fabuloso. En diciembre una botella de pisco o ron cuesta sobre 25 mil pesos".

El clima húmedo de la Isla hace que rápidamente se descomponga la harina, a pesar de todas las precauciones que se puedan tomar. En el encargo anual hecho por los representantes del pueblo de Pascua, este año se quedaron cortos en el pedido de harina, y desde el mes de junio ya no quedaba de este artículo para fabricar pan. "El Gobernador ha ordenado que se haga el pan con harina de chuchoca, pues maíz hay en la Isla. El es el primero en dar el ejemplo, comiéndolo en su mesa, pero los isleños no se acostumbran al gusto", refiere Waleska.

—:o:—

"Mis niños demoraron en aclimatarse en Pascua. Lo que más falta les hacía era beber agua. Como son tan pequeños, era difícil explicarles que no había llovido, y que el agua del estanque de la casa estaba lleno de pirgüines. Les daba jugo de la deliciosa piña, pero la niña lloraba pidiendo agua". El agua que se obtiene en Pascua, proviene de la lluvia, y es recogida en los techos de las casas y conducida a los estanques adheridos a las viviendas, por medio de canaletas. Los habitantes de la Isla se han acostumbrado por generaciones a beber solamente jugo de piñas y de naranja para saciar su sed.

—:o:—

"En cuanto a la comida de Pascua, hay ahí un delicioso pescado llamado "poo-po", muy parecido al congrio. Existe una curiosa costumbre en la Isla. Los pescadores no salen a la mar desde fines de abril hasta fines de agosto. Creen que en esa época los peces están enfermos, y los que los coman, se enfermarán de asma o "ko-kongo". Tal vez se deba al brusco cambio de clima que aparece de un día para otro, en el invierno, y el frío del mar enferme a los isleños, habituados a la tibia temperatura que reina habitualmente en Pascua", explica Waleska, mientras sus niños, casi pascuenses, se cuidan del "ko-kongo" que adquirieron al llegar nuevamente al continente.

—:o:—

"La langosta de la Isla es igualmente magnífica. Se diferencia a la de Juan Fernández, en su sabor, y en que a la pascuense sólo se le puede comer la cola. Esta se encuentra en abundancia en la playa de Anakena, que desgraciadamente desapareció en la época de los temblores últimos de Colombia. Creen que tal vez vuelva aparecer en algunos meses más la maravillosa arena rosada de Anakena, única playa de la Isla", cuenta quien espera con ansiedad que lleguen pronto los miércoles, único día que puede comunicarse desde Santiago con su marido, por medio de la fonía de la FACH.

la mujer y su mundo



BUEN DESEMPEÑO EN LA COCINA

La joven que va a formar su hogar tiene mucho que aprender a fin de iniciar su nueva vida con todas las ventajas, pero, hay algo más importante que cualquiera otra cosa y esto es el buen desempeño en la cocina, ya que en la preparación de las comidas —algo al parecer tan rutinario— se ocultan los motivos, muchos de ellos por lo menos, para la tranquilidad y armonía en el hogar y para la salud.

Dice un escritor americano, famoso por sus artículos, en uno que titula: "Comida versus medicina": "La medicina tiene su puesto en la curación de los enfermos, pero la comida siempre tiene más que hacer con la salud que la medicina".

La mejor medicina del mundo no puede sanar al pobre enfermo que recibe mal alimento, preparado de tal manera que obra la destrucción de los beneficios producidos por los mejores remedios. Se puede destruir la salud completamente por el uso de la comida mal dispuesta y mal hecha y aún el médico más competente no puede remediar la obra de una cocinera sin conocimientos.

Esto es una idea de la trascendencia que la alimentación tiene en la buena marcha de una familia, ya que puede ser la aliada o la enemiga de la medicina, según su calidad y preparación.

Verdadera Elegancia

El secreto de la elegancia femenina reside en el estudio que cada mujer debe hacer de su persona, pues así sabrá elegir lo que le conviene. Para aprender a estar bien vestida se requiere todo un proceso que está basado en la propia experiencia además del conocimiento de su persona.

La mujer que se estudia a sí misma sabrá cómo disimular los pequeños defectos que pueda tener su figura y hará resaltar lo que valga la pena de lucir. Este es el mejor consejo para todas las mujeres. En cuanto a la moda, acéptela, sin necesidad que sea al pie de la letra, buscando siempre lo que favorezca más a su silueta realizando versiones personales.

Con el paso del tiempo, una mujer no suma años, sino belleza y encanto porque sabe usar de su experiencia para mantenerse cada vez más atrayente. Y cuando esta experiencia se aplica en forma inteligente las mujeres se mantienen jóvenes física y espiritualmente.

Otro punto importante para la elegancia femenina es el saber elegir el vestido para la ocasión, éste debe estar siempre de acuerdo con la hora y el lugar. Si no está en armonía con el ambiente, se perderá esa sensación que tiene la mujer culta de estar siempre en su sitio.

LA MAGIA DEL COLOR

Una forma sencilla y económica de darle nueva vida a una habitación es por medio del color.

Los colores pueden hacer un cuarto frío o cálido, pueden agrandar una habitación o hacerla parecer más pequeña, pueden disimular las imperfecciones o hacer destacar los detalles interesantes.

Si la habitación es demasiado grande, trate de decorarla con colores oscuros, los claros tienden a hacerla más grande en apariencia de lo que realmente es.

Para hacer que se destaque un buen detalle use el contraste, rodéelo con diferentes tonos e inmediatamente tomará importancia.

Es conveniente estudiar y darle importancia a la decoración en su hogar, a veces un pequeño cambio hace mejorar todo el conjunto haciendo un ambiente cálido y acogedor que lo gozará diariamente Ud. y su familia.

Las jovencitas

No siempre la coquetería es una cuestión de frivolidad, por el contrario, hay una coquetería que es sabia y razonable y, por lo tanto, las jovencitas no deben hacer caso omiso de ella.

Justamente ese ha sido el mal de muchas mamás, quienes creyeron ver en el arreglo físico de sus hijas un peligro y sólo consiguieron de esa manera, al alejarlas de todo lo que fuera coquetería, crear en estas jóvenes un complejo, un sentimiento de inferioridad y un concepto errado de lo que es el verdadero arreglo de la mujer.

Como el principal defecto a esa edad es la excesiva grasitud de la piel, conviene lavarse la cara todas las noches con un buen jabón y agua mezclada con una cucharada de benjuí, secarse bien y luego pasar por el rostro un algodón con una gotas de astringente. También conviene cuidar el funcionamiento digestivo y de los intestinos.

Respecto al peinado, lo mejor es que adopten uno sencillísimo. Cepillar los cabellos todas las mañanas y todas las noches para que la melena se haga brillante y el peinado se acomode mejor.

Las uñas deben ser cortadas siempre en forma ovalada, nunca demasiado puntiagudas. Nada de esmalte, a lo sumo un barniz incoloro.

Cinco conciertos del festival de música barroca en I. Alemán

Desde mañana, jueves 6, se iniciarán a las 19.15 horas, el ciclo de cinco conciertos del Festival de Música Rabboca, con que el Instituto Chileno-Alemán de Cultura celebrará su décimo año de fundación.

Los conciertos estarán a cargo de los intérpretes alemanes Elza Van der Ven, en clavecín; Jelden, tenor; Josef Ulsamar, viola de gamba, dessus de viole, y a cargo de la programación, y del músico chileno Hans Loewe como cellista.

Los conciertos se efectuarán los días 6, 10, 13, 20 y 24 del presente mes, en la Sala del Instituto, Esmeralda 650. Las inscripciones deben hacerse en Londres 81, en horas de oficina.

El primer concierto tiene en su programa múica de Georg Friedrich Handel, "Sonata para Trío en Fa Mayor para flauta, oboe, clavecín". De J. S. Bach, "Sonata en Mi Menor para flauta, clavecín, y viola de gamba", y "Fantasía en Do Menor para clavecín". De G. Ph. Telemann, "Sonata en sol menor para oboe, clavcín y viola de gamba Der Getrue Music - Meister" y "Cuarteto en Sol Menor para flauta oboe, viola de gamba y clavecín".

INVITACION

Por motivo do 140º aniversário da INDEPENDENCIA do BRASIL o Embaixador do Brasil e Senhora Fernando de Alencar, convidam os brasileiros residentes em Santiago o assistir à missa que será celebrada, ás 12 horas do dia 7 de setembro, na Igreja Sao Vicente de Paul, á Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1632 e também á recepcao, que será realizada, na mesma data, de 19 ás 21 horas, na sede da Embraixada, á Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1656.



preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun

SALSAS ACOMPAÑANTES Para carnes, pescados o mariscos asados

1.—Salsa picante de Paltas

- 1 palta grande
- 1 cucharada aceite
- 2 cucharadas jugo de limón
- 2 cucharadas cebolla rallada
- 2 cucharadas Crema Nestlé
- 1 ají tierno picado fino o ají mirasol, sal

Pele la palta, muélala o pásela por cedazo, mezcle de inmediato con la crema, añada jugo de limón y cebolla rallada. Sazone (incluyendo ají) y agregue por último el aceite mezclando bien.

2.—Salsa Olga

- ½ taza buen aceite
- 2 huevos duros
- 1 cucharada salsa inglesa
- 2 pepinitos y 4 cebollitas en vinagre (pickles)
- 1 cucharada concentrado de tomates
- 1 cucharada Crema Nestlé
- 1 cucharada jugo de limón
- 1 cucharada perejil picado fino
- Ají mirasol, sal.

Muela bien los huevos duros con un tenedor, añada salsa inglesa, pickles y perejil picados muy finos, el concentrado de tomates y la Crema Nestlé y el jugo de limón, mezclando bien. Sazone y agregue por último el aceite teniendo cuidado de dejar una crema homogénea. Se puede hacer en licuadora.

3.—Salsa a la Americana

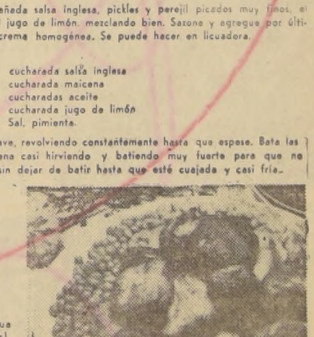
- 3 yemas
- 2 tazas agua
- 1 cucharada concentrado de tomates
- ½ cucharadita azúcar
- 1 cucharada salsa inglesa
- 1 cucharada maicena
- 4 cucharadas aceite
- 1 cucharada jugo de limón
- Sal, pimienta.

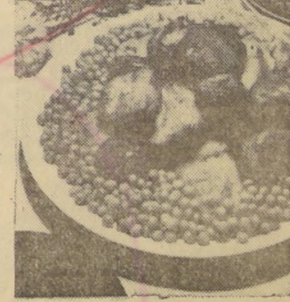
Disuelva la maicena en agua y lleve a fuego suave, revolviendo constantemente hasta que espese. Bata las yemas con el jugo de limón y añádale la maicena casi hirviendo y batiendo muy fuerte para que no se corte. Agregue el aceite, sazone a su gusto sin dejar de batir hasta que esté cuajada y casi fría.

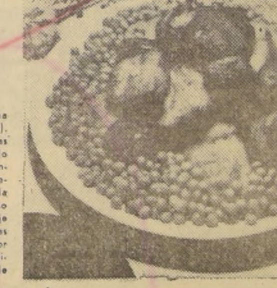
BUÑUELOS DE MEDULA

- ½ Kg de médula (espinal)
- 4 cucharadas Crema Nestlé
- 3 huevos
- 1 cucharada queso rallado
- 1 cucharada harina
- 50 grs mantequilla
- pan rallado, sal, pimienta

Lave bien las tiras de médula y cuézalas en agua hirviendo con poca sal (15 minutos de hervor), deje enfriar, pélelas y una vez escurridas páselas por cedazo. Prepare una salsa bechamel friendo la harina en la mantequilla, diluya luego revolviendo constantemente con ½ taza agua tibia y agregue la Crema Nestlé. Retire del fuego, mezcle la medula con la salsa bechamel, añada el queso rallado, sazone, agregue 2 huevos batidos y deje enfriar. Una vez bien frío, saque por cucharadas las que se pasan por 1 huevo batido y luego por pan rallado. Fríalas en abundante manteca o aceite bien caliente. Sirva calientes acompañadas de verduras a la mantequilla.









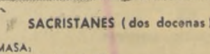
SACRISTANES (dos docenas)

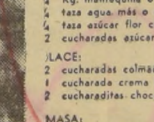
MASA:

- ¼ Kg. harina cernida
- ¼ Kg. mantequilla o margarina
- ¼ taza agua más o menos
- ¼ taza azúcar flor cernida
- 2 cucharadas azúcar granulada

GLACE:

- 2 cucharadas colmadas azúcar flor cernida
- 1 cucharada crema Nestlé
- 2 cucharaditas chocolate amargo





MASA:

Con la harina, mantequilla y agua, prepare una plancha de masa de hoja, la que una vez lista se extiende con el uslero dejándola de 3 a 4 mm. de grosor; se espolvorea por encima con azúcar flor y se dobla en tres. Se vuelve a extender dejándola del mismo grosor, se vuelve a espolvorear con azúcar flor y así por 3 ó 4 veces. Se extiende de nuevo, se deja de 4 mm. de grosor, se pinta con clara y se espolvorea con azúcar granulada; se pasa nuevamente el uslero para que ésta se incruste un poco en la masa. Se cortan masitas de 12 a 15 cms. de largo por 2 a 3 de ancho, se les da una vuelta como quien forma un rizo y se colocan separados en lata de horno pasada por agua fría; ponga a horno caliente 15 minutos más o menos. Se sacan con una espátula rápidamente y se dejan enfriar. Pinte un extremo con glacé.

GLACE: Se pone todo en una cacerolita y se lleva a fuego suave revolviendo hasta tener una mezcla homogénea y espesa.

CARPA MOVIL "CARAVANA DEL BUEN HUMOR" EN ESTADIO MUNICIPAL DE LA CISTERNA

La Empresa Chilena "Cóndor" a fines de la presente semana inaugurará la Carpa Móvil-Teatro Caupolicán con "La Caravana del Buen Humor" y el Show Continuado de Radio Portales.

Dicha Carpa Móvil es de estilo moderno, con amplias comodidades para el el público de platea y galerías. En su escenario, bajo la dirección de Alejandro Gálvez, "La Caravana del Buen Humor" reunirá a los tres ases de la risa, Jorge Romero-Firulete, Carlos Helo y Alejandro Lira, además del conocido elenco de la popular audición y todos los integrantes del Show Continuado de Radio Portales, con Danny Chilean, Gloria Benavides, Dúo Leal-Del Campo, Trío Alegro, excéntricos musicales y dos orquestas de twist y rock.

La Carpa Móvil-Teatro Caupolicán inaugura en el Estadio La Cisterna, en Avenida Pedro Aguirre Cerda esquina Gran Avenida.

El sábado 8, en noche, el primer espectáculo, y el domingo 9, dos últimas funciones para La Cisterna, en vermut 6.40 tarde y 9.40 noche.

Seguirán a la Población Clara Estrella el 11 y 12; en Población Dávila el 15 y 16; en Parque Cousiño, frente a Avenida Viel, el 18 y 19; en Población Las Rejas el 22 y 23; en Población Polígono-San Pablo el 25 y 26; en Población Lo Franco-Parque Municipal el 29 y 30 del presente mes.

TELEVISION

HOY

CANAL 9. U. CHILE: Educativas: 8.30 hrs. Francés, para 2.o Hdes. 9.30 hrs.: Economía Política, para 6.o Hdes. 14.30 hrs.: Francés, para 2.o Hdes. 20 hrs.: Telecine infantil. Conozcamos los Deportes: H. Tassara. Armada Nacional: divulgación. Telecine: inglés. Cora y sus Amigos. Telecine. No Pasar. P. Merlet. Las Noticias: M. Carneyro.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 848 (82437).— V. y N.: Circo "Las Aguilas Humanas".
CARPA MODERNA, Alameda 1461. — Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill". Noche 9.40.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 Un enemigo del pueblo.
MONEDA, Estado 82 (31477). — Cía. Américo Vargas y Pury Durante: "Maribel y la extraña familia".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro. "Mi tía Memé".
TALIA, San Diego 242 (89350).— A las 19 horas: La gata. El y la otra.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. de Revistas Carrousel.
COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Revistas Humoresque. Estreno de la revista "Un toque...., y pasó agosto".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Un Taxi para el Maru.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.35 horas: "Fantástico", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — V. y N.: Corazones sin destino. Me llamaron asesino. La leyenda de los perdidos
ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Vuelve, amor mío.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Asesinato en azul.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— 15, 18.45 y 22 horas: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: Los valientes andan sólos.
DANTE, J. Washington 26 (494359). —15,30, 19.15 y 22 15: Palabras al viento.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22: Ejercicio para cinco dedos.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) —19 y 22 horas: El comandante.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19 y 22.15 horas: Vuelve amor mío.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Palabras al viento.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Hoy es día de fuga.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Milagro por un día.
KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22: La princesa de Cleves.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19 y 22.15 horas: Si yo fuera diputado.
LAS LILAS J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19.15 y 22.15 horas: Hoy es día de fuga.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 18.45 y 22.15 horas: Amor sin barreras.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 19.15 y 22.15 horas: Marabunta.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 18.45 y 22 horas: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Cielo despejado.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Los valientes andan sólos.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —M. V. y N.: Los ojos del amor.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— El comandante.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: Marabunta.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.45 y 22 horas: Mi dulce Geisha.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: El Cid.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Los gigantes de Tesalia. Obras maestras del terror.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — Imperio de titanes. Raza rebelde.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Imperio de malhechores. Porque son jóvenes. Marineros, mujeres y líos.
AMERICA, Suble 390 (52443). — Por la patria. La marca del renegado. El monstruo del rayo gamma.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Un amor en Roma. Triángulo pasional. Anónimas cocottes.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Desde las 11 horas: Silencio en el espacio.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El diablo a las cuatro. El lago de los cisnes. El vampiro y la bailarina.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787). — Desde las 11 horas: Seis caballos negros. El guerrillero.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El diablo a las cuatro. Pepe. La ciudad submarina.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Los comancheros; Una luz en el bosque. Al compás del twist.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Desde las 11 horas: Padres modernos. Viento de primavera.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Desde las 14 horas: Que bonito amor. Puños de roca.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Primavera en Roma.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Desde las 13 horas: Viva Jalisco que es mi tierra. Miss cuplé.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Desde las 11 horas: El siete vidas.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— La marca del renegado. Locuras de terror. Tres Romeos y una Julieta.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Si yo fuera diputado.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — El escuadrón de las águilas. El submarino invencible. El cohete del diablo.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Festival mexicano. El diario de mi madre. Bendito entre las mujeres. Para siempre, amor mío.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Fiebre de uranio. Pánico mudo. Regreso a casa.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11: Meneos y zapateos al ritmo del twist.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Fiebre de uranio. Pánico mudo. Regreso a casa.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— La reina de los tártaros. Los escándalos de Dodo.
BUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11: Meneos y zapateos al ritmo del twist.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Dnde estás corazón. En cada feria un amor. Canciones unidas.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— El último de los Vikingos. Lo que aprendí en París.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— El último héroe. Por la patria. Esther y el rey.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Las noches de Rasputín. El jorobado.
LIRA, Pintor Ciccarelli N o 293 (52181).— Si Adelita se fuera con otro. A galope tendido. La ley del hampa.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) — A galope tendido, Traidora y mortal. La ley del hampa.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Salvajes inocentes. Muñequita de lujo. Las noches de Rasputín.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Desde las 14: El hombre de dos caras. El terror de las chicas.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (32867).— La dama de la madrugada. Costa Azul.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 11: El músico ciego. Amigos por la vida.
MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). — El audaz. Amantes impetuosos.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — El audaz. Amantes impetuosos.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La casa del terror. El jorobado. El último héroe.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Adua y sus amigas. La casa del mal. El barón Sardonicus.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Canasta de cuentos mexicanos. La violetera. El último cuplé.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La esclava de Roma. Furia de los bárbaros. Tarzán, el magnífico.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14: Los ojos de Tomasino. El último atardecer.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Fuego en el corazón. Escándalos imperiales. Como fiera acorralada.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — El último héroe. El jorobado. Esther y el rey.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Viva Jalisco, que es mi tierra. Miss cuplé.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Violetas imperiales. El último cuplé. La violetera.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Si yo fuera diputado.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — El novio del espacio. Diez semanas en el circo. Safo, la reina guerrera. Al compás del twist.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El grito de libertad. El que a hierro mata. Un asesino anda suelto.
La casa del mal. El barón de
RIO, Monjitas 743 (33550).— Desde las 11: Tuya en septiembre.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11: La embajadora, La ardiente enamorada.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Desde las 11: Salvajes inocentes, Muñequita de lujo.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Desde las 14: Qué bonito amor, Puños de roca.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 11: Los cuatro proscritos.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11: Laberinto de pasiones.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Desde las 14: Seis caballos negros, El guerrillero.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 13: Café Europa.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— El diablo a las cuatro. Gorgo. El mago de Bagdad.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Desde las 14: Bohemio del camino, Un sueño imposible, La pandilla maldita.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Héroes de la policía montada. La violetera. El último cuplé.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 13,15: Historia de dos pilletes.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Desde las 11: Los tres sargentos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Desde las 14: El terror de las chicas, El hombre de dos caras.
SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13: Los gigantes de Tesalia. Obras maestras del terror.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611.— Desde las 11: Las aventuras de Nick.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Desde las 11: No se entierra los domingos. niestra.
VALENCIA, Independ... (370288).— En cada ... amor. Horizontes de ... El monstruo del ...
VENECIA, Castro 1... Enemigos del ayer. ... China. Nuestro hom... Habana.
VERDI, Pedro de Va... (499704).— Fiebre ... Pánico mudo.
VICTORIA, Huérfanos ... — Desde las 13,15: ...
YORK, Ahumada 1... Desde las 11: Los ...

RESTAURAN...

RESTAURANT ME... te Teatro Santiago ... bailables de 22.30 ... de la madrugada. Act... tas de Carlos Arci y ...

CINES COMUN...

CERVANTES (San ... El que debe morir. ...
MAIPU, 5 de Abril ... Maipú.— Espartaco ...
MUNICIPAL (Peñaflor) ... desenfrenadas. Todos ...
MUNICIPAL (San ... El hombre de la isla ... llamas. General en ...
NACIONAL (Puente Alto) ... molino. Casaca roja. ... lientes.
PLAZA (Talagante).— ... locura. El desconocido ...
SANTIAGO (San Bernardo) ... yenda del mar. Nacido ... tierra de los cíclopes. ... coraje.

DE GRAN ATRACCION SON LAS FUN... QUE PRESENTA EL CIRCO BUFFALO

Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" ... dos funciones en Alameda 1461.

La programación del Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1962 marca dos espectáculos diarios, vermut 6.30 y nocturna 9.40, bajo la hermosa carpa moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, que mantiene la más alta cuota de asistencia diaria por la simpatía de su conjunto circense internacional y los diversos números zoológicos de camellos, leones y serpientes amaestrados.

Hoy, en ambas funciones, actúan The Four Gibson Bros, cuarteto de acróbatas saltadores yanquis; The Nilsson Trío, magníficos gimnastas en las triples ... zontales; Tim Mc... cioso excéntrico equi... monociclo gigante; ... se la intervención ... Hnas. Valverde, gimnastas estatuaria... Hnas. Domínguez, ... mexicanas en trape... vuelo sobre las ... Buffalo Bill Circus.

Las notas cómicas ... a chicos y grandes ... clons musicales "Los ... llegos" y tonies, ... moristas que encab... charrita y Pituto.

ORGANIZACION KAPPES

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGU...
"LA PANAMERICANA"
AL 30 DE JUNIO DE 1962

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:				
Acciones		E°	19.843,74	
Bancos:				
Depósitos a la Vista	E° 855,33			
Caja	(Sin Saldo)		855,33	E° 20.699,07
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL:				
Proporción del costo imputado a la Compañía, menos Castigos:				
Muebles y Utiles		E°	1.590,23	
Instalaciones en oficinas			95,36	1.685,59
DEUDORES DIVERSOS:				
Intermediarios		E°	15.338,78	
Primas por Cobrar			3,82	
Deudores por Siniestros			1.296,84	
Letras y Documentos			17.090,86	
Cuentas del Personal			1.256,24	
Cuentas Varias			3.645,93	38.632,47
			E°	61.017,13

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:			
De Riesgos en Curso			E°
ACREEDORES DIVERSOS:			
Caja Reaseguradora de Chile	E°	9.007,57	
Intermediarios		4.247,05	
Acreedores por Siniestros		1.392,82	
Cuentas del Personal		1.794,24	
Cuentas Varias		456,—	
PROVISIONES:			
Para impuestos			
TOTAL DEL PASIVO			E°
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:			
Capital:			
50.000 acciones de E° 0,10 c/u.	E°	5.000,—	
Reservas:			
Legal		2.062,98	
Fluctuación de Cambio		244,38	
Fondo Diferencia Precio en Venta de Bienes		2.016,70	
Fondo Acciones Recibidas Provenientes de Revalorizaciones		4.413,10	
Revalorización Ley 13.305		408,58	
Revalorizacion Ley 13.305 letra C		784,63	
Otras Reservas		12.985,39	
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
SALDO, Utilidad	E°	3.954,33	
Deducción Ley 13.305		306,65	
			E°

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E°	270,—
Inversión D. F. L. N.o 2		247,70
	E°	517,70
Garantía otorgada por Directores	E°	
Obligación D. F. L. N.o 2		
	E°	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al período desde el 1.o de Julio de 1961 al 30 de Junio de 1962

DEBE

Reseguros			E°	41.000,18
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio actual				8.542,14
Siniestros				8.287,80
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de seguros				11.793,83
Remuneración Consejo Directivo				318,23
Castigos Varios				177,61
Provisión para Gratificaciones				896,77
Provisión para Impuesto 3a. Categoría				879,90
Deducción autorizada por Ley 13.305				306,65
			E°	72.203,11
SALDO, Utilidad	E°	3.954,33		
Deducción Lev 13.305		306,65		3.647,68
			E°	75.850,79

HABER

Primas de Seguros y Reseguros	E°
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior	
PRODUCTO DE INVERSIONES:	
Dividendos, intereses percibidos, devengados y pagados, menos impuesto a la Renta y gastos	
Utilidad por enajenación de Inversiones	
Bonificación Caja Reaseguradora de Chile	
	E°

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA,
Contador
C. de C. N.o 2029 — Lic. 4589

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES,
Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

JORGE ORTEGA
Inspector de Cuentas

LUIS ALDUNATE
Inspector de Cuentas

SITUACION DE LAS INVERSIONES, SEGUN COTI ZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1962.

Cantidad	ACCIONES:	Cotización	Valor
16.666	Banco Panamericano	E° 0,0725	E° 1.208,29
3.300	Cobre Cerrillos S. A. "COCESA"	0,140	462,00
12.294	Cía. Electro Metalúrgica S. A.	0,225	2.766,15
1.312	Industria Nacional de Neumáticos S. A. "INSA"	0,660	865,92
1.032	Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales	1,000	1.032,00
4.406	Cía. de Petróleos de Chile "COPEC"	0,310	1.365,86
2.716	Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego S. A.	0,490	1.330,84
4.329	Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.	0,485	2.099,57
1.410	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B"	1,440	2.030,40
534	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "C"	1,440	768,96
7.140	Cía. Sud Americana de Vapores	0,4875	3.480,75
2.180	Sociedad Industrial Pizarreño S. A.	0,415	904,70
423	Organización Kappés S. A. C.	0,100	42,30
10.600	Banco Nacional del Trabajo	0,110	1.166,00
			E° 19.523,74
	INVERSION EN CUMPLIMIENTO D. F. L. N.o 2:		
32	Sociedad Constructora de Viviendas Sud Americana	10,000	E° 320,00

"LOS VALIENTES ANDAN SOLOS"

Por VICENTE LEÑERO

...idea de ese film es verdaderamente un acierto, un acierto.

...trata, en síntesis, de poner frente a frente dos mundos: el mundo de las aventuras, de los poetas de la acción, frente al pequeño mundo de la vida entendida como rutina, desprovista de sentido y privada de sentido y únicamente por las circunstancias.

...otro plano, es el mundo maravilloso de los "westerns" frente a nuestro mundo del siglo XX. En el mismo escenario donde se han desarrollado historias cinematográficas ...nos trazan la figura de los "cowboys" que se juegan la vida y en quienes el sentido del honor, de la amistad y de la justicia está desarrollado ...mente, se desarrolló este "western" con hombres de otro siglo.

...personaje que interpreta Douglas es el heredero único de esa generación de hombres con vocación a la aventura. Todo el mundo mítico de los "westerns" está encarnado en él, y es él quien lucha por hacer supervivir esos valores que más que en la realidad se han dado en el cine. El combate es, así, entre el género cinematográfico de las películas del oeste y la realidad circundante.

El simbolismo está presente en todo momento en la cinta.

David Miller, el director, quiso hacer entender a todos su idea y buscó los símbolos más claros. Realizó, de cualquier modo, una buena película que tiene toda la emoción de los films de aventuras y que alcanza por momentos cumbres tan elevadas como las que escala, para huir, para vencer, este hombre del oeste acorralado por un mundo que parece querer negar la poesía de la acción.

...FUERZA HECHA ARTE Y BELLEZA... ...INFO FEMENINO EN ESTATUARIA ...NASTICA

...ío Hnas. Valverde, acto extraordinario del "Buffalo Bill" Circus 1962

...espectáculos diarios en ALAMEDA 1461, ...Y, en VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40



...público asistente a la ...a Norteamericana de Alameda 1461, entre Amunátegui ...n Martín, en cada espectáculo recibe la sorpresa extraordinaria que en el elenco ...Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1962 des... tres lindas señoritas ...anas, el Trío Gimnástica ...uaria Hnas, Valverde.

...acaso el número más llamativo y magnífico del brillante conjunto, tanto por la ...ancia física de las muchachas como por su capacidad ...ática, evidenciando que ...erza es también un arte ...na expresión de belleza ...nina.

...Trío Hnas. Valverde, de ...gratorias actuaciones en ...espectáculos gimnásticos ...stados Unidos, por primera vez ha llegado a Chile enrolado en el personal del "Buffalo Bill" Circus 1962, al que nuestra juventud deportiva debe agradecer los notables espectáculos del mencionado trío.

Cada día ofrecen dos espectáculos, hoy en vermut 6.30 y noche 9.40. Para mayores y menores.

El programa es valiosísimo, múltiple y agradable, con las notas selváticas de leones africanos, camellos sabios del Sahara y el originalísimo conjunto de serpientes amaestradas de las junglas de Ceylán que ofrecen los hindúes Lomapala Peiris y la Zulaika, encantadores de serpientes que aportan exotismo y colorido al Circo Norteamericano de Alameda 1461.

Los precios son económicos: $ 1.000 platea adultos, $ 500 media platea niños; tribunas, $ 500, y niños tribunas, $ 200.

NOTICIAS DE TEATRO

JOSE CHESTA AUTOR DE "EL UMBRAL", EN SANTIAGO

El joven y talentoso autor teatral de Concepción, José Chesta, autor de "El Umbral", de reciente publicación por "Alerce", biblioteca de la Editorial Universitaria, se encuentra de paso en esta capital. Objetivo: discutir los detalles de un posible estreno de su obra con uno de los conjuntos teatrales universitarios.

ROBERTO NAVARRETE, NUEVO AUTOR TEATRAL CHILENO

Roberto Navarrete, destacado actor del Teatro Universitario de Concepción, debuta como dramaturgo. Su último drama "Su día gris", será estrenado por el TUC, bajo dirección de Gabriel Martínez, en el actual mes de septiembre. El Teatro Universitario ha obtenido dos éxitos resonantes en la presente temporada: "Niña madre", de Egon Wolff, y "Entre gallos y medianoche", de Carlos Cariola.

TRIUNFO DE "UN ENEMIGO DEL PUEBLO" INDISCUTIDO



ALBERTO RIVERA, actor del Instituto del Teatro, integra el reparto de UN ENEMIGO DEL PUEBLO, la obra de Ibsen cuyo estreno ha conmovido nuestro ambiente teatral. Va hoy en vermut a las 19 horas en el Teatro Antonio Varas.

DOS ESPECTACULOS HOY TEATRO CAUPOLICAN

El Nuevo Circo 1962, que luce airoso penacho blanco de su pureza espiritual y alegría sin par, continúa obteniendo merecidos éxitos en su 26a. temporada anual en el prestigioso redondel del Teatro "Caupolicán".

Ofrece dos funciones diarias, 6.30 vermut y 9.40 noche, con intervención del simpático cuarteto juvenil francés "Les Quatre Jeannet's, etoiles acrobáticas de mucho destreza, dinamismo y prestancia física. También destacan The Durbin Trío, malabaristas yanquis; The Flying Vampires, intrépidos nuevos trapecistas voladores estadounidenses, y los graciosos ciclistas toreros bufos españoles "Los Wollmedays", que hacen reír por su chispa y fino humorismo.

En los espectáculos de hoy en el "Caupolicán", los niños tienen números de singular interés, "Los Elefantes Futbolistas" del domador alemán Franz Schumann, que también arranca aplausos con su hermoso espectáculo ecuestre de "Los Ocho Caballos Anglo-Arabes" en libertad.

El próximo sábado 8 y domingo 9, ofrecerán matiné infantil especial a las 3 de la tarde.

Aznavour y su novia



CHARLES AZNAVOUR, el actor francés que filmará en Chile, "La Rata de América", bajo la dirección de Gabriel Albicoco, sorprendió a los periodistas llegando a Santiago un día antes que el anunciado, y también sorprendió a sus admiradoras chilenas, al llegar acompañado de Claude Maissiat, una buenamoza francesita de 20 años, a la que presentó como su novia. El actor conversó con LA NACION, mientras saboreaba el primer "pisco sour" de su vida, asegurando que no sería el último. Recién llegado de Miami, donde descansó tres días (sus primeras vacaciones en mucho tiempo), se mostró un hombre alegre y de gran vivacidad. Confesó no ser aficionado al cine (he visto muy pocas películas), a pesar de haber trabajado en nueve. Antes de venir a Chile terminó de filmar bajo la dirección de René Clair. Tiene gran confianza en Albicoco y en el argumento de "La Rata de América". Con la llegada, ayer, de Marie Laforet y Franco Fabrizzi, se completó el equipo de actores, y mañana iniciarán las primeras tomas, en la Mina Disputada de Las Condes. EN EL GRABADO, Aznavour, su "pisco sour" y su novia.

DORIS DAY FIGURA ENTRE LAS 10 MUJERES MEJOR VESTIDAS DEL MUNDO



Doris Day luciendo algunas de las tenidas en el film "VUELVE, AMOR MIO" (censura mayores de 18 años). Aquí actúa junto a Rock Hudson, y la película del sello Universal se proyecta en segunda semana en los Cines Astor y El Golf. Doris Day ha sido elegida entre las diez mujeres más elegantes y mejor vestidas del mundo.

CRITICA DE CINE:

"Las Estrellas del Ballet de la Opera de París"

Primera Función

Con un extenso y variado programa se presentó este extraordinario conjunto de siete bailarines. Nos reservamos el derecho de verter una opinión definitiva y final cuando haya caído el telón sobre el último de los cuatro programas, pues consideramos indispensable ver a los bailarines y bailarinas en todo su repertorio completo, para apreciar sus calidades y versatilidades.

El debut, sin embargo, ha dejado ya un sáldo altamente favorable, a pesar de la poca feliz combinación de las obras en la última parte del programa.

"Suite en Blanc" (extractos del ballet "Namouna", de Nuitter y Petipa, y música de Edouard Lalo, estrenado en París en 1882) fue remontada bajo su actual título en 1943, en París, con coreografía de Serge Lifar, y su versión para el Ballet del Marqués de Cuevas dio lugar en 1958 al famoso duelo entre este último y Lifar. La Compañía de Cuevas presentó una opaca y gris versión en 1960, mientras que la obra, como fue presentada ahora, resultó ser un excelente "curtain-raiser" bailado con singular encanto por todos los integrantes, con una precisión formidable, dando brillantez a estos "pasos de Escuela" unidas en forma compleja y hábil por el coreógrafo Lifar.

En "Daphnis y Chloe", con coreografía de George Skibine y música de Ravel, Attilio Labis y Claude Bessy componen, sin duda alguna, una hermosa pareja coreográfica. Dueños absolutos de esta belleza formal, que es la primera calidad de la danza francesa, son verdaderos primeros bailarines, siendo Claude Bessy un tanto fría en su expresión dramática.

La "Sinfonía Inconclusa", con música de Schubert y coreografía de Peter van Dyk, quien es al mismo tiempo el intérprete de esta obra, al lado de la estupenda Claire Motte, ganó el Premio de la Crítica en 1959. Y bien lo merece, a pesar de ser un tanto largo, para la íntima comprensión de nuestro público. Es una obra hermosa, poética, que contiene danza absolutamente pura, con sus movimientos expresados sin ser restringidos por un argumento. Peter van Dyk posee una vasta cultura, un gran sentido musical y una fecundidad creadora que realmente sorprende, en vista de su reserva natural en los contactos personales. En su coreografía, sin embargo, vierte algo inexplicablemente hermoso y profundos sentimientos humanos. Claire Motte, cuya expresión dramática subraya la técnica dúctil que posee, en un sentido ampliamente creador dentro de un proceso muy fecundo, es quizás la más completa y expresiva de las bailarinas invitadas. Habrá que verla ahora en el clásico "Lago de los Cisnes" para emitir una opinión definitiva.

"Combate", con argumento coreográfico de Claude Bessy, según la versión de William Dollar, y música de Raffaelo de Banfield, fue interpretado por Claude Bessy y Attilio Labis, en la mejor forma que ilustra la Escuela Francesa; fluida en su calidad, y de una tradición hecha sobre medida y que se equilibra sobre la riqueza de un vocabulario clásico y de dones expresivos muy definidos. Contrario a Claire Motte, Claude Bessy, que es una bailarina brillantísima, no transmite calor humano, ni establece un contacto con el público. Su coreografía "Studio 60", con música de Robert Bergman, compositor contempáneo francés, un esfuerzo de construir un ballet a lo "music-hall", no aporta nada concreto a la evolución de la danza moderna y está concebido para lucir ampliamente las cualidades técnicas de esta gran bailarina. Fue interpretado por los bañarines del conjunto, con extrordinaria vitalidad, que hicieron de esta coreografía aburrida un asunto soportable.

Como ya hemos dicho, es necesario esperar hasta la última función para poder concretar en forma definitiva las opiniones recogidas. Sin embargo, vale decir aquí, que la joven bailarina Mireille Negre, podrá algún día llegar a ocupar un lugar más importante que el de una pulida y experta ejecutante. Sus condiciones, más su talento, son evidentes, ocurriendo lo mismo y en mayor grado aún con el joven y extraordinario aspirante al estrellato: Daniel Frank.

La disciplina, que hemos podido apreciar en este debut de los artistas franceses, es admirable y asombrosa. Las comparaciones que ya podemos hacer, están en la diferencia entre la Escuela Francesa de Ballet y la Rusa, que hemos conocido en varias oportunidades. La Escuela Francesa pone su énfasis en la ornamentación; posee además claridad, vitalidad e ingenio. Los brazos, muñecas y manos son excepcionalmente expresivos.

El director de Orquesta Daniel Stirn merece aquí una mención especial, sobre todo por la magnífica versión de la Música de Ravel y Schubert, y por su rara combinación de autoridad y respeto por las partituras, y una profunda comprensión de la danza.

El hecho lamentable ocurrió al final de la velada, cuando se inició la presentación de "Impulso", un ballet de Cintolesi-Orrego-Hermanssen, e interpretado por el Ballet de Arte Moderno. Debido a mala organización por parte de los programadores, esta obra no debía haberse presentado después de "Studio 60". Estamos de acuerdo que la velada era excesivamente larga, pero no autorizó a un gran sector del público (y sospechamos que es ese público que apoya solamente la "importación"), a abandonar no solamente la sala antes de iniciarse la presentación, sino durante la interpretación del ballet mismo, sin tener el menor respeto hacia los bailarines y el director de orquesta, que se esforzaban en forma digna de ofrecer una buena versión de la obra. Esto fue una señal de desprecio absoluto hacia lo nuestro, y una demostración de pésima educación, que nos dejó muy mal frente a los artistas invitados. En una sala como el Teatro Municipal, debe ser prohibida la salida y entrada durante los espectáculos, una vez por todas.

CLAIRE ROBILANT

LA NACION

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano", Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 1.o AL 8 DE SEPTIEMBRE

BRAND, Portal Bulnes 445; MODELO, San Pablo 1596; MINERVA, San Pablo 3103; BLANQUEADO, San Pablo 5125; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; SANTA ANA, San Martín 226; [illegible] ORION, Avda. B. O'Higgins 3479; IMPERIAL, Baquedano 699; MELENDEZ, Buzeta 470; MEXICO, San Diego 634, PINTO SOTO, San Diego 1325; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3463; COLON, Sebastopol 636; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9878; EL SOL, San Francisco 694; SAN JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; HOLANDESA, Providencia 2369; VESPUCIO, Avda. Apoquindo 7084; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; LA REINA, Avda. Larraín 6208; MACUL, J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; CITY, Independencia 572; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; SANTA MARIA, Avda. México 1288; CONCHALI, Recoleta 3110; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

SANTORAL

HOY: Aldo.
MAÑANA: Fausto.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

Vuelo 101, sale de Santiago con destino a Mendoza a las 8 horas.

Vuelo 100, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Mendoza.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 330, con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

9.15 horas: Vuelo 640, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas: Vuelo 200, directo a Concepción.

16.00 horas: Vuelo 600, directo a Puerto Montt.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas: Vuelo 331, procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 611, procedente de Puerto Montt, Osorno Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 201, directo de Concepción.

21.20 horas: Vuelo 601, directo de Puerto Montt.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.15 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale de Santiago a las 20.10 horas, con destino a Nueva York, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056.), SANTIAGO DE CHILE.

MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Córdoba y Buenos Aires.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas. Combinación de Nueva York, Trinidad y Río de Janeiro.

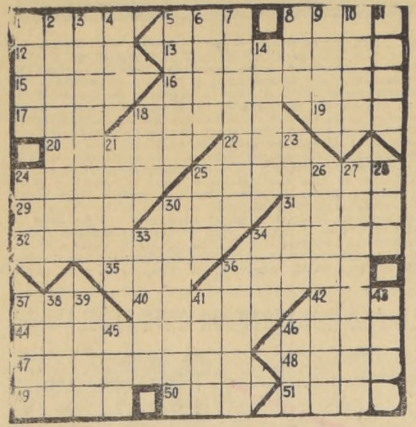
Salidas del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, Roma y Frankfurt. Además, combinación a Trinidad y Nueva York.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.390.—	1.910.—
EE. UU. de A., billete	1.900.—	1.925.—
Argentina, billete	14,?5	15,55
Brasil, billete	3.—	3,50
Marcos, billete	469.—	483,50
Perú, cheque	70,20	71,50
Uruguay, billete	171.—	174,60
España, billete	31,40	32.—
Francia, cheque	381.—	395.—
Inglaterra, cheque	5.270.—	5.370.—
Italia, billete		3,10
Suiza, cheque	432,50	445,50
Oro chileno $ 100, moneda .. .	40,10	40,70

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



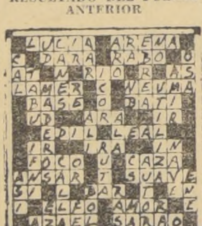
HORIZONTALES:

1.—Elevan una plegaria.
5.—Elogio.
8.—Chil: el hígado de algunos animales. Coraje, valentía.
12.—Sulfato de cal hidratado.
13.—Violar, corromper.
15.—Entidad.
16.—Cristiano del Monte Líbano.
17.—Hermana religiosa.
18.—Cauce artificial navegable.
19.—Artículo determinado, fem. pl.
20.—Cilindros de cera, estearinas, etc.
22.—Sangría para tomar agua del río.
24.—Celdilla hexagonal que construyen los himenópteros.
25.—Nombre de una especie de sardinas.
29.—Labrar la tierra.
30.—Conjunto de dos cosas iguales.
31.—Chiquillo, pequeño (argentino).
32.—Gal: persona que tiene taras, pl.
34.—El mayor aposento de un hogar.
35.—Sonido agradable.
36.—Sanan, quitan un mal.
37.—Semejante, igual.
40.—Bogar.
42.—Clarión, tiza.
44.—Personas que gozan de mucha popularidad.
46.—Abandonar un lugar, retirarse.
47.—Vasija para guisar.
48.—Advirtió, reparó.
49.—Indios del sur argentino.
50.—Animal vacuno.
51.—Exponer carne u otro manjar a las brasas.

VERTICALES:

1.—Escuchas.
2—Remozará.
3.—Hacer uso por vez primera de una cosa.
4.—Bibl.: dió su nombre al Arca y se salvó del diluvio.
5.—Mat.: proposición que es preciso demostrar antes de establecer un teorema.
6.—Se atreven.
7.—Arrimar las embarcaciones a la tierra.
8.—Alimento universal.
9.—Ligero, rápido.
10.—Substancia que sobrenada en ciertos líquidos.
11.—Altares.
14.—Dar vueltas en redondo.
18.—Oxido de calcio.
21.—Vellos de los ovinos.
22.—Trabajar con zapa.
24.—Apócope de Patricio.
25.—Apócope de casa.
26.—Hechos sobrenaturales.
27.—Carpinteros en maderas finas.
28.—Dat. del pron. personal de 3a. pers. pl.
30.—Que pone.
33.—Cubrir con una capa de oro en polvo.
34.—Punto cardinal.
36.—Edificios para viviendas.
37.—Parte posterior del calzado.
38.—Trabajo excesivo.
39.—Substancia empleada en pinturas.
41.—Masa de gran volúmen.
43.—Síncopa de señor.
45.—Duodécima parte del año.
46.—Aféresis de Catalina.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco más activo se notó el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los precios, irregulares en un comienzo, se mostraron más firmes en la segunda rueda, observándose una tendencia poco más sostenida. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Salitrera Iquique, Copec, Gas Santiago, Papeles y Cartones, Vapores Cap, Indac y Madeco.

El oro físico se transó en lotes de regular interés, cerrando a E° 40.40 vendedor.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de cierta importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores, a excepción de Bco. Hipot. 10-6, que experimentó una baja de 2 puntos.

El volumen operado alcanzó a 757.388 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso); nominales, en bonos, a E° 49.995, y en oro físico, a 65.800.

El cierre acusó 17 alzas contra 14 bajas; tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

ORO FISICO, E° 40,40 v
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 71, 84 c
Paviment., 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 t
B. Estado, 8-1, 63 t
B. Estado 6-3|4, 75 v
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 57 n
Hip. Chile, 10-6, 69 t
Hip. Valpo., 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 14 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 105 n
Chile, 290 t
Edwards, 41 OCV
Español, 150 c
Hipotecario, 85 t
Israelita, 135 n
Italiano, 15 n
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 128 c
Panamericano ,7 n
Sud Americano, 26 1|2 c
Talca, 160 n

MINERAS

Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 17 n
Chañaral 8 1|2 n
Cerro Grande, 150 n
Delirio, 10 n
Disputada, 41 n
Lota, 4 3|4 n
Minas y Fert., 21 1|4 n
Ocurí, 51 c
Oruro, 110 c
Presidenta, 5 1|2 v
Punta de Lobos, 5 1|2 c
Schwager, 15 n
Tamaya, 5 1|2 v
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 1|4 n
Copihue, 4 1|2 v
Gente Grande, 55 t
Laguna Blanca 160 n
La R. Sofruco, 105 n
Rupanco, 54 c

T. del Fuego, 62 c
V. C. y Toro, 17 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 66 t
Iquique Portador, 16 c

TEXTILES

Caupolicán, 4 3|4 n
CHITECO, 5 1|4 n
DIVESA, 5 n
FIAP, 35 n
Paños Bellavista, 35 t
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños Tomé, 20 1|2 n
RAYONHIL, 4 3|8 t
SEDAMAR, 1 7|8 n
Sumar, 31 n
Tejidos El Salto, 2 t
Textil Progreso, 3 n
Textil Viña, 3 n
VESTEX, 12 n
Yarur, 83 1|2 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 n
Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 9 v
Carozzi, 10 n
Cervecerías, 75 t
Club de Golf, 21.000 t
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 2.500 n
CODINA, 120 c
COIA, 205 n
Colorantes, 7 n
Cía. Industrial, 21 1|2 c
COPEC, 38 1|4 c
Cristalerías, 14 1|2 v
CHILECTRA, 38 n
Elect. Industrial, 17 1|2 c
ELECTROMAT, 31 1|2 n
Emb. Andina, 80 n
Farmo Química, 3 1|2 c
Ferias U. S. Vicente, 2 3|4 t
Fósforos, 30 n
Gas Santiago, 19 t
HABECOMA, 1 1|8 n
Hucke, 30 c
Ind. Andes, 35 n
Ind. Bellavista, 10 n
Ind. Varias, 4 1|2 n
Inmob Huelén, 260 n
INSA, 80 t
Interamericana, 3 c
Interoceánica, 39 n
La Rural, 12 3|4 t
LEFERSA, 10 n
Loza de Penco, 16 v
Lucchetti, 3 1|2 c
Mac Kay, 34 1|2
Melón, 112 c
Molinera El Globo, 13 1|2 n
Muelles, 2 7|8 n
Naviera Arauco, 9 n
Naviera Coronel, 17 n
Papeles y Cartones, 60 1|2 v
Pesquera Iquique, 2 5|8 t
Pizarreño, 54 n
Polpaico, 77 t
QUIMIFARM, 100 n
Refractarios, 2 3|4 n
Refinería de Viña, 58 t
Renta Urbana, 29 1|2 n
Saavedra Benard, 13 1|2 n
Sanitas, 8 n
SOPROLE "B", 1.200 t
Tabacos, 6 1|2 t
Tattersall, 71 t
Teléfonos, 11 1|4 v
Universo, 10 n
Vapores, 63 1|2 c
Vidrios Planos, 16 1|2 c
Volcán, 11 1|2 n
Zig Zag, 50 n

METALURGICAS

CAP, 62 c
CIC, 10 t
Cobre Cerrillos, 13 1|4 n
Electr. Metal., 34 1|2 t
FENSA, 2 1|4 t
INDAC, 7 1|2 t
INDURA, 5 1|2 OCV
MADECO, 16 1|4 t
MADEMSA, 8 3|4 t
Mecánica In., 6 1|4 t
SOCOMETAL, 8 n

SEGUROS

Estrella 22 c
Marítima, 22 OCV

TRANSACCIONES

ORO FISICO	65.800
BONOS NOM. E°	49.955
TRANS. EN STGO.	619.243
OPER. CON VALPSO.	138.145

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234.0.0 Comp.
" 234.5.0 Vend.		" 234.5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 231.15.0 Comp.	A 90 DIAS	" 231.15.0 Comp.
" 232.0.0 Vend.		" 232.5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.800 TON. LARG.	VENTAS	800 TON. LARG.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS

42.700 Oro Físico, E° 40,40
3.000 Oro Físico, E° 40,35
14.525 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
200 Bco. del Estado 10-6, 75
100 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
2.110 Bco. del Estado 10-6, 75
1.000 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
15.710 Bco. del Estado 10-6, 75
500 Bco. Hipot. Ch. 10-6, 70
10.000 Bco. Hipot. Ch. 1016, 69
5.000 Bco. Hipot. Valpso. 10-6, 75
4.225 Bco. Chile, 290
200 Bco. Chile, 290 Od.
7 Bco. Chile, 290 Od.
2.575 Bco. Chile, 290
200 Bco. Chile, 290 Od.
1.000 Bco. Osorno, 128
605 Bco. Osorno, 128 Od.
865 Bco. Osorno, 128
500 Bco. Sud Am., 26 1|2
82 M. y Fertilizantes, 21 1|4
6.000 T. del Fuego, 62 1|2
5.000 Viña C. y Toro, 16 1|2
20 Viña C. y Toro, 16
26.000 Iquique Port., 16
500 Iquique Port., 16 Od.
1.200 Iquique Port., 16
300 Paños Bellavista, 35
11.566 Rayonhil, 4 3|8
6.000 Tej. El Salto, 2
500 Cervecerías, 75
3 Club de Golf, 21.000
5.300 Cía. Ind., 21 1|2
4 Cía. Ind., 21
6.227 Cía. Ind., 21 1|2
12.500 Copec, 38
1.000 Copec, 38 Od.
4.700 Copec, 38
7.300 Copec, 37 3|4
2.600 Copec, 38
2.700 Copec, 38 1|4
11.000 Farmo Química, 3 3|8
8.200 Ferias U. S. Vicente, 2 3|4
9.300 Gas de Stgo., 19
1.000 Insa, 80
8.092 La Rural, 12 3|4
2.055 Lucchetti, 3 1|2
1.250 Melón, 112
2.436 Pap. y Cartones, 62
2.540 Pap. y Cartones, 61 1|2
4.300 Pap. y Cartones, 61
51.000 Pesquera Iquique, 2 5|8
700 Ref. Viña, 58
1.400 Tabacos, 45 1|2
696 Tattersall, 70
204 Tattersall, 70 Od.
800 Vapores, 62 1|2
9.700 Vapores, 63
4.200 Vapores, 62 1|2
500 Vapores, 63
4.400 Vidrios Planos, 16 1|2
6.000 CAP, 62
5.000 CAP, 62 Od.
6.456 CAP, 62
3.000 CIC, 10
1.000 Elect. Metal., 35
7.000 Fensa, 2 1|4
1.000 Fensa Od., 2 1|4
3.000 Fensa, 2 1|4
35.000 Indac, 7 1|2
1.095 Madeco, 15 1|2
200 Madeco, 16



Así Atendemos al Pú[blico]

ESTAN CONSULTADAS LAS OBRA[S] ... DESCONGESTIONAR AV. INDEPEN[DENCIA]

Un lector insiste en la denuncia de una anomalía en la cual tiene, sin duda, responsabilidad, el Municipio de Santiago.

Esta es la carta en que nuevamente nos ha señalado, y con un nuevo caso, lo que ocurre en un congestionado punto:

"Nuevamente le pido a usted, haga público accidente del tránsito ocurrido recientemente en Av. Independencia N.o 2192, en la esquina que ha causado tantas desgracias. Felizmente esta vez sin costo de vidas humanas, ya que un auto subió a la acera y derribó un poste de alumbrado que nunca ha tenido luz y sirve de barrera en lo que debía ser calle; ésto fue el día 30 de agosto, a las 22 horas, por falta total de visibilidad. Lo que constituye un grave peligro en los días de encuentros deportivos que se desarrollan en el Estadio de la Universidad Católica, por ser esta avenida de tanto tránsito, el personal de Carabineros tiene que hacer un esfuerzo sobrehumano para descongestionar el tránsito que se embotella al cortarse la avenida, por no demoler los 200 metros de lunar que faltan a Plaza Chacabuco. Pueda ser que la Ilustre Municipalidad, esta vez se pronuncie.

Me pregunto ¿qué hacen

Acusa de desidia al Municipio de Santiago

Usted es la única persona que en forma efectiva puede ayudar a que no ocurran más accidentes fatales de vehículos, ya que van tres muertos y varios heridos que van a quedar para el resto de su vida con defectos físicos, todos estos accidentes están registrados en la Quinta Comisaría de Santiago

Todo ésto, supongo que es

Se harán las obras necesarias.

Cartas al Direct[or]

Felicitaciones a Carabineros de Valparaíso

Un grupo de vecinos de Valparaíso nos escribe para hacer públicas sus felicitaciones al general Alberto Gattoni, de la Prefectura General de Carabineros, por las enérgicas medidas adoptadas contra ciertos individuos coléricos que molestaban a los transeúntes a toda hora del día como en la noche. También agradecen al Prefecto Jefe Humberto Gorigoytía, por esta feliz campaña, en especial en la Plaza La Victoria, Viña del Mar, como también en los cerros Cárcel, Florida, Bellavista, calles Padre Acosta, Santa Margarita y Pasaje Burgos.

Denuncia acción de "coléricos" en una Población

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por intermedio de su Sección "Cartas al Diario", para rogarle tenga a bien publicar una energíca protesta de gran parte de los vecinos de la Población Lo Aránguiz, ubicada por Recoleta a la altura del 3600.

Sucede señor Director que como en esta época están de moda los grupitos ociosos que se ... las esquinas a ... traciones de sus ... pecialmente en ... más conocidos ... de "coléricos", en ... mencionada, para ... nos, también ... tos grupitos, los ... molestar al vecin... horas de descans... lidad con sus ... vocabulario y ... mente reñidos con ... costumbres, ahora ... con atajar a ... los amenazan, ... cuello y les quit... traen, motivando ... sólo las molestias ... se imaginará, sino ... preocupación de ... le pone atajo ... posible, tengamos ... que lamentar ... de mayores ... cualquiera de nues...

¿No podría el ... tor enviar una ... carabineros de ... vueltas todas las ... la calle 2 Sur ... que es donde ... "coléricos", los que ... constituir un ... gro para los nue... jan de molestar ... son las doce o ... la noche?

Carnet 1605411,



IRARRAZAVAL 307 SANT[IAGO]

ASOCIACION DE IMPRESORES DE ...

En Asamblea General de fecha 27 de julio ... procedió a dar lectura de la Memoria y Balance ... elegidos los siguientes señores Directores:

Presidente, don Guillermo Stanley P. (reele[gido]) ... prenta y Litografía Stanley; Vicepresidente, ... George Nascimento, Editorial Nascimento; Te[sorero] ... Guillermo Silva L. (reelegido), Imprenta Silva; ... tores: don Ismael Aedo G. (reelegido), Imprenta ... grafía Universo S. A., y don Alberto Krumm V., ... rial Lord Cochrane.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









JUAN MARINO — POR SAM L[EFF]





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PAL[ACIOS]





